

28  
2 ef

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Filosofía y Letras.

Colegio de Historia.

La matanza de chinos en Torreón, en 1911:

Historia de un incidente internacional.



Tesis que, para optar al título de  
Licenciado en historia,  
presenta  
Juan Mauricio Magín Puig Llano.

★ OCT. 10 1986 ★

SECRETARIA DE  
ASUNTOS ESCOLARES

México, 1986.



Facultad de Filosofía y Letras  
COORDINACION DE HISTORIA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

1. PRESENTACION

página 2

2. PREFACIO

9

3. CHINA

La dinastía manchú. La era de Chien Lung. La Primera Guerra del Opio. La rebelión Tai Ping (primera etapa). La Segunda Guerra del Opio. La rebelión Tai Ping (segunda etapa). La "restauración de Tung Chi". La Indochina francesa. Las grandes hambrunas. La reacción contra las misiones cristianas. La guerra sino-japonesa de 1894. La "reforma de los cien días". La rebelión Yi Je Tuan (los boxers). La República China.

13

\* Notas

126

4. CALIFORNIA

La fiebre del oro. Prejuicio antichino de los estadounidenses. Llegan los chinos a California. La ideología antichinista. Los trabajadores "blancos". Racismo oficial. El antichinismo organizado. La violencia antichina. Crisis económica de 1873-1879. La inmigración suspendida. La proscripción de los chinos.

133

\* Notas

171

5. MEXICO

La política porfiriana de colonización. Los inmigrantes chinos. La revolución maderista.

173

\* Notas

185

6. TORREON

La Laguna: sus tierras, sus propietarios, sus aguas, sus ferrocarriles y sus cultivos. Fundación de Torreón. Los primeros años: los propietarios, los profesionistas, los comerciantes, los trabajadores. Los chinos. La nueva ciudad. Reyismo y maderismo.

186

\* Notas

206

7. LA MATANZA

Manifestación antichinista del 16-IX-1910. Los maderistas en Lerdo y Gómez Palacio. Preparativos para resistir a los maderistas. El ataque del 13-V-1911: primeros asesinatos de chinos, saqueo. El ataque del 14-V-1911: matanza de los horticultores chinos. Los sucesos del lunes 15-V-1911: primeros guerrilleros que entraron en la ciudad, el saqueo de los comercios, empieza la matanza; los grandes almacenes e instituciones chinas: saqueo, matanza y extrema crueldad; víctimas connotadas; la orden genocida de Benjamín Argumedo; conseja de la provocación; Llegada de los principales jefes: Emilio Madero; empieza a disminuir la matanza; los sobrevivientes; las víctimas; los culpables.

208

\* Notas

242

8. CONCLUSION

261

REFERENCIAS

265

## 1. . Presentación

"... pienso que, pasado el primer momento de natural resentimiento en los chinos, este penoso asunto quedará enterrado en el olvido, que me parece lo más conveniente."

Pablo Herrera de Huerta,  
encargado de negocios  
de México ante el gobierno  
imperial chino,  
11 de julio de 1911.

La matanza de chinos de Torreón es un hito en la historia de la xenofobia en que han explotado eventualmente los mexicanos; quizás también lo es en el catálogo de los extremos a que puede llegar la competencia laboral (en virtud de la injusticia que suele condicionarla) y la comercial. En los anales del México moderno es difícil dar con suceso tan escandaloso; tal vez por esta razón, la matanza de chinos de Torreón ha caído en un olvido en el que parece tener que ver la omisión voluntaria. Lo mismo puede decirse del movimiento antichinista mexicano (1911-1934, aproximadamente), del que la matanza no fue sino el primer -bien que el más tenebroso- adomán. (Se puede aventurar ya, a propósito, una suposición: en tanto que el movimiento antichinista fue falsa religión de muchos miembros de la clase media, los que perpetraron la matanza eran -ya sin suponer- pura gente menesterosa.) Ambos sucesos, que la bibliografía del período calla al parecer sistemáticamente, con muy pocas excepciones, son, sin embargo, muy documentables.

El presente texto aborda tan sólo el tema de la matanza en sí, como el primer movimiento con que su autor se le acerca, y exclusivamente a la luz de los documentos que a ese respecto custodia el Archivo Histórico "Conaro Entrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se trata probablemente

3  
de la mejor colección de testimonios sobre el asunto -dejando aparte lo que se conserve en Pekín y quizás en Taipéi, documentación en principio inaccesible para la gran mayoría de nosotros. De todos modos, este tratamiento provisional no salva la necesidad de confrontar después sus fuentes con la información y las afirmaciones de otras que deben de figurar en el Archivo General de la Nación, el archivo de Francisco I. Madero de la Biblioteca Nacional y el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, y quizás en los archivos municipales de Saltillo y, desde luego, de Torreón, lo mismo que en el Archivo de Notarías de esa última ciudad. Algo podrá haber también en el Archivo del Departamento de Estado en Wáshington. A todo ello habría que agregar la información hemerográfica, de la que en este estudio se prescindió de entrada, en razón de la extensión a que aspiraba y el tiempo que se le podía dedicar.

De cualquier forma, se debe insistir en que el Archivo "Genaro Estrada" conserva los testimonios más directos y más numerosos de que, según todas las apariencias, se puede disponer, además de ejemplos variados y sugerentes de la repercusión que la matanza tuvo en la prensa nacional y, sobre todo, en la de algunos países extranjeros (principalmente la pekinesa).

Vaya pues este texto como mirada general de lo más abultado, y como su explicación más interina, a reserva de ampliar su perspectiva y de sacar, en lo futuro, provecho mejor de aquel mismo acervo, y completarlo con otros.

---

Los chinos empezaron a venir a México a finales del siglo XIX. Se dirigieron a nuestro país (junto con Cuba, Panamá y el Perú) porque en Estados Unidos les habían cerrado las puertas. Eso sucedió en 1838, cuando el Congreso estadounidense suspendió todos los permisos que se habían venido concediendo a los chinos para inmigrar allá. Por eso empezaron a venir aquí, y también porque el gobierno del general Porfirio Díaz los invitó a establecerse en las zonas que México tenía por entonces menos pobladas.

La emigración china, en cuanto a su número, es un fenómeno de muy pocos paralelos en la histo-----

ria contemporánea. Entre los italianos, españoles, irlandeses e hindúes hu  
bo también muchos emigrantes, pero no parecen haber sido tantos como los  
chinos, y probablemente no llegaron a sufrir el rechazo ni las penas que  
afligieron a éstos, incluso en nuestro país, que bien puede preciarse de hos  
pitalario.

La emigración china -en general, y la que se dirigió a México- tuvo  
dos causas fundamentales: una interna y la otra externa. La causa interna  
podría bosquejarse así: en todo el siglo XIX el gobierno imperial chino se  
fue volviendo cada vez más corrompido y más ineficaz (los encargos políti-  
cos y administrativos se obtenían, mucho más que por legítima capacidad, o  
siguiera por habilidad intrigante -que a veces denota y acrecienta otras habi-  
lidades, benéficas ya-, por la simple compra, por nepotismo y por inercia  
burocrática), y el país sufrió, además, una serie de desastrosas derrotas  
militares a manos de los europeos, especialmente los ingleses. Éstos, que  
prácticamente se habían adueñado ya de las costas y las principales cuencas  
fluviales de la India, "necesitaban" un mercado donde vender la enorme can-  
tidad de opio que allí producían. El gobierno chino, con toda sensatez, pro-  
hibió la importación y la venta de ese veneno; los ingleses afectados por tal  
decisión, con el apoyo pleno de su propio gobierno, hicieron entonces al chi-  
no dos guerras (en 1840-42 y 1856-60), hasta obligarlo a permitir aquel co-  
mercio, e incluso librarlo de cualquier alcabala. En consecuencia, desde el  
quinto decenio del siglo pasado, muchos burócratas y comerciantes chinos se  
volvieron drogadictos. Además de dar lugar a ese perjuicio, los europeos  
se apoderaron de una serie de importantes puertos chinos -marítimos y flu-  
viales, entre ellos el de Hong Kong-, y no dejaban prosperar allí más que a  
sus paisanos y socios, aparte de unos cuantos funcionarios corrompidos y  
otros tantos intermediarios del país. El colmo de la adversidad ocurrió con una  
sucesión de meteoros que estropearon parte del sistema de riego de la  
China antigua (sistema que sobrevivía hasta entonces, y era muy útil todavía),  
especialmente en el sur del país, y la gente de algunas de- - - - -

las provincias más pobladas empezó a sufrir hambre. Así sucedió en Cantón, y el gobierno imperial no supo solucionar, ni mitigar siquiera, las tribulaciones de los cantoneses. El descontento general desembocó entonces en una serie de revoluciones campesinas: la más importante de todas ellas, la del "Reino Celestial Taiping" —que encabezaba un hombre rudo, pero genial y místico— estuvo a punto de derrocar al gobierno chino.

Así pues, el hambre, los abusos y atrocidades de los europeos, y los de las propias autoridades chinas, y los horrores de la guerra civil llevaron a muchísimos chinos a tomar la decisión de abandonar (siempre pensaban que transitoriamente) su país y buscar mejor suerte en otro. Esa fue la causa interna de la emigración china. La causa externa se relaciona estrechamente con la llamada "fiebre del oro" de California: en 1848 y 1849 (apenas un año después de que los estadounidenses nos arrebataran ese territorio!), en la Alta California se descubrieron inmensos yacimientos de oro; de la noche a la mañana se organizaban compañías mineras que se enriquecían en forma exorbitante, y al cabo de unos cuantos meses, a costa del trabajo arduo de miles de hombres pobres que afluyeron allá con la esperanza de vivir mejor. A California llegaron, pues, los chinos —además de muchos jornaleros irlandeses, alemanes, mexicanos y chilenos—, y encontraron en seguida donde aplicar su laboriosidad y realizar, en algún caso, su ambición.

Los problemas empezaron después de muy poco tiempo. Mientras los emigrantes europeos y los propios trabajadores estadounidenses (que eran casi todos cristianos) pugnaban por conseguir, organizándose en rudimentarios sindicatos, sueldos cada vez menos injustos, los jornaleros chinos resultaban demasiado "diferentes": casi nunca aprendían el inglés, tenían costumbres distintas de las occidentales, no parecían profesar ninguna religión, no se relacionaban más que entre ellos mismos y, lo más grave, no participaban de la lucha laboral que mantenían los obreros de origen europeo contra los empresarios que explotaban a unos y otros. Solía incluso suceder, en muchas localidades de California (mineras, agrícolas o portuarias), que los trabajadores

Irlandeses y estadounidenses, al cabo de mucho batallar, consiguieron hacer subir un poco los sueldos, y que entonces llegara un barco con cientos de chinos hambrientos que aceptaban de inmediato trabajar en lo mismo que aquéllos y a cambio de un salario mucho más bajo. (Tráfico con esa hambre, de Cantón a San Francisco, reportó enormes ganancias a algunos empresarios navieros ingleses y estadounidenses.) Esta competencia laboral, de la que la mayoría de los chinos no llegaba siquiera a darse cuenta, atizó contra ellos un odio terrible por parte de los obreros que no eran asiáticos. A esta explicable animadversión se sumó un absurdo prejuicio racista según el cual los chinos eran dizque inferiores y perniciosos por naturaleza. El fenómeno culminó con una larga sucesión de manifestaciones de gran violencia, incluso matanzas de chinos indefensos, hasta que el gobierno estadounidense en turno, para no perder el voto de los trabajadores de origen europeo -quienes eran, en conjunto, los más numerosos (aparte de que los chinos no gozaban de derechos civiles)- llegó al extremo de prohibir de plano la inmigración china en su país, justificando la medida con tiradas retóricas que contradecían el espíritu y la letra de su propia Declaración de Independencia. (Llama la atención el hecho de que, entre los políticos de más altos vuelos que predicaron y favorecieron el antichinismo estadounidense, figuraran algunos de los mismos grandes empresarios que habían promovido y que financiaron la inmigración de los chinos con objeto de procurarse mano de obra barata, como es el caso del gobernador de California Leeland Stanford.) Para entonces, en California vivían por lo menos trescientos mil cantoneses. Era 1888.

En México, algunas de las gentes allegadas a Don Porfirio, especialmente Matías Romero, aconsejaron al añoso dictador que buscara la manera de atraer inmigrantes chinos. La intención era poblar (y, por lo mismo, desarrollar económicamente) las costas del norte y las zonas áridas mexicanas. Con ese designio se firmó, en 1899, el Tratado Sino-mexicano de Amistad, Comercio y Navegación. Entonces empezaron a llegar regularmente los culfes a Sinaloa, Baja California, Coahuila, Tamaulipas, el Distrito Federal y Yucatán.

Los inmigrantes chinos resultaron desde luego benéficos. Por ejemplo, ellos introdujeron el cultivo del algodón en el valle de Mexicali, impulsaron el del henequén en Yucatán y tendieron -a fuerza de brazos- algunas de las líneas férreas de Sonora, Baja California y Yucatán. Sin embargo, en vez de poblar las zonas áridas y sus costas, los chinos se concentraron en ciertas ciudades de consideración, principalmente Mexicali, Mazatlán, Torreón, Tampico, Chihuahua y México. En esos lugares, debido a su aplicación al trabajo, su orden, su austeridad, su disciplina, su buena disposición para el comercio, su sentido de responsabilidad y su cernazón de grupo, las colonias de los chinos prosperaron, y a veces llegaron a dominar ciertos giros, como el de los restaurantes, las hortalizas, las lavanderías, las mercerías y las tiendas de abarrotes. Incluso se organizaron "cámaras del comercio chino", y entre los demás comerciantes, naturalmente, no faltaron quienes acabaran por resentir esa competencia. Además, con los obreros mexicanos sucedió lo mismo que entre los trabajadores occidentales de California: los chinos, al aceptar labores muy duras a cambio de salarios muy bajos, daban al traste con los esfuerzos que se hacían para mejorar las condiciones de trabajo y el sueldo de los jornaleros autóctonos, aparte de que los pocos empresarios chinos que llegó a haber en México no contrataban más que a trabajadores de su nación. (A propósito, uno de los primeros en señalar este inconveniente y exigir que se prohibiera la inmigración china fue Ricardo Flores Magón.) Para colmo, aquí, en México, surgió y cundió -o quizás penetró y cundió- el mismo prejuicio racista antichino: mucha gente dio en creer y divulgar opiniones ofuscadas, como la de que se debía impedir la entrada de chinos a nuestro país por la razón de ser éstos dizque "feos", "ateos", "viciosos" y "sucios".<sup>4</sup> Estas opiniones racistas se convirtieron en pretexto muy socorrido para tratar de eliminar la competencia laboral y la competencia comercial que significaban las colonias chinas de México.

En este contexto sobrevino la matanza de chinos de Torreón, los días 13, 14 y 15 de mayo de 1911, cuando una minoría de los soldados maderistas- - -

---

4 Así se leía en la Crónica del Norte de México de 1884, en La Revista de Mérida de 1891, en El País, El Tiempo y El Monitor Republicano de 1900. Vide González Navarro, Moisés: El Porfiriato/La vida social, 169-171.

que entraron en la plaza (acompañados y alentados por mucha gente pobre de la ciudad que, junto con ellos, se había dado a saquear los comercios) asesinaron con saña a la mitad de los colonos chinos de Torreón, gente sencilla, pacífica e indefensa. Esos guerrilleros, que dependían formalmente de Emilio Madero, se habían reclutado entre los rancheros y pequeños comerciantes de allí, y también de Ciudad Lerdo y Gómez Palacio. El número de las víctimas pasó con mucho de doscientos, y quizás sobrepasó los trescientos casos. Además, todas las tiendas, el banco, el local de la asociación nacionalista, el hotel y las huertas de los chinos fueron completamente saqueados y destruidos. El daño que esta matanza significó fue tan grave y escandaloso, en México y en el extranjero, que el gobierno de Francisco I. Madero hubo de comprometerse a indemnizar a los sobrevivientes y a los familiares de los asesinados, y ello al cabo de una serie de investigaciones -promovidas tanto por el gobierno chino como por el mexicano, e incluso por la jefatura de las armas maderistas de la Laguna- cuyos documentos constituyen, precisamente, la única fuente de información directa del capítulo que en este estudio se dedica a la matanza. De todos modos, el trabajo del que resultó esta monografía y su estructura formal se inspiraron y se apoyaron en gran medida sobre los estudios que Moisés González Navarro, Vera Valdés Lakowsky, María Elena Ota Mishima y Beatriz Ramírez Camacho han realizado acerca del periodo porfiriano, la revolución mexicana y la inmigración en nuestro país, y otro tanto se ha de reconocer con respecto a los libros que sobre la inmigración china en Estados Unidos produjeron Elmer C. Sandmeyer, Mary R. Coolidge, Stuart C. Miller y Gunther Barth, lo mismo que el estudio de Jean Chesneaux acerca de la China del siglo XIX. La idea originaria, así como el modo de abordarla y desarrollarla, debe mucho a las sugerencias y consejos del maestro Eduardo Blanquel, e igualmente a las enseñanzas de su cátedra. Huelga decir que todos los defectos y errores que contiene esta monografía son, naturalmente, de la exclusiva responsabilidad de su autor.

Nada de lo que aquí se dice podría haberse averiguado de no ser por la gran ayuda que me otorgaron mi esposa, Consuelo Garrido, y mis padres, Magín Puig Solanes y Luisa Llano, al igual que el doctor Juan de Dios Hernández y el doctor Ignacio Quintero. Mucho debo agradecer también al doctor José María Muriá, director general de Archivos, Publicaciones y Bibliotecas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y al licenciado Roberto Marín, jefe del Archivo "Genaro Estrada". Especial gratitud quiero expresar aquí al maestro Eduardo Blanquel, mi maestro, y a los inolvidables Felipe Telxidor y Monserrat Alfau, lo mismo que a mi buen amigo el licenciado José Esteves y a la señora Martha Calderón de Márquez. De todos ellos reconozco haber recibido dones y favores ilustres que nunca podré pagar.

## 2. Prefacio

Torreón, la próspera. El emporio agrícola y comercial de 1910, enarbolada de importantes ferrocarriles y albergue de los extranjeros. Muchos extranjeros: españoles, desde luego, y estadounidenses, pero también británicos, franceses, belgas y alemanes. Pujantes todos, propietarios los más, explotadores también, y arraigados a la patria chica adoptiva: la Laguna, allí donde sólo debía faltar que manara del suelo la leche y la miel.

La Plaza de Armas, alifada e impávida, los almacenes de rimbombante título, los bancos extranjeros, los restaurantes y cantinas, las bodegas de mercadería y una docena de anchas avenidas bien podían, todos juntos, ocultar a los ojos de la minoría opulenta el espectáculo incómodo de la miseria y la desesperación del pueblo de la ciudad. La extrema polarización social, disfrazada de fenómeno de la naturaleza, quería pasar por dogma inamovible: cada quien en su lugar, y la inmensa mayoría por debajo, pobre, callada y obediente. Pero hubo un día en que ese orden se cimbró hasta sus fundamentos: parecía llegada la hora del cambio y el desquite, y el pueblo de Torreón, la muchedumbre de modestísimos, indigentes trabajadores, se cobró en unas horas, a sangre y fuego, su venganza. Una venganza enorme, monstruosa, estéril y, sobre todo, injusta; venganza irreflexiva, prejuiciada: retrato de su antigua exasperación. Retrato también de la injusticia que estaba ese pueblo, harto de sufrir.

Porque en Torreón había otros extranjeros. Gente más rara que el yanqui o el francés —a quienes se acababa por descubrir parecidos con nosotros—. Gente peculiar, siempre numerosa, que poblaba, casi de un día para otro, barrios y ranchos que hasta entonces habían conformado un paisaje desierto y familiar. Gente que, a pesar de la inmediata tentación, no se dejaba al fin calificar —es decir, entender— simplemente de excéntrica ni ridícula. Gente sin religión ostensible, laboriosa y frugal, que acataba con invariable disciplina los mandatos de sus líderes y patrones. Gente de fáciles sonrisas, capaz de incurrir también, eventualmente, en muchos excesos, pero que volvía siem

pre a su rutina de anacoreta y permanecía en ella durante meses y años. Gente locuaz y expresiva, en cuya habla —una música difícil de creer— se podía penetrar tan poco como en el granito de su enmarañada caligrafía (que muchos de ellos mismos tampoco sabían interpretar). Agricultores, cocineros, tenderos, lavaderos, planchadores y dependientes que se partían el lomo tantas horas como los mexicanos pobres, o más, y que aceptaban con docilidad las mismas naderías, y con frecuencia menos, con las que los patronos pretendían pagar el beneficio que obtenían de su sudor y de su esfuerzo. Gente que casi nunca establecía con los mexicanos otro vínculo que el del vendedor al menudeo, de ceremoniosa cortesía, y su parroquiano. Gente que llegaba y se iba en frecuentes oleadas, que siempre estaban juntos y hacían todo en grupo y casi haciendos, lo mismo trabajar que comer o dormir. Gente casi toda de la misma edad y del mismo sexo: corrillos de treintones donde las mujeres brillaban por su ausencia —como no fuera, quizás, en la conversación. Repentinos trenzados de rana y sencilla vestimenta, a los que parecía costar mucho el decir, y mal, las frases españolas más escuetas, y quienes llegaron a querer dar razón de su domicilio o de su trabajo cantando notas sinuosas y herméticas como éstas: Fang Sang Yuen de Foon Wing, calle Chee Kung Tong, Lu Zoc Yuen de Chu Sam y Mah Due... ¿Qué mexicano recién llegado iba a creer que esos apellidos correspondieran a lugares de Torreón? Pero en la Torreón de 1910 vivían seiscientos chinos, o más.

Todos empleados de paisanos suyos, empresarios tan ricos como el que más. Todos mucho más entreverados con los suyos que conectados con los mexicanos. Y todos que parecían llevar el camino de prosperar y hasta de enriquecerse también, cuando para la gran mayoría del pueblo —que reivindicaba los derechos que correspondían a los hijos de esa tierra lagunera, a los mexicanos de allí o a los de donde fuera— la situación no dejaba avizorar ninguna mejora: situación en extremo opresiva, intolerable. Menos ese día.

Pero ¿de dónde habían venido? ¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Por qué tantos? ¿Por qué tan de repente?

Cada uno de ellos era oriundo de alguno de los distritos en que se dividía entonces la provincia de Cantón, pero algunos habían bajado de nuestra otrora Alta California; y muchos de los que venían directamente aquí, a México, lo hacían porque ya no podían ir directamente allá, a California, la tierra que en su lengua llamaban -con justa plasticidad- la "Montaña de oro". Y lo hacían, desde luego, porque, muy a su pesar, tampoco habían podido quedarse en Cantón, esa otra tierra ribereña que cobijaba los huesos y el polvo de las innumerables generaciones de sus ancestros: los antepasados, la sustancia invisible que constituía el primer objeto de la veneración de los cantoneses. No habían podido permanecer en la patria entrañable y siempre añorada donde todos ellos, los emigrantes, tenían el firme propósito de regresar: todos soñaban con volver a Cantón para derramar y desparramar allí, en provecho del clan familiar, los frutos de años y años de paciente laboriosidad, privaciones y ahorro.

Porque en Cantón, sin la fortuna que -se decía- brindaban la tierra y la gente de América, simplemente ya no se podía vivir. La provincia y puerto de Cantón eran, sí, una de las porciones más pobladas del Imperio Chino, y a muchos siglos atrás se remontaba el auge arrocero y pescador, y la tranquilidad en que se había fundado ese crecimiento. Pero desde cien años antes, a lo largo del siglo XIX, las cosas habían dado en cambiar tanto que la pródiga Cantón paró en patria del hambre, la desesperación y la violencia, lo mismo que sus vecinas y pobladísimas Fukién, Chiangsí, Kuangsí y prácticamente todas las provincias del sur.

Al correr del siglo XIX la China autosuficiente, el imperio del centro del universo, donde diz que se concentraban y florecían todas las virtudes, toda la ciencia y todo el poder; la patria de los felices janas, los manchúes y los mongoles había dejado de existir. En su lugar apareció la verdad: un país heterogéneo, profundamente dividido, donde campeaban la miseria, la desorganización y la injusticia; un inmenso territorio sobre el que se había cebado la voracidad del capitalismo imperialista, y con un encono tan pasmoso y - - - - -

desproporcionado como exorbitantes eran las riquezas que esa sangre reportaba a gentes de naciones muy lejanas: de la misma Inglaterra o la misma Francia en que Roberto Owen y Enrique de Saint-Simon predicaban la fraternidad.

---

## 3. China

Hacía dos siglos que los innumerables chinos tenían por señor a un extranjero. Señor absoluto, dueño de vidas y haciendas, que eventualmente hacía valer ese derecho, lo mismo en contra de los encumbrados que de los modestos -pero siempre mucho más a costa de los modestos. Más que padre, padrastro inaccesible, ocasional perdonador de las condenas y última justificación de la propiedad <sup>casí</sup> ilimitada, el tormento rutinario, la mutilación y una larga cadena de onerosas alcabalas y cohechos institucionalizados. Los chinos eran un pueblo sometido. Todos los janés debían sufrir la hegemonía y la exacción de gente extraña y despreciada en secreto, porque todos eran súbditos de los manchúes, y legalmente inferiores a ellos. El mismo emperador era manchú, por más confuciano que quisiera hacer su pensamiento y su proceder. La nutrida burocracia propiamente china, donde no faltaban janés incluso en la cumbre jerárquica -dueños, además, de enormes labran-  
tíos-, no bastaba a mitigar el agobio del pueblo, ni se lo proponía tampoco: cómplices de sus señores y guardianes, los gobernadores y los prefectos indígenas medraban lo mismo que aquéllos.

Hacía doscientos años que la dinastía Ta Ching, la "gran luz", reinaba en China, Manchuria, las Mongolias, el Tibet, Sechuán, Corea y el Turquestán. Para derrocar la casa de los últimos emperadores autóctonos, los tricentenarios Ming, los manchúes aprovecharon, aun sin darse cuenta plena, el estado de extrema <sup>he</sup> miseria y desigualdad en que aquellos soberanos y su desavenida corte de burócratas y cumucos habían sumido a la población: los millones de labriegos a quienes un insensato sistema de contribuciones personales -en lugar de los impuestos sobre la propiedad con que lo sustituirían los Ching al cabo de pocos lustros- despojaba virtualmente de la poca tierra que aún les quedaba para labrar y subsistir, y ello sin abundar en el soborno inexcusable que exigían los funcionarios de cualquier jerarquía, la mayor parte de los cuales ejercían el cargo sin aptitudes prácticas y con sólo la responsabilidad formal y haceda del lacayo o el mercenario.

Desde principios del siglo XVI estallaron las revueltas de campesinos

y pequeños propietarios: en Secluan, en Kiangsi y en Chienchou, territorio este último del que se originaría la inminente Manchuria: las tribus bárbaras que lo habitaban había dejado de gurrrear entre sí y contra los mongoles, para constituir una confederación agrícola y militar muy al estilo chino y, en 1616, ponerse todas a las órdenes del mismo príncipe, Nurhaci (1559-1626), el primer manchú que amenazó de muerte a la dinastía Ming, el que la condenó a desaparecer al conquistar Shenyang (Mukden) y sentar allí, rodeado de consejeros chinos, su real. Para cuando Nurhaci murió, los manchúes habían pasado ya de tributarios sumisos y distintos a enemigos declarados, terribles y miméticos.<sup>3</sup>

Los descendientes de Nurhaci presidieron la toma, una tras otra, de las principales plazas fuertes aqueando la Gran Muralla. Muchos terratenientes norteños, al percatarse de que los conquistadores estaban dispuestos a respetar su propiedad y sus privilegios, los dejaron hacer y volvieron la espalda al emperador Ming. Y el común de la gente, a quien la corte de ese sátrapa y sus ancestros había abandonado tantas veces a la desgracia, lo dejó, aún con más indiferencia y a veces rebelándose en su contra, caer de su trono. Ni los cuatro aspirantes legítimos que sobrevivieron al suicidio del emperador Chung Chen, el último de la dinastía (quien se ahorcó, al cabo de dieciséis años de reinado, cuando los manchúes tomaban Pekín), ni la habilidad de algunos generales, como Li Tsu Cheng, fundador extemporáneo de una fugacísima casa reinante de estirpe china, valieron contra el empuje de los manchúes ni contra la desorganización, la inconciencia y las claudicaciones de la corte y la milicia Ming. En 1644 el kan de los manchúes, Fulin, nieto de Nurhaci, fue proclamado y admitido como nuevo emperador de China, y adoptó el nombre de Shun Chi.<sup>4</sup>

Al igual que los emperadores mongoles de la China del siglo XIII, los soberanos manchúes acabaron por chinificarse. En parte gracias a eso, y con todo y ser el producto de una conquista tan violenta, la dinastía Ching llegó a dar al país algunos de sus monarcas más esclarecidos: su reinado

representó una época de auge material y de florecimiento cultural.<sup>5</sup> Después de ellos sobrevinieron, sí, muchas desgracias, y los emperadores que los sucedieron no estuvieron ya a la altura de las circunstancias, y lo mismo puede decirse de su corte, y de la mayor parte de sus apoderados, sus administradores y sus capitanes: al cabo de una cincuentena de años, entre el fin del siglo XVIII y la mitad del XIX, el contacto con el capitalismo imperialista puso de manifiesto la ineptitud de un sistema político que se empacaba en fundar su autoridad y en mantenerse funcionando sobre principios que las nuevas necesidades habían vuelto obsoletos: en China, las necesidades de una población cuyo número, multiplicado muchas veces a través de muy pocos lustros, la había transformado en otra; en Europa, las necesidades de un tipo de producción de bienes para el que los mercados nacionales representaban generalmente tan sólo la garantía de colmar de mercancía invendible los expendios, y la de sumir <sup>perjudicadamente</sup> en la bancarrota ramas enteras de la naciente industria.

Pero al principio hubo ilustres emperadores Ching, y gobiernos eficientes y benéficos. Fueron los reinados de Kang Si, Yung Cheng y Chien Lung, que se extendieron a lo largo de 133 años, de 1661 a 1799. Se trata, a fin de cuentas, de tres emperadores chinos, no de tres reyes manchúes: así se podría resumir la causa de su éxito.<sup>6</sup>

Si el primer emperador Ching se tomó la molestia de aplicarse con ahínco a aprender el chino literario, para su tercer hijo, quien habría de su cederlo en el trono "del mundo", la molestia radicaba acaso en tener eventualmente que utilizar, en lugar de aquel idioma, el mongol, el tibetano o el manchú, lenguas que, por lo demás, manejaba con fluidez, según lo requería la maquinaria de su gobierno.<sup>7</sup>

Kang Si (1654-1722) reinó 61 años en un ambiente de tolerancia que él se afanó en hacer construir y preservar. Toleraba, claro está, sólo lo que no lo perjudicara ni llegara a molestarlo: siendo un manchú descendiente de animistas y budistas, toleró y, por último, fomentó el neocofucianismo or-

toloso, una corriente dogmática partidaria del autoritarismo político. Sin embargo, el margen de su tolerancia era amplio: incluso los jesuitas se beneficiaron de ella al conseguir permiso pleno de quedar en la corte de Pekín en calidad de matemáticos, astrónomos, cronometristas y médicos, además de la oportunidad de hacer un proselitismo discretísimo, suavísimo, entre alguno que otro gran potentado, y hasta con el propio emperador (y mucho habría caído todavía ese proselitismo, de no ser porque, en 1675, la misión jesuita de China recibió la orden papal de abstenerse en absoluto de admitir ni adoptar formulismos confucianos en las funciones de la religión católica, y la de atenerse en todo a la <sup>liturgia</sup> romana, órdenes estas que enfadaron al emperador y llevaron a los jesuitas de China a perder toda su influencia, a languidecer y finalmente a desaparecer).<sup>8</sup>

Kang Si reorganizó el Consejo de Ministros -integrado la mitad por <sup>el</sup> manchúes y la otra por chinos, más algún mongol y algún otro tibetano- y terminó con la disgregadora influencia que sobre éste ejercían los eunucos (coludidos que habían estado siempre, durante el reinado de los Ming, contra todo lo que no beneficiara directamente la ínfima camarilla en que se agrupaban). Las decisiones del Consejo, y las suyas propias, quiso Kang Si que pasaran todavía por la crítica de otra institución que él fortaleció: la Censura, la censura de los sabios confucianos, cuya relativa libertad de criterio y opinión -otorgada en su favor por el propio monarca- los llevó a ejercer virtualmente el derecho de veto hasta contra las disposiciones de los ministros manchúes, los primeros en el protocolo y en el poder delegado, e incluso <sup>el</sup> disentir eventual y expresamente respecto de la opinión y los descos del soberano. (Uno de los primeros censores que establecieron este uso, poniendo a prueba la equidad y la sensatez de Kang Si -una prueba en que se le podía ir fácilmente la vida-, se llamaba Kuo Siu (1632-1715): a propósito de ciertas decisiones que, de acuerdo con el parecer del emperador, se habían tomado para reformar el sistema hidráulico que confluía en Pekín, Kuo Siu osó manifestar su reprobación, y se atrevió además a denunciar la corrupción del mi

nistro manchú de la guerra, a pesar de todo lo cual Kuo conservó el favor del monarca y siguió ascendiendo <sup>en</sup> en la escala burocrática.)<sup>7</sup>

El primer tratado que concertara el imperio chino con una potencia occidental se realizó también bajo la supervisión de Kang Si: es el Convenio de Nerchíng, <sup>de</sup> de 1689, que fijó el extremo de la frontera oriental entre China y Rusia (Siberia) en las cordilleras Sing An y sobre el curso del río <sup>Jei-lung-chiang</sup> (Amur) hasta su desembocadura (en parte, las negociaciones corrieron, por lo que a China incumbía, a cargo de los misioneros jesuitas que servían en la corte imperial, los cuales ~~se desempeñaron como~~ intérpretes y participaron en la redacción del documento final en chino, latín, ruso, mongol y manchú).<sup>10</sup>

A raíz de la <sup>multitudinaria</sup> conversión de los mongoles al lamaísmo <sup>del Tibet,</sup> la corte de Kang Si necesitaba — y lo logró — afinar su política respecto de ambos pueblos a efecto de conservar su dominio sobre ellos. Permitió, pues, que surgiera la disensión entre las tribus mongolas, la atizó <sup>incluso,</sup> y luego favoreció el partido en el que mejor podía forzar la lealtad; finalmente, el triunfo de esa facción aseguró en pocos lustros la supremacía del gobierno de Pekín, lo mismo que las guarniciones y la red de espías declarados que Kang Si dispuso cerca del Dalai Lama. Con todo, tanto en las Mongolías como en el Tibet los indígenas gozaron de gran autonomía para regir sus asuntos, lo que hizo de la dominación de los Ching un yugo llevadero. <sup>11</sup>

Por último, la tolerancia que practicó este emperador permitió que los sabios heterodoxos, aún siendo excluidos sistemáticamente del poder y los en cargos públicos que los neoconfucianos detentaban, se reunieran en círculos y academias privadas a los que la cultura china de la época debió sus mejores obras. La fonética, la etimología, la novela satírica, la crítica literaria y la crítica histórica del periodo Ching permitieron a las élites opulentas

que las cultivaban desennmascarar el dogmatismo neoconfuciano, denunciar las leyendas que éste esgrimía como verdades históricas (principalmente con respecto a la vida y el legado de los emperadores primigenios, y a la aut<sup>o</sup>ría y supuesta antigüedad de muchos de los textos canónicos) y desautorizar tácitamente -casi clandestinamente- los principios con que la dinastía manchú justificaba su dominación, como el de la pretendida armonía de hecho (hecho consumado) que "se daba" entre el gobierno y la naturaleza, principio que los heterodoxos contrastaban con el derecho del hombre probo y sabio a gobernar, incluso a gobernar en lugar de un príncipe hereditario, pero indigno o tiránico (principio este último que no era neoconfuciano, sino ranciamente confuciano). 12

La muerte de Kang Si, en 1722, fue repentina: al viejo monarca no le alcanzó el tiempo para designar sucesor entre los quince hijos mayores que aspiraban al trono, aunque había empezado ya a favorecer a uno de ellos. Apenas muerto Kang Si, otro de los príncipes, diez años menor que el favorito (pero ya cuarentón), se adueñó intempestivamente del poder con la ayuda del jefe de la guardia capitalina, y se hizo proclamar emperador con el nombre de Yung Cheng (vivió de 1678 a 1735; muchas fuentes chinas lo consideran incluso autor de la muerte de <sup>Kang</sup> Si). El nuevo emperador, que como tal fue aceptado inmediatamente por la burocracia y el ejército, tenía un modo muy áspero de comunicar e imponer su voluntad, y era capaz de incurrir en grandes arbitrariedades en su afán de castigar la corrupción y librarse de opositores -reales o imaginarios, entre los que cayó aquel mismo jefe de la guardia. Sin embargo, ese autoritarismo desenfrenado, puesto al servicio de proyectos sensatos, permitió a Yung Cheng promover importantes y benéficas reformas administrativas, y llevar las finanzas del estado a superar con mucho el déficit en que las habían dejado los gastos extraordinarios y hasta el derroche con que Kang Si consolidó su propio gobierno. El orden y la nueva solvencia del erario capacitó al gobierno de Yung Cheng para transformar el impuesto personal en impuesto sobre la propiedad, con lo que exi-

mió virtualmente, a los que carecían de ésta, de la obligación de pagar con tribución alguna. Además, se permitió que los que sí pagaban satisficieran el requisito <sup>ya en especie</sup> en especie, <sup>o en numerario</sup> en numerario, y ello llevó a prosperar la artesanía familiar cooperativa con que muchos campesinos se procuraban el dinero. Además, para salir al paso de la inveterada corrupción, el emperador hizo aumentar en mucho el sueldo de los funcionarios y sujetó su gestión a un riguroso sistema de comprobación de cuentas. <sup>13</sup>

El breve lapso que duró el reinado de Yung Cheng (1723-1735) basó <sup>to</sup> al gobierno imperial para aliviar algunos de los males que sufría el pueblo, <sup>durante su reinado</sup> aun para regalarlo con cierto bienestar. A pesar de todo, <sup>←</sup> siguió concentrándose la propiedad rural en cada vez menos <sup>14</sup> ma nos, y el emperador no hizo nada por detener ese movimiento.

Budista devotísimo, Yung Cheng alentó de todos modos el trabajo intelectual de la burocracia neoconfuciana, el cual culminó durante su <sup>gestión</sup> con la gran enciclopedia Tu Shu Chi Cheng, gigantesco repositorio del saber oriental compilado en diez mil largas entradas (con esa obra se coronó también la labor de la generación precedente: el diccionario de los 47,201 ideogramas chinos que Kang Si había mandado componer y publicar en 1716). <sup>15</sup>

En 1736 entró a gobernar el cuarto hijo de Yung Cheng: su reinado habría de extenderse, como el de su abuelo, a lo largo de 61 años. Adoptó el nombre de Chien Lung. El nuevo emperador contaba sólo veinticinco años, pero tenía el talento y la capacidad de trabajo suficientes para hacerse cargo de un legado tan ordenado y productivo como era la China que le había heredado su padre: los dominios de Chien Lung constituían un país y un estado que estaban listos para hacer frente, sin menoscabo, a grandes y costosas conquistas -conquistas que, a la larga, abonarían también réditos al erario: si en 1736 el superávit del tesoro imperial sumaba veintitrés millones de onzas de plata, cincuenta años después, cuando el Tibet, el territorio de <sup>16</sup> y el Turquestán oriental eran ya patrimonio del monarca de Pekín, ese excedente sobrepasaba los setenta millones.

En la era de Chien Lung -que por tal se tenía<sup>an</sup>, en el calendario antiguo, los años que duraba reinando cada emperador- pueden distinguirse tres periodos, según los funcionarios en quienes el autócrata delegó sus poderes. El primero, que se extendió veinte años, fue con mucho el mejor: los consejeros eran gente de experiencia y bienatencionada, y Chien Lung se aplicó a cuidar que la máquina que su padre había armado y puesto a caminar tan suavemente lo siguiera haciendo siempre así. El segundo periodo se llevó veinticinco años, y el tercero los últimos dieciséis: pasar de uno al otro fue como ir de mal en peor. Pero el primero no. (1)

Así pues, Chien Lung empezó a reinar con buenos augurios. Fue entonces cuando las tribus mongolas más orientales, los zungares, sin dejar de representar una amenaza -porque los mongoles occidentales o kal-mukos, para sobrevivir a los ataques de aquéllos, se habían vuelto muy sumisos de los emperadores Ching-, perdieron al líder que las aglutinaba, el kan Tsewang Rabtan (1643-1727), y se debatían en una larga guerra civil que mucho las debilitaba. Uno de los aspirantes a suceder al jefe mongol, su nieto, se ofreció al servicio de Chien Lung para combatir a sus rivales, lo que realizó con buen éxito y apoyado por el emperador con hombres, armas y vituallas, para luego declararse independiente de él y desafiar su autoridad. Pero la riqueza del estado Ching daba muy bien para enviar un gran ejército hasta el confín en que el nuevo kan zungar se hacía fuerte: las estepas de Yili y el Turquestán oriental. Y allá fueron chinos y manchúes a derrotarlo y a consumir su ruina, y la de los demás señores mongoles, entre los que Chien Lung mandó perpetrar una extensa matanza. La conquista de Yili y el Turquestán culminó en 1757 con la anexión y la militarización de aquel vasto territorio, y con un despótico decreto en virtud del cual desaparecerían no sólo las autoridades tribales, la autonomía y la organización tradicional del país, sino incluso los mismos nombres de Turquestán Yili y el gentilicio de zungar, que Chien Lung mandó sustituir por el vocablo Sinkiang, "la tierra nueva" (nombre que ha conservado el área hasta la fecha). (1)

Además de los zungares, el gobierno chinomanchú sujetó, por las buenas o por las malas, otros pueblos extraños: por las buenas -respetando la autonomía y cobrando tributos moderados- quedaron los tibetanos definitivamente incorporados al dominio imperial, y por las malas -reprimiendo a sangre y fuego las sublevaciones periódicas en que estallaban, y exacerbando el despojo y la opresión que les imponía-, los musulmanes de Sinkiang, Kansá, Shensi y Yunán, los separatistas sechuaneses y las dispersas comunidades de la nacionalidad miao. De este despotismo no se salvaron tampoco los propios chinos jan, como lo atestigua la represión de que fueron objeto los hambrientos y eventualmente violentos campesinos del sur, y los progresistas radicales que militaban en la fraternidad secreta o tong del Loto Blanco, entre cuyos miembros se cobró la corte y la burocracia de Chien Lung víctimas ilustres. <sup>19</sup>

Al mediar su largo reinado, el emperador cayó en el denso círculo de adulación que le había tejido su ministro Yu Ming Chung: esa desgracia lo llevó a perder la capacidad de dudar, mínimamente siquiera, de sus propias aptitudes y de sus decisiones: acostumbrado a creer -porque sus nuevos allegados se lo decían de continuo- que acertaba siempre, el carácter del autócrata degeneró en una debilidad que podía parecer benevolencia. De ella se aprovecharon en seguida los más altos jerarcas de la burocracia para lograr que, a costa de sacrificar del todo la Censoría, se los eximiera de la obligación de rendir cuentas tan estrictas -y tan ciertas- como lo estipulaban los viejos decretos del emperador Yung Cheng. Al cabo de muy poco, el dispendio y la corrupción empezaron a cobrar nueva cuota en el erario, una cuota que ya no se interrumpió ni decayó en todo el tiempo que tardó en desaparecer la monarquía. <sup>20</sup>

En 1743, a la vista del improductivo latifundismo que prevalecía ya, en muchas provincias, sobre la mediana y la pequeña propiedad rural heredada del tiempo de los Ming, un ministro perspicaz aconsejó a Chien Lung que pusiera límite a la extensión de la tierra que cada familia pudiera poseer.

Quizás porque eso parecer no entrañaba lisonja alguna, el emperador apenas le prestó oídos y dedicó su atención, en cambio, al incienso con que lo distraían los mismos terratenientes a quienes esa medida habría perjudicado. Ni siquiera el ritmo aceleradísimo con que se infló el precio a que se vendían la tierra y sus productos llevó a nadie a promover alguna rectificación, como tampoco las cada vez más frecuentes revueltas con que los jornaleros sureños exigían que los latifundistas les redujeran el arriendo. <sup>21</sup>

Entre tanto, el imperio duplicó su población en el curso de medio siglo: si en 1741 el número de los súbditos de Chien Lung alcanzaba a poco menos de 150 millones de individuos, en 1800 su sucesor reinaba ya sobre casi trescientos millones, de los que la inmensa mayoría eran chinos jan. Sin embargo, ni la propiedad, la producción agrícola o la administración, ni tampoco la política o la ideología del gobierno cambiaron para corresponder con esa nueva circunstancia. <sup>22</sup> Y fue el mismo desdén imperturbable y miope todo lo que consiguió el conde Jorge Macartney cuando se apersonó en 1793 con Chien Lung para tratar de convencerlo, de parte del rey de Inglaterra, de que abriera más, mucho más, las puertas de China al comercio británico (porque a los potentados de la Compañía de las Indias Orientales, promotores y patrocinadores de la expedición de Lord Macartney, Cantón les parecía un mero postigo, dado que sólo en Cantón les estaba permitido adquirir el té, la seda y la porcelana que cambiaban, en muy grande cantidad, por sus paños de lana y algodón, su estaño, su plomo y sobre todo por su plata, cuando que ellos sabían ya el enorme mercado en que podían convertirse también Shanghai, Fuchou, Tsingtao o Tientsín). Esa trágica miopía -o, mejor, ceguera- movió a Chien Lung a rechazar de entrada la solicitud del rey Jorge III, y lo llevó al extremo de ordenar al monarca inglés que no osara enviar sus buques sino a Cantón, y ordenárselo con estas palabras: "Obedeced temblando y no mostréis negligencia alguna. ¡Este es un mandato especial!" <sup>23</sup>

(Al cabo de sólo cincuenta- - - - -)

---

\* Se puede suponer que la proporción de los janas no era radicalmente distinta de la que prevalece hoy día: 94% (vide Chung Chi: Geografía de China, 22).

años se cambiarían los papeles de ese diálogo, y la arrogancia y la humillación simbolizarían entonces, no ya meras intenciones, sino, respectivamente, el imperialismo efectivo y la verdadera ruina.)

En 1790 las ordas gurias nepalesas invadieron el Tíbet meridional y saquearon muchos monasterios lamafistas. En respuesta, otro ejército chinomanchú expulsó a los invasores, los persiguió hasta sus lares y los comprometió a reconocer a Chien Lung por señor y pagarle tributo.<sup>24</sup>

La China de la dinastía manchú se convirtió entonces en un gran imperio cosmopolita, confuciano y budista a la vez, cuyos documentos administrativos y militares acabaron redactándose frecuentemente en seis idiomas: chino, manchú, mongol, kalnuko, turco zungárico y tibetano (sin contar que el chino escrito, el código de los ideogramas, podía leerse lo mismo en pekínés que en shanghaiyano, nankínés, amoyano o cantonés -todas ellas lenguas incomprensibles entre sí- que esa es la peculiar <sup>polivalencia</sup> de la escritura en que habían fundado los emperadores de la dinastía Han, en el siglo III antes de Cristo, buena parte de la cohesión de sus dominios, y por ella han mantenido los chinos su asombrosa unidad y continuidad cultural: porque la misma facilidad -la misma enorme dificultad, no otra- tiene un lector chino de nuestro tiempo para leer las obras actuales que para profundizar en las de hace veinticinco siglos).<sup>25</sup>

No fueron los grandes propietarios rurales quienes más se beneficiaron del marasmo, el desánimo en que degeneró al último el gobierno de Chien Lung: acomodados con explotar a los productores de la riqueza agrícola, no les interesó comercializarla y acabaron por cederla a los arrieros, bo degueros y tenderos de Cantón, Shanghai, Nankín, Amoy y otros emporios, y poco después el propio gobierno, por lo que se refería al comercio sureño y el que se realizara con los "bárbaros" de Europa, la dio en monopolio a unos cuantos de ellos, cantoneses la mayoría, agrupándolos para ello en la Ko Hong, la "Corporación Oficial" (1760-1842). Para colmo, esos nuevos ri cos descubrieron que les venía mejor vender tabaco a los extranjeros que

no arroz a sus compatriotas, y el pueblo cantonés hubo entonces de sacrificar parte de su ración para que los validos del gobierno, destinándola a convertirse en humo, medraran solos. (En un movimiento comparable, los campesinos y artesanos de la Inglaterra lanuda habían sido forzados, desde ciento cincuenta años antes, a renunciar a su pan y su libertad para que las ovejas tuvieran donde proliferar: las incontables ovejas ajenas).

Con todo, el reinado de Chien Lung coincidió con una de las épocas de mayor esplendor de la cultura china. Los <sup>des</sup>identes y los heterodoxos no dejaron de arriesgarse a formular y comunicar sus ideas e intuiciones, y el resultado de sus investigaciones, lo mismo que <sup>a</sup> recoger muchas especies del habla popular y del saber tradicional, en tanto que el gobierno mandaba elaborar una bibliografía amplísima (la célebre y fundamental Su Ku Chuan Shu, que se concluyó en 1782), destinada a consignar, resumir y comentar nada menos que todos los libros que se hubieran escrito en China desde siempre, con tal de que lo hubieran sido en el estilo canónico y sin propugnar el budismo ni el taoísmo. Además, la burocracia se dio a rescatar de todos los rincones del país muchos de esos mismos libros, con los que enriqueció la biblioteca imperial más allá de cuanto se le había conocido, incluso con obras que hacía siglos se daban por perdidas. <sup>24</sup>

En 1796, tres años antes de morir, Chien-Lung abdicó para que su reinado no sobrepasara el tiempo que había durado el de su abuelo Kang Si. Es verdad que legó a su sucesor un imperio vastísimo y aparentemente inexpugnable, un ejército enorme y victorioso, y una corte más que opulenta, pero le heredó también, y ya germinadas, las semillas de su inminente decadencia. <sup>25</sup>

Los dos primeros gobiernos que tuvo China en el siglo XIX —los que encabezaron desde el trono Chia Ching (reinó de 1796 a 1820) y Tao Kuang (1821-1850)— toparon, sobre todo el segundo, con un descubrimiento inesperado que los dejó perplejos primero, y después los abatió: China no estaba en el centro del mundo, la cultura de los europeos no era absolutamente inferior a la suya, y los ejércitos del "Hijo del Cielo" podían ser derrotados y hasta

aniquilados por las "gavillas" inglesas, principalmente, y también por las francesas, japonesas o rusas. El imperio era un mosaico de países agrícos las (en el que aún deambulaban tribus nómadas, integradas por numerosísimas gentes) que en otro medio siglo, para 1830, había aumentado todavía en cien millones de habitantes su población -cuatrocientos millones en total-, en tanto que la producción de alimentos se quedaba más y más a la zaga de la nueva demanda, y los piratas invasores, aparentes tráfugas de una isla pequeña y lejanísima que compraba de comer en casi todo el mundo y casi en todas partes colocaba sus paños, eran capaces de absorber -pagando los muy bien- el té, la seda y la cerámica que se producían en vastas comarcas chinas. Al principio, y durante trescientos años, el saldo de ese comercio favoreció al gobierno Ching -que lo había gobernado estrictamente- y a los mercaderes cantoneses de la Ko Hong, pero un nuevo producto vino a convertir en final bancarrota esa bonanza: el opio, que los ingleses introdujeron ya en muy grande escala desde 1780, y que para 1825 inclinó la balanza comercial franca y definitivamente a favor de Inglaterra.<sup>29</sup>

Ese narcótico no representaba novedad alguna: desde la época de los <sup>emperadores</sup> A Tang (ss. VII-X) figuraba como remedio en la farmacopea oficial, y en 1729 el emperador Yung Cheng -algunos de cuyos <sup>apoderados</sup> se alarmaban por la degeneración que producía ya en muchos súbditos- lo había prohibido expresamente. Idéntico mandato promulgaron sus sucesores en 1796, 1814 y 1815, pero de nada sirvió. Y es que, dejando aparte el yugo que los fumadores de opio echaban definitivamente sobre su voluntad y el estrago que éste obraba en su salud, y el hecho de que comprarlo y consumirlo no daba lugar a la producción de nada, la droga tenía todavía otro efecto deletéreo: por estar prohibida y por ser indispensable para tantos enfermos, el opio atizaba la corrupción y multiplicaba muchas veces el monto de los sobornos. El negocio del opio favoreció enormemente, sí, a los accionistas, <sup>capitanes y mercenarios</sup> directores, pilotos de la Compañía de las Indias Orientales (dueños que eran de los plantíos bengalíes de amapola, de los buques que llevaban en bruto el veneno, y de las bodegas

cantonesas en que se elaboraba y desde donde inficionaban con él cada vez más ciudades de China -porque ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en la dividida Alemania, ni en Estados Unidos y ni siquiera en España, la decadente, podía la Compañía forzar un comercio tan condenable, y en la India de los parias no había mercado para él-, pero también es verdad que fue casi otro tanto lo que medraron muchos burócratas chinos, lo mismo costeros que capitalinos, a quienes los traficantes acudían de continuo para comprar su complicidad.<sup>30</sup>

Y creció y creció la importación y el contrabando (trece toneladas de opio en 1729; 293 toneladas en 1750, y otras tantas cada año hasta 1810; 1430 toneladas en 1834, y 2500 en 1833), y China empezó entonces a vaciar en los bancos de Londres las onzas de plata de que se había llenado ella misma -muchas veces en la forma de pesos mexicanos- a lo largo de tres siglos de comercio desdeñoso con los occidentales. Tan sólo entre 1831 y 1833, la plata que se dilapidó así, a cambio de enfermar al pueblo y corromper el gobierno, sumó diez millones de onzas, y el valor del metal -antes muy estable- se había multiplicado ya por tres veces y media respecto de las monedas de cobre <sup>o</sup> bronce con las que se pagaban los jornales y se realizaba el comercio al menudeo, <sup>o</sup> y en el curso de sólo treinta años; <sup>o</sup> El mismo cobre que ganaba la gente valía cada vez menos, y los impuestos seguían cobrándose en plata. Para entonces, entre los súbditos de Tao Kuang se contaban dos millones de <sup>o</sup> drogadictos, y era ya muy difícil dar, entre los funcionarios de mediana autoridad que aquél apoderaba en las provincias costeras, con gente ajena al comercio del opio.<sup>31</sup>

En la corte de Pekín la preocupación acabó por conformar tres bandes: según algunos, que podrían calificarse de filántropos radicales, el emperador debía prohibir de plano la importación de todo opio, y desatar una persecución severísima e implacable contra sus <sup>o</sup> traficantes, lo mismo chinos que "bárbaros", y contra los funcionarios que encubrían ese crimen; otros, en cambio, dudaban que se pudiera acabar un proyecto tan ambicioso y se

conformaban con que el monarca permitiera, sólo hasta cierto límite, que entrara y se vendiera la droga, siempre y cuando se la trocara, ya nunca por plata, sino directamente por los productos chinos que el mercado europeo absorviera mejor, y todo ello mientras se lograba que la producción de opio en la propia China aumentara hasta volver innecesaria e incoachable toda importación; por último, no faltaban en la corte de Tao Kuang los partidarios de no hacer nada, los que estaban por dejar hacer y dejar pasar, como predicaban los extraños.<sup>32</sup> Confucianamente, el parecer de los primeros era incontestable, y el de los últimos, indefendible; pero tal vez eran los segundos quienes más se acercaban al único bien que se podía lograr.

Con todo, el emperador tomó en 1838 el partido de los radicales y se mostró dispuesto a hacer valer la prohibición absoluta que éstos apremiaban; de esa inclinación lo persuadió uno de los primeros líderes radicales, Lin Tse Su (1785-1850), quien en seguida pasó a mandar con plenos poderes en Cantón, la puerta del estupefaciente.<sup>33</sup>

Alguien ha dicho que, para acabar con el tráfico del opio, además de la depuración administrativa que ello exigía, el gobierno chino necesitaba absolutamente lo que menos podía obtener: la colaboración de los extranjeros.<sup>34</sup> Tampoco la buscó. De haber sido capaces de aquilatar a tiempo la fuerza y el interés que movía a los "bárbaros", los burócratas de Pekín y sus subalternos habrían quizás conseguido negociar, en provecho propio y de su nación, lo que, más que triplicado, hubieron de ceder y sacrificar finalmente y a cambio de nada. Porque, aparte del opio, los accionistas, fabricantes y mercaderes de la Gran Bretaña se proponían lucrar con otros artículos, y para ello les era preciso, por una parte, que el gobierno chino accediera a tratar con el suyo en forma estrecha y regular, y en el tono de igualdad diplomática que gastaban los europeos entre sí, y, por la otra, les urgía montar sus bodegas y expendios en otros puertos chinos, además de Cantón. Nada de esto podían los eruditos confucianos entender ni admitir: para ellos,

lo más que se podía hacer con todos los extranjeros era asimilarlos a la cultura china a cambio de cobrarles tributos proporcionados a ese don.<sup>35</sup> De tal parecer era Lin Tse Su, y se equivocaba.

Así pues, a Cantón llegó el incorruptible Lin para publicar en seguida un bando en el que iterpelaba a los comerciantes europeos con estas palabras: "¿Cómo os atrevéis a <sup>traer</sup> el vil opio de vuestro país a China, engañando y perjudicando a nuestro pueblo?" Pero allí mismo, en Cantón, había abierto despacho el capitán <sup>Cauler</sup> Elliot, superintendente del comercio inglés en <sup>el Imperio del Cantón</sup> por encargo de la Corona Británica. Era él, naturalmente, el principal destinatario de la reconvencción de Lin Tse Su, y seguramente fue él uno de los primeros en ponerse a calcular el precio al que, con esa bravata -que Elliot estaría acostumbrado a juzgar mero cinismo-, <sup>36</sup> querría venderse el nuevo mandarín. También Elliot se equivocaba.

No era sólo en la opinión de los radicales y la suya propia donde fundaba Lin su resolución: a favor suyo estaban también muchos cantoneses que deploraban y resentían el perjuicio del opio, como lo demostraron en la imponente manifestación callejera con la que, el 12 de diciembre de 1838, se dieron a gritar fueras y mueras a la droga y sus introductores, y a los burócratas que los solapaban.<sup>34</sup>

Apenas se había instalado en el puerto cuándo, para sorpresa de los traficantes, Lin Tse Su echó a girar una nueva circular donde les exigía que le entregaran todo el opio que tuvieran almacenado. Como Elliot y sus socios se negaron a cumplir la orden, Lin mandó poner sitio a sus viviendas y hodegas, prohibió que cualquier chino entrara a trabajar allí y prohibió incluso que se vendiera ningún alimento a los 350 extranjeros que poseían y ocupaban esas instalaciones. Los comerciantes ingleses -y algunos estadounidenses, que también los había- no tenían en el momento fuerza alguna con que contrarrestar la presión de Lin Tse Su, y acabaron por ceder: sin embargo, <sup>35</sup> Elliot, que promovió la rendición, lo hizo sólo después de una maniobra que tendría resultados definitivos: antes de que los

traficantes entregaran la droga, los convenció de que la cedieran formalmente a la Corona Británica, que él representaba, para que, entregándola él solo a Lin -forzado como lo hacía-, pudiera hacer pasar por víctima <sup>de ese</sup> rigor a la misma Corona y dinastía de Hannover y, por ende, a la generalidad de sus súbditos ingleses y escoceses. No bien había destruido Lin el opio cuando ya salían para Londres un pormenorizado informe de Elliot y copia oficial de los recibos que, a nombre de "Su Majestad Británica", había extendido a favor de los importadores "despojados". 38

La victoria de Lin Tse Su fue fugaz, pero magnífica. La suspicacia de los comerciantes extranjeros, tan cebada con los sobornos que rutinariamente pagaban, experimentó una nueva sorpresa: Lin no se guardó las 1,320 toneladas del opio decomisado, sino que las hizo destruir en la playa de Jumen, entre el 3 y el 25 de junio de 1838, ante sus ojos y los de la multitud de cantoneses que lo vitoreaban. Así lo informó él mismo al emperador: "Primero hice que se cavara una serie de trincheras, y luego ordené cavar zanjas para conectarlas. Una vez hecho esto, mandé verter agua en las trincheras, a través de las zanjas. Luego hice echar sal en los estanques. Finalmente, hice que arrojaran a los estanques el opio no procesado, y añadí cal para quemar el opio. Así, el opio quedó hecho cenizas, completamente destruido. El nauseabundo olor era insoportable. Cuando, finalmente, bajaron las aguas, abrimos las trincheras y permitimos que salieran los residuos. Entonces, con cepillos, limpiamos el fondo de los estanques, hasta que nada quedó..." 39

Un año y medio después llegó la respuesta del gobierno británico: dieciséis grandes veleros de guerra, cuatro vapores armados y veintiocho buques de transporte; en todos ellos venían 4,000 soldados y 540 cañones de campaña o acureñados en los navíos. A pesar del atraso militar de la China de entonces, y la indiscutible superioridad de los artefactos europeos, esa fuerza, comparada con la inmensidad del territorio y la población de los chinos, podía no parecer invencible; con todo, a los cortesanos y burócratas

partidarios de contemporizar con los extranjeros, camarilla que ya prevalecía sobre los demás, sí se lo pareció, y lo cierto es que así querían confirmarlo lo primeros acontecimientos de la guerra -la Primera Guerra del Opio (estalló a mediados de junio de 1840, y terminó su etapa inicial el 27 de mayo de 1841 con la firma del Tratado de Paz de Cantón por parte de Yi Shan, general manchú del ejército Ching, y el comandante de las fuerzas británicas, almirante <sup>Jorge</sup> Elliot)-: porque, no obstante las prevenciones y la resistencia de Lin Tse Su y otros gobernadores, generales radicales y tropa regular, y la de mucha gente del pueblo, los ingleses habían logrado apoderarse de una serie de baluartes y plazas fuertes, y hasta del despreciado puerto de Tingjái, que se abría a medio camino entre Cantón y Tientsín, <sup>el umbral</sup> <sup>140</sup> <sub>de Pekín.</sub>

Azorado momentáneamente de su propia debilidad, el emperador escuchó la voz de los enemigos de Lin Tse Su y lo destituyó de su cargo, y puso al frente del ejército defensivo a Yi Shan, miembro que era de su propia familia. Se trataba quizás de la persona menos indicada: indeciso e impráctico, absoluto desconocedor de lo que hacían y podían los invasores, se arriesgó a ganar por azar la batalla decisiva lanzando sus hombres a tontas y a locas sobre la boca de los cañones enemigos. Todos eran reclutas bizoños. Derrotado desastrosamente y forzado a pagar un cuantioso rescate a cambio de que los ingleses desocuparan Cantón -donde tampoco habrían podido sostenerse-, Yi Shan fue el primero en enfrentar y ceder, en el Tratado de Cantón, ante las pretensiones de los "bárbaros" sobre Hong Kong. El general manchú envió tan tergiversada la noticia de su derrota que el emperador, tomándola todavía por descalabro ocasional (en el fondo no distaba de serlo), desconoció el Tratado, declaró formalmente la guerra a Inglaterra y mandó nuevas fuerzas a combatir la invasión. Pródiga en exponer y sacrificar la vida de muchos soldados -gran parte de los cuales carecían de toda experiencia y preparación-, la corte de Pekín, por preservar incólume su tesoro, incurrió en la necedad de escatimar al máximo los re-

cursos de que habían de mantenerse los nuevos ejércitos, al grado de privar completamente de armas de repuesto y aun de víveres a grandes contingentes, los cuales, conforme avanzaban o retrocedían, se agenciaban estos últimos arbitraria y violentamente, y siempre a costa del pueblo agricultor. H1

Por ignorar en realidad contra qué combatían, y por no considerar necesario averiguarlo, los chinos enfrentaron sus sables y lanzas y anticuados arcabuces, y sus pesados e inmóviles cañones lentos y de corto alcance, y sus formaciones de infantería cerradas, inmensas y descubiertas, y su ya inútil caballería, y sus balsas y veleros frágiles y torpes contra la superior técnica y el complicado armamento de los occidentales, fogueados que venían de treinta años antes <sup>al</sup> al fragor de las guerras napoleónicas, <sup>allí</sup> donde la necesidad había destilado la mejor estrategia y la táctica más eficiente. A esta desventaja se sumó todavía la pueril mezquindad -cuando no era la urgencia de rendirse- con que la corte de Pekín y los grandes terratenientes consideraban los asuntos de la guerra, y su automática aversión y desconfianza respecto de los movimientos espontáneos de resistencia popular contra la agresión extranjera, los cuales no quiso ni supo esa corte estimular, organizar ni aprovechar. H2

Entre tanto, los ingleses recibieron desde la India un refuerzo que los llevó a contar, en total, con 130 buques y 13,500 soldados. El nuevo comandante, <sup>Enrique</sup> Pottinger, desencadenó luego la fase final de la guerra (duró desde el 25 de agosto de 1841, cuando empezó el bombardeo sobre Amoy, hasta el 27 de agosto de 1842, día en que se firmó el Tratado de Nankín). En poder de los británicos fueron cayendo Hong Kong, Amoy, Kulangyú, Tingjái nuevamente (donde sucumbieron, con sus generales, 5,000 soldados chinos), Chengjái, Ningpó (rico puerto en el que los ingleses perpetraron un saqueo cuantiosísimo), Tslsí, Wusung (tumba también de toda su guarnición y de su general, el setentón Chen Jua Cheng) y Chenehiang. Por último, el ejército an fibió de Pottinger amagó Nankín; allí se concentraba la pro ducción agrícola y argentífera del bajo Yangtsé, desde donde se la enviaba, a

través del Canal Imperial, a Pekín y Manchuria. No parecía haber manera de detener a los invasores, ni quedaban ya en la burocracia ánimos para buscarla. <sup>143</sup>

Así pues, el vertiginoso avance de los "bárbaros" y, muy sobre todo, el pesimismo impaciente de aquellos burócratas y cortesanos (el partido de Lin Tse Su, además de amordazado, ya tenía al parecer de muchos un pie en el cadalso) llevaron al emperador Tao Kuang, confundido y asustado, a pedir finalmente la paz; ya no se sobrepuso el autócrata a su final pusilanimidad ni siquiera con elevada moral de una parte de su oficialía y tropa, ni tampoco con la resonante victoria que los aldeanos del norte de Cantón, encabezados por los labriegos de la localidad de Sanyuanfí, habían alcanzado sobre un sector considerable del <sup>ejército</sup> invasor; y tal vez fue precisamente la resolución y la fuerza de ese contingente, que surgió, se organizó y combatió muy al margen <sup>de la milicia</sup> imperial, algo de lo que más atemorizaba al humillado emperador y su corte de propietarios. Tao Kuang se rindió prácticamente; no había tenido China, en los mil años que habían durado sus catorce últimas dinastías (cinco de ellas simultáneas), otro soberano que diera un paso semejante. En las conversaciones de paz, los ingleses exigieron, además del "castigo" de Lin Tse Su, que se solventara con plata del tesoro chino (abierto muy a destiempo ya) los gastos de su expedición, según los estimaran ellos mismos, y que se indemnizara a los traficantes del opio; que los súbditos británicos avecindados en China, o de visita en ella, gozaran de total inmunidad -es decir impunidad- con respecto a las leyes y autoridades chinas, incluso las de mayor jerarquía, de modo que no hubieran de responder de sus actos sino ante los cónsules de su nación y sin importar que éstos ventilaran agravios cometidos contra gente china, aun los más graves; que, tras disolver el monopolio intermediario de la Ko Hong, se les concediera plena libertad de comerciar directamente con el opio y cualquier otra mercadería, lo mismo en Cantón que en otros cuatro puertos chinos (Amoy, Fuchóu, Ningpó y Shangháí), y además pagando a Chi

na los impuestos que ellos, los ingleses, considerarían justos; que el gobierno imperial cediera gratuitamente a la Gran Bretaña las islas y puerto de Hong Kong, frente a Cantón, y que se aviniera de allí en adelante a tratar con los enviados de la joven reina Victoria en plano de total igualdad diplomática. Finalmente, los ingleses exigieron que el gobierno de China concediera a su país las prerrogativas de la "nación más favorecida": ello significaba que todos los beneficios o ventajas que los sátrapas de Pekín llegaran a otorgar a cualquier otro estado pasarían automáticamente a pertenecer también a los británicos. Todas estas exigencias, menos una, figuraron en el texto del Tratado de Nankín; todas aceptó Tao Kuang, y sus favoritos en turno, aunque tal claudicación significara ceder más de la tercera parte de la renta de todo el imperio en ese año, y aceptó también la exigencia que Pottinger —seguramente que sólo para guardar las apariencias— había excluido del texto final, a saber: que los ingleses seguirían introduciendo el opio bengalí en China (y otro tanto aprovecharían para hacer los estadounidenses con el opio turco), en la cantidad que quisieran y, además, ya sin pagar por él ningún arancel ni alcabala alguna. <sup>111</sup>

En la Primera Guerra del Opio, el gobierno Ching se rindió: en la fase inicial lo hizo el jefe de las armas; después, el mismo emperador. Sin embargo, las inveteradas revueltas y rebeliones de los campesinos pobres —que es como decir la inmensa mayoría de los chinos— encontraron en esa guerra la simiente de un poderoso catalizador: la gente supo al fin cuán débil era su gobierno, además de corrompido e indiferente con respecto a ella, y supo también, como dejaron ver los arroceros de Sanyuanlí y de Chingchiang, y los salineros de Kuachóu y de Yicheng, la fuerza que podía cobrar ella misma, la gente, si combatía unida. Más que contra los extranjeros que los envenenaban y los esquilaban, esos oprimidos tuvieron cada vez mejor disposición de hacer la guerra a su propia burocracia. Ellos no se rindieron.

Por lo demás, el gobierno Ching resultó incapaz de extraer de su derrota la saludable lección que ésta contenía, y pretendió que todo siguiera exacta

mente igual. La inercia de tantos siglos de tradicionalismo dogmático quiso, sin lograrlo ya, mantener al emperador y a sus mandarines en la misma pose desdeñosa que Chien Lung había adoptado cincuenta años antes <sup>fuente al</sup> <sub>A</sub> <sup>em</sup> bajador del rey Jorge III de Inglaterra, y los quiso tener en ella sin siquiera dejarlos plantearse abiertamente como harían y satisfacerían los japoneses muy poco después- la necesidad de conocer e imitar a los occidentales con objeto de combatirlos con sus propias armas; aunque algunos la reconocieran, estaba tácitamente vedado confesar una necesidad así: ni siquiera el lúcido Lin Tse Su, quien tras un lejano destierro había recuperado su puesto de virrey de Shansí, Kansú, Yunnán y Kuichóu, se atrevió ya a proponer las reformas que tanto urgían. <sup>45</sup>

Poco antes de estallar la Primera Guerra del Opio, uno de los funcionarios de la Censuría había presentado al emperador un memorando que empezaba así: "Los bárbaros ingleses constituyen una raza insignificante y destetable, que depende por completo de sus fuertes barcos y grandes cañones..." <sup>46</sup> Después de doblegarse por la mera fuerza ante esos dos recursos, la corte de Pekín y la élite acaudalada siguieron pensando igual, siguieron gobernando y explotando a los demás como siempre, y siguieron fumando el opio y contagiando a muchos. Pero las circunstancias, a causa de esa guerra y de esos "bárbaros", eran ya muy otras, y otros serían los que sí cambiaran de parecer y de conducta.

En el sur de Kuangsi, la provincia limítrofe entre China y el reino de Tonkín, abundaba la hulla. Era un recurso que no llegaba a beneficiar a la población local, encargada de extraerlo y condenada a carecer de él: a los usufructuarios de las minas -mandarines y aristócratas concesionarios del gobierno- les venía muy bien llevar el combustible a vender en Cantón. Para 1850, los kuangineses se habían empobrecido a más no poder: las minas no eran suyas, ellos eran muy numerosos y el alimento era cada vez menos y más caro. Muchos eran carboneros en la sierra de los Cardos (las montañas Tsichinshán), y también leñadores o simples rameros. Los más pobres perte

necesan a las nacionalidades lingüísticas minoritarias: los miao <sup>47</sup>, sobre todo, los hakka. Estos últimos habían migrado desde el centro de China, en el si glo XIII, para colonizar baldíos en Kuangsi y la provincia de Cantón (generalmente tierras de escasa fertilidad) y para disputarlos después con la población indígena, los punti o chinos sureños (chinos han <sup>47</sup>: la mayoría de los kuang-sineses y cantoneses): estos últimos hablaban un idioma incomprensible para los letrados que se expresaban sólo en mandarín, lengua a la que se asemeja ba mucho, en cambio, el dialecto que los hakka habían traído del norte y que conservaron celosamente. La animadversión y la discordia entre las dos nacionalidades, punti y hakka, se volvió mal endémico: siempre habían sido los segundos quienes llevaban la peor parte. Como suele suceder entre la gente muy pobre, las familias eran cada vez más numerosas, como mayor era su necesidad de participar del alimento que producían los arrozales de la cuenca y delta del río Perla; pero los punti, que también se multiplicaban mucho de una generación a otra (la mayoría eran apenas menos miserables que los hakka), poseían o usufructuaban esas tierras desde siglos atrás, y celaban rigidamente los frutos y el grano que daban, como que se les iba la vida en ello. <sup>47</sup>

Se ha estimado que, entre el último tercio del siglo XVIII y el fin del XIX, no hubo en China año en el que el hambre no afligiera y diezmará y has ta quintara a la población de provincias enteras. Conforme se acercaba 1850, esta adversidad cobraba más y más víctimas. La corrupción oficial había acabado por carcomer también el equipo de guardianes y mantenedores del sistema hidráulico del río Perla (a través de Kuangsi y la provincia de Cantón), el Rojo (por Chingái y Sechuán) y el Azul (el Yangtsé, que atraviesa Sechuán, Júpéi, Anjúi y Chiangsi): los diques, represas y canales estaban muy dejados de la mano del gobierno, y entre crecidas, inundaciones y sequías, por un lado, y, por el otro, las plagas de langosta, el pueblo campesino estaba condem nado a malcomer un año sin saber si en el siguiente pasaría hambre o sobre viviría siquiera. (Entre 1833 y 1854, una impetuósísima avenida del río Azul

lo llevó a cambiar de rumbos, arrasar vastos cultivos y poblaciones enteras, y desembocar ochocientos kilómetros más al norte.) 48

En una región tan sobrepoblada como ya eran Kuangsi y la provincia de Cantón, ni el jornal ni el arroz alcanzaban, pero los tributos seguían cobrándose en plata: los <sup>impuestos</sup> a los que cada funcionario civil o militar cargaba la tasa de su ganancia personal, que la gente debía pagar, de una estación a otra, con una porción mayor del salario de monedas de bronce o de cobre que percibían, siempre devaluadas con respecto a las onzas de plata: devaluadas <sup>también</sup> artificialmente, al arbitrio de los recaudadores, hasta más de cuatro veces y media sobre el tipo de cambio oficial: mil monedas de cobre por una onza de plata, contra las 4,600 de que se llegó a despojar frecuentemente a los jornaleros, e incluso con merma de los ingresos del erario. 49

Para colmo, costaba mucho al gobierno central mantener prácticamente en la pura ociosidad el ejército de sus irresponsables ingenieros hidráulicos, sus quinteros avorazados y sus soldados y capitanes victimarios de la gente común y adictos al opio (un funcionario sureño estimó que noventa de cada cien militares, entre oficiales y tropa, eran ya entonces presa de la opiomanía). 50

Conforme la situación empeoraba para llegar a ese extremo (a lo largo del reinado de Chia Ching y el de Tao Kuang), la agitación popular cobró más y más fuerza y alistó a más gente en la franca oposición: tan sólo entre 1842 y 1849 se registraron 110 rebeliones campesinas. Quizás de acuerdo con el genio del país, la insubordinación y la revuelta siempre estuvieron teñidas de vehementemente religiosidad, ora budista, ora taoísta, ora confuciana heterodoxa, ora ecléctica. Las hermandades secretas proliferaron en todas las provincias costeras y en muchas de las internas: la secta del "Loto Blanco", la de los "Ocho Diagramas", la de las "Nueve Mansiones", la "Sociedad del Cielo y la Tierra", la "Religión del Bambú Celestial", la secta "Anterior al Nacimiento", la "Sociedad de la Trifada", la "Hermandad de los Turbantes Rojos", la "Liga

de los Rebeldes Trenzados", la "Sociedad de la Gran Espada", la de "La Pequeña Espada" y muchas más incorporaron a la lucha a millones de disidentes y muertos de hambre que clamaban por la repartición del pan y de la tierra, y por que fuera derrocada la dinastía manchú (el lema que más frecuentemente se escuchaba gritar a los rebeldes, tanto en manifestaciones y escaramuzas como en las francas batallas, era "¡fan Ching fu Ming!" -"¡Desterrar a los Ching y restaurar a los Ming!"). 51

En 1650 prevalecían en buen número de distritos los líderes de otras tantas facciones enemigas del gobierno imperial, los cuales solían ostentar títulos tan pintorescos como los de las sectas que presidían: en Jonán se había rebelado el "Gran Rey del Cielo Rojo"; en Sechuán, el "Gran Rey de la Tierra Roja", y el "Gran Rey de la Humanidad Roja" en Cantón. <sup>52</sup> Cerca de allí surgiría el más importante de todos ellos, un líder de grandísimas multitudes, como hacían siglos no se veía en China: el hakka cantonés Jung Siu Chuan, inminente "Rey Celestial" de la rebelión Tai Ping.

Nada en la oscura trayectoria de Jung habría hecho esperar de él el papel primordial que representó en la historia china del siglo pasado: pero las circunstancias del país y sus recientes enigmas daban para pedir eso, ya de él o de otro. (De cualquier forma, las mismas circunstancias acabaron por rebasarlo, lo mismo que a sus segundos y terceros.) Era maestro de párvulos en su aldea. Hijo de agricultores pobres, dio muestras de ser inteligente y estar dotado para el estudio, por lo que sus padres, tíos, hermanos y primos cooperaron arduamente para tenerlo en una de tantas escuelas de aspirantes a presentar los exámenes oficiales: la serie de esas pruebas académicas -entre eruditas, dogmáticas y literarias-, a cual más intrín cada, era la única puerta hacia la promoción social de los pobres: se sabía de personas, casi indigentes, pero talentosas y dedicadas, que con pasar uno o dos de esos exámenes se habían procurado una colocación en la burocracia y habían redimido de la miseria a todos sus parientes. (El ideal de todo aspirante a burócrata consistía en llegar al grado de "gran maestro" confuciano

-chin shih-: ello implicaba conocer y reconocer los 47,201 ideogramas del gran diccionario de Kang Si, ser un consumado calígrafo, dominar el mandarín, saber prácticamente de memoria todos los libros que la tradición atribuía a Confucio y a Mencio, dominar la vasta literatura de los comentaristas de ambos filósofos y la poesía arcaica y del periodo Tang y la historiografía académica y la anónima, ser capaz de producir alambicadas disertaciones estrictamente ceñidas por reglas muy complejas, ser un aceptable poeta, y realizar con soltura y precisión todas las minucias de que constaba la liturgia confuciana. Se trataba, pues, de un ideal casi inalcanzable, de hecho accesible sólo a los vástagos mejor dotados de las familias ricas: un ideal por demás apetecible, porque un gran maestro confuciano tenía derecho a ver y hablar con el emperador, y era el mejor candidato -entre los chinos, no entre los manchúes- a los puestos más altos y lucrativos del gobierno.<sup>53</sup>

El joven Jung Siu Chuan se aplicó al estudio con ilusión, pero ni su escuela -muy modesta en realidad- ni su medio familiar daban para desarrollar gran cosa. Lo <sup>peor</sup> fue cuando cumplió dieciséis años (en 1830), porque el deterioro general de la economía quitó a Jung de los estudios para incorporarlo al trabajo agrícola en pie de absoluta igualdad -todos eran igualmente miserables- con sus hermanos y primos analfabetos. La frustración fue muy amarga, tanto para Jung como para sus patrocinadores, y las privaciones que siguieron lo fueron más. Andando el tiempo logró sentar plaza de maestro de niños, tarea que, combinada con otros muchos empleos simultáneos y eventuales, le daba para vivir muy pobre y muy solo. Tal parece que acabó por convertirse en una persona desequilibrada.<sup>54</sup>

Seguía estudiando por su cuenta, lo mejor que pudo -que fue muy mal-, y presentó en el puerto de Cantón, una y otra vez, el primer examen burocrático. Nunca consiguió aprobarlo.

Entre tanto sobrevino la penetración extranjera y cundió la epidemia del opio; la indigencia en que vivía Jung Siu Chuan no le permitía participar del placer que vendían los extranjeros y sus agentes, y su carácter austero y muy religioso lo impulsaba a condenar ese comercio y la impertinencia de los

advenedizos, En 1936, estando en el puerto de Cantón, cayó en sus manos un opúsculo cristiano, la Exhortación al perfeccionamiento (su autor, Liang A Fa, un cantonés, fue probablemente el primer pastor protestante chino). Después de pasear la vista por las páginas del folleto, Jung lo cerró para atender sus muchas urgencias. Tenía veintidós años de edad. Al cabo de uno más contrajo unas fiebres que lo postraron por más de cuarenta días, durante los cuales sufrió delirios y alucinaciones: al parecer, esta enfermedad acabó de perjudicar su ya precaria salud mental. <sup>55</sup>

Pasaron seis años más en los que el joven profesor, agricultor y mandado robaba horas al descanso y al sueño para memorizar las máximas de Confucio y ejercitarse en la caligrafía; en 1943 -a los veintinueve años- presentó por última vez el examen burocrático más elemental. Volvió a fracasar. Desilusionado hasta la desesperación, descubrió entre sus escasísimas pertenencias la Exhortación al perfeccionamiento: volvió a leerla y la releó muchas veces, muy atentamente esta vez; examinó con obsesión sus pocas páginas, y fue relacionando los ensueños que estimulaban en su imaginación con las alucinaciones que había padecido seis años atrás. De este ejercicio, que se prolongó muchos días, salió Jung Siu Chuan convencido de que él mismo era el "hermano menor de Jesucristo" y, por lo tanto, "hijo predilecto de Dios Padre", <sup>convencido</sup> y también de que Confucio y Mencio y el emperador Tao Kuang eran "demonios" que usurpaban la preeminencia que sólo corresponde al creador eterno, el verdadero y único "Emperador Celestial". Poco menos abominables que esos demonios reputó desde entonces a todos los propietarios y comerciantes, por el pecado de no compartir con sus hermanos, es decir todos los hombres, los dones que Dios -tal era su nueva convicción- ha puesto para eso en la tierra y el mar; igual repudio le merecieron los mandarines, prefectos, comisionados y oficiales de la burocracia y el ejército imperial, por el pecado de vivir como si no fueran iguales a los demás. <sup>56</sup>

Con un entusiasmo formidable, y con incommovible seguridad, Jung Siu Chuan volvió a su aldea a predicar la nueva religión. La multitud de los des

poseídos de todo bien, sus paisanos -que le profesaban de antaño el respeto que correspondía al profesor de los niños-, se bebían sus palabras: la esperanza de vivir fraternalmente, y la de comer y vestir, llevó a muchos labriegos a recibir el bautismo del que Jung improvisó doctrina y liturgia.

En esas funciones nació la "Sociedad de los Adoradores de Dios" (Pai Shang Ti Jui, 1843), cuyo rito originario consistía, antes que nada, en escribir el ideograma de "Dios" en un papel o un lienzo, y luego dedicarle sencillas alabanzas, zahumarlo y hacerle reverencias, pero también en seguir en procesión una espada que el mismo Jung había forjado, y a la que bautizó con el nombre de la Decapitadora de los demonios.<sup>54</sup>

Como Jesucristo, Jung Siu Chuan se rodeó de un grupo de apóstoles<sup>pero apóstoles</sup>, que, al cabo de muy poco, se revelarían también -rebelándose con él- como aguerridos y atinados capitanes. El primero entre ellos se llamaba Feng Yun Shan. El y Jung derribaron un día, en la escuela de la aldea natal de éste, la tabla de Confucio que por generaciones había sido objeto de la veneración oficial y popular. (Desde el siglo VI y por decreto imperial, en toda China se habían erigido templos en honor de Confucio: de la pared norte del recinto colgaba siempre una tabla de madera con el nombre del filósofo, y a ella dirigían los fieles sus pces y sacrificios.) Con la prédica de Feng, además de la del fundador, la Sociedad de los Adoradores de Dios se ganaba cada día nuevos adeptos; el sacrilegio anticonfuciano -o el primer castigo de los demonios- ahuyentó a algunos entendidos, pero atrajo a muchos necesitados. Jung empezó entonces a escribir copiosamente: describió, por ejemplo, las imágenes de un ensueño en el que acusaba a Confucio de haber irritado a Dios Padre con sus erróneos libros, y pintaba al filósofo huyendo por un agujero hacia el interior de la tierra, y siendo perseguido por un ángel que lo azota hasta que Confucio se arrodilla y pide perdón. (Más que indignación, se antoja que esta rudimentaria ocurrencia habría suscitado la hilaridad de Lin Tse Su y sus colegas ultracruditos.) El sacrilegio y las irreverencias de Jung y Feng, que acabaron por trascender la comarca, los pusieron en ca

lidad de reos prófugos: por eso los flamantes sermoneros empezaban a peregrinar por la cuenca del río Perla, seguidos de un nutrido grupo de devotos, y a convertir a cientos de cantoneses habitantes del delta, y a otros tantos kuangsineses de aguas arriba. 58

En 1845 Jung y Feng se separan. El discípulo quedó predicando y ganándose el pan en la sierra de los Cardos, en tanto que el maestro bajó al puerto de Cantón. En ese año y el siguiente (entre los 31 y 32 de su edad) Jung Siu Chuan escribió tres opúsculos donde reinterpretaba elementalmente los principios cristianos de igualdad y ayuda mutua: la hermandad universal de los hijos del Dios único, y la caridad. Los títulos de estos opúsculos eran La salvación del mundo, El despertar del mundo y El movimiento del mundo. En el primero decía que "en los cuatro mares todos son hermanos y el Padre Celestial estima a todos como a sus hijos" (la igualdad absoluta y la universal paternidad divina contradecían el principio confuciano de las jerarquías inamovibles, familiares o civiles: sólo el emperador era, oficialmente, "hijo del Cielo"). En El despertar del mundo se leía que "entre nosotros no deben existir los límites ni el deseo de la apropiación... todos bajo el Cielo son una misma familia y comparten la felicidad y la alegría." El tercer opúsculo acusaba a Buda, Confucio, Mencio y el emperador Tao Kuang de ser esos demonios que había que destruir junto con sus cómplices, los mandarines y propietarios. 59

Jung Siu Chuan asistió entonces, a lo largo de dos meses (en 1847), al catecismo que impartía en Cantón un misionero bautista estadounidense de nombre Isaac J. Roberts. No salió, de este contacto con una de las doctrinas convencionales, menos heterodoxo de como había entrado: creía firmemente en la posibilidad de realizar el reino de Dios en el mundo y en el tiempo que él, Jung, vivía, y no estaba dispuesto a perdonar a los "enemigos del Padre" ni a presentar la otra mejilla. La suya era quizás una religión más optimista, y lo cierto es que en muy poco tiempo se atrajo a miles de adeptos tan fervientes como él. 60

En agosto de 1947, Jung volvió a la sierra de los Cardos para reunirse con Feng Yun Shan. Allí, en pleno Kuangsi, pululaban los carboneros míserimos. Además de predicar el credo de los Adoradores de Dios, y tan sólo para sobrevivir, Feng había estado extrayendo el carbón y trabajando de peón agrícola, y trajinando estiércol entre lugares muy alejados; así anduvo tres fatigosos años, al cabo de los cuales se había granjeado la confianza ciega y la adhesión de 3,000 campesinos carboneros también. <sup>61</sup>

Maestro y discípulo se aposentaron en una choza de la aldea de Chintién. Allí promulgó Jung los "Mandamientos celestiales": Venerar a Dios Padre, No matar ni perjudicar a otros, No violar a las mujeres, No robar ni saquear, No mentir... Tras establecer este código, los líderes de la Pai Shang Ti Jui restauraron entre sus feligreses, en señal de desafío a la dinastía manchú (desobedeciendo un mandato <sup>ancestral</sup>), viejas costumbres <sup>han</sup>: se cortaron todos la coleta, dejaron de afeitarse el <sup>cocheño</sup> que <sup>que</sup> <sup>nace</sup> encima de la frente y vistieron pantalones ajustados y camisolas de manga corta; las mujeres dejaron de sufrir la deformación de los pies (el empequeñecimiento artificial, atrofia que se les imponía desde hacía siglos, para satisfacer el "buen gusto", vendando los pies de las niñas muy apretadamente, encerrándolos en una especie de zuecos de madera muy dura y manteniéndolos así todo el tiempo que durara el crecimiento; esta violencia ponía a las mujeres adultas en la imposibilidad de caminar, como no fuera difícilmente y dando pequeños saltos), y dejaron también las mujeres, pasada la pubertad, de quedar supeditadas a ningún hombre, ni padre ni hermano ni marido; desde entonces se las admitió, en plano de completa igualdad, como compañeras de trabajo y compañeras de armas, dignas incluso de cabalgar, dirigir los cultivos y capitanear las huestes, como de hecho ocurrió alguna vez. <sup>62</sup>

El entusiasmo y la seguridad que embargaba a los adeptos de ese cristianismo sui generis crecía <sup>en</sup> tanto y tan rápido como su número, y al cabo de poco más su devoción los llevó a destruir templos y tablillas confucianas, pagodas y estatuas sagradas -generalmente ídolos locales, como el "Rey Kan"

46

de Siangchón, la lista de cuyos "crímenes" redactó el propio Jung y mandó leer de viva voz, ante la imagen, antes de hacerla decapitar y destruir; con este delirio acabó de definirse uno de los rasgos más característicos de los inminentes rebeldes Tai Ping: la iconoclasia recalcitrante. <sup>63</sup>

Al principio de 1848, Feng Yun Shan cae preso de sus perseguidores: era un "delincuente sacrilego"; Jung abandonó entonces la grey para refugiar se en la vecina provincia de Cantón. A pesar de todo, la iglesia de los pobres -de esos pobres- no quedó sin pastor: Yang Siu Ching y Siao Chao Kui, respectivamente un carbonero y un campesino, convertidos en flamantes ca- tequistas, se dedicaron a mantener el fervor y la unidad en tanto regresaban los fundadores. En octubre de 1849, Feng salió libre (contra lo que sus amigos habían de temer), y Jung volvió entonces a encabezar la Pai Shang Ti Jui, cuya fuerza creció otra vez, desmesuradamente y con la adhesión nueva -se puede decir, por lo que se verá luego, la nueva conscripción- de los numerosos miembros de otras hermandades secretas, entre ellos el líder de la Sociedad del Cielo y la Tierra, Luo Ta Kang, e incluso la de representantes de otras clases sociales, abatidas también por el deterioro de la economía y por los errores y arbitrariedades del gobierno, como Wei Chang Jui, pequeño terrateniente y prestamista de la aldea de Chintién, y Shi Ta Kai, terratenien- te desposeído, los cuales pasaron a figurar en seguida dentro de la vanguardia que conformaban los otros cuatro. Entre todos ellos, Yang Siu Ching cobraba cada día mayor preeminencia: en las funciones públicas de la religión y en los delirios o éxtasis a que se llegaba durante las reuniones del cenáculo de los dirigentes, Yang secundaba siempre a Jung, y algunas veces logró incluso pre- cederlo. <sup>64</sup>

El 14 de noviembre de 1850, Jung Siu Chuan convocó a los Adoradores de Dios en la aldea de Chintién. Diez mil devotos que, de acuerdo con las instrucciones del padre espiritual, habían vendido todos sus bienes (seguramen- te muy escasos y baratos), acudieron allí y depositaron en el "Tesoro Sagrada- do", cada uno, toda su hacienda. Desde ese día, todos -lo mismo jóvenes que

maduros y ancianos- se pusieron a vivir en común, compartiéndolo todo y, lo más importante, ejercitándose para la guerra. Dos meses después, el 11 de enero de 1351, allí en Chintien proclamó Jung Siu Chuan el "Reino Celeste de la Paz Universal" -Tai Ping Tien Kuo, "Universal Paz Celeste Reino"- y señaló su objetivo: derrocar la dinastía manchú, desterrar a Confucio y a Mencio del alma de todos los seres humanos, expropiar todas las tierras y todos los demás bienes, y establecer en el mundo el reino fraternal de Dios Padre, el "Emperador Celestial".<sup>65</sup>

El ejército improvisado y el pueblo adictos a la causa Tai Ping (cuyo ideario radical le ganaba a decenas de miles de adeptos en el trayecto de una a otra comarca) cogieron hacia el norte, con rumbo a la sede en la que el "demonio" Sien Feng -el nuevo emperador, 1351-1361- detentaba sacrílegamente el poder de Dios. El 23 de marzo de 1351, Jung hizo una nueva proclamación: desde ese día él había de ser tenido -y obedecido y reverenciado- por "Rey Celestial" (sólo rey: no emperador). (No era la suya una osadía mayor que la que empujó a Chu Yuan Chang -1328-1398-, originalmente un pobre campesino y bonzo descarriado, a encabezar la revuelta que arrojó del trono de Pekín la estirpe de Gengis Khan -la dinastía mongola, la Yuan-, y a ocupar luego él mismo ese trono para fundar así la dinastía Ming -1368-1644-.) Jung se transformó, pues, en rey, y lo hizo en otra pequeña localidad kuangsinésa, Tungsiang, adonde lo habían acompañado sus crecientes huestes, y donde todos sus integrantes lo recibieron como tal en medio de fervorosas aclamaciones y con la sorpresa de los campesinos de la región, sorpresa a la que siguió, en muchísimos casos, la simpatía y la adhesión.<sup>66</sup>

El llamante "Rey Celestial" y "Hermano Menor de Jesucristo" transformó en seguida a sus apóstoles en corte militar: Feng Yun Shan recibió el título de "Príncipe del Sur"; Yang Siu Ching ostentó desde entonces el de "Príncipe del Este" y, lo más importante, se convirtió en "Transmisor de las órdenes de Dios Padre"; Siao Chao Kui fue el "Príncipe del Oeste", Wei Chang Jui el "Príncipe del Norte" y Shi Ta Kai el "Príncipe Auxiliador".<sup>67</sup>

El ejército Tai Ping avanzó más hacia el norte. Eran hombres y mujeres, adultos y jóvenes (seguidos de una gran multitud de niños y viejos, sus deudos), armados al principio con varas de bambú recortadas en punta, y después también con las lanzas y sables que fueron tomando de las pequeñas poblaciones que atravesaban a su paso. La mayoría eran chinos <sup>hakka</sup> hakka o miao, pero también los había punti cantoneses y otros, también han, de las provincias aledañas: las lenguas de las tres nacionalidades se escuchaban por igual en los campamentos, marchas y batallas: sobre todo batallas, porque antes de que pasaran tres meses desde la proclamación del reino Tai Ping, las <sup>se</sup> fuerzas <sub>se</sub> enfrentaron cuatro veces a las guarniciones del gobierno Ching, y otras tantas triunfaron sobre ellas. <sup>68</sup>

En la toma de Yungán -importante plaza de Kuangsi, que cayó en poder de los revolucionarios el 27 de marzo de 1851- empezó a manifestarse la intución militar de Feng Yun Shan y de Siao Chao Kui, cuyos soldados y soldadas sorprendieron la guarnición imperial cuando estaba por acampar, la forzaron a huir y la despojaron de sus armas. Se trataba del ejército provincial Ching de todo Kuangsi. Fue ésa tan sólo la primera de la larga serie de victorias que llevarían a los Tai Ping a tomar Nankín dos años después (el 20 de marzo de 1853; hoy día, Yungán aparece en los mapas como Mengshán).

En Yungán, el líder de la rebelión promulgó un decreto en virtud del cual los "hermanos" Tai Ping debían actuar sólo para el interés común, y renunciar a satisfacer cualquier egoísmo, y entregar al Tesoro Sagrado todo el botín que alcanzaran. Los infractores de este mandato quedaban sujetos a la pena de la decapitación. El decreto estipulaba también distinciones para los valientes. <sup>69</sup>

Conforme avanzaban, los Tai Ping se iban haciendo de un territorio en el que empezaron a ejercer su soberanía y a practicar cambios radicales. En Yungán, Jung Siu Chuan prohibió a los terratenientes que cobraran renta alguna por las parcelas que daban a labrar, pero no parece que llegara todavía a privarlos de la propiedad de esas tierras; en cambio, les confiscó muchos

bienes muebles y les impuso una contribución en numerario y granos. Eso bastó y sobró para <sup>ganar</sup> a la rebelión nuevos y acérrimos enemigos, aparte de los ofendidos por la iconoclasia y la <sup>desagraciada;</sup> autoridad  $\Lambda$  eran los propietarios agrícolas, una minoría de acudalados que demostrarían más fuerza y capacidad de organización que el propio gobierno de Pekín.

Para cuando los Tai Ping ocuparon Yungán, era claro y definitivo que Yang Siu Ching detentaba una función religiosa especialísima: se suponía que el antiguo carbonero y flamante príncipe gozaba, él solo, del derecho y potestad de comunicar a los hombres los mandatos de Dios, y por ello, cuando posaba o entraba en el trance de realizar esa comunicación, hasta el mismo Jung se arrodillaba para escuchar sus palabras, y les concedía todo el valor de que era capaz su ingenua credulidad. Esta nueva extravagancia vino a sembrar la división -que mucho contribuyó al final desastre- en la vanguardia rebelde, porque a la autoridad del Rey Celestial venía ahora a equipararse la de este oráculo incontrovertible y caprichoso. <sup>42</sup>

Las huestes Tai Ping habían engrosado muchísimo: es que Jung asegura ba (y lo cumplía) el alimento diario de todos sus soldados y soldadas -los crecientos recursos del Tesoro Sagrado permitían lograr ese designio holgadamente-, y en Kuangsi no había sino hambre. Entre morir de inanición o sobrevivir misérrimamente, por un lado, y, por el otro, comer a diario, experimentar una deslumbrante y consoladora sensación de fraternidad, y combatir por un ideal seductor y a las órdenes de jefes inspirados y hábiles, entre esos dos extremos la gente apenas podía dudar: porque la rigurosísima disciplina de los Tai Ping

no podía ser, para los miles y miles de hambrientos kuangsinces que se les unían de continuo, sino pan comido. Y así lo fue tam**bién** para los campesinos famélicos y desesperados de las provincias de Junán, Chiangsi, Jupéi, Anjúi y Chiangsú, es decir, los de casi toda la China costera meridional. Lo que el pueblo pedía era alimento y fraternidad, y Jung Siu Chuan y sus príncipes habían encontrado una manera de otorgárselos. Su genio, sin

embargo, no alcanzó para asegurárselos; tampoco sus circunstancias ni su suerte.

La noticia de la caída de Yungán llegó pronto a Pekín, y de allí salió en seguida la orden de combatir y aniquilar a esos "rebeldes de los cabellos largos" (apelativo con el que la corte imperial se refirió siempre a los Tai Ping). Nuevas tropas Ching llegaron, pues, a sitiar a los insurgentes de Yungán. La ciudad estaba muy aprovisionada, y los "hermanos" no resintieron la escasez de comida hasta abril de 1852. Jung ordenó entonces que "se aniquilara ya a los demonios": el ejército imperial vio luego como se les venían encima los hombres y mujeres de la revolución, blandiendo sus sables o con largas lanzas como en ristre. La carga Tai Ping fue tan enérgica que la mayor parte del pueblo pasó el cerco, y aunque la retaguardia, con la persecución que emprendieron de inmediato los soldados Ching, peligró mucho, luego en una emboscada que la vanguardia les había tendido <sup>de</sup> cobró en sus enemigos una venganza terrible de la que no se salvaron ni los cuatro comandantes imperiales. Los sitiados lograron, pues, poco menos que aniquilar a los sitiadores. <sup>43</sup>

Lo que en seguida se ofrecía era Kuilín, la capital de Kuangsi. Allí se levantaba una maciza ciudadela donde se había hecho fuerte el capitán general de la provincia. Los Tai Ping la atacaron una y otra vez, sin penetrarla nunca, y al cabo de un mes de brega (el 19 de mayo de 1852), Jung Siu Chuan mandó renunciar a ese objetivo y proseguir hacia el norte. Ahora nadie los persiguió ni salió a obstaculizar su paso, con lo que los capitanes de la rebelión alcanzaron a deducir uno de los principios de la estrategia que aplicarían en adelante: avanzar serpenteando, para eludir los contingentes y plazas enemigos sobre los que no pudieran todavía prevalecer, al tiempo que <sup>se tomaban</sup> desharrataban todos los demás. Siguiendo ese camino llegaron a las puertas de Chuan chón, en el umbral de la provincia de Junán. Tras un combate <sup>de</sup> más enérgico, los Tai Ping tomaron la ciudad, pero Feng Yun Shan sucumbió de resultas de las heridas que había recibido en <sup>la batalla</sup>. (Por este sacrificio, y otros

que aparecerán después, se ve que los jefes Tai Ping encabezaban ellos mismos las cargas de su tropa.)

Capturar Chuanchóu (el 31 de junio de 1852) dejó a muchos rebeldes muertos: entonces apareció un nuevo decreto que llamaba literalmente a realizar la venganza popular. En las puertas y plazas de la ciudad se erigieron luego sendos patibulos donde fueron ejecutados lo mismo burócratas que caciques o terratenientes, todo ello frente a las altas piras en que se consumían los libros confucianos y académicos, los títulos de propiedad y multitud de pagarés y otros documentos que retrataban, en muchos casos, las molatras con que los oligarcas habían estado castigando a la gente común. No cabe duda de que en esa quema, y en las muchas que siguieron allí y en otros lugares, se perdieron obras muy valiosas; pero los Tai Ping no reparaban en esos daños ni los tenían por tales, porque el fuego que calaban en altares y volúmenes era, para ellos también, cosa sagrada, vehículo de la voluntad divina.

Lo mismo que Chuanchóu, cayeron en poder de los sublevados dos localidades mineras, de donde el ejército insurgente salió dotado de una compañía de zapadores y excavadores de túneles. Entre todos sumaban ya cientos de miles. Ante sus ojos apareció entonces Changshá, la capital de Junán, y empezó luego el ataque. Cabalgando fronterero entre sus hombres y mujeres soldados, Siao Chao Kui blandía el sable cuando una bala de cañón acabó con su vida. Luego de un mes de brega infructuosa, Jung mandó, como en Kuilín, abandonar ese objetivo y seguir al norte, hasta la ribera del Yang Tse Kiang. Tras la toma de otras dos plazas fuertes que se levantaban a orillas del río, los Tai Ping se hicieron de un gran botín de barcazas y pertrechos; de allí surgió otro contingente armado: el de los barqueros y sirgadores. Era el 11 de septiembre de 1852.

Atendiendo a la invitación de las circunstancias, el ejército de la "Paz Universal" cedió su avance al cauce de las aguas: los 500,000 soldados de que constaba marchaban desplegando abigarradas banderas, o navegaban aguas abajo, junto a los otros, Así llegaron a Wuchán, la

capital de Júpéi; los zapadores abrieron con grandes cargas de pólvora una brecha en la muralla: no hubo saqueo alguno y buen número de wuchaneses se alistaron en la fuerza rebelde. Wuchán era la primera capital de provincia que caía en manos de los Tai Ping (el 12 de enero de 1853).<sup>44</sup>

El emperador Sien Feng quedó muy impresionado con la fuerza que cobraba la rebelión. Para enfrentar a los "insurrectos melencolados", el autócrata nombró a Lu Chien Ying, un erudito, como gobernador de Chiangsú, Anjúi y Chiangsí. Justamente entonces, Jung Siu Chuan ordenó emprender el camino de Nankín a lo largo del río Azul.<sup>48</sup>

El 8 de marzo de 1853 llegaron frente a la gran ciudad. Nankín había sido la primera capital de la dinastía Ming, y desde entonces constituía uno de los mayores emporios de todo el imperio: desde allí partía el Canal Imperial, que une los ríos Azul y Amarillo y se prolonga hasta Tientsín. Para entonces, el ejército Tai Ping sumaba ya un millón de personas que siempre comían, todos los días. Al siguiente de su llegada, el batallón que comandaba Lin Feng Siang, otro general improvisado, ya había forzado la "ciudad exterior" y dado muerte al gobernador Lu. La lucha prosiguió para penetrar la "ciudad interior", sede del gobierno, cuartel de la guarnición y depósito de las ricas arcas de Nankín; durante once días se combatió encarnizadamente, hasta que el 20 de marzo triunfó el bando de los sublevados, quienes realizaron una solemne entrada en columnas de veinte hombres en fondo: se los veía con el cabello largo, sin rasurar y sin coleta, tocados con turbantes rojos y vestidos al estilo <sup>han</sup> antiguo, con ropajes cortos. Iban armados de sables y lanzas, y se abstuvieron de saquear.<sup>49</sup>

Jung Siu Chuan decidió sentar sus reales allí, tras cambiar el nombre de la ciudad por el de Tienching, <sup>ciudad</sup> "ciudad celestial". El Reino Celeste de la Paz Universal ya tenía una capital. La victoriosa campaña Tai Ping coincidió con otras seis rebeliones, y las alentó: así sucedió con la sublevación de la "Sociedad de la Pequeña Espada", en Fuchén; la de la "Sociedad de las Monedas Rojas", también en Fuchén y encabezada por el guerrillero Jung Chien Jui;

la rebelión de la "Sociedad de la Pequeña Espada" de Shanghai, cuyo líder se llamaba Liu Li Chuan; la de la "Sociedad del Cielo y la Tierra" en Camón, Chiangsí y Junán; la insurrección del "Reino Celestial Sheng Ping", también en Cantón, y la del "Ejército de los Trenzados", en Anjúi y Jonán.<sup>80</sup> De todos modos, ninguna de esas revoluciones alcanzó las proporciones ni el éxito de los Tai Ping, razón por la cual el gobierno imperial, que no podía reprimirlas todas, dirigió sus recursos contra <sup>éstas.</sup> La corte discurrió entonces establecer dos grandes campos militares desde donde amagar la capital rebelde: en el "Campo del Sur" destacó al general <sup>anunció</sup> Siang Yung, quien venía persiguiendo a los Tai Ping desde Kuangsí y había recibido el nombramiento de "comisionado imperial"; ese cuartel se estableció al sur del río Azul, no lejos de Tienching. Muy parecido, pero al norte del río, el emperador Sien Feng mandó establecer el "Campo del Norte", a las afueras de la localidad de Yangchou, y responsabilizó de él a dos generales: <sup>mandó también;</sup> el comisionado Chi Shan y Sheng Pao, funcionario de gabinete, eruditos los dos.<sup>81</sup>

Los terratenientes del área dominada entonces por los Tai Ping (parte de Chiangsú, casi todo Anjúi <sup>y Junán,</sup> y parte de Jonán, de Jupéi y de Chiangsí) organizaron también sus propias fuerzas para combatirlos. De esos contingentes había de surgir el verdadero victimario de la revolución: el "Ejército de Junán". Tras la toma de Nankín, que constituyó el clímax del éxito militar de los sublevados, el Ejército de Junán y su capitán <sup>un chino japonés</sup> representaría una amenaza cada vez más grave, dado que sabrían capitalizar a su favor los errores y la disensión que estalló finalmente en las filas y la vanguardia rebelde.

En mayo de 1853, los dirigentes Tai Ping decidieron emprender una expedición directamente contra Pekín. Los comandantes encargados de conducirla eran Lin Feng Siang y Li Kai Fang, estrategos por intuición y por rigurosa experiencia, que mandaban sobre 20,000 hombres selectos. La orden del Rey Celestial era "marchar directamente sobre Pekín, aprovechando los puntos débiles de la línea enemiga". Mucha gente del pueblo norteño, sabedores de las proezas y conocedores del programa radical de la rebelión, co

laboraron con los Tai Ping en su marcha hacia la capital del imperio. Atravesaron, pues, todo Aujú, cruzaron el río Amarillo en Jonán (sobre el cauce que tenía antes de 1854), atravesaron Shansi e irrumpieron finalmente en la Provincia de Chilí (hoy Jopéi); a fines de octubre llegaron muy cerca de Tientsín, la antesala de la corte. La alarma cundió luego en Pekín, y tan gravemente que el mismo Sien Feng estuvo a punto de abandonarla; toda la población hubo de someterse al toque de queda. Pero la expedición de Lin y Li carecía de apoyos de retaguardia; en febrero de 1854 debieron retirarse un poco al sur, en espera de unos <sup>fu</sup> ~~es~~ fuerzos que nunca lograron llegar (Jung se los mandó en dos ocasiones, pero fueron interceptados siempre por tropas Ching). Lin Feng Siang estableció entonces su cuartel en una pequeña localidad al sur de Tientsín (pero dentro todavía de la provincia de Chilí), y Li Kai Fang hizo lo mismo muy cerca de allí, ya en la provincia de Shantung; así pues, los jefes del ejército expedicionario, para acampar, se habían separado y habían dividido sus fuerzas, y así fueron cercados por sendos ejércitos del emperador. Al tratar de romper el cerco en que estaban, los Tai Ping de Lin llevaban a su jefe al frente: herido y capturado por sus enemigos, Lin Feng Siang fue ejecutado en seguida. Corría el mes de marzo de 1854. Toda la fuerza de Lin se desbandó. El otro contingente de la expedición sí logró abrir brecha a través del anillo que habían cerrado en derredor suyo los soldados leales a Sien Feng, y corrió luego a refugiarse en otra pequeña localidad que quedaba por debajo del nivel de las aguas del Canal Imperial: el general manchú que los perseguía, Tsengalintsín, mandó entonces destruir los diques del Canal: la aldea quedó repentinamente inundada por una corriente impetuosísima. Prácticamente toda la tropa Tai Ping y sus jefes -Li entre ellos- pereció ahogada. La expedición al norte paró en rotundo fracaso y significó una merma considerable en la tropa más capaz con que contaba la rebelión.

Pero este grave descalabro no detuvo ni inhibió el ímpetu de los Tai Ping, ni llevó a sus jefes a dudar del buen éxito <sup>finalmente</sup> que esperaban, según ellos

-creían obedecer a Dios-, a sus empresas. Ya se había organizado otra expedición, al oeste esta vez, que partió incluso antes que la del norte (en marzo de 1853). La comandaban, como siempre, gente muy sencilla que, a fuerza de valor e ingenio, habían acabado de capitanes y generales: se llamaban Yi Juang y Lai Jan Ying. Entre marzo y octubre de 1853, esta otra expedición, que avanzaba remontando el río Azul, tomó la capital de Anjúi -Anching-, y otras tres plazas fuertes de Chiangsi y Jupói. Y siguieron adelante hasta que un enemigo inesperado les quiso cerrar el paso: el Ejército de Junán. <sup>82-bis</sup>

Tseng Kuo Fang, comandante de esa fuerza financiada por los terratenientes de la provincia que la apellidaba, era un mandarín ya maduro; poseía vastas propiedades en Junán, y era también un consumado erudito confuciano. La visión que Tseng tenía sobre las causas de la rebelión era clarísima, como firme y clara era también su convicción sobre la necesidad de <sup>nt</sup> preservar el viejo orden imperial y, por lo mismo, la de reprimir y aniquilar todas las sublevaciones. Tseng Kuo Fang mandaba <sup>sobrec</sup> a 17,000 hombres en tierra y agua cuando se enfrentó a los Tai Ping de la expedición al oeste. El 28 de abril trató de tomar por asalto la ciudad de Ching kang -en Junán-, que ocupaban los rebeldes: el resultado de esta aventura fue la completa derrota del Ejército de Junán. (Desesperado, Tseng se arrojó a las aguas del vecino lago Tung Ting, pero su escolta lo rescató.) Los Tai Ping habían desarrollado en verdad grandes dotes de mando y una enorme capacidad de lucha. <sup>83</sup>

El comato de suicidio y el desastre en que <sup>culminó</sup> su intento no privaron a Tseng Kuo Fang ni a sus subalternos y patrocinadores del deseo de rehacer su fuerza y buscar nueva pendencia. Al cabo de un año, en la provincia de Chiangsi, el nuevo Ejército de Junán volvió a enfrentarse a los expedicionarios Tai Ping del oeste. Llegaron hasta allí a consecuencia de la estrategia de los revolucionarios, que los invitaba a adentrarse en el territorio que éstos dominaban por medio de batallas supuestamente ganadas por Tseng (las batallas de Jukóu y Chiuchiang, que los Tai Ping presentaron con intencionada flojedad y

que abandonaron calculadamente). Una vez en la trampa, los Tai Ping, que eran los menos, prácticamente aniquilaron el nuevo Ejército de Junán; Tseng intentó otra vez suicidarse, y otra vez sobrevivió. Con esta gran victoria, los "hermanos" de la Paz Universal pudieron recobrar Wuchang -que habían perdido- y otras plazas ribereñas del río Azul. 1855 se acercaba a su fin; el reino de Jung Siu Chuan se extendía ahora también sobre todo Chiangsí. Los generales Ju y Lai habían logrado su cometido. <sup>64</sup>

La mitad de 1856 marcó el momento de apogeo y máxima expansión de la revolución Tai Ping. Habían transcurrido sólo cinco años y medio desde el levantamiento de Chintián, y el movimiento revestía ya tanta importancia que las potencias occidentales empezaron a considerar la posibilidad de que Jung Siu Chuan acabara convirtiéndose en el nuevo soberano de toda China y el fundador de la trigésima segunda dinastía. <sup>65</sup>

Entre 1851 y 1856, los dirigentes de la Paz Universal y su tropa desataron una campaña implacable contra la ideología confuciana oficial. Además de las grandes quemadas de libros, tablas y estatuas antiguos, a los lectores y coleccionistas de esos objetos se castigó ipso facto con la muerte. Para responder al anticonfucianismo Tai Ping el emperador Sien Feng mandó componer y publicar ciertos manuales que se distribuyeron entre la gente de Chi Li y otras provincias, como El cultivo de sí mismo y El apaciguamiento de los desórdenes bajo el Cielo. Por su parte, el propio Tseng Kuo Fang escribió y publicó una Convocatoria para alistarse en el ejército exterminador de los bandidos cantoneses, donde, con respecto al confucianismo tan victimado por los Tai Ping, afirmaba lo siguiente: "todos los santos más notables han encomiado esta doctrina y han valorado la moral humana consistente en que el soberano sea guía del súbdito; el padre, del hijo; el marido, de su mujer; el superior, del inferior, y el noble, del humilde. Este orden no debe invertirse, como no puede hacerse con el sombrero y los zapatos." <sup>86</sup>

Era también la guerra de las ideologías. La vanguardia Tai Ping -en cabeza también en esto, y muy activamente, por Jung Siu Chuan- organizó

dos despachos de difusión: la Oficina de Abreviación, que produjo versiones "desconfucianizadas" de argumentos tradicionales (historia y leyenda), y la Oficina de los Libros, que las imprimió y distribuyó. Eran novelas, colecciones de poemas e impugnaciones del confucianismo oficial. Jung otorgó a la imprenta tanta o más importancia que a las armas y al fuego: escribía y reescribía obsesivamente las leyendas, consejos y cuentos que le venían a la imaginación para desacreditar y para "condenar y castigar por escrito" a Confucio y a Mencio.<sup>84</sup>

Los millones de campesinos que vivieron trece años (1851-1864) bajo el régimen Tai Ping llegaron a diferenciarse mucho con respecto a los demás: hubo letrado ortodoxo que se quejaba del poco acato que le demostraban algunos de esos campesinos desconfucianizados.<sup>85</sup>

Ya establecido en plena forma el poder rebelde en Tienching, la élite dirigente formuló y publicó en 1856 un plan de reforma agraria radical: el "Sistema de la Tierra Celestial": "Todas las tierras bajo el Cielo deben ser cultivadas por todos los hombres bajo el Cielo. Si las gentes de una región no cuentan con tierras suficientes, pueden trasladarse a otra... la tierra, comida, vestidos y dinero han de distribuirse de manera equitativa entre todos, y todos los hombres bajo el Cielo deben estar bien alimentados y abrigados... Bajo el Cielo todos viven del mismo modo." El plan estipulaba una minuciosa clasificación de las tierras según su productividad, para que el reparto se basara en lo que producían las distintas parcelas y pudiera ser, de esa manera, justo; para ello se tomaba en cuenta el número de hombres y mujeres adultos que integraran cada familia. Además de la parcela, el plan reconocía a cada casa el derecho de poseer morceras y gusanos de seda, más cinco gallinas y una pareja de cerdos. Todo excedente agrícola había de pasar, según el Sistema, directamente al erario, el cual quedaba encargado de cubrir los gastos extraordinarios de cualquier familia, y de proveer de alimento a la gente de las comarcas donde ocurriera alguna calamidad. El "Sistema de la Tierra Celestial" no se aplicó strictu sensu, ni mucho menos, pero en el área

que dominaron los Tai Ping llegaron a ocurrir cambios -inducidos o impuestos- tan profundos que hubo época en que pareció inminente la realización plena de aquella reforma. <sup>89</sup>

Fueron muchos los terratenientes que abandonaron sus fincas conforme se acercaban los contingentes Tai Ping, y las tierras que conformaban esa propiedad se repartieron de inmediato entre los mismos jornaleros y aparceros que las habían estado labrando, los cuales abastecían desde entonces a la oficialidad rebelde -y a mucho tropa- del grano que necesitaban, y les pagaban incluso un moderado impuesto. Algunas veces, estos repartos se formalizaron con los respectivos certificados, en cuyo texto se declaraba prohibido a todo particular el cobrar arriendo alguno. En otros lugares donde la sublevación Tai Ping representó tan sólo una amenaza, hubo grupos de campesinos que consiguieron hacerse reducir la renta tanto más cuanto más cercano fuera el peligro de los propietarios. <sup>90</sup> De cualquier modo, todos los campesinos a quienes la rebelión logró dotar de tierra siguieron conscriptos en el ejército revolucionario, lo mismo hombres que mujeres.

Hubo batallones de puras mujeres, y hubo también altas funcionarias en la élite gobernante Tai Ping. Además de la atrofia de los pies, quedó prohibida desde muy temprano la prostitución y la venta de concubinas y sirvientes. Un misionero británico -se llamaba W. Muirhead- que visitó Tien-ching en la plenitud del poder rebelde, escribió así su impresión: "Mientras se pasea a lo largo de las calles, el número de mujeres que se ve es una verdadera novedad. Estas van por lo general bien vestidas y con una muy respetable apariencia. Algunas pasean cabalgando, otras lo hacen a pie, pero la mayoría de ellas tienen grandes los pies..." <sup>91</sup>

Hasta antes del grave descalabro en que paró la expedición Tai Ping al norte, los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Rusia dudaban ya entre mantener o retirar su reconocimiento al emperador Sien Feng, para otorgarlo al Rey Celestial, quien cada día parecía más el jefe del gobierno chino de facto. Porque el soberano de Pekín y sus burócratas y capita

no debun serias de poder  
nes

dominar la rebelión, en tanto que la simpatía y el apoyo popular que los Tai Ping se granjeaban por doquier <sup>por su lucidez</sup> la impresión de un fenómeno incontrastable. Pero la vanguardia de la revolución no tenía la menor intención de respetar las ventajas que los occidentales habían conquistado en China -la de los "demonios"-, y la actitud de los rebeldes ante las amenazas que los europeos y estadounidenses llegaron a pronunciar en su contra apenas alcanzó a despertar -eran chinos al fin- una cándida indiferencia. Los Tai Ping no se sentían superiores a los demás hombres, incluso los bárbaros (como sí se habían sentido los burócratas Ching hasta 1840, y después todavía), pero tampoco estaban dispuestos a dejarse tratar como inferiores, a diferencia de lo que habían <sup>an</sup> llegado a conq<sup>er</sup> aquellos mismos burócratas. Los Tai Ping siguieron creyendo a todos hijos de Dios Padre: ¿por qué se habían de humillar, pues, con respecto a sus "hermanos bárbaros"? <sup>92</sup> (El enviado estadounidense ante Jung Siu Chuan -con quien se entrevistó en mayo de 1854- fue Robert McLane, el mismo que concertaría, cinco años después y con Melchor Ocampo, nada menos que la cesión de la soberanía mexicana sobre el istmo de Tehuantepec y las rutas de Nogales a Guaymas y de Matamoros a Mazatlán.) <sup>93</sup> Para "colmo", los Tai Ping promulgaron una rigurosísima prohibición contra el opio; El resultado de esta indocilidad fue que los occidentales <sup>han</sup> considerax más lucrativo apoyar al emperador Ching, y así acabaron haciendo -por iniciativa de McLane y del agente diplomático británico John Bowring-, pero sólo después de infligirle una nueva y muy gananciosa derrota en la Segunda Guerra del Opio. En enero de 1853 (el día 15), el North China Herald, semanario inglés de Shanghai, opinaba que "tenemos (los ingleses) mucho que perder y nada que ganar con la subversión de la dinastía Ta-Ching..." <sup>94</sup> La neutralidad de los occidentales con respecto a la rebelión Tai Ping duró, pues, cuatro años, pero no más.

La Segunda Guerra del Opio no tuvo exactamente los mismos protagonistas que la Primera. Por el lado de los agresores estuvieron los gobiernos y ciertos capitalistas de la Gran Bretaña y <sup>de</sup> la Francia de Napoleón III, y por el

de los agredidos, claro, la dinastía Ching y el estado, los territorios costeros y de la cercana tierra adentro, y la población que esa estirpe aún dominaba; sin embargo, también hubo cómplices de la agresión: un grupo de capitalistas de Estados Unidos, junto con el gobierno de ese país, más el gobierno zarista y sus agentes y concesionarios. (Además de las ventajas que ingleses y franceses conquistaron sobre China esta vez, ventajas con las que esos rusos fueron también favorecidos, el imperio de los zares se extendió sobre algo más de 1,440,000 kilómetros cuadrados de territorio chino, como se verá poco más adelante; ese despojo <sup>es casi igual</sup> al tamaño de todo el México actual sin las penínsulas de Yucatán y Baja California.)

El objetivo de los agresores consistía en penetrar más aún en el mercado chino con los productos de Mánchester o de Lyon, y también en imponer al país, más cabalmente, el régimen de una semicolonía. Después de la Primera Guerra del Opio, en los círculos industriales ingleses había gran optimismo: se decía que "En la única condición de que cada chino gaste al año una gorra, si no más, las fábricas existentes en Inglaterra ya no responden a la demanda". <sup>95</sup> Sin embargo, en 1855 se veía venir ya una nueva gran crisis de sobreproducción capitalista: la industria de los imperios europeos necesitaba urgentemente expandir sus mercados para evitar la bancarrota. Y para muchos, el mercado salvador sólo podía ser China. Tan grave amenazaba ser la crisis que, para atajarla, no parecían bastar ya las exportaciones inglesas que se enviaban a China, el promedio de cuyo valor anual había ascendido, entre 1843 y 1855, a 1,750,000 libras esterlinas. El año de 1857 representaba, pues, para muchos industriales y accionistas británicos, la oportunidad de librarse de la periódica amenaza de la ruina realizando para ello un sacrificio de probada utilidad: vender sus productos en el extranjero y a precios artificialmente bajos, para captar así más mercado donde resarcirse de esa eventual pérdida y ganar mucho más (es decir, la oportunidad de hacer un dumping). <sup>96</sup> China se antojaba, ciertamente, la gran ocasión para realizar esa maniobra, pero antes de poder llegar a tanto había que superar dos obstáculos:

el opio, por un lado, y, por el otro, la "insuficiencia" de las concesiones obtenidas en la Primera Guerra del Opio. El primer obstáculo no se superó, porque no parecía tal; el segundo, sí.

El opio resultaba cada vez más oneroso para los chinos, y su venta favorecía en realidad a muy pocos productores y traficantes: los latifundistas ingleses de Bengala, donde se cultivaba la amapola, los transportistas que llevaban su néctar a los cinco puertos del Tratado de Nankín y los bodegueros -ingleses siempre, aunque asociados en esto con algún chino- que lo procesaban, empaquetaban y distribuían. Era mucha la plata que pagaban los chinos adictos al opio, más cada año (en 1855, las onzas de plata que significó ese comercio equivalieron a 6,000,000 de libras esterlinas: eso pagaron los chinos por 73,000 cofres de opio inglés, es decir 4,745 toneladas de droga), pero ese mismo dispendio los dejaba mucho menos capaces de consumir los demás artículos que los capitalistas ingleses y franceses (y estadounidenses, y poco después <sup>japoneses</sup> alemanes también) necesitaban venderles. Así pues, el comercio del opio llegó a ser de lo más lucrativo, sí, para la minoría de ingleses y <sup>estadounidenses</sup> que traficaban con el estupefaciente, pero de hecho hizo menguar el poder adquisitivo de la clientela potencial de los imperios industriales y, por ende, restringió su mercado. A pesar de todo, el opio siguió recibiendo, por parte del gobierno <sup>británico</sup> -el del primer ministro L. Palmerston y sus colaboradores y patrocinadores-, la mayor protección, y en las abruptas discusiones diplomáticas que entablaban los occidentales con los delegados del siempre reacio emperador chino, el opio -disfrazado con el eufemismo de "medicamento extranjero"- siguió figurando en los primeros lugares de cuanto exigían los bárbaros respetar y proteger. <sup>af</sup>

El otro obstáculo eran los cinco puertos chinos que el Tratado de Nankín había abierto al comercio con el mundo capitalista: para atajar la crisis de 1858 no eran cinco, sino diez, los puertos en los que ingleses y franceses esperaban hacer su agosto, además de toda la cuenca del río Azul, más larga y poblada que la del Danubio.

Se acercaba a su fin la vigencia de los tratados en que había culminado la Primera Guerra del Opio, y las potencias gananciosas de aquella ocasión empezaron, pues, a presionar para que Sién Feung les concediera, en sendos tratados nuevos, muchas más ventajas que las que habían arrancado a su antecesor. El emperador y su corte empezaron, naturalmente, <sup>por</sup> a oponer mucha resistencia, tanta que, comparada con la urgencia de los bárbaros, no tardó mucho en invitar a éstos a probar nueva suerte con la guerra. Esa invitación pareció tanto más clara por cuanto que las maniobras diplomáticas de los europeos -ofertas mezquinas y terribles amenazas- rendían muy pocos frutos, y siempre tardíos, debido a que el Tratado de Nankín los confinaba precisamente a los cinco puertos comerciantes y a sus autoridades, y les cerraba terminantemente el paso a Pekín y a la corte de los más altos funcionarios -no se diga a la presencia del emperador, prácticamente inaccesible a todas las gentes.

En realidad, había aún otro obstáculo contra el avance de los occidentales, y muy considerable: la resistencia popular, espontánea y a veces organizada, que tuvo mucho más de una ocasión para actuar contra la penetración económica y cultural europea. Esta resistencia se manifestaba con especial acritud en la provincia y puerto de Cantón, donde los advenedizos, e incluso las autoridades autóctonas -forzadas al entreguismo por estipulación del Tratado de Nankín y por orden de la corte, que se querían librar de más guerras extranjeras en tiempo de tan precario gobierno sobre los naturales<sup>de</sup> hubieron de sufrir muchos inconvenientes y hasta violentas y sangrientas agresiones. (En 1846, gran número de cantoneses se amotinaron contra el gobernador Liu Sun, quien no se atrevía a prohibir a los bárbaros la entrada a la ciudad, y forzaron dos años después, en abril de 1849, a la flota inglesa de Hong Kong, comandada por un tal Bonham, a retirarse del río Perla, donde ésta había irrumpido con la anuencia del gobierno local.)<sup>98</sup>

Los líderes de Tienching no estaban dispuestos a conceder prácticamente nada a los extranjeros. Llegó, pues, el momento en el que conseguir sus

finés de penetración económica y sojuzgamiento político -éste como instrumento de aquélla- vino a identificarse, para los occidentales, con el designio de sostener la dinastía Ching en su trono bicentenario. Pero para invertir en una empresa así, lo primero era asegurarse los réditos, y éstos dependían absolutamente de la docilidad del gobierno imperial: a lograr ese objetivo concurrió la Segunda Guerra del Opio. Así pues, desde el principio de las presiones diplomáticas que John Bowring estaba encargado de ejercer sobre los delegados del emperador, uno de los pocos argumentos que no entrañaban amenaza directa consistió en ofrecer la ayuda militar de los ingleses para aniquilar la rebelión Tai Ping. Pero habían sido demasiado grandes los desengaños y los perjuicios que la penetración extranjera había significado ya para el "Imperio Central", con todo lo angustiosa que pudiera resultar la situación de tantas sublevaciones domésticas, para que una oferta tan humillante como la de Bowring sonara bien en todos los oídos, y mucho menos en los del xenófobo Sien Feng. Los chinos, pues, no cedían, y a la presión diplomática de los británicos y franceses substituyó entonces su plena disposición de recurrir otra vez a la guerra: sólo les faltaba un pretexto con qué iniciarla, cualquiera que éste fuera. Ni al gobierno de Francia ni mucho menos al británico les faltó finalmente un pretexto cualquiera, bien que el que esgrimió el primero -el "martirio de un santo"- quería disonar menos respecto de la desaforada venganza que se tomaron ambos: el martirio de cientos de miles de campesinos inocentes, ora conscriptos ora libres, más la destrucción de mil tesoros insustituibles y casi cien años de sujeción económica.

Ambos pretextos se referían a sucesos de 1856. El 8 de octubre zurecaba las aguas de la desembocadura del río Perla, sin bandera, un pequeño barco traficante de opio: era un barco chino, de velas rígidas -una lorcha-, cuya matrícula de Hong Kong, es decir británica, acababa de caducar seis días antes: el dueño de la embarcación, de nombre Fang Ya Ming, había comprado algo más de un año <sup>antes</sup> la matrícula en cuestión, documento que le daba derecho a navegar precisamente un año con la bandera británica en la arboladura: el emble-

ma objeto de ese arriendo era como un salvoconducto de que se servían los introductores del opio -que seguía estando oficialmente prohibido por una orden expresa del emperador, <sup>mandato</sup> que nadie respetaba- para realizar sus operaciones con absoluta impunidad. Ese barco, que ostentaba el nombre de Arrow, así, en inglés, utilizaba su puerto recién agotado <sup>de</sup> como había hecho cuando aún disfrutaba de él, para practicar además la piratería; y las autoridades de Cantón lo tomaron ese día preso, lo mismo que a la docena de filibusteros que lo tripulaban, y decomisaron su cargamento. Bueno fue el pretexto: el cónsul británico de Cantón, un Harry S. Parkes, denunció el hecho ante sus superiores de Londres con las "precisiones" necesarias: el Arrow era inglés, no chino, y al incautárselo las autoridades cantonesas habían "profanado, arriándola ellas mismas" del mástil, la bandera británica. Mientras llegaba a Inglaterra la invención de Parkes, éste se dio tiempo para poner un ultimato al gobernador de Cantón (tan seguro estaba de lo que sus amos querían): o dejaba libres a los doce piratas traficantes, tras indemnizarlos por la "mercancía" confiscada, amén de "desagraviar" al Union Jack y ofrecer sus disculpas a la reina Victoria, o todo el imperio inglés le haría la guerra. Tan disparatado exabrupto no mereció al principio respuesta alguna del gobernador; cuando se percató éste de las veras con que aquel cristiano lo amenazaba, soltó presto a los delincuentes. Pero ya era tarde. (El gobernador, que acabó sus días tres años después en una mazmorra de Calcuta y preso de los ingleses, era miembro del reprimido bando de Lin Tse Su, erudito como él y también partidario de la línea dura contra el opio.)<sup>99</sup>

El pretexto de que se valió el gobierno francés databa de ocho meses

atrás.

Entre otras muchas concesiones, el Tratado sinofrancés de Juangpú -réplica casi exacta del Tratado de Nankín- abría al proselitismo católico una faja larguísima de la costa china, pero prohibía terminantemente que ningún francés, ni misionero ni comerciante, se internara más allá de esa zona ni remontara el cauce de río alguno. Sin embargo, la disposición no fue respetada; entre los que la transgredieron estaba un sacerdote católico de nombre

Augusto Chapdelaine, quien en febrero de 1856 fue sorprendido muy tierra adentro, en Kuangsi, y acabó poco después en el patíbulo y acusado de espía y delincuente. Este rigor entrañó ciertamente mucha torpeza, o por lo menos miopía -el sacerdote era, para sus verdugos, tan sólo un bárbaro más-, pero también retrata la animadversión que los europeos se habían <sup>ganado</sup> entre la burocracia imperial. La muerte de Chapdelaine suministró a la corte de Napoleón III una razón "ilustre" para desatar su guerra. Ambos agresores tenían ya con qué empezar. <sup>100</sup>

Palmerston había convocado, en marzo y abril -muy antes del incidente del Arrow-, a los gobiernos de Francia, Estados Unidos y Rusia a que unieran sus fuerzas con las de Inglaterra y presionaran juntos al gobierno chino para que concertara nuevos tratados con los occidentales. En noviembre de 1856 ya estaban en Hong Kong una nueva flota de guerra británica y una más, francesa, que comprendían a 5,600 soldados armados de punta en blanco, y mucha artillería. El cónsul estadounidense, escoltado por una pequeña fuerza, figuraba en calidad de "observador neutral", en tanto que el cónsul ruso se arrogaba motu proprio el carácter de "mediador". En Cantón, el gobernador Ye Ming Chen trataba de contemporizar: de nada le sirvió: el 28 de diciembre empezó el ataque de los imperios industriales, con un cañoneo intensísimo, y un día después cayó la ciudad en su poder. Entre otros muchos artículos no siempre <sup>contables,</sup> el botín que representó para las fuerzas anglofrancesas la toma de Cantón sumaba 227,000 onzas de plata. <sup>101</sup>

La resistencia popular volvió a manifestarse desde Sanyuanli y Foshán, y pronto se diseminó en innumerables grupúsculos guerrilleros. Tan frecuentes eran las agresiones de la gente común contra los invasores que éstos llegaron a creer que prácticamente todos los sirgadores, campesinos, y pescadores cantoneses estaban en su contra y amenazaban sus vidas. Esta resistencia tuvo muchas manifestaciones: lo mismo eran las barcasas con paja y leña encendida, o con cargas de pólvora, que se arrimaban inopinadamente a la quilla de los navíos extranjeros, o el fuego de los francotiradores, las bombas caseras

y el puñal del transeúnte aparentemente inofensivo, o los repentinios ataques que caían sobre grupos aislados y desprevenidos de marinos bárbaros, y también las huelgas de los muelles, bolegas, talleres y demás empresas británicas de Hong Kong (en abril de 1857, eran 20,000 los asalariados chinos de ese puerto que habían dejado de concurrir a su trabajo, lo que llegó a paralizar toda la actividad económica), o incluso los encuentros armados que presentaban grandes contingentes de improvisada infantería: en una de esas batallas, la gente del villorrio de Tungkuán derribó al cónsul Parkes de su <sup>cabecera</sup> ~~cabecera~~ <sup>dura</sup> y estuvo a punto de eliminarlo. El delta del río Perla era un hervidero de guerrilleros decididos a resistir la invasión y castigar a sus colaboradores autóctonos. 102

Pero Cantón, el puerto, había dejado de representar un objetivo militar. Para forzar a la corte a ceder todo, la única manera era ir directamente sobre ella. El camino era muy largo: tan largo como grande podía ser -creían los invasores- el provecho que significara remontarlo. No se equivocaban.

Tras la caída de Cantón empezaron a llegar ante Sien Feng los emisarios de los occidentales, quienes se atrevían ahora a exigir del "Hijo del Cielo" que enviara luego a sus representantes a Shanghai para concertar la apertura de muchos más puertos chinos al <sup>o</sup> comercio con ellos, más el establecimiento de embajadas <sup>o</sup> legaciones de los países europeos y de Estados Unidos en Pekín, más la autorización para que los extranjeros transitaran libremente por toda China, y el compromiso de pagar a los atacantes sendas indemnizaciones de guerra. La respuesta del ingenuo o muy mal informado emperador conminaba a los bárbaros a regresar a Cantón y tratar allí de sus deseos con el nuevo gobernador (el antiguo era preso de los invasores). Decidieron, pues, seguir al norte con sus conquistas y sus amenazas. Llegaron a la desembocadura del río Paijé, penetraron en él con los barcos de menor calado y fueron tomando -a veces con mucha dificultad- las baterías, fortalezas y plazas fuertes que lo defendían, hasta que se <sup>pusieron a</sup> ~~pusieron a~~ <sup>amagar</sup> Tientsín. Para entonces, el grueso de las fuerzas del emperador estaba muy al sur, preparando

el asalto sobre la capital de los Tai Ping y la vasta comarca en que se <sup>asentaban</sup> los soldados rebeldes; la corte de Sien Feng no se aprestó ya para combatir a los occidentales: tenía la pretensión de detenerlos con la diplomacia y con los "buenos oficios" del cónsul ruso...<sup>103</sup> Tientsín era la capital de la provincia metropolitana de Chilé; cuando los extranjeros se disponían a sitiárla, su gobernador la desalojó luego, y llegó al extremo de abastecerlos y aposentarlos él mismo, a las afueras. Por último, al igual que su antecesor, Sien Feng dobló las manos: llegaron finalmente los embajadores del emperador, y el 27 de junio de 1858 lo aceptaron todo. Entre los diez nuevos puertos que, en virtud de los Tratados de Tientsín, quedaban a la merced de la penetración extranjera figuraban Nankín, es decir Tienching -muy lejos ya de la costa, sobre la cuenca navegable del río Azul-, Jankóu y Chenchiang (con los del Tratado de Nankín de 1842, sumaban ya quince puertos). Por obra de esos mismos Tratados, los extranjeros gozaban desde entonces de la potestad de viajar, adquirir tierras y fundar empresas e iglesias en todo el vastísimo territorio del imperio; los barcos mercantes y los de guerra ingleses, franceses, estadounidenses y rusos podrían remontar el Yangtsé sin restricción alguna; los occidentales eran desde entonces enteramente libres con respecto a las leyes chinas, y quedaban sujetos sólo a las de su país y a la autoridad de su embajador y sus cónsules, incluso si cometían delitos en contra de chinos de cualquier jerarquía (antes este privilegio se refería sólo a los cinco puertos del Tratado de Nankín); el opio, la "medicina extranjera", quedaba plenamente legalizado; las aduanas de los quince puertos pasaban a poder de los invasores, quienes entregarían al gobierno imperial los aranceles que ellos mismos fijaran para gravar los productos de importación (el promedio de estos derechos se redujo ipso facto a la mitad), y, por último, de las arcas imperiales se extraerían cuatro millones de onzas de plata para indemnizar al gobierno inglés y sus súbditos "perjudicados" por la guerra, más otros dos millones de indemnización para los franceses.<sup>104</sup> Era un gran botín. Sin embargo, de todos los favorecidos por la Segunda Guerra del Opio, y por la presión que siguió ejerciendo hasta

1864, el imperio de los zares se llevó la mejor parte: los Tratados de Tientsín, de Anjái y de Pekín le cedieron más de 1,400,000 kilómetros cuadrados de fértiles tierras. (La cuenca del lago Balkach y todo el territorio que lo separa de Sinkiang, las ciudades de Minchoyé -Nikolátovsk- y Polí -Jabarovsk-, y el gran puerto de Jai-shenwái -Vladivostok-, más toda la provincia de Pinjái, entre Manchuria y la costa del Mar del Japón, con la isla Kuyé -Sajaln- incluso. Lo que no hizo la burocracia imperial china, resistir con constancia el despojo, trataron de hacerlo las gentes de las nacionalidades chinas olunchín y jeché, los despojados: pero sus fuerzas no se correspondían con su derecho, y lo que prevaleció allí fue la fuerza.)<sup>106</sup>

Los tratados de Tientsín quedaron sujetos a la ratificación de las partes, la cual había de realizarse antes que transcurriera un año. Pasaba el tiempo y ni Sien Feng ni algunos de sus allegados <sup>(hombres secretos o</sup> vergonzantes de la antigua facción antiextranjera de Lin Tse Su) se avenían a confirmar tan desastrosos acuerdos; antes bien, el emperador ordenó reconstruir y ampliar las defensas de Tientsín y las baterías que custodiaban la desembocadura del Paijé. Con el botón casi en las manos, los agresores se apresuraron a volver a amenazar muy de veras con la guerra. (Lo que más repugnaba al emperador era la exigencia de admitir legaciones bárbaras en su capital: temía que esa manifestación de debilidad diera automáticamente al traste con la dominación que él, un manchú y un soberano inaccesible por definición, ejercía sobre los cuatrocientos millones de chinos que integraban parte tan importante del patrimonio de su estirpe.)<sup>106</sup>

Llegaron, pues, el 7 de junio de 1859, dieciséis nuevos buques de guerra con otro contingente de la fuerza aliada: anglofrancesa: unos <sup>2,000</sup> soldados. Supuestamente venían escoltando a los ministros de cada país, que traían la ratificación de sus gobiernos respecto de los tratados de Tientsín. Una delegación pekinesa fue a recibirlos en la desembocadura del Paijé, les prometió que esas ratificaciones se intercambiarían con las del emperador, y los invitó insistentemente -el que insistía era, en el fondo,

Sien Feng- a desembarcar y llegarse por tierra a Tientsín. No era eso a lo que venían los occidentales; venían a atardear de su fuerza y a apremiar la rendición diplomática, de modo que desatendieron la invitación e irrumpieron luego en aguas del Paijé. Lo remontaron al tiempo que destruyeron las barreras que el emperador había mandado atravesar sobre su cauce.

Cuando llegaron frente al baluarte de Takú -el mejor artillado-, abrieron, <sup>fuego sobre él;</sup> ellos primero y repentinamente, y mandaron a sus infantes tomarlo. Esa temeridad desembocó en rotundo fracaso: la respuesta de la guarnición Ching fue enérgica y denodada; cuando ya se veían perdidos los invasores, el jefe de la escolta "neutral" estadounidense, J. Tattall, mandó a sus hombres sumarse al ataque. Al cabo de veinticuatro horas de combate, las fuerzas de Takú hicieron quinientas bajas a los asaltantes y les habían destruido cinco navíos. La expedición se replegó entonces hasta Shanghai. El almirante inglés <sup>y el francés</sup> iban mal heridos. <sup>104</sup>

Oscilando siempre entre la arrogancia y el derrotismo, la corte de Pekín no aprovechó la oportunidad de jugarse el todo por el todo: desconfiaban demasiado de sus súbditos, tan levantiscos como oprimidos, y alentaban la vana esperanza de que su suerte mejorara tras el descalabro que habían sufrido sus enemigos en Takú. La nueva expedición anglofrancesa, otra más, vino pronto a desengañarlos.

Esta vez eran 206 los barcos, y 16,800 los soldados. Encontraron mucha resistencia, sí, pero ellos podían más: sus rifles eran ya de cartucho, sus cañones ya eran de percusión, ya las balas eran explosivas, y ellos venían de vencer en Crimea. El 24 de agosto de 1860 tomaron Tientsín. Las pretensiones llegaban ahora al extremo de exigir la desmantelación de todas las defensas de Pekín, y hasta una audiencia con el mismo emperador; Sien Feng mandó advertir que en su presencia, si acaso se las concedía, los bárbaros habrían de permanecer como todos los demás: hincados de rodillas. Siguió la guerra. Tomaron Sinjió. Tomaron Tungchóu. Tomaron Pailicháo. Las bajas que sufrían las filas invasoras eran

coptosísimas; la mortalidad entre los invas<sup>idos</sup> lo era mucho más. El emperador abandonó su capital al tiempo que los occidentales recibían refuerzos. Marcharon luego sobre Pekín, a la que ya podían ver de lejos. El 18 de octubre, después de un combate reñidísimo, formaron la puerta An Ting Men. Se adueñaron de la ciudad. El botín y la destrucción fueron incalculables: ya no se llevó cuenta de ellos. Los bárbaros salieron del Palacio de Verano, como de tanto otros, cargados de joyas y de objetos de oro y plata y de dinero; en ese monumento, el palacio de Yuan Ming Yuan (muy cerca de Pekín: desde 1709 era una de las maravillas del arte chino, a la vez jardín, alcázar, museo y biblioteca) no quedó ya piedra sobre piedra: no se salvó ni un muro, ni un jarrón, ni un marfil, ni una pintura, ni una laca, ni una página, ni una flor: "Dos ladrones, Francia e Inglaterra, han profanado una catedral del Asia", escribió Víctor Hugo. <sup>108</sup>

En representación del emperador había quedado un aristócrata manchú, su hermano el príncipe Kung. Había salvado la vida, y sobre él llovieron nuevas exigencias a cambio de interrumpir la guerra. Otra vez fueron todas aceptadas: además de la ratificación plena de los tratados de Tientsín, que Kung realizó con poderes que le había conferido el soberano, desde el 25 de octubre de 1860 la península de Kowloon, frente a Hong Kong, se consideraría territorio británico; Tientsín quedaría también abierta<sup>o</sup> al comercio con los extranjeros, quienes detentarían desde entonces<sup>e</sup> su aduana; habría completa libertad para propagar todas las religiones cristianas a lo largo y a lo ancho de los dominios de Sien Feng y sus sucesores; los gobiernos de Inglaterra y Francia recibirían, cada uno, ocho millones de onzas de plata como indemnización, y, lo más importante aquí, los occidentales quedarían autorizados para tomar trabajadores chinos y llevárselos fuera del país; porque en los imperios industriales ya se había descubierto —sobre todo en Estados Unidos— una nueva manera de hacer negocio con China: además de vender cara y en enormes cantidades una droga que les costaba muy poco producir, se podía traficar también con la mano de obra más abundante y

41  
y más barata del mundo; los culfos, de los que ya había muy gran demanda en Malasia y en América. La Segunda Guerra del Opto había concluido.

Los bárbaros forzaron al gobierno chino a sacrificar una parte considerable de la salud y la soberanía de la nación.

Mientras los imperios industriales tomaban y saqueaban la capital de Kubiái Kan, de Kang Si y de Chien Lung, los ejércitos de la dinastía Ching se ocupaban de hostilizar a los rebeldes Tai Ping. Pronto tendrían un aliado con quien destruirlos.

Tras la gran victoria que había representado el tomar <sup>N</sup>ankín y convertirla en "Capital Celestial", la vanguardia Tai Ping y mucha de su oficialidad fueron perdiendo el ímpetu inicial y la moralidad austera. Yang Siu Ching, el Príncipe del Este, había logrado, a fuerza de intuición militar y temeridad, épicos triunfos, y a su aura de pitoniso, a su efectivo y casi incontrastable poder político, sumaba ahora el prestigio de un héroe. Esa gloria se le subió a la cabeza: en banquetes y misas se vanagloriaba del buen éxito de todas sus empresas, y no moderaba su presunción ni en presencia del Rey Celestial, que tanto imponía a todos los demás; por añadidura, a cualquiera que no fuera su incondicional partidario podía Yang tratarlo muy arbitrariamente, sin atender ya a la conveniencia del estado que él, más que muchos otros, había contribuido a fundar. Llegó el momento en el que Yang se sintió llamado a sustituir a Jung, y a hacerlo incluso por la fuerza. Y empezó a intrigar en ese sentido, con lo que acabó de consumar la desunión, la incoherencia y la debilidad de la élite dirigente. Obraba contra sí mismo. <sup>110</sup>

El propio fundador, el Rey Celestial, se había dejado distraer y absorber por las dulzuras de su nueva vida: el antiguo asceta forzado, el miserable de antes, el hombre insignificante y solitario, tomó ahora a una mujer, y luego a otra y otra más, hasta que tuvo muchas que turnaba en su compañía; y se abandonó a ese consuelo o disipación a pesar de contravenir con ello el código que él mismo había elaborado y que mandaba observar estrictamente a los millones de sus adeptos. También se rio a comer y a beber con

frucción y gran derroche de lujo, a pasar el tiempo en la eciesidad y a des preocuparse de los peligros que lo amenazaban, el primero de los cuales era la maraña de intrigas que ya tejían en derredor suyo sus más cercanos lugartenientes y consejeros. |||

No era Yang el único enamorado del poder; otro más instruido que él -que no más dotado- se le adelantaría: Wei Chang Jui, el antiguo terrate nfiante transformado en Príncipe del Norte, a quien Jung Siu Chuan convocó para aconsejarse (y para quejarse) sobre la última pretensión de Yang: El Príncipe del Este, que acababa de vencer y deshacer en el "Gran Campo del Sur" los ejércitos Ching, quensa que el Rey <sup>C</sup> Celestial compartiera con él el título de wansui, "diez mil años", reservado en China tan sólo al emperador (era el equivalente de "majestad"), y en Tienching sólo a Jung Siu Chuan.

De <sup>210</sup> <sub>A</sub> audiencia, salió Wei Chang Jui con una resolución: tarde en la noche del 2 de septiembre de 1856, con 8,000 hombres de su guardia personal, Wei irrumpió en el palacio del Príncipe del Este, el atrabiliario y victorioso Yang, y lo apuñaló él mismo, y mandó asesinar a toda su parentela, a todos sus subordinados y oficiales, a todos sus allegados y a muchos de sus partidarios. La matanza se cobó sobre miles de víctimas. El mayor estrago fue quizás el político, y ocurrió en el pueblo: los millones de "hermanos" aguerridos, fanáticos probablemente, que no podían avenirse con tamaña brutalidad en el seno mismo de la "familia" revolucionaria a la que tenían la ilusión de pertenecer. No habían visto todo aún; Jung condenó a Wei a recibir cierto número de azotes en público, ante los soldados que Yang Siu Ching había comandado; el asesinato se mostró conforme, pero fraguó una nueva matanza para acabar de librarse de posibles enemigos: los mismos que presenciaban su castigo (estaban desarmados) cayeron presa del furor de la guardia de Wei, que los aniquiló. Fueron 20,000 los muertos; Wei trató incluso de eliminar al Rey Celestial. Shi Ta Kai, el Príncipe Auxiliador, que lo supo en la aldea donde acampaba, marchó en seguida sobre sus antiguos camaradas y enemigos inesperados. En una nueva emboscada, de la que Shi, él solo, pudo apenas

salvarse, hizo Wei Chang Jui exterminar a todos los miembros, cercanos y lejanos, de la familia del Príncipe Auxiliador. Entre tanto, la guardia del propio Jung, que había logrado reorganizarse y dominar la agitación en Tien ching, derrotó las fuerzas de Wei y tomó preso al líder de la sedición. Por orden del único wansui de ese reino, Wei Chang Jui fue decapitado. <sup>112</sup>

Esta guerra civil menor, entre los que hacían la gran guerra civil, perjudicó definitivamente la causa revolucionaria: aparte de los importantísimos elementos que habían desaparecido —capitanes de grandes aptitudes y experimentadas tropas—, el crédito de la vanguardia Tai Ping quedó desde entonces muy por debajo de cuanto su pueblo le había profesado.

Después de tan amarga experiencia, Jung Siu Chuan dejó de sentir confianza por nadie que no perteneciera a su familia inmediata. El grupo dirigente se estaba quedando vacío: Feng Yun Chang había caído en la toma de Chuanchóu (provincia de Junán) en 1852; en el mismo año había muerto Siao Chao Kui, durante la toma de Chenchóu (Junán); Li Feng Siang había sido ejecutado cerca de Tientsín, en 1855, y Li Kai Fang se había ahogado ese mismo año en Shantung. Ahora faltaban también Yang Siu Ching y Wei Chang Jui. De todo el cenáculo de los fundadores, aparte del Rey Celestial, sólo quedaba Shi Ta Kai para ocupar el lugar del segundo en el poder; además de corresponderle naturalmente, Shi había defendido la vida del rey y era también un capitán avesado y victorioso. Sin embargo, Jung ya no podía confiar en él, y proveyó los puestos de mayor jerarquía en dos hermanos suyos, mayores que él: dos ineptos con los que el Príncipe Auxiliador debía compartir la responsabilidad y los honores. Shi Ta Kai resintió tanto esta preterición que, muy poco después, en 1857, abandonó Tienching, se separó de la rebelión y se llevó consigo a los cien mil hombres que integraban su ejército. Trató entonces de fundar su propio reino: pasó de derrota en derrota; llevaba el camino de Sechuán, al oeste, y las tropas Ching lo <sup>pisaban los triones;</sup> muchos de sus generales lo abandonaron con batallones enteros para regresar a Tienching: Al final, en 1863, Shi Ta Kai quedó rodeado por sus enemigos, ya en Sechuán;

se les rindió y ofreció sus servicios al capitán imperial del que dependía su vida, y fue por último sometido a una ápera y cruel ejecución. Todos sus soldados fueron muertos también, las decenas de miles que aún lo seguían. <sup>113</sup>

La disensión, la muerte o la defección de los capitanes Tai Ping, y la confusión y desaliento de la tropa, encargados como estaban ambos grupos de realizar la cohesión del reino y alcanzar la victoria, no eran tan graves como otra incompatibilidad, más general y de más profundas raíces. Los Tai Ping constituían al mismo tiempo un pueblo y un ejército: como pueblo, necesitaban asentarse en un lugar y producir; pero para vivir como pueblo necesitaban primero triunfar como ejército, y para eso debían trasladarse constantemente, recorrer grandes distancias y hacer amplios rodeos. Para vivir necesitaban detenerse, y para poder detenerse se habfan de mover. Además, por muchos millones que llegaran a sumar, siempre eran menos que sus enemigos, los cuales se dividían claramente en pueblo sostenedor -sólo pueblo, sedentario y productivo- y ejército destructor y defensivo: sólo ejército. A pesar de todos los reveses que sufría el estado Ching, esa ventaja básica, que los Tai Ping no lograron alcanzar, condicionó la final victoria de la dinastía sobre la rebelión. <sup>114</sup>

Entre tanto, el desaliento y la discordia se aliviaron por la pura necesidad de supervivencia: en 1857 significaban ya un gran peligro, para el reino de la "Paz Universal", el Ejército de Junán y sus generales Tseng Kuo Fang, Li Su Ping y Tseng Kuo Jua (hermano del primero), y sobre todo los patrocinadores de esa fuerza, los latifundistas de Junán y las provincias vecinas. Esos jefes, eruditos los tres, se habfan peccado de la debilidad en que se precipitaba la rebelión a causa de sus luchas internas, y decidieron aprovechar el momento para atacar a fondo. Las fuerzas leales al emperador Ching recuperaron, entre 1856 y 1858, las importantes plazas de Wuchang, Janyang, Chuchiang, Chenchiang y Yujúái (en Chiángsí), y restablecieron finalmente el Gran Campo del Sur, el inmenso cuartel que Yang Siu Ching y su gente habfan destruido dos años atrás. El Ejército de Junán entabló luego

comunicación con el Gran Campo del Norte, y entre los dos tendieron un cerco muy amplio alrededor de Tienching, con la mira de ir apretándolo. Esta amenaza hizo, pues, reaccionar a los rebeldes: Jung Siu Chuan recuperó -y febrilmente- su actividad, volvió a hacerse cargo del gobierno, restableció contacto con otras rebeliones, especialmente la del "Ejército de los Trenzados" de Jonán, y reorganizó la oficialidad. Nombró a muchísimos príncipes, y nuevos generales, a veces muy jóvenes, entraron a mandar. La gente respondió todavía con entusiasmo. Las derrotas que el Ejército de Jonán infligía a la sublevación fueron como una escuela rigurosa en la que los cadetes insurgentes aprendieron todo lo que necesitaban saber. Entre los generales nuevos empezó a sobresalir uno, Chen Yu Cheng, de veintidós años, quien elaboró un plan para destruir el Gran Campo del Norte: <sup>la idea,</sup> la medida del acierto de sus intuiciones, en agosto de 1859, el completo triunfo que los Tai Ping lograron en esa empresa, con la que desbarataron también un nuevo ejército imperial que había venido a socorrer a los sitiadores sitiados. La desaparición del Campo del Norte -comandado por manchúes- devolvió a los rebeldes la iniciativa militar; a esa victoria siguió la destrucción de las fuerzas -y la muerte- de los generales Li Su Ping y Tseng Kuo Jua, y la recuperación de mucho territorio. El 2 de mayo de 1860, a través de una complicada y brillante táctica (preparada por Jung Yen Kan, primo hermano del Rey Celestial), los Tai Ping deshicieron también el Gran Campo del Sur. <sup>115</sup> Estaba visto que las fuerzas de Sien Feng no podían prevalecer <sup>notar</sup> sobre una rebelión trashumante como era la de la "Paz Universal".

Estas victorias ampliaron el territorio sobre el que Jung Siu Chuan reinaba. El ideario radical y místico de los veteranos seguía atrayendo, junto con el hambre, la simpatía de los campesinos pobres; la rebelión ganaba adeptos en toda la cuenca final del río Azul, y buena parte de la cuenca media. Pero un nuevo elemento vino a trastocar la derecha de esa línea: Jung Yen Kan, que había llegado de Hong Kong tras residir allí mucho tiempo, conocía bien

a los occidentales y se había propuesto que el Tai Ping Tien Kuo los imitara. Más instruido que todos sus camaradas, se había hecho una idea muy clara de cómo debía ser el nuevo reino: estaba a favor de la democracia, la reconciliación de las clases y la conservación de los estratos sociales según la propiedad de unos y el trabajo de todos. Era también partidario del libre comercio, de la industrialización, de la organización del estado en poderes y ministerios, y de la beneficencia pública, y sentía repugnancia por la superstición y por todo lo que <sup>a</sup> pretendiera contra la soberanía china. Esta avanzada manera de pensar expuso Jung Yen Kan en uno de los libros que imprimía la prensa Tai Ping; el Rey Celestial quedó favorablemente impresionado ante un programa tan vasto y complejo (y que quizás no llegaba a comprender cabalmente), pero no pudo aprobarlo; antes de realizar esos designios había que aniquilar a los "demonios". Aunque no se practicó, el proyecto de Jung Yen Kan ganó la adhesión de algunos líderes revolucionarios, como el joven general Liu Siu Cheng, el cual buscaba afanosamente la reconciliación de campesinos y terratenientes, y permitió que la gente que defendía a estos últimos se infiltrara en la tropa Tai Ping, al grado de que el gobierno de algunas plazas fuertes que la rebelión iba recuperando o conquistando quedó en poder de esa clase. Liu y los jefes que pensaban como él permitieron incluso que los terratenientes cobraran nueva renta a los labriegos; esta profunda divergencia con respecto a la ideología original reabrió el camino de las disensiones y el de la debilidad. 116

En vista de los fracasos en que incurrieran todos sus generales manchúes, y a pesar de ser éstos a quienes el emperador deseaba favorecer (habría querido que la destrucción del reino Tai Ping fuera obra de manchúes), en 1860 Sien Feng nombró a Tseng Kuo Fang, un chino <sup>han</sup>, como gobernador de Chechiang, Chiangsú y Anjút, y jefe de todos los ejércitos del río Azul. Ese nombramiento equivalía exactamente a otra comisión: la de aniquilar el Reino Celeste de la Paz Universal. Para entonces, los efectivos del Ejército

de Junán sumaban cincuenta mil soldados. Además, a esa fuerza se aunaba ahora el Ejército de Anjí -después llamado Ejército de Jual- que comandaba el terrateniente Li Jung Chang. 119

Anching, después de la capital rebelde, era el principal bastión de los Tai Ping: en esa ciudad fortificada guardaban gran parte de su arsenal y sus vituallas, y allí se albergaban algunos de los contingentes de más experiencia. Anching, aguas arriba del Yangtsé, era, pues, un importante objetivo militar para el Ejército de Junán, y contra ella dirigió su ataque. Empezó a avanzar en tres columnas; en ese preciso momento se hizo evidente la nueva desunión de los jefes Tai Ping: se habían formado dos bandos que practicaban tácticas divergentes; a la cabeza de uno de ellos (el radical, que obedecía las consignas del Rey Celestial) estaba <sup>en</sup> Che Yu <sup>h</sup> Cheng, y Li Siu Cheng presidía el otro, el moderado y temporizador. Como resultado de esta contradicción, los revolucionarios defendieron Anching con la mitad de la fuerza que podrían haber utilizado: el 5 de septiembre de 1861 la ciudad cayó en poder del Ejército de Junán; <sup>en</sup> Che Yu Cheng fue capturado ocho meses después, y sufrió en seguida la pena capital -tenía veintiséis años de edad-, y lo mismo sucedería con Li al cabo de dos años más. 119

A fines de 1861 murió también el emperador Sien Feng. Cuando por fin dejó caer el cetro, su imperio se encontraba mucho peor de como lo había heredado: entre los dominadores extranjeros, que le tenían ya hincada la bota en el cuello, y los dominados indígenas, una de cuyas mil rebeliones había estado a punto de derrocarla, la dinastía manchú parecía casi no tener ya sobre quien mandar; sus dominios reales se desvanecían tan de prisa que la sucesión ya no podía ceñirse a rigideces tradicionales; un golpe de estado privó del poder a la facción que pretendía manipular al emperador entrante, Tung Chi -un niño de seis años-, para dejar ambos -poder y emperador- en manos de una de las concubinas principales del soberano difunto, la "emperatriz viuda" Tsi Si y su propia camarilla: esta ocurrencia representaba una gran novedad, porque nun

ca había resaca la soberanía del imperio en mujer alguna. Entre los intri-  
gantes que allí perdieron figuraban los principales opositores de la penetra-  
ción occidental, los partidarios de hacerle la guerra. 119

Fue entonces cuando los europeos y estadounidenses tomaron partido  
abierto contra la rebelión; los tratados de Tientsín y de Pekín les concedían  
ventajas que no resistían la menor comparación con lo que podían esperar de  
Jung Siu Chuan y sus príncipes (que ya sumaban cientos, dado el delirio en  
que se precipitaba el líder de la revolución). El interés de los imperios oc-  
cidentales estaba, pues, en sostener la dinastía Ching, y a ello se aplicaron  
luego. Con mercenarios, aventureros y tropa regular de las metrópolis in-  
dustriales, y con muchos reclutas chinos, los gobiernos de la Gran Bretaña,  
Francia y Estados Unidos organizaron una serie de ejércitos dotados del arma-  
mento más moderno, como el Ever Victorious Army que comandaban Li Jung  
Chang y el inglés Carlos Jorge Gordon (este militar había participado en el  
saqueo <sup>o destrucción</sup> del palacio Yuan Ming Yuan), o los Foreign Rifles del mer-  
cenario estadounidense Federico Townsend Ward, o la Armée de la Victoire  
Assurée que capitaneaba un oficial francés apellidado Brethon de Caligny (los  
dos últimos jefes cayeron en sendas batallas trabadas con los Tai Ping). Aun-  
que la rebelión alcanzó a infligir serias derrotas en esos contingentes, a la  
postre prevalecieron ellos, junto con los ejércitos de los terratenientes. Es-  
tos últimos grupos, además de la subvención que les otorgaban los propietarios,  
tenían una fuente nueva de financiamiento: el impuesto lijén <sup>o</sup> (ad valorem rei  
mercabile), que los oficiales contrainsurgentes llegaron a cobrar en práctica-  
mente todas las provincias del imperio. 120

Los hermanos de la "Paz Universal" no pudieron tomar Shanghai y em-  
pezaron a retroceder, en tanto que los ejércitos de Tung Chi y sus aliados re-  
cuperaban muchas plazas: entre ellas figuraban las ricas y decisivas Suchóu,  
Janchóu y Changchóu. El avance de los imperiales (de oriente y occidente) cul-  
minó el 2 de marzo de 1864, cuando Tienching quedó completa y estrechamente

sitiada. Esta vez las provisiones escasearon desde el principio. Llovían las bombas y las granadas; el Ejército de Junán y el de Jui intentaban entrar cada día. Pronto la comida se redujo a yerbas silvestres cocidas. La salud mental de Jung Siu Chuan parecía gravemente deteriorada; al cabo de tres meses -el 10. de junio- el Rey Celestial murió (según algunas fuentes, se suicidó). Un hijo suyo heredó la corona; aunque lograba escapar durante la caída de Tienching, poco después sucumbió él también, y en el cadalso. <sup>121</sup>

Con la muerte de Jung Siu Chuan no terminó la resistencia de los "hermanos"; en la cima de la montaña Chungshán, el gobernador Tseng Kuo Fang apostó cien cañones extranjeros que no dejaban de vomitar fierro y pólvora sobre Tienching, día y noche. Al final, el 19 de julio, los atacantes lograron volar setenta metros de muralla y penetraron en la ciudad; la cobraban casa por casa, pero ese mismo día quedaron dueños de ella. Toda la población fue pasada a cuchillo, todas las viviendas y palacios fueron dados al saqueo, y Tienching, la antiquísima y opulenta Nankín, ardió finalmente. El fuego no se extinguió antes de siete días: todos los monumentos de la ciudad y sus muchos tesoros, el legado de seis dinastías, pararon en humo y ceniza. <sup>122</sup>

Hubo revolucionarios sobrevivientes: los que defendían otras plazas. <sup>ciudad</sup> Sin capital ni vanguardia, se unieron a la rebelión de los Trenzados (Nien Fei) en Shantung, y apenas duraron lo que el mismo Ejército de Junán, bajo las órdenes de Tsuo Tsung Tang, tardó en desbaratarlos también: dos años. No fue mejor, desde la perspectiva de los alzados, el fin a que llegaron las sublevaciones de las nacionalidades miao de Kuichón y jui de Ningsiá, ni la de los chinos musulmanes de <sup>Yunnan</sup> ~~Yunnan~~. <sup>123</sup>

Sobrevino luego la venganza de las élites que la revolución había perjurado. Como el apoyo de los Tai Ping llegó a provenir de la mayor parte de los campesinos de provincias enteras, para los ejecutores de la represalia aristocrática cualquier campesino, cualquier indigente podía convertirse, por el solo hecho de serlo, en reo de muerte. Muchas aldeas y ciudades comple-

tas dieron la materia de ese escarmiento: ahora no tenían ya con qué defenderse. La mortandad alcanzó a decenas de millones; la cuenca sureña del río Azul, antes tan populosa y productiva, quedó prácticamente deshabitada. Siempre que se pudo, los eriales fueron devueltos a la minoría que los había poseído antes de la rebelión, y cuando no, pasaron a engrosar otros latifundios. La derrota era total, y la represión, implacable y rigurosísima; el hambre, por lo demás, no cedía. Aparte de los millones que acudieron a repoblar lentamente las zonas devastadas (generalmente patrocinados por el gobierno central), para muchos campesinos y pescadores y mineros chinos apareció entonces, como única solución, emigrar.<sup>12ª</sup> Buscar trabajo en India o en América: de Singapur y de California llegaban noticias alentadoras, y llegaba, sobre todo, dinero: el que mandaban ya, a sus familias, los primeros emigrantes. Con el impulso que provenía de una de las estipulaciones de los tratados de Pekín, la emigración china se convirtió entonces en un torrente caudaloso, incontenible, ininterrumpido. Y también en un negocio de los más productivos: ingleses y estadounidenses improvisaron empresas navieras <sup>de las que los cultivos dejaban</sup> a contratar, a cambio de nada, <sup>para que éstos los acarrearán</sup> ya cambio de todo. El fracaso de la rebelión Tai Ping, y sus atroces consecuencias, marcó el inicio de la gran emigración china.

No salía aún el gobierno de la emperatriz Tsi Si -oficialmente era el del joven Tung Chi- de su derrota extranjera ni de su victoria local, cuando ya se veía venir un nuevo y profundo cambio en la vida del imperio: el jefe del Ejército de Junán y el del Ejército de Juan<sup>13ª</sup>, y los jefes de otros destacamentos provinciales, empezaron a obrar eventualmente con tanta autonomía que, por momentos, casi se convirtieron en la única autoridad de las provincias que dominaban: eran los primeros "señores de la guerra", los caciques en que se pulverizaba el poder político del país, y pronto se convertirían en uno de los mayores obstáculos con que toparon los planes de reforma democrática y los de revolución social de los siguientes ochenta años; la dominación de la emperatriz, que al principio seguía incluyéndolos únicamente en la



Pero hubo otra consecuencia de la nueva actitud de burócratas y caudillos: como la modernidad apenas llegó más allá de las armas nuevas, como casi no tocó el modo de producir la riqueza material, en el mecanismo que se utilizaba para hacer funcionar esa modernidad se conectaron los latifundistas autóctonos, por un lado, y, por el otro, la industria (y el capital) del extranjero. Para salvarse de desaparecer, los primeros contaban con la incommensurable vastedad del territorio chino y sus millones de habitantes menesterosos; para medrar organizadamente, la segunda ya disponía de suelo propio: las "concesiones" de extraterritorialidad de los <sup>diversos</sup> puertos comerciales, esas populosas ciudades chinas que los occidentales no vacilaban ya en llamar "puertos internacionales". No por nada, a lo largo de 45 años (1864-1909), un extranjero, el británico Roberto Hart, fungió como inspector oficial <sup>X</sup> a nombre del gobierno Ching de todas las aduanas del imperio chino: inspector y dominador. <sup>126</sup>

Mantener el impuesto lichiñ, incluso después de haber reprimido las grandes rebeliones, significó un obstáculo más para que en la clase de los comerciantes indígenas ocurriera la suficiente acumulación de capital como para que éstos establecieran grandes industrias al estilo de las occidentales (de las que había ya algunos ejemplos en Hong Kong y Shanghai, pero, claro, <sup>que eran</sup> ejemplos de <sup>propiedad</sup> de los extranjeros): esa clase social, los comerciantes, <sup>entonces</sup> era la única que habría podido fundar en China y para China tales industrias, y no llegar a hacerlo implicó que la penetración económica extranjera — y la cultural — siguiera sin topar con ninguna competencia local. El estado trató de subsanar ese defecto, especialmente por iniciativa y a través de los nuevos caudillos; entre ellos, Li Jung Chang se perfiló pronto como el de más iniciativa, el más poderoso y el más hábil. Lo que no podía generar la propia industrialización ni la gran inversión autóctona <sup>de, sobre todo,</sup> (autóctona, costoso) quiso suplirlo la camarilla de los modernizadores, con buena intención y por medio de prácticas equivocadas y corrompidas, comprando del extranjero desde las materias primas de la industria bé-

lica hasta la instalación completa de grandes complejos fabriles, y todas sus  
 refacciones (a veces de segunda y tercera mano, pero siempre muy caras),  
 y contratando también del extranjero al personal directivo, administrativo y  
 técnico. Así nacieron, por ejemplo, las fábricas de fusiles y municiones y  
 las maestranzas y los astilleros de Chiangnán, muy cerca de Shanghai, los  
 cuales, fundados por Tseng Kuo Fan, llegaron en 1875 a constituirse en uno  
 de los mayores complejos de la industria bélica del mundo entero (incluía un  
 departamento de cartografía y una escuela de idiomas europeos): en 1890 ha-  
 bía ocho ingenieros extranjeros dirigiendo el gran arsenal, y dos mil obreros  
 chinos -frecuentemente cantoneses- trabajando en él. Construirlo representó  
 una erogación de <sup>540,000</sup> onzas de plata, y <sup>tan sólo</sup> mantenerlo en operación se llevó  
 entre 300,000 y 600,000 onzas al año. Las muchas armas, los pocos barcos  
 de guerra, el parque y la artillería que se producían allí nunca alcanzaron  
 la perfección de los fabricados en Europa, siempre salieron mucho más caros  
 que los que llevaban los extranjeros a vender allí mismo, en Shanghai, y nun-  
 ca dejaron de depender enteramente del abastecimiento y la dirección técnica  
 (y la manipulación) de los "bárbaros" <sup>los ingenieros ultrarromantizados.</sup> ya quienes los caciques chinos y sus pa-  
 drinos de la burocracia <sup>ya</sup> contrataban para realizar su ilusión: se habían pro-  
 puesto dotar los ejércitos de Tung Chi del armamento más moderno y más  
 mortífero. El Complejo de Chiangnán fue como un gran sueño de opio. Ade-  
 más del enorme estrago que significó para las finanzas chinas, en realidad  
 no servía tan directamente los designios del emperador -es decir, de sus se-  
 questradores cortesanos-; servía al general del Ejército de Junán, y toda su  
 producción se dirigió a apertrechar ese contingente. <sup>124</sup>

Otro tanto sucedió con el gran Complejo bélico de Nankín -fundado por  
 Li Jung Chang y dirigido por un médico militar inglés de nombre Halliday  
 Macartney-, de que se armó el Ejército de Jui, <sup>el cual</sup> con el Complejo de Fuchóu,  
 engendró que fue de Tsuo Tsung Tang y feudo de los franceses D'Aiguebelle  
 y Giquel (partícipes muy recientes de la agresión extranjera durante la Segun-  
 da Guerra del Opio), <sup>el cual</sup> <sub>^</sub> exigió del general del Ejército Chu contratar el

64

primero de una larga serie de empréstitos que acabarían de comprometer la independencia y el bienestar del país a favor de sus invasores; los beneficiarios directos de este nuevo error fueron los bancos ingleses y alemanes de Hong Kong y Shanghai. Y eso mismo ocurrió todavía con otros muchos conjuntos fabriles más, como el Complejo militar de Tientsín, cuya construcción discurrió el cortesano manchú Chung Jou para encomendarla a un inglés llamado Meadows.<sup>178</sup>

Los partidarios de la modernización no querían perder un minuto: esa precipitación los perdió. Había sido tan corto el tiempo —veinte años escasos— que se tomaron los imperios industriales para atropellar el estado y la economía y hasta la salud de los chinos (para hacer de todo eso casi lo mismo a que redujeron el palacio Yuan Ming Yuan: un escombros), y era tan cierta la amenaza de que llevaran adelante su obra destructiva, que los "modernizadores" no podían menos que sentir siempre la espada de Damocles sobre sus cabezas: habían aprendido que con las armas tradicionales no podían prevalecer sobre los enemigos de fuera ni los de dentro; habían advertido las maravillas que podía obrar la industria militar, sí, pero no lograron encontrar el único camino que podía llevarlos a implantarla en su país; admiraban las máquinas de los extranjeros, pero no descubrieron que su única esperanza estribaba en poder un día fabricar ellos mismos, sin ayuda del enemigo extraño, máquinas que produjeran esas máquinas. Porque algunos pocos de ellos las admiraban ciertamente; Li Jung Chang, en 1865, se expresó así con respecto a ellas: "Con las máquinas de los bárbaros se pueden armar también máquinas para arar la tierra, o para imprimir libros, o para moldear, vidriar y cocer la loza y la porcelana. Todas estas cosas afectan la vida de las gentes, y se gastan en los quehaceres de cada día. Tales máquinas no sirven, pues, para fabricar solamente las armas y su munición. Lo admirable de esos objetos está en que aminoran las fatigas de los súbditos, y lo hacen sirviéndose de la fuerza del agua y del fuego."<sup>179</sup>

La modernización de los ejércitos provinciales fue, sin embargo, cier-

ta, y ello los capacitó para reprimir y aniquilar las rebeliones populares. No alcanzó, en cambio —como se verá—, para disuadir a los aventureros ingleses ni a los franceses, rusos o japoneses, ni bastó tampoco <sup>evitar mi</sup> para <sub>cas</sub> tigar sus agresiones. Alguien ha dicho incluso que la paz interna que esa modernidad impuso en el imperio constituyó una de las circunstancias que más propiciaron la penetración extranjera. <sup>130</sup> A fin de cuentas, los primeros y más favorecidos con el delirio militar de los caciques fueron los grandes fabricantes europeos de armas —los Armstrong ingleses, los Krupp alemanes, los Schneider alsacianos—, y en seguida los ingenieros y técnicos que dirigieron las empresas militares chinas a cambio de sueldos elevadísimos y promesas sin fundamento (estos funcionarios se abstuvieron, <sup>131</sup> además, de capacitar a gente del país que pudiera sucederlos en el cargo).

Entre tanto, en los dieciséis "puertos internacionales" de China penetraba <sup>una</sup> <sub>λ</sub> <sup>avalancha</sup> <sub>λ</sub> de mercaderías de Europa, y desde 1869 ya con la facilidad y el gran ahorro que significaba el Canal de Suez. La artesanía local no resistió el embate de tan poderosos competidores: así desaparecieron del mercado interno los tejidos chinos de algodón (en 1885, los occidentales introdujeron en el imperio poco más de 23,400 toneladas de hilaza de algodón —casi doce veces más de lo que habían vendido en 1867— para procesarla en sus propias hilanderías y tejedurías de Shanghai y Hong Kong: no por nada disponían allí de la mano de obra más abundante y más barata del mundo). <sup>132</sup> Igual suerte corrió la producción tradicional de hierro, y la de aceites naturales: las lámparas de Aladino obraron el prodigio final de esfumarse todas para dejar en su lugar las innumerables velas de parafina que venían de Europa. La poderosa industria china del té dejó de monopolizar el mercado de Occidente, y hubo de compartirlo, a veces en franca desventaja, con los nuevos téis del Japón, la India y Ceilán. Con todo, una parte de la clase comerciante sí prosperó: fueron los cantoneses y shanghaienses que mercaban con los artículos que la competencia europea no logró superar, y muchas veces tampoco igualar, lo mismo respecto de la calidad

que del precio: la seda, la porcelana, los abanicos -un artículo demandadísimo entonces-, la cohetera de pólvora, la laca, los utensilios de cobre y hoja de lata, y también -vac victis!- el opio. (La producción local de opio empezó al final del reinado de T<sup>o</sup> Kuang -1821-1850-, y para la década de 1880 representaba el principal cultivo de vastísimas áreas de Shansí, Yunnan, Sechuán y otras cuatro provincias.) Entre estos pocos adinerados siguieron figurando, de cualquier modo, los comerciantes del té; <sup>✓</sup> fueron ellos los únicos que lograron amasar algún capital con que invertir en las empresas del gobierno, pero sólo en éstas, si querían excusarse de financiar -y muchos no se abstuvieron de ello- los emporios de los extranjeros; las empresas burocráticas eran las únicas que permitió la dinastía Ching fundar y funcionar fuera de las "concesiones"; los comerciantes chinos invirtieron, pues, y para su mal, en los complejos militares, en la Compañía Naviera de Shanghai (otro fracaso financiero, obra del burocratismo; su nombre oficial era el de Compañía de Navegación de Vapor de los Comerciantes de China, pero estaba toda ella dirigida, administrada, capitaneada y pilotada por ingleses y estadounidenses), <sup>133</sup> la Compañía Minera de Kaiping (nombre del lugar de uno de los yacimientos de fierro y carbón más grandes del país, cerca de Pekín), la fábrica de hilados y tejidos de lana de Lanchóu, en la provincia de Kansú (duró cinco años subsidiada y acabó por cerrar), el molino algodónero de Shanghai y otras empresas sistemáticamente saqueadas e insolventes.

Entre esos comerciantes chinos acaudalados, los había que se dedicaban a una actividad nueva, la más lucrativa de todas. Eran los que gobernaban <sup>directamente</sup> el trabajo de los culíes y mediaban entre los dos grandes polos de la nueva economía: por un lado, las autoridades imperiales y los arrieros y lanchoneros chinos (los distribuidores de mercancía) y, por la otra, los empresarios e importadores europeos. Estos individuos, que llegaron a conocerse en todos los puertos abiertos como os compradores, así, en portugués (la designación provenía de Macao), se convirtieron pronto en los ca-

pataces o intermediarios de la penetración económica occidental. Para 1870, la mayor parte de sus caudales estaba invertida en los bancos y demás empresas que los europeos y estadounidenses -sus patrones- habían montado en las respectivas concesiones: fue tan considerable la contribución de <sup>esta</sup> compradores en el agente de los advenedizos que llegó a haber compañías extranjeras cuyo capital estaba suscrito en mayoría absoluta por <sup>tales</sup> chinos.

Al lado de las líneas de comunicación que tenían los europeos para facilitar su comercio -como el telégrafo que unía Hong Kong con Vladivostok, más numerosos puertos intermedios-, los "modernizadores" fueron construyendo, muy poco a poco, las suyas: así se estableció el telégrafo entre Tientsín y Cantón, a través de Shanghai y Nankín, y el que comunicó Tientsín con Corea, ambos en virtud de un contrato que concedió la corte imperial a favor de una compañía danesa. Cosa semejante pudo decirse del ferrocarril que unía la gran mina de Kaiping con los yacimientos carboníferos de Tangshán, once kilómetros al oriente: era ésa la primera vía férrea de China (1891).<sup>135</sup>

Empobrecidos por las máquinas extranjeras, y sujetos, en los puertos "concedidos", a trabajar <sup>en desventaja</sup> para hacerlas funcionar, muchos de los antiguos artesanos y labradores chinos, los nuevos obreros, concibieron un odio muy áspero contra tales artefactos y contra sus dueños e introductores. En ese sentimiento coincidieron con no pocos individuos de los gobiernos provinciales y, sobre todo, con una importante facción de <sup>los</sup> campesinos chinos y manchúes. La emperatriz Tsi Si, que congeniaba con los segundos, procuró atizar la divergencia y la desconfianza entre modernizadores y conservadores: aspiraba con eso a dominar ambos grupos.<sup>136</sup>

Para 1830, el Imperio Británico se extendía sobre una porción inmensa del Asia meridional: el "subcontinente indio", del que la reina Victoria era emperatriz desde 1876, abarcaba el territorio de los actuales Pakistán y la India (con Cachemira y el Punjab), más Ceilán, la Bengala musulmana, Bir-

56

mania, Nepal y Bután -junto con el Sikkim-. Aunque las posesiones coloniales francesas de África eran muy extensas (constituían la fuente de materias primas de muy buena parte de la industria metropolitana), el gran mercado parecía estar en Asia: el mercado omnívoro que permitiera conjurar al fin el espectro de las crisis periódicas de la sobreproducción capitalista. Por el momento, China era inconquistable y, en todo caso, ese mercado habría que disputarlo "siempre" con los ingleses, los estadounidenses, los rusos y los japoneses; la India era inaccesible, como no fuera venciendo en guerra a la Gran Bretaña. Sin embargo, entre ambos emporios quedaba todavía uno sin conquistar: Indochina. Hacia allí apuntó la industria francesa sus navíos, y la nueva Grande Armée sus cañones. Los reinos indochinos eran todos vasallos de los emperadores Ching; las cortes de Tonkín, Anam y Cochinchina (las tres áreas en que se dividía el actual Viet Nam), y las de <sup>Camboya</sup> Laos y Siam (Tailandia) enviaban puntualmente a Pekín, desde hacía siglos, el tributo periódico de rigor, más simbólico que oneroso. (Por lo demás, los ideogramas del chino escrito se leían allí tan bien como en el resto del "mundo civilizado": de Cantón a Manchuria, de Shantung a Sinchiang y el Tibet.) Hacia Indochina lanzó, pues, la corte de Napoleón III a sus aventureros; en 1862 tomaron Saigón; un año después, Camboya, y en 1867, toda la Cochinchina. <sup>134</sup> Al cabo de tres años más se habían adueñado, a sangre y fuego, del Anam. La rica y populosa zona arrocerera que baña el delta del río Mekong se convirtió <sup>en</sup> luego en la gema más preciada del colonialismo francés. El rey del Anam, Tu Duc, desde Hanói reclamó la ayuda de su señor, el emperador de China. Los allegados a Tsi Si se dividieron en dos bandos otra vez: unos eran partidarios de contempORIZAR, en tanto que los otros apremiaban la guerra contra Francia. El gobierno central destacó finalmente -quizás sólo como alarde- las tropas regulares de Yunnán y Kuangsi más allá de la frontera de Tonkín; junto con esos soldados marchaban los guerrilleros cantoneses de la "Bandera Negra", último rescoldo de la rebelión Tai Ping. El general de estos reclutas, Liu Yung Fu, era un antifrancés recal-

citrante. (En una célebre proclama de 1863, Liu desafió a los franceses con estas palabras: "Vosotros, bellacos franceses, ejercéis la violencia en Europa y os lanzáis por todo el mundo en busca de un sitio donde practicar vuestro oficio y perpetrar la crueldad... Vuestros crímenes son indecibles, y todas las aguas del Yangtsekiang no bastarían para lavar vuestra deshonra... Sabed pues, ladrones, que aquí vengo yo a encontraros. Confiad, sí, en la fuerza que tenéis y en la sed de rapina, y poncos a la cabeza de vuestros rebaños de ovejas, porque habréis de enfrentaros a mi ejército de héroes para ver quién manda aquí..."<sup>138</sup>) Había caído el imperio del pequeño Napoleón; vino la Tercera República Francesa: uno de sus líderes, Jules Ferry,<sup>139</sup> presidió el grupo de inversionistas y mercenarios que reanimaron la colonización —la conquista— de Indochina. Continuó la guerra; las tropas chinas fueron atacadas en las plazas que ocupaban en el norte de Tonkín. (El emperador Tung Chi había muerto en 1874, y el nuevo, Kuang Su, un niño apenas, también era rehén de su tía, la viuda Tsi Si: la verdadera soberana.) Al principio, los ejércitos de Kuang Su y las fuerzas de Tu Duc, unidos, logran tales victorias que la invasión pareció a punto de fracasar; desde California, Japón, Singapur y Cuba llegaban a Cantón considerables sumas de dinero que los emigrantes chinos enviaban para apoyar la resistencia antifrancesa: <sup>139</sup> sin embargo, la corte de Pekín, cuando menos se esperaba, cuando menos había de perder, capituló: tal vez indujo ese paso el temor de una invasión mayor: los franceses habían penetrado ya en Yunnan y Kuangsi, y en la batalla naval de Mawéi —23 de agosto de 1884—, frente a Fuchóu, la flamante marina "modernizada" de China había perdido treinta buques y más de setecientos hombres y todas las costosísimas instalaciones de los astilleros de Fuchóu.<sup>140</sup> Pero el estrago que esa guerra hacía en los invasores era muy similar: las victorias sinotonkinesas de Chennankuán y Lang Son los hicieron casi abandonar su empresa —de hecho, hicieron caer el gobierno de Ferry en 1885. A pesar de todo, Li Jung Chang, con plenos poderes de la corte, suscribió con el embajador de Francia, el 9 de junio de 1885, el Tra

tado de Paz de Tientsín, en virtud del cual la dinastía Ching renunciaba a do  
sus feudos de Indochina y los reconocía ahora en calidad de protectorado  
francés. Las victorias y sacrificios de los chinos del sur sólo sirvieron pa  
ra que el gobierno de Francia renunciara a reclamar indemnización alguna  
por la guerra que él mismo había desatado; la corte de Tsi Si proclamó en  
tonces este alivio como su propio y gran triunfo diplomático. El tratado es  
tipulaba, además, que dos puertos de la frontera china con Tonkín se añadi-  
rían a la lista de las ciudades abiertas al comercio con los occidentales, y  
que la corte de Pekín, en caso de considerar la construcción de nuevas vías  
féricas en cualquier parte del territorio imperial, <sup>"consultaría"</sup> a los fran-  
ceses. Ocho años más tarde, Laos era ya colonia francesa también.

Al cabo de <sup>dos decenios</sup> de utopía, dispendios y demagogia, la política  
de la modernización había <sup>resultado</sup> en un completo desastre. Fue entonces  
cuando un joven cantonés estudiante de medicina, Sun Yat Sen, perdió las es  
peranzas de que la dinastía manchú pudiera curar algún día los males de su  
país: en su lugar, empezó a imaginar una república. <sup>143</sup>

Tras la guerra sino-francesa, el gobierno Ching perdió la poca fe que  
aún le tenían los miembros de la clase comerciante y algunos núcleos campe-  
sinos. Dos infortunios mayores acababan por darle el golpe de gracia: la  
guerra sino-japonesa de 1894 y, sobre todo, las terribles hambrunas de 1876,  
1877, 1878, 1879, 1893 y 1894. Durante esos años, el cielo dejó de llover  
sobre Shensi, Shansi, Jonán, Shantung y Sechuán; las plantaciones de trigo y  
arroz ya no produjeron nada; en los silos de los grandes terratenientes había  
grano, pero la gente raras veces se decidió a tratar de tomarlo (y, de  
éas, muy pocas lo logró): la represión de que habían sido objeto las últimas  
rebeliones campesinas, y la ruina en que <sup>culminaron,</sup> mantuvo a los millo-  
nes de labriegos que se morían de hambre <sup>acumaban bien</sup> entre nueve y trece millones, se-  
gún se ha estimado— en una docilidad que sorprendió y horrorizó a los euro-  
peos que la presenciaron. Uno de ellos, el misionero protestante Timothy <sup>Lo</sup>  
Richard (1845-1919), un inglés, anotó estas impresiones en su diario de via-

Je: 28 de enero de 1879: Empiezo un recorrido por el sur de la provincia [de Shansí] para apreciar la severidad del hambre... 29 de enero: Pasamos junto a cuatro hombres muertos, tendidos sobre el camino, y otro que anda ba a gatas, ya sin fuerza para tenerse en pie. Topamos con unos funerales que consistían en una mujer que llevaba sobre las espaldas a un niño de unos diez años, muerto; ella era el único enterrador, sacerdote y deudo, y lo tumbó sobre la nieve, fuera de la muralla de Taiyuán... 30 de enero: Vemos, sobre el camino, a catorce muertos. Uno de ellos no traía más ves tidura que una media; un perro arrastraba su cadáver, tan liviano era. En medio de sufrimientos tan enormes, lo sorprendente es que nadie roba nada a los ricos... Vi a unos hombres que pulverizaban unas piedras suaves y vendían el polvo, a tres cobres la libra, para mezclarlo con cualquier gra no o semilla de pasto o raíces, y hacer panes con eso; probé uno de estos panes <sup>encontré que</sup> y sabía a lo que conformaba su mayor parte: tierra. Muchos han muerto de estreñimiento por comerlos. 2 de febrero: En la ciudad a que llegamos tuve la peor visión de toda mi vida; era temprano cuando me acer qué a la puerta de la ciudad: de un lado había una pila de hombres muertos, amontonados unos sobre otros como los cerdos en el rastro; del otro lado había un montón similar, pero de mujeres muertas; habían sido despojadas de sus vestiduras para trocar éstas por comida... 3 de febrero: Hoy sólo vi a siete personas y ninguna era mujer; después me lo expliqué con ver unos carretones llenos de mujeres que diariamente llevan a ser vendidas...<sup>145</sup>

Esta hambruna tuvo consecuencias muy adversas a lo largo de esa década y la siguiente: en las provincias sureñas, la desnutrida población que sobrevi vió a la sequía fue luego presa de una serie de graves epidemias de cólera y peste bubónica. Las lluvias torrenciales que siguieron en 1888 desborda ron ríos y canales, inundaron muchos valles e impidieron levantar cosecha alguna precisamente en las regiones más castigadas por el hambre, y todo para que en 1893 y 1894 volviera a dejar de llover en Sechuán. La mortan dad del hambre y la completa incapacidad del gobierno para aliviarla (Incapa

cidad e indisposición) escandalizaron a propios y extraños. Muy poca cosa parecía poderse esperar de una corte que, en medio de la ruina del pueblo, atendía aún a sus intrigas y descos vanales: Tsi Si se hizo construir un nug vo y fastuoso palacio de verano (en uno de los jardines, "Aurcaba" el césped un gran buque de mármol y marquetería).<sup>111</sup>

La gente de la costa, enterada de tantos horrores y sin recursos ni empleo para conjurarlos, emigraba y emigraba más que nunca. Salían de China decenas de miles de culfas, a pesar de otros horrores de los que ya se tenían muchas noticias: los del antichinismo de California.

Fue ésta, también, la época de mayor resistencia popular contra el proscelitismo cristiano. En 1880 había en China 132 misiones protestantes (ora inglesas, ora estadounidenses) en 79 localidades y con poco más de mil pastores; generalmente funcionaban dentro de los diciciséis puertos "internacionales" o cerca de ellos, y sobre la cuenca del Yangtsé; los chinos conversos al protestantismo sumaban unos 30,000; casi todos eran porteños y empleados de los occidentales.<sup>112</sup> Las misiones protestantes sostenían muchos hospitales y algunas escuelas de enseñanza media -como el Colegio de San Juan de Shanghai, que después se convertiría en universidad#. Muchos misioneros se desempeñaron como traductores de las legaciones y consulados de su país, como intermediarios de la diplomacia o de las amenazas de los europeos (fueron misioneros los que redactaron el Tratado de Nankín y el de Wangsiá), y algunas de ellos trabajaron francamente como espías y agitadores.<sup>113</sup> En general, los misioneros protestantes se circunscribieron a las áreas que ingleses y estadounidenses dominaban más efectivamente, y dirigieron su atención a la gente cuyo nivel de vida era siquiera un poco superior al infimo: eso los salvó a veces -sólo a veces- de llevar a los chinos al último extremo de la irritación, como solían hacer, en cambio, los católicos. Las misiones católicas eran otra cosa: predicaban entre la gente menesterosa, y mantenían asilos, escuelas elementales y orfanatos; estos últimos establecimientos representaban para muchos chinos una verdadera abe-

ración: la gran mayoría confuciana tenía como obligación primerísima el culto de los antepasados: ¿cómo podría cumplir ese precepto -se preguntaban- un niño criado entre gente extraña a él? Además, como esos orfelinatos acogían a muchos niños famélicos y enfermos, los decesos eran frecuentes allí, y la gente sencilla interpretaba -una opinión que cundió como el fuego- que los misioneros eran literalmente unos asesinos; con frecuencia se los acusó también de recibir <sup>o</sup> niños que habían sido raptados de sus casas, y gratificar al secuestrador. Por otra parte, estos evangelizadores <sup>A</sup> procedían con extraordinaria falta de tacto (a diferencia de los jesuitas del siglo XVII, cuyas huellas decían seguir): rara vez se mostraban corteses ni comedidos, ni mucho menos sumisos con respecto a los chinos, y eran capaces de obstinarse en construir sus templos, cenobios y casas de socorro sobre los cementerios sagrados de las comunidades o en las ruinas de los santuarios rurales, o incluso tras destruir estos monumentos de la devoción popular. Se dio el caso de una misión que insistió con suprema impertinencia en erigir una catedral católica sobre el lugar que la tradición milenaria atribuía al nacimiento de Confucio. Franciscanos, paúles, dominicos y nuevos jesuitas (generalmente franceses e italianos) auxiliaban, sí, pero también irritaban a la población pobre, y a los mandarines, y mucho más de lo que lograban hacer los protestantes; sin embargo, como hospedaban, alimentaban y vestían a cuantos se dejaban administrar el bautismo, en 1885 los misioneros católicos, que sumaban apenas 335 individuos, ejercían su influencia sobre una grey de medio millón de conversos -la provincia más evangelizada era Sechuán. A diferencia de los metodistas, presbiterianos y bautistas anglosajones, quienes además del Nuevo Testamento tradujeron al chino y distribuyeron libros de medicina occidental, diccionarios y hasta periódicos bilingües (como el World Magazine de Shanghai), las misiones católicas no apuntaron tan alto y se limitaron a imprimir catecismos muy elementales. La labor académica de los católicos no tuvo mayor importancia, salvo una excepción, ésta sí muy ilustre: el gran ob-

servatorio de Shuchiajái, que los <sup>misioneros</sup> jesuitas instalaron y operaban cerca de Shanghai. <sup>151</sup> El rechazo popular y oficial contra el cristianismo llegó a ser constante y muchas veces incontrolable; así lo dejó ver la matanza de Tien<sup>g</sup> Tsín (en junio de 1870), donde un tumulto dio muerte al cónsul francés, diez monjas, otros tantos misioneros y una treintena de católicos chinos (el cónsul, en un raptó de indignación, había disparado su pistola sobre una manifestación que exigía expulsar a los misioneros); para detener una inminente represalia francesa, Tseng Kuo Fang, por instrucción de la corte, pidió disculpas, concedió una cuantiosa indemnización (490,000 onzas de plata) e hizo un alarde represivo en <sup>1</sup>el que cayeron las cabezas de dieciséis "sospechosos". De todos modos, el apoyo que algunos mandarines prestaron a la agitación anticristiana fue innegable y muy importante; en 1891, uno de ellos redactó un libelo, La doctrina demoníaca debe ser destruida (Kui Chiao Kai Si), del que imprimió y repartió 800,000 ejemplares. <sup>152</sup>

El anticatolicismo de tanto <sup>64</sup>chinos no era, sin embargo, síntoma exclusivo de repudio a una religión cuyos principios de igualdad y fraternidad, bien que modificados, habían ganado tantísimos adeptos durante la rebelión Tai Ping; más bien era signo del rechazo de los chinos con respecto a la penetración occidental y sus agresiones. Las misiones católicas llegaron a figurar en todas las provincias del imperio, incluso las más alejadas, y eran <sup>1</sup>el elemento occidental con que tenían contacto el mayor número de los chinos: sólo por eso fueron el primer objeto de su rencor, su ira o su instinto de conservación cultural. <sup>153</sup> Porque a veces fueron otras empresas de los "bárbaros", y no las misiones, la causa de la irritación de la gente y de la repulsa que les oponía. Tal fue el caso, por ejemplo, del ferrocarril de Shanghai a Wusong, tendido por los ingleses a la fuerza, en 1875, por encima de antiguas necrópolis y a través de los jardines de pagodas y ermitas. Gran número de campesinos de Shantung protestaron porque el estruendo de las locomotoras -decían- trastornaba la serenidad del dragón subterráneo que carga en sus lomos el mundo de los hombres, y muchos le tra-

dos y mandarines manifestaron también su inconformidad a causa de que las vías férreas y sus túneles, puentes y estaciones profanaban un precepto confuciano elemental: la Feng Shui o "armonía natural", según la cual todas las obras de los hombres -sus viviendas, santuarios, <sup>basilicas y</sup> canales- deben adecuarse completamente al carácter y al contorno de la naturaleza, a fin de preservar la armonía que "el Cielo" ha imbuido en ella. <sup>1911</sup> El gobierno Ching acabó por comprar el ferrocarril y mandó en seguida destruirlo. De ese mismo pecado, contravenir la Feng Shui, se acusaba a las catedrales católicas y los templos protestantes.

Además de las potencias industriales de occidente, el Imperio Chino tuvo que enfrentar, ya a fines del siglo XIX, un nuevo enemigo, asiático esta vez: el Japón, considerado por los <sup>chinos</sup> Jan, desde siempre, como país inferior. Dividido en docenas de feudos donde la clase de los samuráis detentaba todas las rentas, estaba también escindido entre el jefe de los Intendentes Imperiales -el shogún- y los patriarcas de la casa de Tokugawa; la autoridad del emperador, desde hacía más de dos siglos, <sup>era,</sup> apenas nominal. El Japón de 1853 no había tenido fuerza con que resistir la presión que los estadounidenses hacían para que la oligarquía tradicional renunciara a su política de total aislamiento. Era la época en que cazar ballenas representaba uno de los negocios más lucrativos: entonces todavía abundaban las ballenas. Se trataba de un comercio remunerador, sí, pero también azaroso: los naufragios constituían una amenaza constante, y para "explotar" los cetáceos resultaba imprescindible referir las expediciones a una serie de puertos en donde recibir ayuda y comprar regularmente <sup>pro</sup>visiones. Por lo demás, las ballenas, parecían congregarse en el Océano Pacífico, y sus manadas solían desplazarse a distancias tan grandes que los cazadores habían de recorrer habitualmente toda la costa del Oregón, la canadiense, la de Alaska y las Aleutianas, y adentrarse en el Mar de Behring, para de allí seguir <sup>en</sup> sus persecuciones hacia el sur. Esas odiseas los llevaron a las aguas del Japón, donde necesitaron auxilio,

debido a la guerra con la coronación y la hostilidad de los

señores feudales y del shogún. Ante todos ellos, sin embargo, forzó el como  
 dorado Mateo C. Perry, el 8 de julio de 1853, una carta del presidente Fillmo-  
 re de Estados Unidos para el emperador (más bien para el shogún).<sup>159</sup> Esa car-  
 ta, que podía establecer relaciones comerciales y diplomáticas, señaló la fron-  
 tera entre un Japón feudal y chinificado, al principio, y, después, un Japón  
 industrial y occidentalizado. Fue el movimiento de la debilidad a la fuerza.  
 En "ambos" países prevaleció un sustrato determinante de la personalidad na-  
 cional: la cultura autóctona, <sup>donde</sup> la monarquía shintofista se convirtió <sup>pro-</sup>  
 to en el principal elemento <sup>ideológico</sup> aglutinador. En seguida, alarmados por la amenaza  
 que los occidentales representaban —ya se tenía noticia del desastre que la Pri-  
 mera Guerra del Opio había significado para el Imperio Chino, hasta ayer el  
 más poderoso "del mundo"—, los señores feudales japoneses y los subalternos  
 del shogún, por encima de todas sus disensiones, se unieron en un propósito  
 común: salvar su país de lo que los europeos acababan de perpetrar en China.  
 Hubo que hacer concesiones, abrirse al comercio, consentir el proselitismo  
 cristiano y aceptar tratados injustos (los extranjeros quedaron en posibilidad  
 de fijar, junto con las autoridades japonesas, algunos aranceles que les ata-  
 ñían, y obtuvieron del derecho de la extraterritorialidad y el fuero judicial);  
 pero el país era, a la vez, compacto y rico, y su población muy homogénea.  
 Una camarilla de caciques, destimbrados con el poder y el modo de ser de los  
 occidentales (un pequeño grupo de japoneses, extraordinariamente sensibles a  
 las novedades), conjuntó un gran ejército que, el 3 de enero de 1868, acabó  
 lo mismo con la institución del shogún que con las fuerzas —y la propiedad—  
 de la estirpe de los Tokugawa, y rewertió las prerrogativas de ambas en el  
 emperador. Esa fue la Restauración <sup>de</sup> <sup>156</sup> Meiji. El designio de los aristócratas  
 revolucionarios consistía precisamente en unificar el país y fortalecer su go-  
 bierno, <sup>de</sup> <sup>156</sup> y con mucha perspicacia anotaron todo lo que su imaginación les dic-  
 taba que debían trasplantar al Japón: la legislación francesa, la democracia  
 británica, la milicia prusiana, la gran industria, la libertad de empresa, la  
 educación pública... Regresaron con una convicción muy nueva, una que los

Sus líderes viajaron luego, intencionalmente, por Europa y Estados Unidos,

91

chinos se resistieron siempre a aceptar: que la cultura de los imperios Indus-  
trial de occidente era "muy superior" a la suya, y que el Japón la debía  
adoptar ya. En el fondo, esa élite de viajeros curiosos estaba integrada por  
confucianos leales a su señor, disciplinados y laboriosos. Convencieron a la  
gran mayoría de sus congéneres, los políticos influyentes: el principal argumen-  
to era la ruina de los otrora inexpugnables chinos. Unificaron el país, centra-  
lizaron su gobierno e implantaron una férrea dictadura reformista. Su autori-  
tarismo no los privó de practicar consultas muy amplias, ni de impulsar así  
la participación de más y más comerciantes y empresarios acaudalados, y la  
de los académicos: el individualismo y la libertad de empresa se convirtieron  
en el segundo artículo del nuevo código social: el primero era la superioridad  
absoluta -la nueva autoridad- del emperador, y su capacidad innata e inconten-  
table de encarnar toda la nación.

Entre 1853 y 1870, la agricultura japonesa prosperó: con asegurarles el  
alimento y amenazar sus vidas, se mantuvo la sumisión de los labriegos, y  
los excedentes agrícolas, siempre presentes y cada vez más cuantiosos, senta-  
ron las bases de la primera acumulación de capital. La adversidad que pade-  
cían los chinos, y la devastación en que paró, hizo casi desaparecer del mer-  
cado internacional el primer competidor del arroz, el té, el carbón, la seda  
y el algodón de los japoneses: en unos cuantos lustros de intensísima activi-  
dad -intensísima explotación de campesinos, plizcadores, hilanderas, mineros,  
tejedores y bordadoras-, y también de austeridad completa, el ahorro y la  
re inversión hicieron de esas cinco industrias otros tantos pilares del nuevo  
imperio capitalista, el primero del Asia. Vino luego -muy luego- la incipien-  
te industria pesada y, con ella, la militar: el gobierno imperial rearmó su  
ejército: no había en todo el país una fuerza comparable, ni mucho menos.  
Fue entonces cuando <sup>una serie</sup> de edictos del soberano forzaron a todos a cam-  
biar: en 1871, cualquier ciudadano, y no sólo los samuráis, podía llevar espa-  
da; un año más tarde se re unificó y se reorganizó la moneda y sus reservas;  
en 1873 los samuráis eran gente común, e incluso se <sup>les</sup> prohibió portar sus  
antiguos sables: el prestigio social dependía ya nada más de la fortuna, la

educación y la influencia política; en ese mismo año se asignó a cada súbdito japonés un impuesto personal, y se gravó la propiedad inmueble, al tiempo que los viejos señores feudales dejaban de percibir todas sus rentas y se convertían en pensionistas del gobierno (pero con sólo la mitad del ingreso que habían tenido siempre); todos los súbditos del emperador restaurado, y ya no sólo los samuráis, quedaban obligados a prestar tres años de servicio militar; finalmente, en 1889, el imperio quedó regido por una constitución al estilo de las europeas (muy autoritaria: el Poder Legislativo sólo tenía capacidad para opinar sobre las acciones de gobierno, aunque podía, eso sí, vetar los aumentos del presupuesto). <sup>154</sup> Los asesores occidentales de ministros, fabricantes y capitanes autóctonos llegaron a sumar miles de expertos; el país se convirtió en una red de ferrocarriles y telégrafos. Una ley general de educación mandó que todos conocieran la teoría shintóista, los principios confucianos, la caligrafía china, y la ciencia y la técnica de occidente. <sup>158</sup> Antes de medio siglo, el Japón había cobrado tanta fuerza que sus diplomáticos pudieron obligar a los gobiernos europeos y al estadounidense a que renunciaran a sus privilegios de extraterritorialidad y fuero judicial. Había surgido una nueva potencia industrial, y su dinámica la llevaba a expandirse y colonizar otros mercados, justo igual que la Gran Bretaña capitalista, o Francia o Estados Unidos. La mira de los japoneses poderosos apuntó entonces hacia el mismo objetivo que atraía a sus congéneres extranjeros: China.

Al extremo sur del archipiélago japonés, muy separadas de él, se extendían las islas <sup>chinas de</sup> Riu Kiu (Okinawa), que los nipones se anexaron en 1872; al extremo norte estaban las islas Kuriles, de las que expulsaron a los rusos —siempre por medio de una aguda combinación de diplomacia y militarismo— en 1875. Diez años después, la nueva fuerza del Japón y la presión que sus cancilleres habían aprendido a ejercer inclinaron al gobierno Ching y al del rey de Corea, mediante un convenio nada ventajoso para ellos, a reconocer a los japoneses el "derecho" de intervenir en los asuntos de ese país. La suerte estaba echada. En 1894, el rey coreano, que aún se consideraba —como

91

las diez generaciones de sus ancestros- vasallo del emperador chino, enfren-  
tó una sublevación: un grupo de sus súbditos le reclamaban haber abierto el  
país a la penetración extranjera; el número de los descontentos creció, y  
también su fuerza. Cuando se sintió peligrar, el rey pidió auxilio a su "se-  
ñor natural", el muy joven emperador Kuang Su: fue la señal que esperaban  
en la corte de otro emperador, Mutsuhito, un hombre maduro, para interve-  
nir también, avasalladoramente y con apego al convenio de 1895. Así pues,  
llegaron a Corea 3,000 soldados chinos y 18,000 japoneses. El rey de Corea  
se vio obligado a nombrar nuevo primer ministro, un personaje afecto a los  
designios del Mikado, y comprometerse a realizar un programa de gobierno  
reformista elaborado todo él en Tokio. El programa comprendía que las tro-  
pas chinas desalojaran inmediatamente Corea: para convencerlas de hacer  
así, los japoneses las atacaron sin mediar aviso ni amenaza. Muy pronto,  
el 10. de agosto de 1894, la cónspide cortesana de Pekín publicó una declara-  
ción de guerra firmada por Kuang Su, que decía así: "... no hay derecho al  
gusto de enviar grandes ejércitos para desafiar a un país de esta manera, y  
obligarlo a cambiar su sistema de gobierno... nosotros deseamos hacer cono-  
cer al mundo que siempre hemos seguido el camino de la filantropía y la  
perfecta justicia, a través de cualesquiera complicaciones, en tanto que los  
Wojen [enanos japoneses], en cambio, han violado todas las leyes de las na-  
ciones y <sup>los</sup> tratados, lo que ha excedido nuestra paciencia..." El gobierno de  
Tsí Si creía tener sobradas razones para considerar la guerra contra el Ja-  
pón con optimismo: comparado con el territorio del Imperio Chino, el Japón  
parecía justificar el despectivo mote de "enanos" que dedicaba a sus súbditos.  
la declaración china de guerra, además de que la flota de Li Jung Chang con-  
taba ya con 65 grandes barcos, y la marina de guerra japonesa disponía de  
sólo 32, aparte de que era inmensa la capacidad china de neutralizar con re-  
fuerzos el ejército japonés que ocupaba Corea. Pero los sucesos de la gue-  
rra revelaron una vez más qué cálculos tan equivocados se discurrían en Pe-

En  
Kín: a las primeras <sup>enemigas</sup> la flota japonesa puso a pique la mitad de los

buques chinos: el armamento, la estrategia y el entrenamiento de los isleños  
 probaron ser incomparablemente superiores a todo lo que la modernización  
 mandarina había podido lograr. En tierra sucedió algo comparable, incluso  
 peor, porque los caciques se negaron a cooperar entre sí para combatir a  
 los invasores. Li Jung Chang fue enviado finalmente a Tokio para negociar  
 la rendición: nada bueno pudo ya conseguir. El 30 de marzo de 1895, el Tra-  
 tado de Shimonoseki puso fin a la guerra, pero las pérdidas de China eran  
 cuantiosísimas, del todo comparables con las que resultaron de las Guerras  
 del Opio: Corea dejó de ser feudo de los Ching para convertirse en protecto-  
 rado japonés; el imperio del sol naciente se extendió sobre las islas de Pes-  
 cadores, la gran isla de Formosa -donde necesitó sofocar la resisten  
cia de los habitantes, la mayoría chinos <sup>de</sup> Paoshán que incluso fundaron una fu-  
 gaz república- y toda la península de Liaotung, sobre el Mar Pojái, lo mismo  
 que el puerto de Weljáiwei en Shantung; la marina mercante japonesa quedó  
 autorizada para atracar y descargar en todos los puertos abiertos, y en otros  
 cuatro más, y para remontar el Yangtsé, al tiempo que los empresarios de To-  
 kio y Yokohama y Nagasaki adquirían el derecho de montar fábricas de hilados  
 y tejidos de algodón -el antiguo monopolio de los mandarines "modernizados"-  
 y abrir almacenes en todas esas ciudades, y el gobierno chino renunciaba a  
 imponer cualquier restricción a la importación de maquinaria industrial. Por  
 último, el gobierno de Pekín se comprometió a pagar al emperador Mutsuhito,  
 en tres emisiones, una indemnización de doscientos millones de onzas de plata.  
 Li Jung Chang alcanzó todavía a poner de acuerdo a los representantes del go-  
 bierno ruso, francés y alemán para que forzaran a los japoneses a devolver  
 Liaotung <sup>y Weljáiwei,</sup> presión a la que éstos cedieron, pero sólo tras aumentar en treinta  
 millones de onzas el monto de la indemnización. (De cualquier forma, la cor-  
 te Ching se sintió obligada -para "defenderse" de los únicos <sup>verdaderamente</sup> orientales moderni  
zados- a arrendar la península a los rusos, oficialmente por veinticinco años,  
 para que éstos llevaran a desembocar en ella los ferrocarriles que habían ten-  
 dido a través de Siberia y Manchuria; dos nuevos emporios occidentales surgie

ron allí: Puerto Arturo -el antiguo Lushán- y Darién -Dalián-, con los que el gobierno zarista y sus hombres de empresa se libraron del inconveniente que representaban los enormes témpanos de hielo que infestan las aguas de Vladivostok). Tras ocho meses de intensas luchas, en los que no faltaron oficiales ni tropas chinas resueltos y denodados, la guerra sino-japonesa culminó en <sup>una catástrofe:</sup> <sub>1</sub> del árbol que los japoneses habían derribado, todos los occidentales hicieron teña. <sup>161</sup>

Tanto la Gran Bretaña como Francia y Rusia habían sido proclamadas la "nación más favorecida": el Tratado de Shimonoseki fue, pues, concertado también en provecho suyo. Por otra parte, además del Japón, todavía otro imperio entró a participar de los beneficios que ofrecía la ocasión: era el que regía, desde ocho años atrás y con mano de hierro, el joven káiser Guillermo II de Hohenzollern. El Imperio Alemán, recién unificado, ya tenía colonias en África y Oceanía: el África Alemana del Sudoeste (Namibia), el Camerún y Togo, el África Alemana Oriental (Tanzania), la Tierra del Emperador Guillermo (en Nueva Guinea), Samoa y las islas Marschall y Bismark, las Marianas, las Palau y las Carolinas (colonias que eran ocho veces más extensas que su metrópoli, cuando que ésta estaba ocho veces más poblada que todas ellas). A este nuevo imperio, tan repentino como el japonés, "le faltaba" un enclave en Asia, y Asia era decir China. <sup>162</sup> En lugar de exportar mercancía, los súbditos del káiser discurrieron penetrar en el "Imperio Central" exportando primero capitales. Así surgió el Deutsche-Asiatische Bank de Shanghai, el cual, en combinación con el Hong Kong and Shanghai Bank -de capital británico-, proporcionó al gobierno Ching la manera de cumplir, en 1896, con la segunda remesa de la indemnización de los japoneses: los cien millones de onzas de plata (1,600,000 libras esterlinas) que esos bancos le prestaron, a condición de que el gobierno de Tsí Si se reconociera oficialmente deudor de casi el doble (94 % más) y se comprometiera a abonar cada año, aparte de las amortizaciones de ese doble, un interés de 5 % sobre la nueva cantidad. <sup>163</sup> La primera exhibición de la indemnización -otros cien

millones de onzas de plata- tuvo un origen similar: la asociación ocasional de una serie de bancos rusos y franceses con los que el gobierno chino se reconoció también deudor del doble de lo que en realidad le prestaron -94.12 % más-, cantidad sobre la que se obligó a pagar 4 % de interés anual. A cambio del "favor" de este préstamo, la corte Ching se vio forzada a ceder al colonialismo francés el principado de Siengjung, en la frontera de Yunnán con Laos, reino este último que, en calidad de protectorado, formaba ya parte de la Indochina francesa. También en pago de ese supuesto beneficio pecuniario, el estado chino concedió a los capitalistas franceses permiso de construir y derecho de usar y "defender" el ferrocarril que éstos tendieron entre Hanói y Kunming, la capital de Yunnán. El préstamo del Banco de Hong Kong comportó también un "premio" para los británicos: la tierra de una larga franja fronteriza entre Yunnán y Birmania, más la potestad de remontar con barcos mercantes el río Perla, a través de Kuangsi y la provincia de Cantón, y la apertura de dos ciudades más, Wuchou y Sanshui. Los empresarios y diplomáticos rusos alcanzaron también una retribución forzosa: su mérito consistió, además del primer préstamo para indemnizar al Japón, en ofrecer una alianza defensiva sinorrusa -precisamente contra los japoneses- y "gratificar" a Li Jung Chang con un millón y medio de dólares; la recompensa que el cacique gestionó fue el permiso para construir y "defender" el Ferrocarril Transmanchú (1896).

El Tratado de Shimonoseki debilitó al gobierno chino y fortaleció a sus enemigos de manera que el número de puertos y ciudades cedidos al comercio con ellos aumentó hasta 45 (1899), y las concesiones de total extraterritorialidad llegaron a veinticinco. En vista del liberalismo anticlerical de los gobiernos de la Tercera República Francesa, el papa León XIII sustrajo las misiones católicas de la protección del gobierno francés (el protector originario había sido Napoleón III) para ponerlas bajo la égida de los estados católicos del Imperio Alemán -Baviera, Renania, Württemberg- y, por ende, encomendar las a las autoridades centrales de ese imperio. Ocurrió entonces algo de

Lo que el nuevo protector sabía aprovecharse: en 1895, durante la ola de disturbios anticristianos (antioccidentales) que azotó la China septentrional, dos misioneros alemanes fueron asesinados; las demandas y las amenazas que el gobierno del káiser formuló con esa ocasión fueron tales que la corte de Tsi Si se resignó pronto (el 6 de marzo de 1896) a ceder a los empresarios alemanes la bahía e islas shantunguesas de Chiaosóu—Tsingtao—y la tierra firme de cincuenta kilómetros a la redonda—, y a reconocerles el derecho de construir allí una estación naval militar y tender una serie de ferrocarriles a través de la provincia. Tamaña ventaja de un recién llegado pareció intolerable a los gerentes de los demás imperios capitalistas: en ese mismo año, los rusos obtuvieron igual derecho en Puerto Arturo y Dación (provincia de Liaoning); los franceses, en Kuangchouwán (Cantón), y los británicos en la península e islas de Chiulung, que incorporaron de inmediato al territorio de Hong Kong, más el puerto de Weijaiwól (Shantung): tanto más "dignos de gratitud" se proclamaron estos últimos extranjeros por cuanto que ellos, los británicos, acababan de prestar al gobierno Ching los cien millones de onzas de plata de que se apartó el tercer pago de la indemnización japonesa (la deuda reconocida alcanzó los 183 millones de onzas, gravadas con un interés de 4.5 % anual).<sup>168</sup> Cuatro <sup>a</sup>concesiones ferrocarrileras completaron el "premio" de ingleses y escoceses, siempre —como en todos los demás casos— con el derecho de "defender" la vía y sus instalaciones: ello significaba que los dueños del ferrocarril podían apropiarse toda la tierra que, a su juicio exclusivo (ad libitum), fuera necesaria para evitar sabotajes o para establecer y mantener guarniciones de extranjeros.

Cada vez más claramente se delimitaban, no sin graves disensiones entre los invasores, las "áreas de influencia" de los imperios occidentales en todo el territorio chino: Sinciang, Mongolia y Manchuria eran prácticamente botín del gobierno zarista y sus empresarios; Yunnán y parte de Kuangsi empezaron a serlo de los franceses (aparte de la vasta Indochina conquistada por ellos); Shantung, de los alemanes y británicos, y las provincias de Can-

104

tón, Chechiang, Kuangsi y Chiangsú, también de los británicos. Además, todos ellos se disputaban el mercado de Sechuán y las riberas del Yangtsé y el Hoanghó. China parecía a punto de sufrir una repartición como las que borraron del mapa la Polonia del siglo XVIII: el país -el mercado- era tan vasto que daba para satisfacer así, dividiéndose de plano, los deseos de las élites de todos los imperios. De todos menos uno.

En 1898 el gobierno estadounidense hizo la guerra a la monarquía española. Aunque la ganó con facilidad y provecho -se anexó Puerto Rico y las Filipinas, y sustrajo Cuba del dominio español para colocarla bajo el suyo-, no por eso pudo dejar de dedicarle ese gobierno mucha atención y muchos recursos. Eso llevó a los empresarios <sup>de</sup> Nueva York y Chicago a desculdar momentáneamente sus intereses en China; cuando volvieron a ellos, se afanaron por evitar la repartición del país: los europeos no les estaban dejando ninguna parte. En su lugar propugnaron la "política de puertas abiertas": sin menoscabo de las áreas de influencia, ese expediente significaba que todos los imperios occidentales competirían por ganar el mercado chino para sus respectivos productos, y por captar la mayor cantidad posible de la fuerza de trabajo del país (tan barata como seguía siendo), pero significaba también que mantendrían statu quo el gobierno que regía -y que cedía- ese mercado. <sup>169</sup> Esta manobra fue una de las que más hábilmente acabó el secretario de estado Juan Milton Hay (1838-1905), el antiguo secretario particular del presidente Lincoln. <sup>170</sup> China quedó, pues, repartida sin llegar a estar dividida, sin desaparecer como estado unitario; quedó también sujeta a pagar a sus enemigos una cuantiosa deuda, y sin medios con que hacerlo: comparadas con las occidentales, las empresas capitalistas chinas que entonces surgieron apenas si podían sobrevivir. Aquellas empresas, las extranjeras, llegaron pronto a sumar poco más del millar (1900); entre ellas se contaban ya el Banco Ruso y Chino y la poderosa Banque de l'Indochine, los cuales, junto con los demás bancos occidentales, absorvieron <sup>pero menos que</sup> pronto todo el ahorro indígena. Al ampezar el siglo XX, la inversión extranjera de los ferrocarriles, la

industria y la minería sumaba 130 millones de onzas de plata. En toda China empezaron a circular los billetes que emitía cada uno de los bancos extranjeros, circulación sobre la que el gobierno Ching no tenía ya dominio ni intervención alguna. Todos los extranjeros establecidos en China no llegaban siquiera a 10,000 personas (en 1900, eran  $\lambda$  9,350), <sup>pero</sup>  $\lambda$  el tráfico de las mercancías extranjeras era tan intenso y tan libre que, <sup>como</sup> en 1899, el déficit del intercambio comercial chino con el exterior alcanzó los 60 millones de onzas de plata. La mercancía de los antiguos bárbaros, los nuevos señores del país, acabó exenta de prácticamente todos los impuestos: al gobierno no quedó más recurso que gravar la producción y el comercio nacional: gravarlos y ahogarlos: la necesaria competitividad que lograron conservar algunas empresas exclusivamente chinas se pagó con mantener a sus obreros muriéndose de hambre; entre esas empresas, las que resistieron con menos estragos los embates de la penetración extranjera fueron las fábricas de hilados y tejidos de algodón de Shanghai (donde se concentraba 47.8 % de esa industria), Suchóu, Wushí, Cantón y otras ciudades. Las utilidades de <sup>la</sup>  $\lambda$  <sup>algodnera,</sup>  $\lambda$  <sup>industria</sup>  $\lambda$  y las de la minería del carbón, capacitaron a un pequeño grupo de empresarios para fundar, en 1896, el Banco Imperial de China (Chung Kuo Tung Shang Yin Hang), una Institución que, pese a su modestia, logró conservarse funcionando. <sup>112</sup>

Entre las compañías extranjeras -casi siempre de capital mixto, chino y occidental- y las nacionales, la planta industrial montada en el país alcanzó a emplear en 1900 a 150,000 obreros. Los de Shanghai eran, con mucho, los más conscientes, <sup>más</sup>  $\lambda$  <sup>combativos</sup> y menos desorganizados: entre 1895 y 1900, la mitad de las huelgas que estallaron en toda China se refirieron a empresas de Shanghai. La jornada de trabajo, lo mismo infantil que adulta, solía sobrepasar las diez horas (cosa que, en realidad, significaba un gran avance del movimiento obrero, porque las jornadas de 1860 frecuentemente duraban más de catorce horas); sin embargo, el sueldo alcanzaba para comer un tazón de arroz cada día, nada más. <sup>113</sup>

La derrota que los japoneses infligieron al gobierno Ching "modernizado"

fue terrible, y peores resultaron sus consecuencias. Todavía no acababan de entregarse las nóminas de la indemnización cuando ya a ningún chino informado escapaba la necesidad y la urgencia de que en su país se realizaran profundas reformas. Una parte de la élite gobernante se decidió a comprenderlas. El enfermo -la dinastía Ching-, para morir, mejoró.

Cuando Li Jung Chang firmó el Tratado de Shimonoseki, el emperador Kuang Su estaba por cumplir los veinticinco años. A pesar de su formación confuciana y dogmática, el monarca era ya muy sensible a los problemas del momento y sabía explicárselos con realismo. El respeto y la obediencia que "por mandato de Confucio" debía profesar a su tía y madre adoptiva, Tsi Si, representaba para él una pesada carga, tanto más por cuanto que las últimas decisiones de la emperatriz viuda y sus colaboradores habían hecho empeorar todavía, y mucho, la ruina del país. Además, el emperador estaba poco menos que mantenido y amordazado: en los asuntos de verdadera importancia nunca tenía más voz ni otro voto que los de Tsi Si. Con todo, al niño dócil, al adolescente sumiso y gobernable, había sucedido un joven inconforme. Y en los gobiernos provinciales y en <sup>el seno de</sup> la misma corte había eruditos y oficiales; muchos de ellos jóvenes también, que se impacientaban de ver a su soberano tan proclive a hacer las reformas que ellos esperaban y tan sin poder mandar en nada. Pero la derrota de 1894 llevó a esos disidentes a cobrar mucha fuerza: toda la que perdió, con sus errores, el partido de la emperatriz. Esos mismos aristócratas progresistas habían empezado por oponerse a la rendición y por alentar la lucha "hasta el fin" (un militar alemán que los asesoraba, de nombre ~~Klein~~ Hannecken, los convenció de que la agresión japonesa contra un Imperio tan extenso como era China estaba condenada a terminar igual que las expediciones que contra Rusia emprendieron Carlos XII de Suecia o Napoleón). Esos jóvenes llegaron a ser conocidos como el "partido de la guerra"; en su afán de desposeer a Tsi Si para fortalecer al soberano -y, con él, la industria y el comercio nacional, que eso era parte del designio que los movía a actuar- coincidían incluso con

altos funcionarios de la generación anterior, como Weng Tung Jo (1830-1904), quien había sido tutor del emperador, fungía como ministro del Tesoro y encabezaba la facción de intrigantes adictos a Kuang Su. A favor de las reformas estaban también algunos núcleos de terratenientes, eruditos y comerciantes de las grandes ciudades, los cuales se habían pronunciado igualmente contra la rendición ante el Japón (en las calles de Shanghai y Ningpó se vio a estudiantes y académicos pobres que vendían planas de la más fina caligrafía para financiar una milicia costera antijaponesa). Así pues, el "partido de la guerra" y el "partido del emperador" de Weng Tung Jo confluyeron en el mismo objetivo y virtualmente se unieron para propugnar la reforma del gobierno. Les faltaba, sin embargo, un ideólogo que se hiciera oír lo mismo en las academias que en las cámaras de palacio.

Al empezar el mes de mayo de 1895, en Pekín se reunieron 1,300 eruditos que, habiendo aprobado los exámenes provinciales -lo que constituía una gran proeza-, aspiraban a hacer otro tanto en los últimos exámenes, los metropolitanos. Entre ellos figuraba un cantonés de 37 años y muy rico, Kang You Wei. A la formación confuciana más fiel a la tradición, Kang unía un profundo conocimiento de budismo y el taoísmo, y sobre todo de los antiguos y modernos comentaristas heterodoxos de Confucio y sus seguidores; conocía también "el saber de los bárbaros", cuyos libros adquirió y estudió, traducidos, en Hong Kong y Shanghai. En 1882 había reprobado los exámenes metropolitanos, y seis años después, al volver a presentarlos, se atrevió a dirigir al emperador un memorial, con motivo de la derrota de 1885 ante los franceses, donde abogaba por que se concediera a la gente educada más participación en las tareas y decisiones del gobierno. El documento, de impecable redacción, nunca llegó a las manos de Kuang Su, pero se distribuyó entre los funcionarios más influyentes y ganó para Kang You Wei cierta estimación. Cuando volvió por tercera vez a Pekín, ya había abierto en Cantón una escuela de "ideas extranjeras" y de confucianismo antiescolástico, y había escrito dos libros fundamentales: Los clásicos del tiempo Shin y Confu-

(en los que  
 cío el reformador <sup>demostraba</sup> que los textos confucianos que la dinas-  
 tía Sung proclamó como auténticos y directos -y que los emperadores Ching  
 habían mandado tener y reverenciar como tales- eran, en realidad, falsifica-  
 ciones). Los 1,300 aspirantes de 1895 dirigieron al emperador un nuevo me-  
 morial, y Kang fue el encargado de componerlo y dibujar los <sup>111,</sup> 10,000 ideogra-  
 mas de que <sup>llegó a</sup> <sup>ar</sup> constaba. Este segundo escrito <sup>instaba</sup> al soberano a que se  
 abstuviera de ratificar nunca el Tratado de Shimonoseki, a que castigara a  
 Li Jung Chang por haberlo firmado, a que trasladara la corte lejos de Pe-  
 kín mientras durara la guerra contra los japoneses, <sup>reorganizara</sup> el  
 ejército y <sup>emprendiera</sup> un vasto programa de reformas (monetarias,  
 postales, educativas, industriales, comerciales y burocráticas -no así las  
 agrícolas). Kuang Su tampoco alcanzó a ver este memorial: la oficina de  
 los censores lo interceptó a tiempo; pero un mes después el incansable Kang  
 You Wei logró hacerle llegar un tercer memorial, que el joven emperador co  
 noció por fin y aprobó en seguida. Para entonces, el Tratado de Shimonose-  
 ki estaba ya ratificado y, en lugar de la guerra, sólo se podían emprender  
 las reformas. Todavía escribió Kang un cuarto memorial a favor del gobier-  
 no representativo, pero los censores volvieron a detenerlo. Finalmente, los  
 cuatro largos escritos fueron conocidos y alabados por gran número de fun-  
 cionarios y gente de estudio: Kang You Wei se había convertido en el teórico  
 de la reforma y portavoz de los que la propugnaban, al tiempo que la camari-  
 lla conservadora de palacio -encabezada siempre por Tsi Si- y sus congéne-  
 res provinciales se vieron for<sup>z</sup>adas a ceder buena parte del inmenso poder  
 que detentaban: la frenética penetración de los occidentales y los atropellos  
 con que se realizaba tenían indignadísimas a las gentes de todas las clases,  
 lo mismo contra los bárbaros que contra su propio gobierno. Con todo, el  
 partido de Tsi Si maniobró para hacer parecer que entregaba el mando cuando,  
 en realidad, se aseguraba secretamente la adhesión y la obediencia del ejérci-  
 to.

Conforme empeoraba la situación del país a consecuencia del tratado sinjaponés, el emperador Kuang Su y sus partidarios se fortalecían. Los signatarios del segundo memorial de Kang You Wei se convirtieron en activos propagadores del nuevo credo político: en el curso de unas cuantas semanas habían cundido en toda la costa y en las grandes cuencas las "sociedades de estudio": eran peñas muy concurridas donde los vecinos adinerados, los terratenientes y los académicos se reunían para componer el mundo, y también para proponerse fines muy prácticos. Una de las más importantes, la "Sociedad para el Fortalecimiento Propio" (Chiang Sue Jui) de Pekín, se dio a imprimir los escritos de Kang y otros reformistas, y a divulgarlos en tirajes copiosísimos. De la oficina de traducciones que montó esa asociación nació, por decreto del emperador y en ese mismo año, la Universidad de Pekín. El número de los periódicos nuevos llegó a veintinueve: todos impulsaban la transformación.<sup>149</sup>

Habían empezado a correr los "Cien días de 1898": contagiado del entusiasmo de esos reformadores jóvenes, el joven emperador nombró a Kang You Wei ministro de Asuntos Extranjeros, y promulgó una serie de edictos renovadores. Era el 16 de junio.

La corriente progresista empezó por reformar el sistema de los exámenes burocráticos, milenario ya: el ensayo de ocho secciones —un verdadero malabarismo mental, sujeto a mil límites y condiciones— quedó eliminado, y en su lugar se incluyeron pruebas sobre la ciencia y la técnica de los occidentales. Eso no fue todo: el Ejército de la Bandera Verde, inepto y derrotado, fue disuelto; se cerraron gran cantidad de oficinas inútiles, se cancelaron las canonjías de miles de parásitos, se suspendió el subsidio de que gozaban todos los manchúes, se organizó el ministerio de los ingresos y los gastos, y otro de los ferrocarriles y la minería, y otro más para atender la agricultura, la industria y el comercio, y se instó a todas las ciudades a fundar cámaras de comercio. Sin embargo, no se dio paso alguno para establecer algún tipo de representación popular ni para moderar el despotismo, el absoluto poder del

emperador <sup>y sus delegados.</sup> Era una reforma elitista; <sup>por otra parte,</sup> cien días no daban para más. <sup>180</sup>

De cualquier modo, el mandamiento transformador del nuevo gobierno (se trataba, en verdad, de un gobierno nuevo) despertó la resistencia y la franca oposición de grupos muy poderosos: si el desastre nacional de Shimonoseki había privado a la camarilla conservadora de gran parte de su fuerza, la desconfianza y el resentimiento que las reformas de la nueva camarilla suscitaron en el ejército de los burócratas cesantes, y en el de los soldados despodidos, parecían a punto de devolvérsela. Al cabo de cien días (103 exactamente), un golpe de estado reinstaló a Tsi Si en la cúspide de todo el poder: el emperador <sup>fu</sup>ero <sup>A</sup> preso de su propia guardia y se temía por su vida, todos los decretos reformistas fueron derogados (menos el de la Universidad) y una larga sucesión de cabezas ilustres empezaron a caer en todos los patibulos. Kang You Wei había logrado refugiarse en Hong Kong. Los embajadores occidentales se apresuraron entonces a amenazar a Tsi Si para que no mandara asesinar al emperador: la ola de ejecuciones se detuvo, al cabo de angustiosos días de furor reaccionario, pero la reforma de los cien días se había esfumado. <sup>181</sup>

La nueva exasperación de la gente no parecía poderse dominar ya: si las reformas no habían contado con el apoyo de una gran base social, ni mucho menos, la desgracia de los reformadores y de su emperador despertó la simpatía de casi todos. El descrédito del gobierno, el de la emperatriz viuda, era completo: sólo un acontecimiento muy grave e inesperado podía salvar ese gobierno de caer en seguida.

Los extranjeros apretaban el lazo, la dinastía había dejado prácticamente de ser soberana: ingleses, franceses, japoneses y alemanes se repartían sus dominios y los caciques secundaban el saqueo; todavía no llegaba Juan Milton Hay a exigir la parte de su imperio. Era difícil dejar de creer, en ese momento, que todos los males del país se debían a los invasores occidentales. Era difícil, ante tamaño despojo y tantas humillaciones, dejar de odiar los; a ellos, su droga, sus armas, sus mercaderías, <sup>también</sup> y <sup>182</sup> su religión.

Al finalizar el siglo XIX, las exportaciones de Europa, Estados Unidos y el Japón a China desbordaron todos los límites: la naciente industria algodonera china de Shantung quedó muy pronto al borde de la quiebra, y lo mismo sucedió con la industria del té y la de la seda y la de la cerámica y la minería, y otras, <sup>183</sup> todavía. Por si eso fuera poco, la completa insolvencia del erario imperial dejó las obras hidráulicas en total abandono: en 1897 eran cien los distritos de Chiangsí y Anjúi devastados por sucesivas sequías e inundaciones —cuando no eran las plagas de langosta—, y un estrago similar podía observarse en toda la cuenca del río Azul y en las provincias septentrionales. Lo peor de todo fue tal vez que el gobierno imperial y sus caciques, con objeto de salir al paso de las deudas contraídas para indemnizar a los japoneses, discurrieron aumentar los tributos más de tres veces. <sup>184</sup> Conforme se desplomaba la economía y el nivel de vida de la gente del país, a los extranjeros se los veía mejor que nunca. Estaban mejor que nunca.

Volvieron entonces las sociedades secretas —siempre religiosas, y ahora nacionalistas y xenófobas— a captar el inmenso caudal del descontento popular: el "Loto Blanco", los "Ocho Trigramas", la "Gran Espada" empezaron a realizar en los extranjeros la venganza de la nación y la de los desposeídos; los pastores protestantes, los sacerdotes católicos, las monjas y, muy sobre todo, sus feligreses autóctonos fueron las primeras víctimas; después participaron del castigo los importadores europeos, los empresarios y los diplomáticos. Una nueva sociedad secreta se distinguió pronto sobre todas las demás: la hermandad de los "Puños Justicieros de la Armonía" (Yi Je Chuan), después llamada "Milicia Justiciera de la Armonía" (Yi Je Tun). <sup>185</sup>

La secta databa de cien años atrás, y procedía del "Loto Blanco". En 1808, el emperador Chia Ching la prohibió, pero los hermanos Yi Je Chuan sobrevivieron en la clandestinidad, sobre todo en Shantung, Jonán, Anjúi y Chiangsí. Estaban impregnados del misticismo y la austeridad budista, pero se aficionaron también, y mucho, a las ceremonias mágicas, espe-

cialmente la de la "lucha sagrada". Las circunstancias de fin de siglo dieron por resultado que muchos jóvenes, cientos de miles y quizás millones de ellos, se adhirieran a la hermandad. La inmensa mayoría eran adolescentes.<sup>186</sup> En mayo de 1900, tres años después de estallar la rebelión, un funcionario provincial rindió sobre los Yi Je Tuan de Chilf (Jopéi) un informe a partir de lo que él mismo había podido ver y oír: "...Todos los rebeldes van armados de navajas y jabalinas... son muy raros los mayores de treinta años; la mayoría tienen menos de veinte, e incluso los hay de trece y doce años... Tres tablillas se erguan sobre el altar... después de saludar a los dioses y situarse respetuosamente a los lados del altar, los muchachos más jóvenes palidecieron de repente, y luego se sonrojaron y miraban con grandes ojos al vacío; se les llenaba la boca de espuma y gritaban y refan, y se daban de puñetazos, y saltaban muy alto. Avanzaban y retrocedían juntos, se tendían en tierra y se ponían de pie siempre iguales, como si los dirigiera algún maestro... Pregunté a los mayores: '¿Qué persona os enseña a luchar?', y ellos respondieron: 'No hay maestros para esta lucha: los dioses encarnan en el cuerpo de los muchachos y los vuelven capaces de pelear. Es la lucha sagrada. Después de diez días de practicarla se llega a la perfección'." <sup>187</sup>

Los extranjeros dieron pronto en llamarlos the boxers o los boxeurs. En octubre de 1898 irrumpieron en un distrito de Chilf donde hubo necesidad de destacar mucha tropa para reprimirlos; cinco meses más tarde atacaron a los extranjeros y a los cristianos de algunas aldeas y puestos militares de la concesión alemana de Chaoshóu-Tsingtao; desde entonces apareció entre los rebeldes el estandarte que rezaba "Sostener a los Ching y aniquillar a los bárbaros"; una gran novedad era, ciertamente, esa adhesión a la dinastía manchú, aunque no faltaron grupos de la Yi Je Tuan que amenazaron, también expresamente, con derrocarla.<sup>188</sup> En octubre de 1899 los cristianos de la localidad shan-tunesa de Pingyuán, igual forasteros que chinos, conocieron el rigor de los alzados, los cuales, además, destruían sistemáticamente las máquinas extranje-

189  
 nas. Los occidentales se disponían otra vez para la guerra, aunque no sabían a ciencia cierta qué partido tomar con respecto al gobierno Ching (y ellos mismos estaban profundamente divididos y enfrentados entre sí: se arrebatában unos a otros el mercado de la gran semicolonía en que habían convertido a China); al principio, ese gobierno se mostró partidario suyo: un mandarin adicto a Tsi Si (su traición contra Kuang Su y Kang You Wei había sido el factor detonante del golpe de estado que exterminó la reforma de ese año) fue enviado entonces a Shantung, con plenos poderes y copiosas fuerzas, para reprimir la rebelión antiextranjera. Era Yuan Shi Kai, el futuro presidente ultraconservador de China. La reprimió a sangre y fuego, pero esa dureza no bastó: miles de contingentes de boxeadores aparecieron luego en todo el sur de Chile, y para marzo de 1900 prácticamente dominaban ese territorio hasta las inmediaciones de Pekín. El gobierno imperial no podía con ellos; tampoco era él el amenazado: un príncipe manchú presionaba incluso para que la corte apoyara a la Yi Je Tuan y la utilizara contra los extranjeros.<sup>190</sup> Los occidentales, pues, reaccionaron: un oficial inglés, el almirante Seymour, emprendió la marcha desde Tientsín hacia la capital con 2,000 soldados de diversa nacionalidad: se sabía que las embajadas de los imperios industriales corrían un gran peligro. El avance fue muy lento. Para junio, los Yi Je Tuan habían aparecido también en Jonán, Shansi, la Mongolia Interior y Manchuria; siempre eran chinos han, siempre gente del <sup>monte.</sup> El país entero era presa de gran agitación.<sup>191</sup>

Los boxeadores conformaban una tropa extraordinariamente eficiente y organizada, a pesar de carecer de vanguardia o mando centralizado. Las distintas unidades de combate -especies de pelotones, batallones y brigadas- practicaban una disciplina absoluta: todos eran tan obedientes como tomerantos. Además, los Yi Je Tuan rechazaban cualquier obsequio, y se abstendían religiosamente de robar, agredir o incomodar a la gente de su nación (siempre que no fueran los "renegados" cristianos), y evitaban incluso tener relaciones sexuales y hasta beber té.<sup>192</sup> La mayor parte de esos adolescentes

místicos y violentos crá<sup>q</sup> de origen campesino, pero también los había hijos de singadores, lanchoneros y pescadores, de artesanos arruinados, tenderos, vendedores ambulantes y maestros de escuela; tampoco faltaban entre ellos las jovencitas, los bonzos y gran número de desertores del ejército imperial.

194

Los cónsules occidentales de Tientsín y Shanghai dejaron de recibir nuevas del almirante Seymour y de sus embajadas: el telégrafo había sido destruido, y la comunicación por ferrocarril estaba interrumpida. Todo tipo de noticias infundadas, siempre muy graves, circulaban profusamente: se decía que Pekín era presa de los alzados, que la corte ya no existía, que las embajadas habían sido arrasadas. El 16 de junio, los capitanes y diplomáticos europeos lograron superar sus diferencias para atacar unidos la rebelión: con objeto de librarse de interferencias, pusieron luego un ultimato a los jefes de todos los baluartes y guarniciones Ching del río Paijé y del camino entre Tientsín y Pekín, por virtud del cual se les habían de rendir en veinticuatro horas. La capital estaba, ciertamente, llena de boxeadores, pero éstos atacaban sólo a los extranjeros y sus clientes indígenas; Tsi Si mandó inútilmente exhortar a los rebeldes a que depusieran su actitud. Entre tanto, los jefes y tropa de los fuertes y cuarteles del Paijé y de Tientsín se habían negado a darse a los bárbaros: unos y otros se trabaron en una lucha muy breve -un día- después de la cual todas esas posiciones fueron ocupadas por una nueva invasión occidental. La noticia enardeció a la multitud Yi Je Tuan, y también al ejército imperial capitalino y a la misma corte: temerosa de que los europeos restauraran el poder de Kuang Su -según un rumor muy difundido-, la emperatriz viuda les declaró a todos la guerra, y convocó a la Yi Je Tuan a combatirlos con ella. El barrio de las legaciones quedó sitiado por boxeadores y tropa regular; una turba enardecida dio muerte al embajador alemán, Clemente de Ketteler. Tsi Si rectificó en seguida -muy tarde, sin embargo-, y sólo consiguió que los atacantes de las embajadas se abstuvieran de disparar sus cañones sobre ellas: a falta de cañones, buenos eran los rifles y pistolas, las granadas caseras, las lanzas, bambúes y piedras, y sobre

todo los "puños justicieros de la armonía": unos 3,000 cristianos chinos y 924 extranjeros soportaban ese ataque (finalmente cayeron 76 soldados de la guarnición extranjera, seis niños europeos y varios cientos de cristianos per- kineses; en las demás provincias donde actuó la Yi Je Tuan murieron algo más de doscientos pastores y sacerdotes cristianos, y unos 32,000 feligreses del país, muchos de los cuales perdieron la vida en medio de muy crueles tormentos que la prensa internacional divulgó ampliamente). La catedral ca- tólica Peitang, que los extranjeros se habían atrevido a erigir junto al palacio imperial -al que sobrepasaba con sus torres, para "vergüenza" de la nación- <sup>igualmente</sup> fue objeto de la furia popular: miles de cristianos chinos <sup>también</sup> resistían allí. <sup>195</sup>

Para salvarse de sufrir las represalias de los extranjeros, muchos fun- cionarios y oficiales de Shantung y las provincias del Yangtsé colaboraban con ellos: entre todos organizaron el "Ejército Defensivo del Sudoeste"; ello impli- caba, por la parte de esos funcionarios y capitanes, desobedecer la declara- ción de guerra que la emperatriz había proclamado, y desconocer tácitamente su autoridad. Entre estos indisciplinados por instinto de conservación figura- ban muchos partidarios de las reformas de los cien días: los que no eran pe- queños empresarios o comerciantes, eran sus socios, o terratenientes vincula- dos cercanamente con ellos. <sup>196</sup>

La reacción armada de los europeos se montó en toda forma; no faltaron ni las proclamas patrióteras y racistas: a mediados de 1900, el káiser Guille- mo II despidió a sus tropas con esta arenga: "Pekín debe ser arrasada... ¡No os compadezcáis de nadie! ¡No toméis ningún prisionero! Hace mil años que los hunos del rey Atila se ganaron un nombre, se labraron una fama que aún resuena formidablemente en la historia y en la leyenda. Así, de esa manera, habéis de imponer vosotros a la China el nombre de Alemania, y por mil años, y de manera tal que no quede un solo chino que ose nunca más a mirar a la cara a un alemán." Igual que el káiser pensaban <sup>o por lo menos</sup> decían, los demás promoto- res de la expedición, y así la sentían sus realizadores: la venganza fue propor-

197  
 clonal a las bravatas que la precedieron. En agosto de 1900, un ejército de 16,000 soldados británicos, franceses, rusos, estadounidenses, japoneses, alemanes, italianos (la nacionalidad de muchos de los misioneros católicos) y austriacos partió de Tientsín; dos semanas después tomaron la capital y liberaron a los sitiados de la catedral católica y de las legaciones. Tsi Si, disfrazada de campesina, lo mismo que su guardia y su corte, huyeron a Sianfú (Shensf); llevaban consigo, preso siempre, al emperador. La tropa expedicionaria fue librada a la matanza y al saqueo sin ninguna restricción: los sucesos de 1898 se repitieron en miles de familias, en los palacios (el palacio imperial de la "Ciudad Prohibida" fue despojado de absolutamente todos sus tesoros), en los templos y en las aldeas; las localidades donde los misioneros y feligreses cristianos habían sufrido el rigor de los boxeadores fueron completamente destruidas, y su población exterminada; en Manchuria fue tal la venganza que los oficiales rusos mandaron perpetrar, siempre sobre los inocentes, que hubo día en que las aguas del Jeilungchiang -el Amur- pardearon de sangre y cuerpos muertos. 198

Para contrarrestar la impresión que tales sucesos podían producir en la opinión pública occidental, los gobiernos interesados desataron en la prensa periódica una intensísima campaña de "denuncia" del "peligro amarillo" en la que se esgrimieron infinidad de veces los mismos principios acuñados veinte años antes por el racismo antichinista estadounidense; la campaña tuvo gran resonancia a lo largo de muchos lustros, y condicionó la opinión que sobre los chinos se formaron varias generaciones de habitantes de los países industrializados. 199

La primera gran rebelión anticolonialista de la historia había sido aniquilada. Siempre careció, a diferencia de los Tai Ping, de un ideario político progresista, aunque fuera rudimentario. Los jóvenes boxeadores, con sus navajas y venablos, con sus puños y sus amuletos, fueron al cabo un enemigo fácil para el ejército de los imperios capitalistas. La guarnición Ching de Chi Li tampoco presentó un frente insuperable, por muchas que hayan sido las bajas

117

que produjo en las filas de sus enemigos. Y las represalias del invasor apenas habían empezado.

El 16 de enero de 1901 apareció de nuevo el viejo Li Jung Chang con un nuevo encargo de Tsi Si, el mismo <sup>que</sup> lo había llevado a Tokio siete años antes: pedir la paz a cualquier precio. Esta vez la tarifa superó, juntos, todos los despojos anteriores: 980 millones de onzas de plata por concepto de indemnización (ésa era la deuda real, originalmente estipulada en 450 millones "más intereses"). El 7 de septiembre, el príncipe King (o K'ing o Qing; el mismo a quien dirigiría la Legación China de México su denuncia de la matanza de Torreón, y el mismo que exigiría al gobierno de León de la Barra una satisfacción oficial y pecuniaria), en su calidad de nuevo ministro de Asuntos Extranjeros, firmó el Protocolo de Pekín: el gobierno chino reconoció adeudar a sus invasores aquella enorme indemnización, y comprometió para pagarla los ingresos de todas sus aduanas y los impuestos de la sal; también se obligó a desarmar y destruir los fuertes de Chifí, especialmente el baluarte de Takú y todas las defensas del río Pailé, las de Tientsín y las de Pekín; todo acto antiextranjero quedaba prohibido y amenazado con penas severísimas; los dirigentes de la Yi Je Tuan serían ejecutados; los eruditos de las provincias donde habían operado los boxeadores quedarían incapacitados para presentar en cinco años ningún examen de la burocracia (este refinado castigo revela el conocimiento que habían llegado a tener los occidentales acerca de lo que los chinos adinerados valoraban más); el país no podría importar arma alguna durante dos años; el barrio de las embajadas de Pekín abarcaría una área mucho más extensa, y a ningún chino se permitiría residir allí; por último, las potencias occidentales y el occidentalizado Japón adquirirían el derecho de mantener guarniciones a lo largo de la ruta entre Pekín y la costa del Mar Pojái. De todas estas represalias, la indemnización fue, claro, la de  $\gamma$  más inmediatas y profundas efectos: el país ya nunca sería capaz de desarrollarse dentro del esquema capitalista. 300

La rebelión de la Yi Je Tuan estimuló otras sublevaciones: para 1900 Kang You Wei encabezó una asonada en Kuangsi; aunque el movimiento resultó abortivo, mucha gente estuvo pendiente de él, y los emigrantes chinos de California -los poquísimos que habían logrado prosperar y enriquecerse- lo regalaron con cuantiosos donativos.<sup>201</sup> Al mismo tiempo, en Anjúi, Junán y Jupéi estalló una revuelta capitaneada por un hombre de letras, Tang Tsai Chang, que el gobierno imperial reprimió rápidamente (Tang murió en el patíbulo). También en ese año Sun Yat Sen volvió a rebelarse contra la dinastía Ching (la primera vez que lo hizo fue en 1895, pero una delación forzó a los conjurados a refugiarse en el Japón;<sup>202</sup> de entonces databa la "Sociedad para el Renacimiento de China" -Sing Chung Jui-, fundada por el propio Sun y apoyada por las demás sociedades secretas cantonesas); al cabo de dos semanas -en octubre-, el contingente de los alzados sumaba 20,000 personas; partieron de Cantón con el designio de capturar Amoy, uno de los mejores "puertos internacionales"; en el Japón había conseguido el cantonés Sun Yat Sen (en mandarín Sun Yi Sen) la promesa de que su rebelión sería proveída de armas y parque; a última hora los patrocinadores japoneses se echaron para atrás, la hueste se dispersó y sus líderes hubieron de refugiarse otra vez en el extranjero (es posible que entre los favorecedores se encontrara, como en otras ocasiones, el exprimer ministro <sup>Okuma</sup>).<sup>203</sup> Sin embargo, muchos jóvenes nacionalistas chinos, especialmente los estudiantes de las academias occidentalizadas, empezaron a ver en Sun Yat Sen a su caudillo: el origen campesino del médico revolucionario, el valor de que había dado muchas pruebas, su grande y explícita admiración por los Tai Ping y el extraordinario atractivo de su personalidad bastaban eventualmente a suplir la insuficiencia de un ideario político muy vago y superficial (vaguedad que, por ello mismo, le permitió captar en el momento oportuno la adhesión de muchos campesinos, obreros y estudiantes de las sociedades secretas, por una parte, y, por la otra, la de importantes individuos de la nueva aristocracia capitalista

dependiente; la misma vaguedad que, sin embargo, lo condenó finalmente a perder el apoyo de unos y otros).<sup>204</sup>

Sun Yat Sen se había educado en Honolulu y Hong Kong; dominaba el inglés y conocía una parte considerable de la bibliografía política de ese idioma (Stuart Mill, George Henry y otros muchos).<sup>205</sup> En 1894 había emprendido el camino de Kang

You Wei: propugnar reformas democráticas por medio de memorandos y peticiones; pronto se desengañó de ese método y se dedicó a agitar. El exilio a que lo condenaron sus dos <sup>primeras</sup> rebeliones fallidas, y la notoriedad y el apoyo que le ganaron, lo <sup>hicieron</sup> viajar mucho por Estados Unidos y Europa. En

1905, un revolucionario de Junán, Juang Sing, académico y desterrado también, logró que los círculos de eruditos progresistas aceptaran el liderazgo de Sun Yat Sen -a quien hasta entonces habían menospreciado. Fue entonces cuando

Sun proclamó los tres principios de su ideario republicano: nacionalismo, democracia y "socialismo". El programa que informaban esos principios se proponía derrocar la dinastía, promulgar una constitución republicana que estipulara la separación de los "cinco poderes" (legislativo, ejecutivo, judicial, el "de los exámenes" y el "poder dominador"), y limitar la especulación inmobiliaria -en esto último consistía el socialismo que Sun postulaba). El programa de los republicanos no otorgaba atención alguna a la cuestión agraria, la agitación campesina, la penetración extranjera <sup>mi a</sup> y la reacción de los latifundistas: desatendía, pues, los problemas más importantes del país, pero este defecto no hizo mella en el formidable entusiasmo, la ingenuidad y el optimismo de Sun y sus seguidores

jóvenes. Ocho sublevaciones estallaron, entre 1907 y 1911, al influjo de ese entusiasmo: todas fracasaron por falta de organización y recursos, y por la celeridad y eficiencia con que el gobierno del nuevo emperador <sup>(también llamado Pu Yi)</sup> Sun Tung <sup>otro niño</sup> y su padre, el regente príncipe Chung, las reprimieron siempre.<sup>206</sup>

Después de la enésima derrota que le infligieron los bárbaros, después de suscribir el Protocolo de Pekín de 1901, la corte de Tsi Si se apresuró a imponer las reformas que tres años antes había combatido tan violentamente. (Hacía dos años que los gobiernos de China y México estaban mutuamente comprometi-

dos por un tratado de amistad, comercio, navegación y emigración.) La educación, la milicia y la administración constituyeron el objeto principal de los cambios; Yuan Shi Kai y Chang Chi Tung los promovían desde la cúspide burocrática. (Al presentar su examen metropolitano en 1862, Chang —1837-1909— se había distinguido mucho por un ensayo acerca de los Tai Ping en el que describió las causas económicas de la rebelión; en 1864 fue nombrado gobernador de Cantón, donde se destacó también por su violento antiextranjerismo, y cinco años después trabajó mucho por impulsar el complejo industrial militar de Jupái; Chang Chi Tung pasaba por ser el mejor "gran maestro" confuciano de su época.) El modelo que los novísimos reformadores se propusieron era el Japón.

En septiembre de 1905 los exámenes burocráticos quedaron abolidos, y los gobiernos provinciales —financiados en esto por los terratenientes— se dieron a fundar o impulsar nuevas sociedades de estudios (en 1903 eran ya 506 y aglutinaban a 37,188 camaradas); en Chiángsí, desde 1902, cada año se duplicaba el número de las escuelas modernizadas; para 1903 eran más de 100,000 las escuelas de este tipo en todo el imperio, y los chinos que estudiaban en el extranjero llegaron a 15,000 (la mitad eran becarios del gobierno). Por lo que tocaba a los intereses de la dinastía, el remedio fue peor que la enfermedad: todos los egresados de las nuevas escuelas y los estudiantes que regresaban del extranjero se afiliaron de inmediato a la oposición antimanchú. También surgieron dos nuevos ejércitos entrenados por oficiales alemanes y japoneses: Yuan Shi Kai y Chang Chi Tung pasaron luego a dirigirlos; con todo, el resto —el grueso— del poder militar siguió en manos de los caciques; nunca pudo la corte centralizarlo, desprovista de tantos recursos financieros como estaba, incluso a pesar del Ministerio de la Guerra que fundó en 1904. Además de esa oficina, la corte organizó los ministerios de Comercio, Gobierno y Educación. Fue derogado el edicto que estipulaba que se había de equilibrar el número de chinos y manchúes empleados en el gobierno, pero ello resultó —muy en contra de la intención aparente del nuevo instrumento— en un franco predominio de los manchúes, especial

mente porque se había prohibido que un mismo funcionario ocupara más de un puesto y hubo repentina demanda de nuevos burócratas (este favoritismo proman chü, que la corte promovió indulgentemente y en aras de su sobrevivencia, dis gustó mucho a la <sup>gran</sup> mayoría de chinos <sup>de</sup> han que aspiraban a esos puestos). A pesar de los cambios a favor de la centralización, la mayor parte de los impuestos siguieron sin llegar casi nunca a Pekín: los gobernadores de las provincias y los caciques continuaron incautándoselos, según el uso que la penetración extranjera había permitido establecer. Por fin, el 10. de septiembre de 1906, el gobierno Ching se pronunció oficialmente a favor de una constitución al estilo de la japonesa -sin especificarla, emperó-, y prometió someter su actividad a ella después de un "periodo de preparación". Una serie de asambleas deliberativas y propositivas se reunieron en las capitales de provincia y en Pekín: sus integrantes eran todos propietarios supuestamente adictos al régimen; al cabo de dos años más se promulgó la ley fundamental: era una apresurada y muy incom pleta copia de la Constitución Japonesa, en virtud de la cual surgió un parlamen to con funciones puramente consultivas. <sup>210</sup>

En ese año de 1908, el emperador cautivo, Kuang Su, murió repentinamente (tenía 36 años de edad: muchos supusieron que había sido asesinado); al día siguiente murió también la emperatriz Tsi Si. El gobierno que se integró entonces bajo la regencia del príncipe Chung se propuso recuperar el mando de los diversos ejércitos provinciales y el de los modernizados; para ello empezó por des tituir al poderoso Yuan Shi Kai, sin considerar que la oficialía y la tropa del Ejército Nuevo de Chih no estaban dispuestos a obedecer a ningún otro caudillo. Esa manobra selló la perdición de la corte y la de la monarquía toda: en las inminentes rebeliones de 1911, Yuan, a quien el regente volvió a llamar a su servicio, sólo quiso -y sólo pudo- fungir de agente de la rendición del gobierno ante los sublevados. <sup>211</sup>

Fue 1909 el año en que los electores habían de votar las primeras asambleas consultivas de la flamante "democracia" china. Sólo tuvieron derecho a

concurrir a las urnas los eruditos y los terratenientes (frecuentísimamente encarnaban ambas jerarquías en la misma persona).

En Shantung, donde vivían 33 millones de personas, pudieron votar exclusivamente 119,000. Cosa muy semejante ocurrió en las demás provincias. A pesar de la clase <sup>a</sup> que pertenecían todos sus integrantes, las asambleas se manifestaron desde luego contrarias al gobierno: todos los diputados exigían que se integrara un parlamento fuerte y verdaderamente legislativo. La dinastía no conservaba partidarios ni entre los privilegiados. <sup>212</sup>

En un intento desesperado de fundamentar su poder, en mayo de 1911 el gobierno imperial se incautó los ferrocarriles; para ello concertó con los bancos extranjeros un préstamo de seis millones de libras esterlinas. (En esos días, muy lejos de allí, en Torreón, ocurrió <sup>la</sup> una matanza de emigrantes chinos.) Los terratenientes provincianos y los caciques <sup>vie-</sup>ron en la expropiación de los ferrocarriles un grave atentado contra la independencia que, a lo largo del siglo XIX, habían ido ganando con respecto al gobierno central. Muchos de esos terratenientes, asociados con los pocos comerciantes y empresarios industriales chinos que habían logrado <sup>medrar,</sup> estaban comprometidos en empresas ferrocarrileras de capital mixto, privado y del gobierno provincial (como la Compañía Ferroviaria de Sechuán-Jankóu, cuyos fondos ascendían a dieciséis millones de onzas de plata). Además, el nuevo empréstito indignó a mucha gente partidaria de la democratización y del dominio parlamentario sobre los gastos del gobierno. <sup>213</sup> En junio, gran cantidad de peticiones afluyeron a Pekín para que el regente anulara esa decisión: no fueron atendidas. El 24 de agosto todas las tiendas y escuelas de Chengtú -la capital de Sechuán- cerraron en señal de protesta, y sus habitantes se negaron a pagar ningún tributo; el gobernador arrestó a los líderes del movimiento, y mandó reprimir una concurrida manifestación: la guardia provincial dejó a cuarenta muertos en las calles de la ciudad. La "Sociedad de los Hermanos Mayores" se levantó entonces en armas; gran número de campesinos y algunos estudiantes se

Los incorporaron. El 10 de octubre una rebelión similar estalló en Wuchang, capital de Júpí: por accidente, el día anterior había estallado una bomba en la sede de la "Asociación del Progreso Común" (una bomba probablemente destinada al terrorismo antimanchú); en ese instituto se reunía la gente que propugnaba las reformas más profundas. Tras la explosión, la guardia <sup>in</sup> ocupó el lugar y arrestó a muchos. El Nuevo Ejército de Júpí se sublevó entonces a favor de los presos. Al día siguiente, Wuchang se había sustraído completamente de la autoridad imperial: un individuo de la élite conservadora, Li Yuan Jung, fue proclamado "jefe del gobierno provisional militar de la República China", <sup>214</sup> en tanto que un terrateniente miembro de la asamblea provincial, Tang Jua Lung, quedaba en el cargo de primer ministro. Se ha dicho que la revolución china de <sup>1911-</sup>1912 fue preparada por los radicales, desencadenada por los soldados imperiales y presidida por los conservadores; así parece haber sido. <sup>215</sup>

El 13 de octubre, <sup>de 1911,</sup> el gobierno de Wuchang envió una nota a las embajadas occidentales y a la japonesa, donde prometía respetar los tratados. La rebelión y, sobre todo, la proclamación republicana de Wuchang tomó a muchos por sorpresa: los radicales se vieron excluidos del movimiento. Tang Jua Lung convocó muy pronto a los gobiernos de las <sup>demás</sup> provincias a declararse independientes de la dinastía Ching, y así hicieron, uno tras otro, todos ellos entre octubre y no viembre; esa declaración corrió en ciertos casos a cargo de las sociedades secretas en combinación con el ejército imperial o provincial, y otras veces quenes la proclamaron fueron los diputados de las asambleas, los seguidores de Sun Yat Sen, los empresarios o los propios gobernadores imperiales. Al cabo de pocas semanas, en cada provincia prevaleció la autoridad de las asambleas junto con la respectiva cámara de comercio. La revolución se había realizado en paz. <sup>216</sup>

Faltaba la reacción de la corte: Yuan Shi Kai, el general nato del Ejército nuevo de Chih, llamado entonces "Ejército Peiyang", era su última esperanza. El regente convocó, pues, a Yuan y, para congraciarse con él -acababa de

despedirlo del gobierno-, aceptó todas sus condiciones: la corte promulgó una nueva constitución, anunció la reunión de un parlamento legislativo y nombró primer ministro al propio Yuan Shi Kai. Estalló entonces la guerra civil; el Ejército Petyang tomó Jankóu y Janyang (Jupó) a costa de sufrir muchas bajas y hacer muchas más en su enemigo (la batalla por Janyang duró una semana y culminó el 18 de noviembre); parecía inminente el ataque y la reconquista de Wuchang cuando Yuan Shi Kai detuvo repentinamente su avance: tal vez no se sintió con fuerza para superar a tantos enemigos, tal vez se decidió a dejar caer la monarquía. El 10. de diciembre se reunieron en Jankóu los emisarios de uno y otro bando. El embajador británico, Juan Jordan, había convencido a sus congéneres de Europa, Estados Unidos y el Japón de abstenerse de ayudar en nada a la dinastía: mientras duraba la guerra civil, los cónsules de las potencias industriales incluso embargaron todos los ingresos <sup>algunas</sup> que <sup>que</sup> aduanas reportaban todavía al gobierno de Pekín. <sup>214</sup>

Los revolucionarios amigos de Sun Yat Sen, viendo el éxito en que había culminado la rebelión de Wuchang -sobre la que ellos no tenían ascendiente alguno-, decidieron recuperar la preeminencia fundando en Nankín otro gobierno republicano. En Shanghai apareció todavía un poder revolucionario más. Para saldar sus diferencias (y superar su debilidad), los líderes de los tres gobiernos se reunieron en Nankín, y el 10. de enero de 1912 eligieron casi por unanimidad a Sun Yat Sen como presidente de la república. <sup>218</sup> El gran optimismo que acompañó esa designación no alcanzó a eclipsar la desventajósísima situación del flamante régimen: cada ejército, cada comarca tenían su propio cacique, comprometido siempre con la minoría terrateniente y adinerada, y sostenido por ella. La gloria indisputada de Sun Yat Sen no podía durar mucho: un mes después de su elección, la corte promulgó por fin el edicto de abdicación de Suan Tung, donde se declaraba establecida la república y se nombraba a Yuan Shi Kai su dirigente. El rival de Sun Yat Sen tenía de su parte a la oligarquía de Pekín y el ultraapertrechado y victorioso Ejército Petyang: en aras

de la unidad nacional, y para evitar más derramamiento de sangre, Sun Yat Sen dimitió. La capital volvió a ser Pekín, y allí fue donde Yuan Shi Kai, el 10 de marzo, protestó como presidente. Así pues, el país quedó sometido oficialmente <sup>al</sup> gobierno "democrático" que la corte del emperador último, en el último acto de imposición despótica, le había heredado.

Para entonces eran millones los campesinos, artesanos y comerciantes chinos que habían emigrado para sobrevivir ellos mismos, y para salvar a sus familias de la extinción. Millones de cantoneses que salieron a vender su trabajo más barato que ningún otro obrero del mundo.

Capítulo 3, "China"

NOTAS

1. Franke, Herbert y Rolf Trauzettel: El imperio chino (en adelante "Franke"), 272.
2. Ibid., 230, 241, 243, 252-254, 262, 291.
3. Ibid., 262-265; Goodrich, L. Carrington: Historia del pueblo chino (en adelante "Goodrich"), 250, 276, 278.
4. Franke 273; Breve historia moderna de China (en adelante "Breve historia"), 335.
5. Franke 273-274; Goodrich 290-296; Creel, Herbert G.: El pensamiento chino desde Confucio hasta Mao Tse Tung (en adelante "Creel"), 253.
6. Franke 273.
7. Ibid., 275.
8. Franke 274-275, 286-287; Goodrich 274-275, 293; Creel 251-254; Barr, Pat: "Father Matteo Ricci (1552-1610)", en Molly Joel Coyo y Jon [sic] Livingston (compiladores): China yesterday and today (en adelante "Coyo"), 137-140; Dawson, Raymond: El comercio chino / Análisis de los conceptos europeos de la civilización china, 57-96.
9. Franke 275-276.
10. Ibid., 280.
11. Ibid., 279-282.
12. Ibid., 294-296; Mencio: "(La importancia del pueblo y el derecho de revolución)", en Schurmann, Franz y Orville Schell (compiladores): China imperial (en adelante "Schurmann"), 44-46; Confucio: El centro invariable, 38, 44-45, 49-50, 53; Mencio: "Libro VII. Jin Xin", en Confucio / Mencio: Los cuatro libros, 311; Pérez Arroyo, Joaquín: "Prólogo" a Los cuatro libros, XLII, XLJ; Knauth, Lothar: China / ¿Enigma o ignorancia?, 18-19.
13. Franke 276-277, 283-289, 291.
14. Ibid., 276-277, 291-292; Breve historia, 2-3.
15. Franke 276-277, 297, 366.
16. Ibid., 277-278.
17. Ibid., 278.
18. Ibid., loc. cit., 280-283.
19. Ibid., 278, 282, 292, 300-301.
20. Ibid., 278-279, 291, 301; Breve historia, 3.
21. Franke 292-293.
22. Ibid., loc. cit.; Goodrich 281-282, 284.
23. Franke 293, 302; Breve historia, 5.
24. Franke 283.
25. Ibid., 285, 361-366; Knauth, op. cit., 12-13.
26. Franke 293; Goodrich 283.
27. Franke 294-299.
28. Ibid., 279.
29. Ibid., 255, 300, 302-303; Breve historia, 6-7, 8-9; Tsiang Ting Fu: "Los ingleses y la Guerra del Opio", en Schurmann 175-176 (Tsiang fue embajador de Taiwán en la ONU); Goodrich 235-287; Adams, Leonard P.: "The beginnings of the opium trade", en Coyo 143-145.
30. Franke 303; Adams, loc. cit.; Carlos Marx: "La revolución en China y en Europa", en Carlos Marx / Federico Engels: Colonialismo y guerras en China (en adelante "Marx-Engels"), 14-15.
31. Franke loc. cit., 252-253; Tsiang, op. cit., 176.
32. Franke 303-304; Breve historia, 10-12; Tsiang, op. cit., 176-177.
33. Franke 304; Breve historia, 12; Tsiang, op. cit., 177-178.
34. Tsiang, loc. cit.
35. Franke 302-303.

- 36. Franke 303; Breve historia, 12-13; Tsiang, op. cit., 179.
- 37. Breve historia, 12.
- 38. Ibid., 12-14; Tsiang, op. cit., 146-149; Mc Alaway, Henry: "An effort to stop the opium trade"; en Coye 146-149.
- 39. Tsiang, op. cit., 191; Breve historia, 13.
- 40. Breve historia, 14-16, 20-21; Tsiang, op. cit., 182; Collis, Maurice: "Morality and the opium trade", en Coye 150-152.

A propósito de las repercusiones morales de la Primera Guerra del Opio, el ministro Palmerston no dejó de enfrentar mucha oposición en la Cámara de los Comunes cuando dio aviso a sus integrantes acerca de la expedición militar que ya navegaba con rumbo a Cantón (el aviso equivalía a presentar un hecho consumado: la guerra; ya no había manera de hacer volver los navíos atrás, ni quedaba tiempo para anular las órdenes de agresión que llevaba el almirante Elliot). Uno de los "comunes" era Guillermo Gladstone, el futuro primer ministro y líder del liberalismo británico, el cual pidió la palabra entonces para censurar, al igual que otros muchos, la conducta de Palmerston y de sus patrocinadores (la Compañía de las Indias Orientales); lo que dijo Gladstone fue de este tenor: "...Me permitiré formular una pregunta al noble Lord Palmerston. ¿Sabe acaso que el opio que de contrabando se introduce en China procede todo él de puertos británicos, es decir de la Bengala y de Bombay? Si esta procedencia constituye un hecho cierto -y yo desafío al honorable Lord a demostrar lo contrario-, entonces hay que reconocer que los ingleses no requeríamos de correctivo alguno para interrumpir ese comercio ilegal... Los más altos principios de la justicia tienen que ver con este asunto. Llegará el día en que se os pedirán cuentas, milord, incluso si llegáis a libraros de la moción de condena que yo propongo a esta Cámara: se os exigirá satisfacer la causa de que emprendáis ahora esta guerra contra los chinos. Ellos nos previnieron a tiempo de abandonar el contrabando, descubrieron que no estábamos dispuestos a hacerlo y simplemente ejercieron el derecho que les correspondía para arrojarnos de sus costas y castigar así nuestra obstinación de persistir en una actividad tan infame. Yo no puedo estimar cuánto durará esta guerra, pero bien puedo afirmar que no conozco ni he leído acerca de ninguna otra que fuera más injusta desde sus orígenes, ninguna otra que más premeditadamente se dirigiera a cubrir nuestra patria con un oprobio definitivo. El muy honorable caballero de la oposición [se refiere a Palmerston] utilizó anoche términos muy elocuentes para evocar la bandera británica ondeando gloriosamente en Cantón. Todos sabemos del efecto reanimante que produce ver esa bandera tremolar sobre un campo de batalla, y cuánto exalta esa visión el espíritu de los ingleses. Pero ello es así a causa de que se la identifica con la lucha por la justicia y contra la opresión, y con el respeto de los derechos de las naciones, y con el comercio de las gentes honradas; pero ahora, bajo los auspicios de este noble Lord, nuestro pabellón se ha convertido en la enseña de los piratas para proteger un intercambio ignominioso." (Citado por Collis, 151-152. En la Cámara de los Lores también se discutió, por iniciativa de un aristócrata apellidado Derby, una moción de condena contra la guerra; la moción fue desechada por una ínfima mayoría de votos. Vide Carlos Marx: "Debates parlamentarios sobre las hostilidades en China", en Marx-Engels 43.)

- 41. Breve historia, 18-19, 29-30; Tsiang, op. cit., 183.
- 42. Ibid., 183-184.
- 43. Breve historia, 28-34.
- 44. Ibid., 21-27, 34-36; Chang Hsin Pao: "American involvement [en la Primera Guerra del Opio]", en Coye 152-153.
- 45. Schurmann 189-190.
- 46. Ibid., 191.
- 47. Chesneaux, Jean, Maïtanne Bastid y Marie Claire Bergère: China / From the Opium Wars to the 1911 Revolution (en adelante "Chesneaux-1"), 89; Franke, Wolfgang. (no confundir con Herbert Franke, "Franke"): "La rebelión Taiping", en Schurmann 229; Barth, Gunther: Bitter strength / A history of the Chinese in the United States, 1850-1870, 24-26.

48. Franke, Wolfgang, op. cit., 322-330; Chesneaux-1, 86; Barth, loc. cit., 23 ss.
49. Chesneaux-1, 43; Breve historia, 29-40; Franke, Herbert, 291, 301-302.
50. Chesneaux-1, 54-55.
51. Breve historia, 49; Yang, C. K.: "Religi3n y rebeli3n pol3tica", en Schurmann 212-226; Chesneaux-1, 83.
52. Yang, op. cit., 217.
53. Breve historia, 41; Franke, Herbert, 289-290; Wu Ching Tzu: "The scholars", en Schurmann 127 ss; Chesneaux-1, 21-22; Rowetta, Laura A. y Laureano Ramirez: "El sistema de ex3menes imperiales", en Pu Song Ling; Cuentos de Liao Zhai, 391-393; Dun Li: "The examination system", en Coxe 59-60.
54. Breve historia, 41; Franke, Herbert, 306; Franke, Wolfgang, op. cit., 229.
55. Breve historia, 41-42; Barth, op. cit., 26-27 (en las visiones que Jung recordaba hab3a un anciano acompa3ado de un ni3o que parec3an su padre y su hermano mayor).
56. Chesneaux-1, 89; Franke, Wolfgang, op. cit., 230; Chesneaux, Jean: Movimientos campesinos en China, 1940-1949 (en adelante "Chesneaux-2"), 21-22; Breve historia, 42; Barth, op. cit., 26-27.
57. Breve historia, 42-43; Franke Wolfgang, op. cit., 230-231; Franke, Herbert, loc. cit.; Chesneaux-1, 89-90.
58. Chesneaux-1 loc. cit.; Franke, Herbert, loc. cit.; Breve historia, 43-44; Franke, Wolfgang, op. cit., 231; Creel 252.
59. Breve historia, 44-45.
60. Barth, loc. cit.; Chesneaux-1, 94-95; Franke, Wolfgang, op. cit., 230.
61. Breve historia, 47.
62. Chesneaux-1, 93-94, 123; Breve historia, 47, 72; Franke, Herbert, 306-307; Franke, Wolfgang, op. cit., 232, 237.
63. Breve historia, 48; Franke, Herbert, 307; Franke, Wolfgang, loc. cit.
64. Chesneaux-1, 103; Breve historia, 48-49, 53.
65. Franke, Herbert, loc. cit.; Breve historia, 49-50; Franke, Wolfgang, op. cit., 231-232.
66. Breve historia, 50; Franke, Herbert, 235-236.
67. Chesneaux-1, 92; Breve historia, 52-53.
68. Chesneaux-1, 94; Franke, Herbert, loc. cit.; Franke, Wolfgang, op. cit., 240; Breve historia, 49-50.
69. Chesneaux-1, 101; Breve historia, loc. cit.; Franke, Wolfgang, op. cit., 239.
70. Breve historia, 52; Franke, Wolfgang, loc. cit.
71. Chesneaux-1, 93; Breve historia, loc. cit.
72. Breve historia, 53.
73. Ibid., loc. cit.
74. Franke, Wolfgang, op. cit., 239-240; Breve historia, 53-54.
75. Breve historia, 54, 61; Franke, Herbert, 307; Franke, Wolfgang, op. cit., 237; Chesneaux-1, 98.
76. Breve historia, 54-55.
77. Ibid., loc. cit., 56; Chesneaux-1, 92.
78. Breve historia, loc. cit.
79. Franke, Herbert, loc. cit.; Breve historia, 56-57; Chesneaux-1, loc. cit.; Franke, Wolfgang, op. cit., 232-233.
80. Breve historia, 57; Franke, Herbert, 307-308; Chesneaux-1, 103-122.
81. Chesneaux-1, 138; Franke, Herbert, loc. cit.; Breve historia, 53.
82. Franke, Wolfgang, op. cit., 233; Breve historia, 58-59; Franke, Herbert, loc. cit.
- 82-bis. Breve historia, loc. cit.
83. Franke, Wolfgang, op. cit., 234; Franke, Herbert, 308; Chesneaux-1, 133; Breve historia, 60.

La visi3n que el mandar3n Tseng Kuo Fan ten3a de las causas de la rebeli3n queda retratada en el memorando que dirigi3 al emperador el 7 de febrero de 1952: "... La intranquilidad del pueblo no alcanza a atraer la atenci3n de su soberano... Es tan cuantioso el precio de la plata que ya resulta dif3cil pagar los tributos... antiguamente, una onza de plata val3a dos mil monedas de cobre; en ese tiempo, una fanega de arroz pod3a cambiarse por tres onzas de plata. Hoy en d3a una onza de plata vale dos mil monedas de cobre, y la fanega de arroz s3lo se merca por una onza y media. En tiempos pasados, con vender tres cargas de

arroz podía cubrirse el arriendo de un mu de tierra y todavía sobraba algún dinero. Actualmente no se llega a pagar la misma renta ni con vender seis cargas de arroz... Los bandidos y los ladrones abundan tanto que la gente buena ya no puede vivir en paz... no queda al pueblo otro remedio que solicitar la ayuda de los capitanes imperiales; cuando éstos deciden acudir al lugar para arrestar a los delincuentes, mandan publicar un bando que anuncia y anticipa su llegada, y cuando las huestes arriban, los terratenientes del lugar les dicen la mentira de que los bandidos huyeron ya. Entonces, para alardear de su fuerza, los capitanes mandan quemar las casas de los vecinos, en tanto que los oficiales subalternos y los empleados del gobierno fuerzan al pueblo a entregarles tributos extraordinarios; cuando las huestes se retiran, cada uno de sus miembros regresa cargado de dinero y otros bienes, y los bandidos han estado siempre por allí... los soldados imperiales tienen ordinariamente todo tipo de tratos con ellos... Además, son demasiado frecuentes los encarcelamientos injustos, de manera que el pueblo encuentra muy difícil satisfacer sus agravios... Cuando alguna familia queda involucrada en un monoso proceso judicial, diez familias más caen en la ruina; cuando alguna persona es acusada falsamente, otras cien habrán de compartir sus sufrimientos..." (Citado por Chesneau-1, 86-87.)

84. Breve historia, 60.
85. Franke, Wolfgang, op. cit., 233.
86. Breve historia, 61-62; Franke, Wolfgang, op. cit., 237; Chesneau-1, 98-99.
87. Breve historia, 63-65.
88. Ibid., loc. cit.
89. Franke, Wolfgang, op. cit., 236; Franke, Herbert, 307; Chesneau-1, 100; Breve historia, 66-70.
90. Breve historia, 70-72.
91. Ibid., loc. cit.; Franke, Wolfgang, op. cit., 237; Franke, Herbert, 306-307; Chesneau-1, 97.
92. Franke, Wolfgang, op. cit., 232, 238; Chesneau-1, 103, 100.
93. Chesneau-1, 103; Breve historia, 73.
94. Breve historia, 73, 71, 76-77; Franke, Wolfgang, loc. cit.; Chesneau-1, 99.
95. Breve historia, 79-80.
96. Franke, Herbert, 312-313; Wolsley, G. J.: "War with China", en Schurmann 199-200; Breve historia, 80; Carlos Marx: "La revolución en China y en Europa", 19-20, y "La nueva guerra china", 130-132, en Marx-Engels.
97. Carlos Marx: "Historia del comercio del opio", 71-80, y "Los efectos del Tratado de 1842 sobre el comercio chino-británico", 87, en Marx-Engels; Breve historia, loc. cit.
98. Carlos Marx: "Correspondencia oficial", 59-60, y "El nuevo tratado con China", 91-92, en Marx-Engels; Breve historia, 81.
99. Chesneau-1, 79; Franke, Herbert, 313; Breve historia, 82-83; Carlos Marx: "El conflicto anglo-chino", 25-28, y "Debates parlamentarios sobre las hostilidades en China", 49-50, en Marx-Engels. (El capitán de un navío inglés que fondeaba entonces en Cantón declaró que le constaba que el Arrow no ostentaba la bandera británica el día del arresto y decomisación. Vide Marx.)
100. Chesneau-1, loc. cit.; Breve historia, 85.
101. Breve historia, 86; Franke, Herbert, 315.
102. Chesneau-1, 80; Breve historia, 86-88.
103. Franke, Herbert, loc. cit.; Breve historia, 83-89.
104. Chesneau-1, 79; Breve historia, 88-93; Carlos Marx: "La nueva guerra china", en Marx-Engels 116-137.
105. Breve historia, 91, 105-115; Franke, Herbert, 314; Federico Engels: "La penetración rusa en Asia central", en Marx-Engels 100-115; Chesneau-1, 80.
106. Breve historia, 94.
107. Chesneau-1, 79; Franke, Herbert, 313; Breve historia, 93-96.
108. Breve historia, 90-97; Franke, Herbert (en adelante, "Franke"), loc. cit.; Fairbank, John K.: "El impacto occidental en la China de 1842-1860", en Schurmann 203; Chesneau-1, loc. cit.
109. Franke 314; Breve historia, 103-105; Chesneau-1, 79-80.
110. Breve historia, 117; Franke 308; Chesneau-1, 103.

101. Breve historia, 86; Franke, 315.

102. Chesneaux-1, 80; Breve historia, 86-88.

103. Franke 313; Breve historia, 88-89.

104. Chesneaux-1, 79; Breve historia, 88-93; Carlos Marx, op. cit., en Marx-Engels 116-137.

105. Breve historia, 91, 106-115; Franke 314; Federico Engels, op. cit., en Marx-Engels 100-115; Chesneaux-1, 80.

106. Breve historia, 94.

107. Chesneaux-1, 79; Franke 313; Breve historia, 93-96.

108. Breve historia, 96-103; Franke loc. cit.; Fairbank, op. cit., 208; Chesneaux-1, loc. cit.

109. Franke 314; Breve historia, 103-105; Chesneaux-1, 79-80.

110. Breve historia, 117; Franke 308; Chesneaux-1, 103.

111. Franke, Wolfgang, op. cit., 237, 240-241; Chesneaux-1, 106-108; Chesneaux-2, 25; Breve historia, 153-154.

112. Breve historia, 118-119; Franke, Herbert, loc. cit.; Franke, Wolfgang, op. cit., 241; Chesneaux-1, 103-104; Chesneaux-2, loc. cit. (Según Herbert Franke, Shi Ta Kai secundó a Wei Chang Jui en el asesinato de Yang Siu Ching.)

113. Chesneaux-1, 104; Breve historia, 119-120.

114. Chesneaux-1, 101.

115. Breve historia, 120-123, 126-128; Chesneaux-1, 105-106.

116. Chesneaux-2, 26; Chesneaux-1, loc. cit.; Breve historia, 123-128.

117. Chesneaux-1, 133-135; Breve historia, 128-129.

118. Chesneaux-1, 105-106; Breve historia, 129-134.

119. Franke, Wolfgang, op. cit., 241; Franke, Herbert, 309, 320; Chesneaux-1, 129-131.

120. Breve historia, 134-143; Franke, Wolfgang, op. cit., 242; Franke, Herbert, 308-309, 311; Chesneaux-1, 107, 142-143; Chesneaux-2, 26.

121. Chesneaux-2, loc. cit.; Franke, Herbert, 309; Breve historia, 144-146.

122. Breve historia, loc. cit.; Chesneaux-2, loc. cit.

123. Chesneaux-2, 26-32; Chesneaux-1, 108-122; Franke, Wolfgang, op. cit., 242.

124. Franke, Herbert, loc. cit.; Franke, Wolfgang, op. cit., 243; Breve historia, 147-150; Chesneaux-1, 108, 114-115; Goodrich 289; Dun Li, op. cit., 189-193; Coolidge, Mary Roberts: Chinese immigration, 17.

125. Breve historia, 155-156; Franke, Herbert (en adelante "Franke"), 309-311; Chesneaux-1, 130, 132-134, 201 ss; Li Hung Jung Chang: "Problems of industrialization", en Coye 194-198.

En sus memorias, el mandarín Tsou Tsung Tang se explicó así las divergencias y la enemistad entre chinos y "bárbaros": "... Somos todos seres humanos cuya inteligencia y sabiduría se asemejan por naturaleza. El chino se aplica a las nociones abstractas, en tanto que la inteligencia de los extranjeros se concentra en cosas concretas. Para el chino, los principios de los libros clásicos son el cimiento, y la técnica es un detalle práctico; para el extranjero, la técnica es lo importante, y los principios están en segundo término. Uno y otro piensan tener razón, y no pueden entenderse..." (Citado por Chesneaux-1, 243).

126. Breve historia, 156; Chesneaux-1, 156, 175-177.

127. Franke 316-318; Breve historia, 156-164; Balazs, Etienne: Civilización china y burocracia, 40.

128. Breve historia, 164-165, 195; Chesneaux-1, 207-208.

129. Chesneaux-1, 210-211; Breve historia, 160-161.

130. Chesneaux-1, 210.

- 131
131. Chesneaux-1, 211; Breve historia, 196-197.
  132. Chesneaux-1, 215.
  133. Ibid., 233.
  134. Ibid., 219.
  135. Ibid., 225.
  136. Ibid., 234-235.
  137. Kinder, Hermann y Werner Hilgemann: Atlas histórico mundial, vol. II, 74-75; Breve historia, 176.
  138. Chesneaux-1, 199-200; Breve historia, 177.
  139. Breve historia, 182, 177-178.
  140. Ibid., 176, 181.
  141. Ibid., 179, 185.
  142. Chesneaux-1, 195.
  143. Chesneaux-1, 195; Breve historia, 329.
  144. Chesneaux-1, 165-166, 250-251; Franke 323.
  145. Chesneaux-1, 172.
  146. Ibid., 276.
  147. Ibid., 263.
  148. Ibid., 182.
  149. Ibid., loc. cit.
  150. Ibid., 183; Breve historia, 185 ss; Franke 324.
  151. Chesneaux-1, 182 ss; Breve historia, 189.
  152. Chesneaux-1, 190, 278; Breve historia, 189-190.
  153. Chesneaux-1, 277; Breve historia, 188-189.
  154. Chesneaux-1, 187.
  155. Hall, John Whitney: El imperio japonés, 230.
  156. Ibid., 242; Breve historia, 205.
  157. Hall, op. cit., 278 ss.
  158. Ibid., 269.
  159. Schürmann 319-120; Breve historia, 206-207, 209-212.
  160. Chesneaux-1, 249, 285-287; Schürmann 314.
  161. Chesneaux-1, loc. cit.; Franke 319; Breve historia, 212-234.
  162. Kinder, Hermann, op. cit., 120-121; Breve historia, 240.
  163. Chesneaux-1, 295.
  164. Ibid., 294-295; Breve historia, 236-237.
  165. Chesneaux-1, 295.
  166. Ibid., loc. cit.; Breve historia, 238.
  167. Chesneaux-1, 185.
  168. Ibid., 297-299; Breve historia, 241, 243.
  169. Chesneaux-1, 299-300; Breve historia, 243-244; Marianne Bastid et al.: "The American 'Open Door' policy", en Coyo 205-206.
  170. Morris, Richard E.: Encyclopedia of American history, 673.
  171. Chesneaux-1, 300-301; Breve historia, 239-240.
  172. Chesneaux-1, 301-303; Breve historia, 194-200; Balazs, loc. cit.
  173. Chesneaux-1, 305; Breve historia, 200-203.
  174. Franke 320-321; Breve historia, 245-248, 255, 273-274.
  175. Chesneaux-1, 260, 308.
  176. Ibid., 309.
  177. Ibid., 313; Breve historia, 249. (Kang, además, aprobó por fin los exámenes metropolitanos. Vide Breve historia, 254.)
  178. Chesneaux-1, 322-323; Franke, 322-323 (sic); Breve historia, 249-255, 273, 277.
  179. Chesneaux-1, 310; Breve historia, 255-263; Eberhard, Wolfram: "The Boxer rising", en Coyo 203-204.
  180. Chesneaux-1, 320-322.
  181. Chesneaux-1, 322-323; Franke 322-323; Breve historia, 278-279.
  182. Chesneaux-1, 324-323; Breve historia, 186-290.
  183. Chesneaux-1, 324-326; Breve historia, 194.
  184. Chesneaux-1, 324-325, 327.

185. Chesneaux-1, 323-329; Breve historia, 292, 294; Eberhard, op. cit., en Coyo 201-203; Chesneaux, Jean: "The Boxers: a secret society", en Coyo 207-203.

186. Chesneaux-1, 329-329, 343; Breve historia, 284.

187. Chesneaux-1, 343.

188. Ibid., 231.

189. Franke 324.

190. Chesneaux-1, loc. cit.; Breve historia, 285-286.

191. Franke loc. cit.; Breve historia, 293.

192. Chesneaux-1, 331-332; Breve historia, 287, 289-290, 296-300.

193. Chesneaux-1, 329; Breve historia, 284.

194. Chesneaux-1, 330; Breve historia, loc. cit.

195. Chesneaux-1, 331-333; Breve historia, 283, 302-304.

196. Chesneaux-1, 333; Breve historia, 295-296.

197. Chesneaux-1, 334; Goodrich 289-290.

198. Chesneaux-1 loc. cit.; Breve historia, 306, 310-311, 293-316.

199. Chesneaux-1, 335; Daniels, Roger: The politics of prejudice / The anti-Japanese movement in California and the struggle for Japanese exclusion, 68 ss.

200. Chesneaux-1 loc. cit.; Breve historia, 317-322.

201. Chesneaux-1, 337; Breve historia, 297.

202. Chesneaux-1, 307.

203. Ibid., 339; Breve historia, 331-332.

204. Chesneaux-1, 365-366.

205. Ibid., 367; Franke 327. (Sun Yat Sen era médico cirujano según la escuela occidental; estudió esa profesión en Hong Kong. George Henry --1839-1897-- ganó muy gran fama como economista autodidacto; era partidario de reducir todos los impuestos a uno solo: la renta de la tierra; su obra más célebre, Progress and poverty, se difundió por todo el mundo --la edición primera es de 1879--)

206. Chesneaux-1, 367-368; Breve historia, 354-357; White, Theodore H.: "Sun Yat Sen", en Coyo 211-212.

207. Chesneaux-1, 158, 190, 209, 258-259; Breve historia, 359.

208. Chesneaux-1, 345-347.

209. Ibid., 349.

210. Ibid., 350-351; Breve historia, 350-361.

211. Franke 327; Breve historia, 361.

212. Chesneaux-1, 351.

213. Ibid., 369; Breve historia, 369-370.

214. Chesneaux-1, 371; Breve historia, 370-374.

215. Chesneaux-1, 371-372.

216. Ibid., 372, 374; Breve historia, 374-379.

217. Chesneaux-1, 374-375; Breve historia, 383.

218. Chesneaux-1, 376; Breve historia, 381; Goodrich 288, 297.

219. Franke 328-329; Breve historia, 389.

4. California

En el mes de febrero de 1850, la Nueva Gaceta Benana publicó un comentario acerca de la Alta California que rezaba así: "Vamos a referirnos a América, donde se ha producido un acontecimiento más importante que la revolución de febrero [1848]: el descubrimiento de las minas de oro californianas. Diez y ocho meses después del hecho, ya se puede prever que tendrá consecuencias más importantes que el mismo descubrimiento de América." Su autor era un periodista de 32 años, exaltado pero riguroso, que se llamaba Carlos Marx, y a la hipérbole que utilizó para encarecer sus opiniones no le faltaban razones de ser. Las minas de California causaron un revuelo internacional apenas imaginable si se considera que de 1848 a 1849 la población de ese territorio (e inminente entidad federada, con representación en el Senado de Washington) pasó de 13,000 a 100,000 personas, de las que 93 de cada cien eran varones y se concentraban precisamente en las minas y sus instalaciones anejas. Un alud de trabajadores <sup>anglosajones</sup> africanos, de los estados del este, algunos sureños de origen. A más gran cantidad de inmigrantes irlandeses, y también braceros mexicanos, chilenos, australlanos y franceses, todos solteros o solitarios, inundaron las antiguas localidades mexicanas y los nuevos caseríos mineros para trabajar agotadoramente, y para derrochar muchas veces un sueldo que, con todo y ser siempre muy bajo, era mucho mejor que los que se pagaban en Chicago, Detroit o Nueva York: porque el destino de esos sueldos llegaba a ser frecuentemente el juego, el alcoholismo y la prostitución. Fue tal la bonanza de las minas que, por momentos, parecía que la demanda de mano de obra ya no dejaría de crecer. En ese ambiente occidental tan atípico empezaron a aparecer los orientales "típicos": los culfes de Cantón; primero por decenas y, al cabo de muy poco, por decenas de miles. Su presencia desencadenó un repudio violentísimo, un rechazo que antes de cuarenta años llevaría al gobierno estadounidense a modificar, contradiciéndola de plano y oficial-

mente, su actitud respecto de los inmigrantes y de las razas humanas: actitud que hasta entonces se había manifestado tradicionalmente igualitaria, liberal y hospitalaria. La agitación xenófoba de los blancos de California fue tan ostensible que muchos los creyeron representantes (únicos del rechazo y del racismo; recientemente se ha demostrado que la gran mayoría de los estadounidenses del este compartían su mala disposición y sus prejuicios.<sup>3</sup>

Porque los chinos que inmigraron a ese país no fueron bienvenidos: desde el principio no lo fueron, desde antes de llegar. Las malas referencias de unos, sobre la ignorancia de todos, hicieron el efecto de la paja sobre las brazas; y la inmigración, repentina y multitudinaria como fue, presentó el viento que atizaría ese fuego. A diferencia de lo que ocurría en los círculos ilustrados de Inglaterra y Francia, los granjeros, periodistas, empresarios y políticos de la Nueva Inglaterra dieciochesca no habían sentido curiosidad alguna por los asuntos del "Imperio Celeste"; un ejemplo los retrata a todos: en 1795, Jorge Washington quedó muy sorprendido al enterarse de que los chinos no fueran blancos.<sup>4</sup> Y sin embargo, los estadounidenses comerciaban en Cantón por lo menos desde ese año; precisamente de esa comunicación surgieron las primeras referencias, las noticias adversas cuyo origen y vehículo de difusión fueron ora los comerciantes y <sup>5</sup> ora los funcionarios diplomáticos, ora los misioneros protestantes.

Antes de 1840, la actividad de esos tres grupos favoreció muy sobre todo a sus interlocutores extranjeros, los chinos. En tanto que diplomáticos y misioneros se reducían todavía a no hacer prácticamente nada, el comercio del té, la seda y la cerámica de China sobrepasaba con mucho los roles, la parafina y los paños con que los negociantes de la novísima república americana lo querían desbancar: el saldo de ese intercambio consistía en una porción muy grande —desproporcionada— de monedas de plata que ingresaban en las arcas de los mercaderes de la Ko Hong cantonesa, y en las aduanas del gobernador provincial. Tal parece que los estadounidenses comprometidos en ese tráfico no lograban superar su frustración: entre 1795 y 1840, más de las dos terceras partes del comercio que mantenían con China con-

sistía en la plata que pagaban a cambio de los productos que llevaban a vender a su país.

Pero eso no era lo peor: lo peor era la venalidad de las autoridades chinas, lo mismo tinterillos que mandarines (quizás tan venales como los funcionarios de otra naciones, sin embargo), a quienes los comerciantes es tadounidenses tenían que sobornar regularmente para que concedieran el visto bueno a sus operaciones con el monopolio cantonés. Por si eso fuera poco, pronto descubrieron esos mismos comerciantes que, si no revisaban cada cofre del té que compraban a la Ko Hong, al llegar a venderlo en Filadelfia o Boston se podían encontrar, y muchas veces, con la sorpresa de que parte de las hojas -cubiertas, eso sí, por una capa de té fino- resultarían impropias para hacer infusión alguna y no correspondieran al producto que habían contratado. Y llegó pronto el día en que, a través del inglés ma carrónico (el pidgin English) con el que alcanzaron a establecer comunicación entre ellos y los agentes de la Ko Hong, y también porque lo vieron con sus propios ojos, los comerciantes estadounidenses -y los europeos de quienes eran comparsa- aprendieron cuán despótica, cuán injusta y arbitraria podía eventualmente ser la administración china de la justicia: aprendieron lo muy poco que podía llegar valer el derecho, la propiedad y hasta la vida de cual quier individuo, y lo indefensos que estaban todos a causa de la legislación casuista de que solían depender sus asuntos. Este descubrimiento databa prácticamente del inicio de las relaciones comerciales con Cantón, y alguna vez fueron tan aparatosas sus señas que velaron por mucho tiempo los hallazgos de los pocos estadounidenses e ingleses capacitados para conocer menos superficialmente la cultura china, hallazgos que habrían servido, si no para restaurar la fama de China como nación ultracivilizada (renombre que los jesuitas y Voltaire -extrañamente unidos en esta sola empresa- habían divulgado en Europa pocos decenios antes), sí para matizar la fama de nación ru da y casi salvaje que esos comerciantes le granjearon luego en el occidente.

Una vez mal dispuestos respecto de sus aprovechados vendedores y recios compradores de Cantón, lo mismo que contra los chinos todos, los co-

merciantes de la América anglosajona, antes de finalizar el siglo XVIII, encontraron -o creyeron encontrar- y divulgaron una serie muy larga de defectos que hacían de los chinos una gente francamente "inferior". Además de deshonestos y altaneros, con la añadidura de resignados la mayoría a vivir una abyecta miseria, los vieron atrasados en lo militar y en lo técnico, y oprimidos por un gobierno incapaz de escuchar ni de cambiar en lo más mínimo, al grado de que la gran habilidad artesanal del pueblo casi no alcanzaba -señalaron- sino para dar a sus señores pretexto con que agobiar más sus vidas por medio de nuevos tributos: los impuestos sobre el comercio de la seda, la loza, el mimbre, el latón y tantos otros productos de la artesanía campesina.<sup>10</sup> También los acusaron de pusilánimes (para uno de esos comerciantes estadounidenses, la Gran Muralla no era sino "una construcción de la cobardía, que invita a la agresión porque exhibe el miedo"), lo mismo que de torturadores, polígamos, enemigos del progreso, idólatras y supersticiosos, propensos al infanticidio de las hembras, incapaces de navegar mar adentro y, sobre todo, jugadores empedernidos: el juego era su peor vicio, y a todos los veían enfermos de jugar apostando.<sup>11</sup> Esta imagen, tan acabadamente desfavorable antes de empezar el siglo XIX, abundaba en un aspecto en el que esos informantes de la opinión pública estadounidense insistieron por encima de todos los demás: la "rareza", la excentricidad estúpida que ellos creían ver en todos los chinos (los pintaban acudiendo a las batallas armados de abanicos y tratando de ahuyentar al enemigo con el sonido de sus gongos; los caracterizaban vestidos de blanco para llevar luto, y adquiriendo un ataúd cuando se goza de salud plena, y vistiendo las mujeres pantalones y enaguas los hombres, y estrechando la propia mano derecha con la propia izquierda cuando querían saludar a un amigo, y escribiendo en líneas verticales y desde la "última" página de los cuadernos, y comiendo el postre al principio y al final la sopa...).

<sup>12</sup> Estos primeros denigradores descubrían el colmo de tan peregrinas costumbres en las "aberraciones" culinarias en que se precipitaban todos los chinos: ellos fueron, los comerciantes de la América Inglesa, quienes echaron a andar la conseja de que los habitantes del "Imperio Central"

eran perfectamente capaces de comer a diario carne de perro y de gato, o incluso ratas.<sup>14</sup>

Las opiniones y las descripciones que sobre China formulaban los primeros comerciantes estadounidenses del oriente se divulgaron con amplitud y profusión, lo mismo en libros y periódicos que en la nutridísima correspondencia que solían intercambiar entonces los amigos y los conocidos.<sup>15</sup> Sin embargo, no fueron esos negociantes los únicos en hablar mal de los chinos desde muy temprano: ni siquiera fueron los que hablaron peor.

Muy poco después de los comerciantes, aparecieron en China los enviados diplomáticos, al principio exclusivamente ingleses. En esa época, y sobre todo en China, ingleses y estadounidenses no se distinguían gran cosa: unos y otros se ayudaban en todo lo que no atañera directamente a la competencia mercantil (en Cantón, siguieron haciéndolo incluso mientras duraba la guerra británico-estadounidense de 1812-1814),<sup>16</sup> y las noticias de la Gran Bretaña continuaban apareciendo en los periódicos de Virginia o Nueva Jersey, por ejemplo, con la misma frecuencia y la importancia que se otorgaba a los asuntos domésticos. Todavía no había llegado la hora en que la política exterior estadounidense <sup>en China</sup> se liberara de la tutela británica; por ello, las relaciones y memorias de los diplomáticos ingleses se convirtieron en seguida en una de las principales fuentes con cuya información moldearon muchos estadounidenses su parecer sobre los chinos; al final, poco antes de estallar la Primera Guerra del Opio, los diplomáticos de su propia nación los confirmaban en la misma opinión adversa.

En 1797 apareció en Londres una descripción casi oficial de la embajada que Lord Jorge Macartney había llevado, inútilmente y cuatro años atrás, ante el emperador Chien Lung. <sup>su autor,</sup> Sir Jorge Staunton, <sup>había sido</sup> el segundo de a bordo. El libro (An Authentic Account of an Embassy from the King of Great Britain to the Emperor of China) bordaba menudamente acerca de la ineptitud militar de los chinos, su crasa ignorancia científica y técnica, la facilidad con que perpetraban -decía Staunton- el infanticidio, la sober-

bia de sus gobernantes y su "ruda sociedad" (para disgusto del empujado Macartney, los altos funcionarios chinos con quienes trató -y contendió- no parecían cambiarse nunca de ropa interior y, además, "escupían desconsideradamente en donde fuera, y se sonaban la nariz con los dedos tan sólo para enjugar éstos en las mangas de sus hábitos o sobre cualquier otra cosa que tuvieran cerca"). La insistencia con la que estos "descomedidos" mandarines querían obligar al conde Macartney a realizar el kao tao ante el emperador, es decir hincar ambas rodillas en el piso para inclinarse luego hasta tocarlo con las manos y la frente, constituyó uno de los obstáculos que más entorpecieron la embajada: porque el inglés empezó por negarse rotundamente a aceptar tal humillación, y luego ponía como condición que algún mandarín del más alto rango se posternara del mismo modo -y al mismo tiempo- ante el retrato del rey Jorge III que Macartney llevaba en su navío; al fin se convino en que el dignatario "bárbaro" (a quien los mandarines habían proclamado, contra su voluntad, "portador del tributo de un rey vasallo") hincaría una sola rodilla y, así, realizaría la misma reverencia que solía dedicar a su propio soberano; pero Chien Lung condescendió en eso solamente para despedir poco después la expedición, y con cajas destempladas.

Más crédito y difusión que el informe de Staunton alcanzó otro libro, obra esta vez de un egresado de Oxford, gran viajero y fino y prolífico escritor: Sir Juan Barrow, autor de unos Travels in China que vieron la luz también en Londres y en 1803. Esta obra se volvió tan popular que, como señala un especialista, resulta muy difícil encontrar una sola bibliografía sobre la China de entonces (bibliografía anterior a 1850) donde no se la mencione entre los primeros lugares. A la lista de taras que Staunton había atribuido a los chinos, Barrow -quien también figuró en la comitiva de Macartney- agregó la calidad de "esclavos" que, a su juicio, correspondía a todos los habitantes del imperio, más su debilidad por mentir y estafar continuamente, su frivolidad y su "total falta de sentido del humor"; igualmente lo acusaba de haber corrompido su antigua <sup>aunque</sup> y <sub>ru</sub> dimentaria civilización hasta el extremo de convertirse prácticamente en salvajes, lo mismo que de ser incapaces de pronosticar ni siquiera un eclipse y, a

cambio de tamañas impotencias, explayarse con las obras de un teatro pueril y obsceno y con una música en extremo discordante. 19

Otros diplomáticos abultaron el catálogo de los defectos y las pruebas de la "inferioridad". En 1794, la Compañía Holandesa de las Indias Orientales mandó también a un embajador ocasional ante Chien Lung; menos resueltos que Macartney, el neerlandés Isaac Titsingh y todos sus compañeros se vieron obligados a reproducir el kao tao ante Chien Lung, ante su primer ministro, ante unos lienzos que llevaban escrito el nombre del soberano y hasta ante las sobras del plato en que había comido el emperador, y todo para obtener finalmente las mismas negativas y el mismo desdén que había cosechado la embajada inglesa de 1793. La memoria de esta representación no apareció en Amsterdam ni en Londres, sino en la Filadelfia de 1797, donde las descripciones del exotismo oriental empezaban a tener demanda. 20

En 1816, una nueva expedición británica quiso forzar las puertas de la "Ciudad Prohibida" de Pekín: la encabezaba un reputado lord <sup>de</sup> apellidos <sup>g.</sup> Amherst; esta vez volvió a ser el kao tao la causa de la disensión y de que la embajada fuera objeto de una expulsión casi violenta; Amherst regresó a Londres con las manos vacías y el ánimo lleno de resentimiento, pero también con la presunción de no haber hecho homenaje alguno al "dueño del Asia". Con todo, el desdeñado embajador y sus asistentes tuvieron oportunidad de ver, juzgar y condenar muchas cosas en el Journal of Proceedings of the Late Embassy to China (escrito por un Sir Enrique Ellis y publicado un año después de los sucesos), y también en los libros de otros miembros de la excursión, como el cirujano Juan M'Leod o el comerciante Juan F. Davis. Pocos años después, el zar Alejandro I y su corte enviaron también un emisario ante el emperador chino -Tao Kuang acababa de subir al trono-: en 1821, el comerciante Yuri Timkovskiy se aprovechó de la ventaja que implicaba la representación rusa que los soberanos Ching toleraban en su capital desde 1728 (el permiso de residir allí, para aprender la lengua china y atender a los comerciantes rusos que llegaban de Siberia y Manchuria, se refería exclusivamente a seis popes y cuatro seculares): con las credenciales de la corte moscovita, Timkovskiy vio, <sup>y refirió</sup> miró muchas cosas. Fue entonces cuan

de la diplomacia estadounidense maduró para reaccionar también: en 1832, el presidente Andrés Jackson envió a dos representantes suyos a visitar una serie de países del Asia, excepto China; los viajeros —Edmundo Roberts y J. R. Morrison— lograron grandes concesiones comerciales en Bangkok (prácticamente ob tuvieron la legalización del opio), y luego costearon el sur de China; además del capitán, fue también su cirujano el encargado de consignar las impresiones del grupo y fulminar graves condenas contra los habitantes del "Imperio Celeste" (el libro de Roberts, Embassy to the Eastern Courts, fue editado en Nueva York en 1837, y el del médico W.S. Ruschenberger, A Voyage Round the World..., vio la luz en Filadelfia un año después). Por último, en 1834 la Compañía Británica de las Indias Orientales quiso, y no pudo, hacer llegar a la presencia del emperador una diputación más.<sup>21</sup>

Todas estas embajadas pretendían lo mismo: que la corte de Pekín aceptara abrir más puertos chinos al comercio con los occidentales, aparte de Cantón, y que <sup>m</sup>consiguiera en establecer relaciones diplomáticas regulares e igualitarias con sus respectivos países. Todas fracasaron.

Los libros en que cristalizaron esas expediciones se reeditaron muchas veces, se reprodujeron y se citaron en diarios, revistas y <sup>libros</sup> de Estados Unidos y, por último, se convirtieron casi en la última palabra sobre <sup>lo</sup> todo que los chinos "eran" y lo que se podía esperar de ellos. Buena parte del público estadounidense (el de la orilla del Atlántico y el de los territorios que se iban colonizando a costa de las comunidades indígenas) aprendió con ellos poco menos que a abominar de los orientales a causa de su pretendida estolidez, su rudeza y arrogancia, su cobardía, su atraso militar y científico, los infanticidios que perpetraban (Barrow se aventuró a estimarlos en 9,000 cada año "tan sólo en Pekín"), su miseria, sus aberrantes gustos, su superstición y deshonestidad, la opresión que imponían a sus mujeres, su inmovilidad <sup>22</sup>espiritual, su inferioridad racial, el despotismo de su gobierno, su crueldad, la suciedad de sus costumbres, la inmoralidad de su proceder y muchos otros defectos más. Dos de esos diplomáticos se permitieron incluso pontificar que la única manera de tratar con los chi-

23

nos consistía en emplear directamente la fuerza bruta.

El doctor Ruschenberger -persona muy instruida- resumió tan desfavorable parecer con estas palabras: "Los chinos son gente que destruye la tierna floración de su propia cultura; son una nación donde los delitos más infames representan su cesos comunes y corrientes;... son un país donde el comerciante estafa lo mismo a sus paisanos que a los extranjeros; donde el último confín de la ciencia y el sa ber consiste en adquirir algún conocimiento del lenguaje; donde el idioma y la literatura, muy inadecuados a los propósitos elementales de la vida, están petrificados desde hace siglos y siglos; donde los guardianes de la moralidad son gente sin honor ni probidad; donde la justicia está corrompida más allá de cuanto existe en la faz de la tierra; donde el gran legislador Confucio, tan venerado, no tiene nada que aportar, como no sea perdonando la pobreza de sus escritos en comparación con el salvajismo de la época que le tocó vivir; donde una cadena de seres vivientes, desde el emperador hasta el último vasallo, existen para oprimirse unos a otros."

24

A pesar de tan absoluta condenación, la opinión pública estadounidense no había oído todavía lo peor: sobre todo no lo había oído con la frecuencia ni la profusión con que se lo manifestarían los misioneros protestantes, lo mismo estadounidenses que ingleses (la actividad evangelizadora de los británicos se centró en la India; China quedó, pues, para la "siembra" de los misioneros de la América anglosajona). En el siglo XVIII, la ilustración había llevado a los colonos ingleses del "nuevo mundo" a suavizar su dogmático puritanismo, y, en el caso de algunos criollos propietarios y otros tantos individuos de la clase media urbana, a convertirse incluso en una suerte de religiosos heterodoxos y gente librepensadora del estilo de Franklin y Jefferson. El escepticismo a que dio lugar esa divergencia tiñó los reportajes y las entrevistas con que la prensa estadounidense se refirió después a los primerísimos misioneros protestantes que partían para China o que empezaban a re mitir los informes de su labor. Uno de los más célebres, el reverendo Roberto Morrison (un inglés que en 1807 emprendió desde Nueva York el camino de Cantón), recibió la siguiente pregunta de parte de un irónico reportero neoyorkino: "Así pues, mister Morrison, ¿espera usted hacer de veras algún efecto en la idolatría del Gran

25

Imperio Chino?" (a lo que el misionero respondió "No señor: quien yo espero que haga eso es Dios").<sup>26</sup> Sin embargo, al cabo de pocos años, la eventual sorna desa pareció, y los periódicos acogieron cada vez con más frecuencia y más respeto -otorgándoles cada vez más crédito- las noticias de los pastores que evangelizaban la China hermética, hasta el punto de que su voz se convirtió, <sup>d</sup> más que ninguna otra, en la base de prácticamente todos los juicios que se formó la opinión pú blica estadounidense acerca de los habitantes del "Imperio Celeste" antes de 1840.<sup>27</sup>

Porque a la tolerante, liberal y razonada religión de aquellos ilustrados se vino a enfrentar, desde el segundo decenio del siglo XIX, un renacimiento muy no table de la religiosidad dogmática: para 1830, la multitud de los nuevos convencidos a ultranza poblaba muchos campos y se hacía sentir ya en algunas ciudades.<sup>28</sup>

El pueblo creyente y sus ministros encontraron pronto a grandes capitalistas que completaran la limosna de todos y que, por ende, construyeran la fuerza de sus iglesias: decenas de revistas, diarios y libros confesionales empezaron luego a abarrotar, en muy grandes <sup>linajes,</sup> los puestos callejeros, las escuelas y los hogares (tan sólo en la Nueva York de 1850 ya sumaban 52 esas publicaciones, en tanto que otras 141 se imprimían y distribuían en el resto del país, y la prensa laica las citaba a todas <sup>29</sup> copiosamente; entre esas publicaciones sobresalían el Missionary Herald de Nueva York y el Chinese Repository de Cantón). Este vigo

roso renacimiento del dogmatismo cristiano se expresó de muchas formas: impulsando las instituciones de beneficencia, atacando el "papismo", combatiendo la prostitución, la drogaadicción, el alcoholismo <sup>también</sup> y el liberalismo,<sup>30</sup> y acometiendo la evangelización de las "naciones paganas". China se transformó en seguida en el prototipo de esas <sup>hacia</sup> naciones, y allá enfilaron los misioneros con sus biblias, sus familias, su optimismo y su cerrazón, y también con su imprenta, sus medicamentos, su instrumental quirúrgico y sus tratados de anatomía. Los primeros iban todavía deslumbrados por el gran prestigio que el "Imperio Celeste" se había ganado en occidente a través de los viejos jesuitas.

Pero convertir a los chinos resultó una labor mucho más ardua de lo que habían imaginado esos apóstoles. Salvado a duras penas el escollo del idioma, los misioneros protestantes sintieron topar con una piedra; los chinos daban toda la im

145

presión de ser "indiferentes en materia de religión": ni siquiera había en su lengua, el cantonés, una palabra para traducir el nombre de Dios, ni para designar el alma inmortal, ni para aludir al pecado y ni tan sólo para decir "religión" (más adelante descubrieron, doscientos años después que los jesuitas, que tampoco las había en mandarín ni en shantunés); además, creyeron adivinar que el adulterio, la poligamia y la sensualidad se consideraban en China "flores" de la naturaleza, y al mismo Morrison le sucedió, para colmo, que uno de sus criados, a quien él cercaba con mensajes evangélicos, se atreviera un buen día a replicarle cortésmente que "mi país no la costumbre hablar cosas de Dios". A otros portadores de la palabra de Jesús les tocó presenciar mayores irreverencias entre los mismos a quienes creían haber catequizado lo suficiente: un joven pupilo de la doctrina que impartía el reverendo Guillermo Medhurst leyó una vez un papel en que éste había escrito, con ideogramas chinos, una mala glosa de San Juan Evangelista que rezaba <sup>31</sup> "el que crea en mí nunca morirá, pero el que no crea en mí morirá"; el muchacho, repentinamente, quemó ese papel, y luego, viéndose vivo aún, dijo a maestro y compañeros: "la verdad, es tonto lo que decía aquí." En los informes de aquellos pastores se consignó también que frecuentemente hubieron de sufrir, de parte de los miembros de su grey oriental, un comentario tan inesperado como el de que Jesús mereció morir en la cruz porque había desconocido a su padre San José. De todas estas mortificaciones, la que más resintieron los misioneros era la de los reducidísimos efectos que producía su prédica: antes de 1842 el número de sus feligreses, el de los convertidos formalmente al cristianismo, alcanzaba apenas a seis personas. (los misioneros no pasaban de veinte y, sin embargo, redactaron cientos y quizás miles de informes), y no bastaron a superar ese límite -como ellos esperaban- ni siquiera los exorcismos que el reverendo Juan L. Nevias ensayó sobre los chinos que se lo permitían, todo ello con la anuencia de su superior, el reverendo F.F. Ellingwood. <sup>32</sup>

Esta frustración llevaba a los misioneros a desesperar; si su celo los devolvía al optimismo, los frutos tan lánguidos que rendía su labor los sumían luego en nueva desesperación, siempre más honda. <sup>33</sup> Estos evangelizadores estaban muy lejos de

poseer la vasta y profunda cultura clásica occidental, científica y clásica china de que se habían armado los misioneros jesuitas del siglo XVII; también carecían, si no del tesón, sí de la paciencia y la discreta contención de que hicieron atarde aquellos eruditos de dos mundos. Quizás por ello, al perder transitoriamente la esperanza de cristianizar el Imperio Chino, los pastores protestantes dieron en desahogarse dedicándole apocalípticas diatribas en las que lo dejaban convertido, literalmente, en el "Imperio de Satanás".<sup>38</sup> Los numerosos informes, artículos y libros -incluso los libros de texto de párvulos y púberes- que estos desesperados fueron escribiendo empezaron por reproducir todas las acusaciones que los comerciantes y diplomáticos habían formulado contra China, pero pronto incurrieron en la debilidad de exagerarlos terriblemente (sin salir apenas de Cantón, el reverendo David Abeel estimó que la "costumbre" del infanticidio se gaba la vida de setenta de cada cien de las niñas que nacieran <sup>todo</sup> en el imperio) y dieron también en la flor de añadir muy largas tiradas sobre la "abyecta lubricidad", la "sensualidad bestial" de todos los chinos.<sup>39</sup> (fue en estos textos donde se acuñó la socorrida imagen de los perversos hombres amarillos que se agazapan en espera de poder violar a las muchachas blancas). Uno de los integrantes de la misión protestante de principios del siglo XX, heredero de aquellos precusores locuaces, acabó por reconocer que sus atencosores habían intervenido poderosamente en la tarea de destruir el prestigio de China en el occidente.<sup>40</sup>

Vistos a través de aquellos emisarios de Jesucristo, según se proclamaban ellos mismos, los habitantes de la China decimonónica quedaron convertidos, para la parte más ingenua de la opinión pública estadounidense (quizás no la parte más pequeña), en una infinita multitud de paganos irremisibles, asesinos de sus hijas, veneradores de un pseudofilósofo (Confucio) baral y ramplón, erotómanos antinaturales y carentes de todo pudor, opresores de las mujeres, insensibles como el metal, cultivadores de un idioma diabólico, salvajes, de muy escasas entendederas y, por si eso no bastara para detestarlos ya, agentes voluntarios de Lucifer y enemigos declarados del Dios Único, a quien se regocijaban en odiar y ofender de continuo.<sup>41</sup>

Cuando estalló la Primera Guerra del Opio, en Estados Unidos acababan de surgir una serie de grandes imprentas cuyos dueños se propusieron arrebatar el <sup>diarios de Wali Street. Por causas de la guerra fueron el resultado</sup> mercado periodístico a los antiguos y anticuados <sup>(con que se atraieron clientes los nue-</sup>vos periódicos, y el "inevitable" (rentable) amarillismo que exigía esa mercadería echó mano de todas las malas referencias que pudiera haber sobre los chinos, y acabó por hacer de ellos prácticamente la peor gente del mundo. <sup>42</sup> El recurso pa-  
ró en total acierto: los nuevos diarios conquistaron el mercado de los lectores de noticias y, lo más importante, lo expandieron varias decenas de veces respecto de su estado original. Fue la primera gran explosión de la comunicación de masas en el continente, y las enormes ganancias y la fuerza política que granjeó a sus promotores podía medirse con el total descrédito en que acabaron de caer, a ojos de los estadounidenses del este y de sus territorios de tierra adentro, los chinos, su cultura y todas sus instituciones. Así podía leerse en los flamantes periódicos (el New York Herald, el Boston Evening Transcript, el Albany's Farmers Advocate, el Newport Mercury, el National Intelligencer de Filadelfia <sup>f</sup> y muchos otros), y hubo incluso algunos para los que la guerra sino-británica constituía poco menos <sup>que</sup> de un lo-  
ble movimiento de la energía occidental para civilizar una horda de cuatrocientos millones de salvajes engreídos. Y todavía no se registraba en California la llegada de ningún chino. <sup>43</sup>

Se descubrió, pues, el oro de California, y empezaron los chinos a llegar. Eran cantoneses todos: en Cantón habían atracado los comerciantes portugueses, españoles y holandeses de tres siglos atrás, y exclusivamente a Cantón habían llevado otros europeos sus mercaderías en los siglos siguientes; el mundo de los cantoneses era también más vasto porque abarcaba algunas islas y tierras bárbaras: ellos habían sido, en parte, los colonizadores de Formosa y Jaián, y los viajeros y comerciantes de la Cochinchina, las Filipinas, la península Malaya, Siam, Camboya y la isla de Java. Por difícil que les pareciera abandonar el terruño, a los cantoneses les costaba menos <sup>44</sup> que a cualquier otro chino. Llegaron a California en tres grupos: una ínfima minoría de comerciantes acaudalados que muy pronto multiplicaron sus fortunas, la enorme mayoría de jornaleros pobres y un reducido número de mujeres

"celestes", muy pobres también, que algunos comerciantes de su nación hacían llegar a California para dedicarlas al meretrício. Si en su patria los comerciantes chinos ocupaban el penúltimo lugar de la escala social, en California se encontraban en la cúspide: esos pocos empresarios gozaban al principio de gran estimación entre sus congéneres anglosajones -quienes los tenían por muy honrados y hábiles-, y eran los dueños del trabajo de prácticamente todos los inmigrantes cantoneses. Estos últimos eran casi todos <sup>casados, pero prácticamente</sup> todos venían solos y ninguno se proponía inmigrar propiamente: todos aspiraban a regresar ricos a Cantón; la mayoría sabía leer los ideogramas relativos a las cosas más prácticas, pero nada más. Casi no llegaban mujeres porque la tradición les prohibía terminantemente dejar sus lares: <sup>acompañar a sus maridos o para</sup> las que llegaban para ejercer la prostitución eran poquísimas: 7.1% del total de los inmigrantes chinos. 46

Llegaron, pues, a California; a trabajar en las minas de oro. Eran 20,000 <sup>más</sup> en 1852; 16,000 en 1854; unos 4,000 cada año hasta 1867; 11,000, 15,000, otra vez 11,000 y 15,500 en los cuatro siguientes años, respectivamente; unos 7,000 en <sup>menor 1876, en que fueron casi 23,000</sup> cada uno de los años que van de 1870 a 1880 y casi 40,000 en 1881. No se limitaron a sacar el oro, hombre con hombre de los mineros estadounidenses, europeos e hispanoamericanos, y después donde éstos no se atrevían ya a entrar: como en California prácticamente no había mujeres entre 1850 y 1870 (el número de los individuos de cada sexo no se equilibró hasta fin de siglo), los chinos se encargaron en seguida de efectuar algunas de las faenas tradicionalmente atribuidas a aquéllas: cocinar, lavar y planchar la ropa, realizar el aseo doméstico, remendar y surtir las prendas de vestir. Además, los accionistas de cada una de las compañías ferrocarrileras interesadas en California (la Union Pacific, la Central Pacific y la Southern Pacific) se disputaban un mercado prácticamente virgen y, para aprovecharlo antes que las otras, se apresuraron a tender sus líneas; dada la escasez de mano de obra (los trabajadores del país y los inmigrantes europeos eran casi todos mineros), esas compañías recurrieron al trabajo de los chinos, y tanto así que las vías férreas de la Southern Pacific fueron obra de ellos prácticamente en exclusiva. 46

Si las circunstancias de China impulsaban la emigración, tanto o más la promovían los empresarios ferrocarrileros y navieros estadounidenses e ingleses. Hubo incluso compañías que se constituyeron exclusivamente para transportar a los culfes (la Pacific Mail Steamship Company de 1866, y la poco posterior Occidental and Oriental Steamship Company, por ejemplo). Los agentes de esas empresas se encargaban de hacerles publicidad entre los presuntos emigrantes, imprimiendo y distribuyendo volantes en chino con la promesa de que en California habría trabajo y provecho seguro para todos. Además, esos vapores transportaban los muchos artículos que los chinos <sup>trastornados</sup> importaban de su patria, tráfico del que los empresarios navieros se beneficiaban lo mismo. <sup>47</sup>

También estimulaban la emigración los más prósperos comerciantes chinos de California, quienes se organizaron pronto en una serie de "compañías" que abarcaban actividades muy diversas: todos los culfes que llegaron a California venían contratados o recomendados por esas compañías, y si entraban a servir en otras empresas, siempre lo hacían transitoriamente y con la anuencia de su empleador y fiador original; de hecho, los jornaleros chinos solían contratarse desde la misma Cantón, a cambio de un boleto de ida a California que, de otra suerte, muchos no habrían podido comprar. Según los registros de las "compañías chinas", en la California de 1866 había 58,300 trabajadores cantoneses, y diez años después sumaban 148,600. Dado el violento antichinismo que estalló en ese estado desde 1860, llama la atención que esas cifras, contra la conveniencia de las "compañías chinas", sean mayores que las del Décimo censo de Estados Unidos, según el cual había en la California de 1860 un total de 34,873 chinos que representaban el 9.26% de la población de ese estado, en tanto que para 1870 ya sumaban 49,278 y correspondían a 9.98%, y en 1880 las cifras respectivas llegaban a 75,132 individuos y 9.79 por ciento. <sup>48</sup>

Los "condados" (municipios) donde siempre abundaron más los orientales eran San Francisco y Sacramento (en Los Ángeles se concentraron sólo 1,169 en 1880), pero lo cierto es que en los demás se los veía también. (En todo el país, la entidad más poblada de chinos era, entre 1870 y 1880 y después también,

California, claro está, a la que seguían Oregón, Nevada, Idaho, el estado de Washington, Montana y Arizona, cuyos inmigrantes cantoneses hacían en 1880 un total de 24,886 personas, siempre de acuerdo con los censos del gobierno federal.)<sup>119</sup>

Conforme decrecía la producción de las minas, los inmigrantes chinos se empleaban en otras actividades: además de las labores domésticas y la construcción de los ferrocarriles, trabajaron como hiladores y tejedores de lana y algodón, como peones camineros y constructores de muelles, como desbrozadores de las tierras incultas, leñadores, cultivadores del lúpulo y la vid y el jitomate y los árboles frutales, como ordeñadores y productores de cremas y quesos, como salineros, como obreros del calzado y el tabaco y todo tipo de prendas de vestir, como hojalateros (una artesanía tradicional en China), pescadores, jardineros, fabricantes de escobas, criadores de pollos y cerdos, carpinteros y ebanistas, talabarteros, tabiqueros y albañiles, como estibadores y como grumetes. La agitación antichinista llegó a ser tan violenta que hubo año en el que se temió que los chinos acabaran por ser expulsados del país (1877): fue entonces cuando la prensa de San Francisco -la prensa de los empresarios- estimó que una medida así dislocaría toda la actividad económica del estado: tan importantes eran ya, y tan barato vendían su trabajo. Los sueldos que ganaban, según una fuente oficial, en todas esas ocupaciones fluctuaban entre seis y 35 dólares al mes. Una parte considerable de ese dinero salía del país en virtud de que los jornaleros chinos solían consumir alimentos y vestido importados de China, a parte de que acostumbraban remitir a sus familias mucho del ingreso que percibían (según la misma fuente oficial, la proporción de alimentos y vestido importados llegaba, respectivamente, a 75% y 80% de todo lo que consumía cada trabajador chino, y el dinero que enviaba a sus parientes representaba la mitad de todo el salario que obtenía).<sup>120</sup>

Además de la fama de diestros en los oficios que conocían, los trabajadores chinos adquirieron la de muy rápidos para aprender otros nuevos. No faltó quien se quejara, desde muy temprano, de que los orientales estaban por monopolizar

las industrias del calzado, las escobas y el tabaco, y el comercio de <sup>los</sup> seguros <sub>este último</sub> marítimos, fenómeno <sup>que</sup>, de ser cierto, refleja también la considerable fortuna que los empresarios chinos lograron amasar al cabo de muy poco. <sup>51</sup>

La vida de los chinos de California estuvo sujeta, en el siglo XIX, al influjo de tres factores <sup>antes:</sup> condiciona<sub>los,</sub> el hecho de que la inmensa mayoría fueran varones y <sup>vivieran</sup> la fuerza con que todos se adherían a sus costumbres y el grave prejuicio con que fueron recibidos. Además de aventureros por necesidad y muy adaptables a las condiciones más nuevas y difíciles, parece que los emigrantes cantoneses solían pecar de conservadores y fatalistas, y distinguirse mucho por eso con respecto a los <sup>a</sup>trabajadores de origen europeo. Estaban también muy acostumbrados a depender de un gobierno paternalista inapelable y frecuentemente arbitrario —además de corrompido en prácticamente todos sus estratos—, y habían desarrollado la habilidad y la costumbre de eludir los mandatos y la intermediación de tal gobierno para solucionar sus asuntos particulares por medio de convencios o con la propia fuerza familiar. Lo más conspicuo de su proceder era quizás la relativa falta de individualismo: del culto devotísimo hacia los ancestros pasaban fácilmente a la obediencia de los patriarcas y, sobre todo, a la solidaridad a favor de todos los miembros del clan familiar. Entre los chinos de California parece que esta característica no hizo sino fortalecerse, con el añadido de la fidelidad automática, la adhesión —en el fondo defensiva: vivían entre "bárbaros"— a los paisanos de la patria chica, la comarca y el pequeño distrito de donde procedía cada emigrante: de todos los que integraban la provincia de Cantón, había cinco distritos que aportaban la mayor cantidad de los emigrantes: ése era el origen y razón de ser de las "compañías chinas" de San Francisco, las hermandades de jornaleros ultradisciplinados cuyos líderes gobernaban todo el flujo y el trabajo de los cultos; había una compañía por cada distrito, con un jefe paternal y autoritario, y una más para aglutinar a los inmigrantes de otros distritos diferentes de aquellos cinco. Todos los chinos de California "pertenecían" a alguna de las seis compañías, y debían abonarle una cuota anual de diez dólares; los <sup>los</sup> dirigentes de la asociación, en cambio, se encargaban de alojar y alimentar a los recién lle

gados, les conseguían empleo, vigilaban su conducta, mediaban en sus disputas y decidían sobre ellas, atendían a los enfermos, asesoraban a los que se vieran en vueltos en algún proceso judicial, enterraban a los muertos y devolvían sus huesos a China (esto último representaba una de las más apreciadas obras de beneficencia), y evitaban que ningún jornalero regresara a Cantón sin haber saldado todas sus deudas. (Con todo y su gran poder, los líderes de las "seis compañías" siempre negaron que éstas tuvieran parte alguna en el especial tráfico de culfes <sup>sobre todo,</sup> casi forzados que se mandaban allí y a Cuba, ni en el de las prostitutas.) Así pues, para los sufridos chinos que llegaban a California, la "compañía" en que les tocaba inscribirse se convertía en la familia y el clan que habían abandonado, y sus dirigentes -que solían ser, además, sus patrones- venían a convertirse casi en sus abuelos: muy poco de común podían tener, por eso, en relación con los trabajadores de origen europeo: muy poca -de hecho ninguna- solidaridad de clase les podían profesar. <sup>62</sup>

Dondequiera que iban, los culfes acababan fundando un "barrio chino" en el que los hogares, las casas familiares al estilo occidental, brillaban por su ausencia: era un lugar de viejas casonas abandonadas, que ellos rehabilitaban y abarrotaban súbitamente, con muchas chozas añadidas, donde la municipalidad respectiva se negaba siempre a prestar cualquier servicio; un andurrial de callejas oscuras en el que, sin embargo, los inmigrantes tenían la única oportunidad de llevar una vida social normal y grata: allí estaban las oficinas o sucursales de las "compañías", los templos confucianos, los teatros, los periódicos, las nuevas sociedades secretas y, para su desgracia, los casinos, los prostíbulos y los fumaderos de opio: para su desgracia porque los que no estaban libres de pecado se servían de ellos para arrojar la primera piedra. <sup>63</sup>

Con los malos antecedentes que los precedieron, <sup>y la competencia laboral que ejercieron de inmediato,</sup> el rechazo de individuos y grupos contra los chinos empezó muy pronto. El credo antichinista que publicó en 1876 un diario de San Francisco llevaba en realidad muchos años de haber sido acuñado y de circular en corrillos y manifestaciones; allí se leía que "Los chinos no son sino esclavos, están confinados en el último límite de la economía de

los pordioseros y no representaban un competidor digno del hombre libre de Estados Unidos. Los chinos se amontonan en rebaños que colman zanjas y pocilgas donde un matrimonio de blancos apenas podría respirar, y carecen de todas las aspiraciones del hombre blanco civilizado. Los chinos no tienen esposas ni hijos, ni desean tenerlos; sus hermanas son todas ramera por instinto, por religión, por educación y por interés, y no hacen más que degradar todo lo que las rodea. No es posible que los hombres, mujeres y niños estadounidenses sean lo que la gente libre debe ser, y al mismo tiempo tengan que competir en el mercado laboral con esa degenerada gentuza. Dondequiera que abundan los chinos, como en San Francisco, a través de las secretas artimañas que sólo ellos conocen, transgreden la ley, mantienen los modales y costumbres de la China y descuidan desvergonzadamente todo lo que manda la salubridad, la docencia y la moralidad. Los chinos están expulsando de California a la población blanca, sumen a los obreros en la desesperación, arrojan a las trabajadoras a la prostitución y fuerzan a los muchachos y muchachas a convertirse en rufianes y delincuentes. La salud, la prosperidad y la felicidad de California exigen que expulsemos de nuestro territorio a los chinos."

54

Estas invectivas compendaban la profusa literatura antichinista y la ideología que se había difundido en periódicos, opúsculos y libros desde 1852, <sup>y muchos antes.</sup> A partir de las consideraciones económicas a que dio lugar la inmigración china, el credo de sus enemigos tiró, pues, también hacia lo moral y religioso, y hacia lo social y político. Con todo, la acusación de más peso fue siempre la de la competencia que los "esclavos mongoles" hacían al trabajador anglosajón. Al principio, el "sistema culí" parece haber tenido, en efecto, algún resabio de trabajo forzado: para muchos habitantes de California, culí era sinónimo de persona obligada desde Cantón (en virtud de un contrato que comprometía como fiadores a sus parientes de allá) a trabajar diez años en las labores y para el patrón que decidiera su contratador y transportista. La práctica de ese tipo de compromisos interesó realmente la emigración china de Cuba (en 1871 ya eran 100,000 los culíes que habían llegado a la isla caribeña sujetos a ese tipo

56

de contrato). Tal parece que, en California, este uso se limitó a los primeros años de la inmigración china: los beneficiarios eran las compañías navieras, que fiaban el pasaje a los jornaleros a cambio de darlos a explotar, allende el mar, al mejor postor (como sucedió en Singapur, Australia, Nueva Guinea, Cuba y el Perú con los transportistas ingleses y sus víctimas). En 1862, una ley federal prohibió finalmente que cualquier barco estadounidense transportara a jornaleros chinos sujetos al "sistema cult". (El tráfico se había hecho de forma totalmente comparable al de los esclavos negros que los tratantes portugueses e ingleses del siglo XVII llevaban del Senegal a América: el hacinamiento y la subalimentación hacían que buen número de los cultes no sobrevivieran a la travesía.) Con todo, es indiscutible que la gran mayoría de los jornaleros chinos que llegaban a California no tenían ni para el pasaje, de modo que vinieron siempre comprometidos a pagarlo en muchos abonos y con intereses, claro, aunque libres de contratarse con quien les pareciera mejor (en la práctica, se cree que seguían los consejos y las instrucciones de los padrinos que les asignaban las "seis compañías chinas" de San Francisco). Pero los colonos anglosajones de California, que habían oído y leído mucho sobre el "sistema cult", y que veían a los chinos vivir con tan extrema austeridad y trabajar tan duro, no necesitaron más para reputarlos por esclavos. Para fines de la década de 1850, la esclavitud de los negros del sur era quizás el <sup>tema</sup> más candente de las polémicas políticas; la "esclavitud" de los chinos de California no podía menos que despertar interés y muchos temores, y después de la Guerra Civil dio a muchos para escandalizarse o para hacer <sup>o</sup> <sub>si</sub> se escandalizaran. <sup>57</sup>

Así pues, además de esclavos, se los acusó de ser gente solitaria, varones sin familia capaces de reducir sus gastos y sus deseos a la estricta sobrevivencia, y todo para construir con sus ahorros un patrimonio que, en lugar de invertirlo en el país, aspiraban a llevarlo a China, de regreso con ellos. Los inmigrantes irlandeses o los obreros estadounidenses del este, que pretendían establecerse en California y fundar una familia, no podían, ciertamente, competir con un trabajador así. Cuando las vetas de oro empezaron a agotarse, y la demanda de mano

de obra se redujo bruscamente, esa competencia pareció intolerable. Además, California no acababa de empezar a poblarse, y muchos de sus habitantes anglosajones aspiraban a verla llena de gente de su raza, pero la disminución de los salarios a la que -decían- daba lugar la austeridad de los chinos (y el interés de los empresarios, anglosajones <sup>casí</sup> todos) no parecía poder atraer a nadie, y sí ahuyentar a muchos. Estos inconvenientes, señalados por los líderes de los primeros sindicatos, contrastaban en seguida con la defensa que los empresarios hacían del trabajo de los chinos. De este parecer -siempre minoritario- eran también algunos personajes del este del país, como el general David M. Key, jefe de correos en el gabinete del presidente Rutherford B. Hayes (1879), quien declaró a la prensa que "Si la gente de California pudiera considerar su propio beneficio sin caer en la pasión ni en el prejuicio, se percataría de la gran ventaja que tiene sobre el resto del país gracias a lo barato del trabajo de los chinos. Ese trabajo favorece el desarrollo rápido de los recursos de ese maravilloso estado, y posibilita a sus habitantes para vender más barato, en todos los mercados, cada uno de los artículos exportables que les permite producir su suelo, su clima y su riqueza mineral." Había otros pocos que defendían el trabajo barato de los chinos porque -decían- obraba el mismo efecto que la maquinización: liberaba a los obreros (europeos) de tener que realizar ciertas faenas y acababa por abrir más empleos, a lo que replicaban los líderes sindicales argumentando que el trabajo barato deprimía los salarios, reducía la distribución del ingreso, restringía el mercado y acabaría por perjudicar a los propios empresarios. Había sido tan repentina y apremiante la demanda de mano de obra <sup>de la</sup> que las minas suscitaron, que los sueldos que se pagaban en el estado fueron desde el principio superiores -a veces muy superiores- respecto de los que ganaban los obreros del este; el trabajo de los cultivos vino entonces a representar el mejor recurso con que los empresarios y terratenientes de California contrarrestaron esa "desventaja". Y lo cierto es que todos los chinos que llegaban al estado encontraban de inmediato donde trabajar; el empleo los venía casi siempre de los monopolios en que degeneró pronto la economía del lugar: los monopolios ferrocarrileros, agrícolas, tabacaleros, navieros y mineros que hicieron la

fortuna de los primeros magnates de California (Stanford, Crocker, Flood, Hopkins, Huntington); muy pronto, la inmigración china y el trabajo barato constituyó, en la opinión de muchos, un monopolio más, esta vez a favor de las "seis compañías chinas", al que se añadieron poco después el monopolio del calzado y de ciertas prendas de vestir, y finalmente el de los cigarros y puros. <sup>59</sup>

En seguida de los perjuicios laborales, la propaganda antichinista echaba mano de la "inmoralidad" de los cultos, la cual -haciéndose eco de las lamentaciones en que habían prorrumpido, muchos años atrás, los primeros misioneros protestantes de Cantón- hacían provenir de los "dilatados siglos de paganismo" en que habían vivido ellos y sus antepasados. Tan extendida era su fama de perjuros; por ejemplo, que en 1854, mucho antes de que la agitación xenófoba alcanzara su cúspide, la Corte Suprema de California los declaró legalmente incapacitados para prestar juramento en los procesos donde el acusado fuera un blanco: fue ésa la primera vez que se legisló en su contra. (Dieciséis años después, los representantes de California, Oregón y el estado de Washington en el Senado Federal lograron que se negara a los chinos la posibilidad de naturalizarse estadounidenses.) <sup>60</sup>

El sindicalismo surgió en California casi desde el primer momento. Las organizaciones eran numerosas, pero no lograban mantenerse funcionando: la Guerra Civil vino a trastocar esta situación, y más aún las elecciones de 1868, que ganó por un margen reducidísimo el general Ulises S. Grant. Lo ruidoso de esos comicios, y la efectiva democracia que se practicaba en el país, forzaron a los partidos contendientes a prometer reformas laborales para <sup>ganar</sup> el voto de los obreros. Así fue como los trabajadores de California obtuvieron, bien que por muy poco tiempo, la jornada de ocho horas; aunque los empresarios se resistieron a reducir <sup>los turnos de trabajo,</sup> los sindicatos pudieron desde entonces evitar la disolución, y en cada nueva elección cobraron más fuerza y ganaron nuevas concesiones. De esos sindicatos, los más fuertes eran la Asamblea Representativa de Uniones Laborales y de Oficios, los Caballeros del Trabajo, la Asociación de Trabajadores Internacionales, los Sindicatos Federados de la Costa del Pacífico y la Federación Laboral Estatal. <sup>61</sup>

De todos los objetivos a partir de los cuales lograron esos sindicatos fortalecerse y mantener su cohesión, ninguno fue tan importante, por lo que a California se refiere, como la lucha contra la inmigración china. Muy a favor de la agitación antichinista y sus designios actuó un fenómeno político peculiar: durante los primeros cuarenta años que siguieron a la transformación de la Alta California en uno de los Estados Unidos, ni el Partido Demócrata ni el Republicano lograron superar el equilibrio de sus fuerzas, de modo que cada elección representaba una tarea ardua y siempre teñida de incertidumbre: en las campañas que precedían la votación, el antichinismo de la base electoral obrera se reflejó muy frecuentemente en otra xenofobia: el antichinismo oportunista de los candidatos. Los legisladores y los gobernadores estatales que resultaban electos quisieron, pues, mostrarse consecuentes con la demagogia que les había valido el puesto (y que podía mantenerlos en él): en 1850, todos los trabajadores mineros que no hubieran nacido en Estados Unidos (los estados del este) quedaban obligados a sacar una licencia por la que debían pagar mensualmente veinte dólares, cuota que en 1852 aumentó a veintitrés, y un año después a veintisiete. (Los decretos que contenían esta orden se imprimieron, además del inglés, en chino, español y francés.) En 1855, todos los buques que trajeran pasajeros chinos se vieron forzados a pagar un impuesto de cincuenta dólares por cada uno de ellos. Para 1862, los trabajadores chinos hacían ingresar anualmente en el erario catorce millones de dólares por concepto de impuestos, licencias, derechos aduanales y fletes, medidas todas éstas especialmente dirigidas contra ellos. En ese mismo año, la legislatura de California votó un nuevo impuesto para gravar la presencia de los chinos menores de edad, los cuales, hasta entonces, no habían pagado tributo alguno. Los funcionarios que cobraban todos esos impuestos estaban autorizados para embargar ipso facto a los remisos, sin mayor trámite, o incluso para encarcelarlos si no tenían propiedades sobre las cuales ejercer el embargo; esta discriminación legal dio lugar a muchos abusos, y el racismo oficial que entrañaba abrió la puerta a todo tipo de agresiones (robo, asalto, daño en la persona, asesinato) que los particulares quedaron en la capacidad de perpetrar contra los chinos en forma prácti

camente impune. La desventaja de los jornaleros cantoneses fue aún más definitiva cuando la Corte Suprema del estado decretó, también entonces, nulo y sin ningún valor el testimonio de cualquier chino (y negro, mulato o indio) en contra de cualquier individuo de raza blanca: así pues, si los chinos agredidos no contaban con algún testigo anglosajón que declarara en su favor, quedaban totalmente desprotegidos y al margen de la ley. En 1800, los niños "mongoles", negros e indios fueron excluidos de las escuelas públicas, y las mujeres chinas que pretendieran entrar en California debían "demostrar sus buenas costumbres" ante el agente migratorio que las recibiera, además de pagar también un impuesto especial. Esta legislación llegó al extremo de ordenar que todo individuo que ingresara en la cárcel debía raparse la cabeza: para los chinos -quienes solían preferir el encierro a las multas- eso significaba renunciar a la coleta: todos dieron luego en pagar en la primera instancia. 62

Es de creer que muy buena parte de las agresiones que empezaron los chinos a sufrir, y continuamente, procedía de miembros de los clubes antichinistas que ya pululaban en la entidad. La ideología de esas asociaciones llegó pronto a marcar el tono de los asertos del gobierno; en 1862, el gobernador Leland Stanford, un multimillonario ferrocarrilero, inauguró su gestión con un discurso que contenía estas palabras: "Es claro para mi mente que el establecimiento entre nosotros de una raza inferior debe inhibirse por todos los medios legales. Asia, con sus innumerables millones, arroja a nuestras playas las heces de su población... No puede haber duda de que la presencia entre nosotros de multitudes de gente degradada y diferente debe de producir un efecto deletéreo sobre la raza superior..." Cinco años después, el ferrocarril Central Pacific, de cuyo consejo administrativo era presidente -y uno de los principales accionistas- el mismo Stanford, empleaba a gran cantidad de trabajadores chinos, y promovía la internación de otros muchos en California. 63

En la primavera de 1870 ocurrió en San Francisco un suceso que habría de repetirse, casi sin variaciones de fondo, muchas veces esa década. Los obreros zapateros reunidos en el sindicato de los Caballeros de San Quintín, junto con los

plomeros y carpinteros de la Liga de las Ocho Horas, organizaron una gran manifestación antichinista que desfiló por las principales calles de la ciudad; en las pancartas se leían consignas como éstas: "Derechos civiles a la mujer y no más sirvientes chinos", "El trabajo de los cultos degrada a nuestras mujeres", "La economía de Estados Unidos no necesita del trabajo de los chinos", "No queremos esclavos ni aristócratas". Entre los líderes que peroraron en esta manifestación se encontraban los llamados Enrique George, Felipe A. Roach y A.M. Winn. Para agosto de 1870, ellos y otros muchos organizaron una convención antichinista que fue también muy concurrida; una de sus resoluciones urgía al presidente Grant a promover la abrogación del Tratado sinoestadounidense de 1868 (o Tratado Burlingame, como también se conocía: atenuando la desigualdad del Tratado de Tientsín, estipulaba, entre otras cosas, la libre emigración). Esta convención recibió el apoyo de otras, antichinistas también, que se celebraron en Boston y Nueva York poco después: seguramente ello se debió a que los empresarios del calzado en ambas plazas acababan de recurrir -tal vez con la colaboración de los dirigentes de las "seis compañías chinas" de San Francisco- a un embarque de jornaleros chinos para romper la huelga en que se mantenían sus obreros, los llamados "San Crispines".<sup>64</sup>

Los ánimos se caldearon tanto que el 24 de octubre de 1871, en el barrio chino de Los Angeles, una multitud de anglosajones dio principio a la serie de saqueos y matanzas de que serían objeto los chinos de la región a lo largo de los siguientes quince años. Todo empezó con un tiroteo entre dos grupos de chinos que, según dijeron los periódicos, se disputaban a una mujer de su nación: cuando la policía intervino, dos guardias resultaron heridos y un civil murió; fue entonces cuando se congregó la multitud para saquear las viviendas y comercios de los chinos, prenderles fuego y, finalmente, colgar a cuantos moradores pudieran atrapar. Las víctimas sumaron dieciocho cantoneses.<sup>65</sup>

En 1876, el movimiento obrero de California estaba más organizado que nunca: eran ya tantos los trabajadores y actuaban en forma tan solidaria que, lo mismo para el Partido Republicano que para el Demócrata, ganar cualquier elección resultaba imposible sin el apoyo del voto obrero. El ideario antichinista era, en-

tonces también, una de las principales características de cada uno de los sindicatos del estado. También en 1876, con casi 23,000 cantoneses recién llegados, culminaba una etapa de cinco años de intensa inmigración, al tiempo que la gran cantidad de clubes antichinistas de California se fusionaron para constituir la "Unión Antichinista", donde figuraban no solamente trabajadoras y sus líderes, sino también empresarios y prominentes políticos; en vista de que las peticiones que elevaban esos clubes ante el gobierno estatal no rendían el fruto a que ellos aspiraban (que la inmigración china fuera prohibida), desde ese año también empezaron a dirigirse sobre todo al gobierno federal; sin embargo, el interés de los funcionarios de Washington se centraba en favorecer el comercio con China y la actividad de los misioneros protestantes, y para ellos California y sus vecinos no dejaban de representar entidades relativamente poco importantes en el teatro de la política nacional (opinión de la que pronto se desengañaron). Igualmente en ese año, y después de veinte de estricto equilibrio en el Congreso y en las elecciones, el Partido Demócrata dominaba en la Cámara de Representantes. Además, ya se cenía la elección de un nuevo presidente.

66

El 23 de marzo, el alcalde Bryant de San Francisco comunicó al Consejo de Supervisores de la Ciudad -y a la prensa- que la Corte Suprema de Justicia del estado había declarado inconstitucional el reglamento que, contra la internación de mujeres chinas "sospechosas", había expedido el gobierno municipal. La reacción de la Unión Antichinista no se hizo esperar: un mitin mucho más concurrido que todos los anteriores se celebró dos semanas después; lo presidía el propio gobernador de California, Irwin, (la violencia antichina y las matanzas de Los Angeles y de la localidad de Chico -18 de marzo de 1877- habrían de desacreditar mucho el movimiento ante los periodistas del este, y el gobernador que procedió a Irwin, Booth, se atrevió incluso a condenarlo expresamente; esa violencia dio también lugar a que muchos vecinos -anglosajones- de San Francisco y Oakland organizaran una serie de brigadas especiales para contenerla y reprimirla, defendiendo así a los chinos: la brigada que capitaneaba un tal Guillermo T. Coleman contó en cierto momento -julio de 1877- con casi 7,000 voluntarios)

64

En vista a pesar

de su importancia y del peligro que el movimiento antichinista en-

trañaba (matanzas, posible suspensión de garantías, eventual envío de tropas federales), los líderes y agentes de los dos grandes partidos políticos estaban ya convencidos de lo provechoso que podía resultar manifestarse también como anti chinistas: por esas razones, el Congreso de California acabó por organizar una comisión que investigara el caso de los chinos y la agitación que en su contra se desarrollaba en ese estado, y en Nevada y Oregón. La Comisión estaba integrada por cinco miembros del Partido Demócrata y dos del Republicano; los siete eran antichinistas declarados. En su informe, que se difundió por todo el país, la Comisión se manifestó muy en contra de los inmigrantes cantoneses (de hecho reprodujo casi todas las acusaciones que les hacían los clubes antichinistas), y recomendó que se combatiera, en combinación con los británicos, el tráfico de jornaleros sujetos al "sistema cult", y también que se abrogaran las estipulaciones relativas a la inmigración contenidas en el tratado sinoestadouniden se y que, antes que nada, se decretara un tope de diez pasajeros chinos para cualquier barco que atracara en puertos de Estados Unidos. <sup>68</sup>

Con la vista en ese informe, el gobierno de California convocó a un plebiscito para que la población anglosajona de la entidad se manifestara a propósito de la inmigración china. (En las boletas que imprimió ese gobierno se leía únicamente "No a la inmigración china", de modo que los partidarios de que esa inmigración siguiera igual debían borrar el "No" y escribir un "Si", en tanto que los de parecer contrario sólo tenían que poner una "paloma".) La votación se realizó en septiembre de 1879: en pro de los chinos hubo novecientos sufragios; en su contra, más de 150,000; sin embargo, salta a la vista que muchos se abstuvieron de votar, dado que la población del estado rayaba entonces los 770,000 habitantes, aún en su gran mayoría hombres adultos. A raíz de esa votación empezó a descollar la figura de uno de los principales dirigentes antichinistas que tendría la región: Dio nísio Kearney, líder del Partido de los Trabajadores de California. <sup>69</sup>

Esa organización había surgido en las elecciones municipales de 1877. Para entonces, la ley sobre la jornada laboral de ocho horas se había vuelto letra muerta, en tanto que los empresarios del ferrocarril Central Pacific, que acababa de

162

terminarse, habían despedido a miles de obreros que se quedaban en la calle sin ninguna organización que los protegiera. Para colmo, en 1873 había estallado una nueva crisis económica general: presas del pánico, muchos capitalistas retiraron sus fondos de las inversiones más necesarias (cuatro años después, las sociedades mineras suspendieron el pago de dividendos). También en 1877, una prolongada sequía destruyó gran parte de los cultivos e hizo mermar gravemente los ganados. El desempleo crecía a ojos vistos. En ese ambiente surgió el Partido de los Trabajadores de California -en repudio del Partido Demócrata y del Republicano-, cuya declaración de principios abogaba por la expulsión de los chinos, sí, pero también por la jornada de ocho horas, la cadena perpetua para los funcionarios culpables de peculado, la abolición del trabajo en los presidios, la educación elemental obligatoria, la suspensión de todas las multas y el establecimiento de una tarifa de honorarios fijos para remunerar a los empleados del gobierno. El partido cobró muy pronto una fuerza tan considerable que, aparte de la serie de cargos electivos que ganó en muchos condados -desde San Francisco hasta Los Angeles-, un tercio de las curules del Congreso estatal quedaron por él. Eran tan frecuentes y amenazadoras las manifestaciones antichinistas de esa organización que las "seis compañías chinas" solicitaron formalmente la protección del alcalde de San Francisco, primero, y por último la del presidente de la república (Rutherford B. Hayes, el sucesor de Grant). Toda esta agitación culminó en febrero de 1879, cuando el Congreso Federal aprobó una ley en virtud de la cual el número de pasajeros chinos de cualquier barco que atracara en el país no podía pasar de quince: el antichinismo del oeste y el prejuicio del este habían cristalizado finalmente en una disposición federal que abría el camino de otras más tajantes medidas en contra de la inmigración china, incluso a pesar de que esta resolución fuera vetada finalmente por el presidente Hayes.

En medio de la adversa situación económica y la agitación de los obreros, el pueblo (anglosajón) de California eligió, en junio de 1878, un nuevo congreso para reformar la Constitución del estado. Ya se tenía noticia de las hambrunas que asolaban las provincias chinas del norte del Río Azul, y muchos de los legisladores recién electos tenían, literalmente, una invasión de millones de muertos

de hambre dispuestos a trabajar como fuera y en lo que fuera a cambio sólo de comer. <sup>41</sup> El Congreso Constituyente de California, una vez establecido en toda forma, envió al Congreso federal un memorando en el que apremiaba la reforma del Tratado Burlingame a efecto de interrumpir definitivamente la <sup>in-</sup>emigración china. El 4 de marzo de 1879, la nueva Constitución fue promulgada; uno de sus artículos (el XIX) se refería todo él a los chinos, a quienes imponía las siguientes limitaciones: su residencia en el estado quedaría condicionada, en cada caso, a la demostración plena de que no representaban <sup>b</sup>daño ni peligro alguno para la comunidad; de todos modos se los podría expulsar eventualmente; estaba prohibido darles empleo en las corporaciones oficiales o particulares; su residencia no podría situarse dentro de las ciudades, y se los declaraba, además, incapaces de participar en las elecciones estatales, lo mismo que de poseer bienes raíces. <sup>42</sup>

(Además de estas provisiones antichinas, la nueva Constitución abría la posibilidad de que el gobierno estatal aumentara considerablemente los gravámenes de que abastecía su erario, especialmente los que imponía a las grandes corporaciones agrícolas, mineras, industriales o del transporte -los monopolios.) No bien había sido ratificada por los municipios la Constitución, cuando un nuevo gobernador -Perkins- accedió al poder; pertenecía al Partido Republicano, lo mismo que la mayoría de los diputados del nuevo Congreso local: uno de sus primeros decretos reglamentó la prohibición de dar empleo a los chinos, a cuyos infractores sujetaba a muy severas penas (desafuero completo de las corporaciones, multa y prisión de sus agentes y dirigentes). Ya se cernían sobre los empresarios las primeras amenazas oficiales (requerimientos, exhortaciones, ultimatos), cuando la Corte Suprema de Justicia de California fulminó su veto sobre ese reglamento y, lo más aparatoso, sobre el artículo XIX de la Constitución del estado, instrumentos a los que acusaba de inconstitucionalidad en vista de que violaban un tratado internacional concertado por el gobierno federal. Prácticamente todos los demás decretos y mandatos antichinistas que produjo en seguida el gobierno de California o la alcaldía de San Francisco toparon con el mismo veto y anulación por parte del Poder Judicial del estado, e incluso el de la federación. <sup>43</sup>

Los clubes antichinistas y la gente de Dionisio Kearney volvieron a reaccionar amenazadoramente. Además, el nuevo alcalde de San Francisco, I.S. Kallach, se manifestó pronto como un antichinista recalcitrante. En el Congreso federal el asunto cobró finalmente gran importancia; en medio de los debates, el senador Oliverio P. Morton, de Indiana, propuso que se realizara una nueva investigación (además de la que acababa de efectuar el Senado de California); ambas cámaras designaron a sus respectivos comisionados, y todos se trasladaron luego a San Francisco. Los interrogatorios empezaron en octubre de 1876; 120 testigos comparecieron ante los enviados del Poder Legislativo; las sesiones fueron públicas. Allí se escuchó a algunos de los más poderosos empresarios de California, a los líderes obreros, a profesionistas y vecinos de la ciudad y a los apoderados (estadounidenses) de las "seis compañías". Ningún chino fue llamado a declarar. En contra de lo que se esperaba, el total de los testimonios quedó muy equilibrado entre las opiniones contrarias a los chinos, las que los favorecían -incluso con grandes elogios- y las que los reputaban exactamente igual de "malos" que cualquier estadounidense o europeo. Entre los comisionados ocurrió el mismo contrapeso: si el senador A.A. Sargent, encargado de redactar el informe final, dejó traslucir su antichinismo, el senador Morton produjo un informe personal, documentando en los mismos testimonios, donde hacía una entusiasta apología de los cultes y señalaba los grandes beneficios que habían reportado a California (el desarrollo agrícola y comercial, y el de las comunicaciones y la industria). Estos documentos alcanzaron su forma oficial -y quedaron, por ende, a disposición del Congreso- cuando ya se había desatado la lucha por la nueva sucesión presidencial: llegaron, pues, a la palestra cuando se atendían otras urgencias.

En 1878 arribó a Washington el primer embajador del Imperio Chino, y a San Francisco el primer cónsul general. El Partido Demócrata había ganado la mayoría en las dos cámaras federales. En su campaña, gran parte de los candidatos se había manifestado en contra de la inmigración china, y los aspirantes a la representación de California, como ya era costumbre, habían abundado en todo tipo de expresiones xenóforas. Una vez instaurado el nuevo gobierno, los clubes antichinistas (el Partido de los Trabajadores de California empezaba a perder su

fuerza, movimiento que lo llevó a desaparecer poco después, conforme amainaba  
 que aquellos candidatos cumplieran sus  
 la crisis) se dieron a exigir promesas: |----->

un alud de manifestaciones teñidas de violencia racista estallaron en las principales ciudades de California y Nevada. El Ejecutivo envió entonces a tres comisionados a Pekín para concertar finalmente un nuevo tratado: uno de ellos era el director administrativo (el "presidente") de la Universidad de Michigan, Jaime B. Angell. El nuevo tratado sinoestadounidense entró en vigor el 5 de octubre de 1881, y capacitaba al gobierno de Estados Unidos para "regular, limitar o suspender la afluencia o la residencia de súbditos chinos en su país, sin poder, empero, prohibirla absolutamente; esta limitación o suspensión será razonable y no afectará más que a los súbditos chinos que se trasladan a Estados Unidos en calidad de trabajadores... Los súbditos chinos que viajen a Estados Unidos como profesores, estudiantes, comerciantes o por satisfacer su curiosidad, lo mismo que los sirvientes que los acompañen, y también los trabajadores chinos que actualmente residen en ese país, podrán ir y venir a voluntad, y gozarán de todos los derechos y privilegios, de la inmunidad y las exenciones que se otorgan a los individuos de la nación más favorecida..."

El Congreso aprobó luego una ley que suspendía por veinte años toda inmigración de chinos; el presidente Chester A. Arthur la vetó, y finalmente, el 6 de mayo de 1882, el gobierno de Estados Unidos —por acuerdo de los tres poderes— promulgó el decreto definitivo: la entrada legal de trabajadores chinos en el territorio de la federación quedaba suspendida por diez años, y a todos los súbditos del "Imperio del Centro" se los declaraba incapacitados para optar a la nacionalidad estadounidense. Fue el primer triunfo de los clubes antichinistas y uno más para los sindicatos de California: en atención a sus violentas exigencias, el gobierno federal había legislado expresamente, por primera vez, en contra de la inmigración de toda una raza humana (el decreto decía "chinos y mongoles"), aunque con eso contradijera una de las primeras estipulaciones de la Declaración de Independencia de Estados Unidos: all men are created equal.

Fue una victoria efímera. El Tratado de 1882 no previó el caso de los chinos que atravesaran el territorio de Estados Unidos "de paso" hacia otro lugar.

No bien se habia ratificado ese instrumento cuando ciertas empresas ferrocarrileras solicitaron del gobierno federal autorización para transportar, de la Florida a California, a los culfes de Cuba que regresaban al oriente. Después de dudar por un breve lapso, el permiso fue concedido, y a lo largo de los siguientes siete meses 27,000 jornaleros chinos irrumpieron en San Francisco sin que las autoridades municipales pudieran, ni lejanamente, dominar ni gobernar a tantos "transeúntes"; tal parece que muchos *escogieron* quedarse allí, perdidos entre los 150,000 chinos del estado y trabajando -claro- muy barato. <sup>19</sup> Llovieron en seguida las denuncias acerca de que los funcionarios de migración chinos daban a troche y moche (vendían) certificados de "estudiantes", "visitantes" y "profesores" a una gran multitud de personas que entraban con ellos en California con la verdadera intención de emplearse a jornal. Los clubes antichinistas pusieron el grito en el cielo, y buena parte de la prensa local con ellos; los sindicatos también se manifestaron ruidosamente contra la nueva inmigración, ilegal ahora, y en su apoyo acudieron otras uniones obreras, incluso del este: en su primera convención, la Federación Estadounidense del Trabajo declaró estar «completamente de acuerdo con los trabajadores de la Costa del Pacífico en la fiera lucha que, por sobrevivir, mantienen contra los chinos.» <sup>20</sup> El gobierno de California produjo luego una serie de decretos para salir al paso de esas irregularidades, y también para hostilizar simplemente a los residentes chinos (excesivos trámites de identificación personal, peregrinos reglamentos sobre el aseo del domicilio particular, amenazas de cortar coletas, fina clasificación de los oficios para desenmascarar a los falsos estudiantes o profesores, arbitraria prohibición de pescar en mares y ríos de California, y otras molestias más), pero la Corte de Justicia del estado obstaculizó sistemáticamente el cumplimiento de esos mandatos alegando -como era la verdad- que contravenían lo convenido en el Tratado de 1882. Entre tanto, el Partido Demócrata volvió a disputar muy ruidosamente con el Republicano todos los cargos de elección popular, mientras seguían los ferrocarriles del sur "descargando" a decenas de miles de culfes que regresaban de Cuba; la animosidad en su contra se caldeó al rojo vivo: en Rock Springs, Wyoming, una multitud asesinó a veintiocho chinos o hirió a otros quince (2 de septiembre de 1885); en <sup>otras</sup> 35 ciudades de la re-

glón ocurrieron manifestaciones de gran violencia racista (entre ellas San Francisco, Los Angeles, Sacramento, Pasadena, Sonoma, Portland y Seattle).<sup>81</sup> En marzo de 1886, una convención antichinista se reunió en San Francisco para exigir del gobierno federal, en los términos más perentorios, la prohibición absoluta y efectiva de toda inmigración de chinos; en el texto del comunicado se proclamaba que Estados Unidos sólo había de ser país y refugio para la gente de raza blanca<sup>82</sup> (hacía veinte años que la facción antiesclavista del norte había ganado la Guerra Civil). Cada día recibía el Congreso federal la solicitud de un nuevo club o de una federación de clubes antichinistas para que se expulsara a todos los orientales y se les prohibiera definitivamente la entrada nunca más; entre las solicitudes había también denuncias contra funcionarios estadounidenses que, sobornados, permitían la internación clandestina de nuevos contingentes de trabajadores chinos, a cada uno de los cuales dotaban de un certificado de residencia supuestamente anterior al Tratado de 1882;<sup>1</sup> según se investigó y se procesó formalmente, muchas de esas acusaciones resultaron ciertas. Una estimación oficial -del Comisionado de Inmigración del Congreso- fijó en 11,000 el número de los jornaleros cantoneses que habían entrado ilegalmente al mediar 1887.<sup>83</sup> En ese mismo año, la Unión de Obreros del Tabaco de San Francisco protestó contra el «inmenso número de chinos que han penetrado en el país por medio de certificados fraudulentos... además de los cientos de muchachas chinas que son traídas aquí para ejercer la prostitución.» (Uno de los líderes de este sindicato, de nombre Adolph Strasser -un alemán- había declarado en 1885, ante la Comisión del Congreso Federal que investigaba el caso, que los chinos no habían dejado en la industria cigarrera más que a veinticinco obreros "blancos".)<sup>84</sup>

Para contener tanta agitación, el gobierno del presidente Grover Cleveland concertó, el 12 de marzo de 1883, un nuevo tratado con China: la suspensión del ingreso de trabajadores chinos se extendió a veinte años, y los certificados de que se pertenecía a otra categoría o clase de viajero (estudiante, profesor, visitante) habían de llevar el visto bueno del cónsul estadounidense del lugar, en tanto que quedaba prácticamente prohibido el tránsito de chinos a través de Estados Unidos. En virtud de este mismo convenio, y de las numerosas reclamaciones de los chinos damnificados por la agitación xenófila, el gobierno estadounidense se comprometió

a pagarles una indemnización que alcanzaba casi los 277,000 dólares. A pesar de que el gobierno chino pospuso indefinidamente la ratificación de este tratado, el Congreso federal se dio a reglamentarlo en seguida: una nueva y muy reñida elección presidencial estaba en puertas (donde Cleveland perdió para ceder el puesto a Benjamín Harrison), y en ese entonces legislar contra los chinos equívoca a atraerse el voto de los obreros anglosajones y europeos en general, ya no sólo de la costa del Pacífico, sino de prácticamente todo el país (la prensa siempre especificada de qué diputados y de qué partido provenían las iniciativas anti-chinistas). El reglamento del Congreso, sin embargo, excedía tanto los términos del tratado como para suspender, también indefinidamente, la inmigración china.

85

El emperador Kuang Su —es decir, la emperatriz Tsi Si y su camarilla— rechazó oficialmente el convenio en septiembre: la noticia causó sensación en el Congreso: las elecciones presidenciales ya se estaban celebrando, y toda la reciente legislación antichinista se había elaborado invocando precisamente ese tratado. Un representante de Pensilvania, llamado Guillermo L. Scott, propuso entonces que la ley prohibiera el regreso de cualquier chino que abandonara el territorio estadounidense; ambas cámaras la aprobaron, el presidente Harrison la promulgó sin demora y la Corte de Justicia la declaró válida.

86

Pero nada parecía bastar: desde Victoria (Vancouver) y desde Guaymas, por el norte y por el sur, gran cantidad de trabajadores cantoneses seguían entrando en el país, al parecer en un intento ya casi desesperado por superar los obstáculos que se interponían en su camino: las comunicaciones que se establecieron con el gobierno británico y el mexicano a ese respecto no parecían llevar a nada tampoco. Por encima de la preeminencia federal, el Congreso de California llegó entonces al colmo de la legislación antichinista de toda su historia decretando llanamente prohibida la entrada de cualquier chino que no fuera diplomático (y aun éstos habían de llegar de todo punto acreditados, y esperarse en el barco a recibir el permiso de las autoridades estatales), y ordenando a todos los orientales residentes en California inscribirse, en el plazo de un año, en un censo estricto y minucioso con el que se perseguía gobernarlos muy de cerca y, sobre todo, evi-

tar que se les incorporara ningún otro individuo de su nación? (las cédulas de identidad que habían de tramitar esos chinos eran las primeras para las que se requirió una fotografía del interesado); este decreto, además, condenaba a los chinos que infringieran cualquier ley o reglamento, por leve que fuera su delito, a la pena de la deportación. Sin embargo, este furor legislativo rindió frutos muy escuálidos (al cabo de un año, el número de residentes chinos dotados de la nueva cédula de identidad alcanzaba tan sólo a cuatro personas) hasta que la LII Legislatura federal produjo una ley semejante en enero de 1892: en la prensa de San Francisco se dijo entonces que los dirigentes de las "seis compañías chinas" se sentían amenazados por la eventual necesidad de enviar a sus paisanos al Canadá y a México. (Con todo, el número de los chinos registrados en el censo federal tampoco llegó a muchos: no superó los 13,000 casos.)

Entre tanto, el gobierno chino enviaba, una tras otra muy seguidas, sus protestas por la manera en que los estadounidenses entendían poder tratar a los "súbditos de la nación más favorecida"; pero al final, en 1894, Tsi Si y su gente se dieron por vencidos también en eso: un nuevo tratado se concertó en términos casi idénticos a los de 1888, y con una cláusula extra en la que el gobierno imperial daba por válida toda la reciente legislación estadounidense producida en contra de sus súbditos (diez años después, el Congreso federal produjo, y el Ejecutivo la promulgó, una "Ley en la que se prohíbe la entrada de trabajadores chinos en Estados Unidos" <sup>el</sup> <sub>31</sub> <sup>88</sup> de abril de 1904). También en 1894, la Federación Estadounidense del Trabajo, por medio de su líder, Samuel Gompers, compendió -suavizada- la opinión de prácticamente todos los sindicatos del país: «Toda la legislación estadounidense acerca de la exclusión de los chinos persigue básicamente salvar a las clases trabajadoras de esta república de la competencia de los jornaleros chinos. Esa legislación no se ha promulgado en su contra por el hecho de ser ellos súbditos del emperador de China, sino a causa de su sangre y del nivel de vida de esos jornaleros. Así pues, si la política de exclusión de los chinos ha de seguir procurando los fines que le dieron vida, la adquisición de las Islas Filipinas, tan pobladas de chinos como están, no debe perjudicar nuestra intención de proteger a nuestra gente contra los malos efectos de la invasión china.

Los obreros estadounidenses no sienten antipatía por los chinos a causa de su nacionalidad, pero no podemos fraternizar con un pueblo que acepta vivir bajo una tiranía tan bárbara, <sup>y</sup> que amenaza el progreso y el bienestar económico y social de los trabajadores de otras naciones. 89

Los chinos quedaron, pues, completamente excluidos de la lista de los inmigrantes que la república anglosajona y blanca del norte de América -bien podría pasar entonces por apelativo oficial, con el beneplácito de muchos- se mostraba dispuesta a recibir. Justamente en ese tiempo, el gobierno de otra república americana los invitó a colonizar ciertas zonas de su territorio, y ellos, los chinos, aceptaron de inmediato.

Capítulo 4, "California"

NOTAS

1. Carlos Marx: "El comercio mundial cambia de dirección por segunda vez", en Carlos Marx / Federico Engels: Colonialismo y guerras en China, 9.
2. Sandmeyer, Elmer Clarence: The anti-Chinese movement in California (en adelante "Sandmeyer"), 9; Barth, Gunther: Bitter strength / A history of the Chinese in the United States (en adelante "Barth"), 38-40.
3. Lo demuestra Stuart Croighton Miller en su libro The unwelcome immigrant / The American image of the Chinese, 1785-1882 (en adelante "Miller").
4. Miller 4.
5. Ibid., 5.
6. Ibid., 18-19.
7. Ibid., 20, 25, 29-30.
8. Ibid., 21-22, 24-27; Dun Li: "Imperial justice", en Coye, Molly Joel y Jon [sic] Livingston (compiladores): China / Yesterday and today, 60-62.
9. Dawson, Raymond: El camaleón chino / Análisis de los conceptos europeos de la civilización china, 62, 70, 83, 87-96.
10. Miller 26-27.
11. Ibid., 34. (El comerciante se llamaba Erasmo Doolittle.)
12. Ibid., 32, 34-36.
13. Ibid., 27-28.
14. Ibid., loc. cit.
15. Ibid., 29, 36-37.
16. Ibid., 29.
17. Ibid., 42-43, apud Staunton, Sir George: An authentic account...
18. Miller 39. Vide p. 25 de esta tesis.
19. Ibid., 43-47.
20. Ibid., 46-47.
21. Ibid., 53.
22. Ibid., 45.
23. Ibid., 50, 54. (Así se manifestaron M'Leod y Davis.)
24. Ibid., 55-56.
25. Ibid., 63-64.
26. Ibid., 59.
27. Ibid., 57-58.
28. Ibid., 60, 63.
29. Ibid., 58.
30. Ibid., 60, 63-64.
31. Ibid., 70, 219; Dawson, op.cit., 66.
32. Miller 62-63, 68, 76-77.
33. Ibid., 69.
34. Ibid., 70. (El texto del que procedía esa glosa --San Juan 11, 25-26-- es mucho más claro y explícito, pero Medhurst lo quiso "simplificar".)
35. Ibid., loc. cit. (Hablando confucianamente, no hay pecado peor que la ingratitud filial.)
36. Ibid., 218, 57, 61.
37. Ibid., 69, 71.
38. Ibid., 62.
39. Ibid., 62, 76-77.
40. Ibid., 78, 220. (Lo reconoció el misionero Gilberto Reid.)
41. Ibid., 57 ss, 62 ss, 70ss, 78.
42. Ibid., 83 ss.
43. Ibid., 83 ss, 98, 100, 106, 224; Barth 51-55.
44. Sandmeyer 12; Barth 196.
45. Sandmeyer 12-13, 16, 17, 57; Coolidge, Mary Roberts: Chinese Immigration, 18-19, 21 ss; Barth 137.

46. Sandmeyer 15-17; Saxton, Alexander: The indispensable enemy / Labor and the anti-Chinese movement in California (en adelante "Saxton"), 3. (Otra fuente es-tima que, entre 1843 y 1832, fueron 300,000 los chinos que llegaron a Estados Uni-dos. Vide Coolidge, op. cit., 16.)
47. Sandmeyer 15, 21; Barth 51, 55, 197.
48. Sandmeyer 17, 19; Coolidge, op. cit., 21, 47 (el pasaje de 1855 costaba sesenta dólares).
49. Sandmeyer 19, 21.
50. Ibid., 21-22 (la fuente estadística es el First biennial report of the State Bureau of Labor Statistics of California, 1863-1864); Gompers, Samuel: Meat versus rice, citado por Coolidge, op. cit., 357; Barth 113, 117; Saxton 4-7.
51. Sandmeyer 22; Coolidge, op. cit., 359; Saxton 170.
52. Sandmeyer 22-24; Coolidge, op. cit., 48; Barth 79-80, 89 ss.
53. Sandmeyer 24; Barth 77-78; 103 ss, 173 ss.
54. Sandmeyer 25 (la cita procede del Marin Journal del 30 de marzo de 1876).
55. Ibid., 42.
56. Ibid., 26-27; Coolidge, op. cit., 43 ss.
57. Sandmeyer 15, 27-28, 29; Coolidge, op. cit., 41, 43, 45 ss; Barth 138 ss, 201-202.
58. Sandmeyer 30.
59. Ibid., 31-32.
60. Ibid., 33-34; Coolidge, op. cit., 69 ss; Barth 179; Saxton 62 ss.
61. Sandmeyer 40, 47; Saxton 63 ss. (El nombre original de esos sindicatos era: Re-presentative Assembly of Trades and Labor Unions, Knights of Labor, Internation-al Workinamen's Associations, Federated Trades of the Pacific Coast y State Federation of Labor.)
62. Sandmeyer 41-45. (La invalidación del testimonio de chinos, negros e indios partió de un magistrado de nombre Hugo C. Murray. Vide Coolidge, op. cit., 55 ss, 75-76.)
63. Sandmeyer 43-44, 45-46; Coolidge, op. cit., 63 (el Central Pacific llegó a emplear a 10,000 obreros, de los que 9,000 eran chinos; el mismo Stanford declaró que "sin ellos no habría podido realizarse esta gran empresa").
64. Sandmeyer 47-48; Coolidge, op. cit., 147 ss; Barth 210-211.
65. Sandmeyer 48.
66. Ibid., 16, 56-58; Coolidge, op. cit., 64; Saxton 72-78, 104 ss.
67. Sandmeyer 48, 58-59, 64; Coolidge, op. cit., 66-65; Saxton 113 ss.
68. Sandmeyer 58-59, 61-62; Coolidge, op. cit., 49 ss, 63, 83 ss.
69. Sandmeyer 19, 62-63; Saxton 116-121.
70. Ibid., 64-66, 90-91; Saxton 143-151.
71. Sandmeyer 68-69.
72. Ibid., 66-72; Coolidge, op. cit., 150 ss; Saxton 127-132.
73. Sandmeyer 73-75.
74. Ibid., loc. cit., 81 ss; Saxton 139-143.
75. Sandmeyer 88; Coolidge, op. cit., 96 ss.
76. Sandmeyer 89.
77. Ibid., 91; Coolidge, op. cit., 160 ss.
78. Sandmeyer loc.cit.; Coolidge, op. cit., 127 ss.
79. Sandmeyer 96.
80. Taft, Philip: The American Federation of Labor in the time of Gompers, 302-303.
81. Sandmeyer 97-98; Saxton 202; Coolidge, op. cit., 19, 188, 190, 273. (De las 28 víctimas, 15 tenían mujer e hijos en China. Vide Barth 211.)
82. Sandmeyer 98.
83. Ibid., 98-99.
84. Taft, op. cit., 302...
85. Sandmeyer 99-101.
86. Ibid., 100-101.
87. Ibid., 102-105.
88. Ibid., 105-103, 108; Coolidge, op. cit., 459 ss.
89. Taft, op. cit., 303.

## 5. México

Para los hombres del porfiriato, México representaba una gran oportunidad que no había logrado aprovecharse: la oportunidad de conformar un país tan rico, civilizado y próspero como el que más, pero cuya exigua población -al fin sujeta a la tranquilidad por el "héroe de la paz"- no alcanzaba, lo mismo por su número que -se creía- por sus aptitudes, a explotar y aprovechar las incalculables y fabulosas riquezas que, según aquellos optimistas, atesoraba el suelo patrio.

Si en el Valle de México, en las Huastecas o en el Bajío se podía ver una cantidad apreciable -bien que nunca suficiente- de pobladores, las costas mexicanas del Océano Pacífico y los desiertos del norte eran apenas eso: desiertos, es decir -inferían- cofres cerrados, tesoros ignotos. Mientras en México hubiera tan poca gente, pensaba la élite positivista, la grandeza del país seguiría constituyendo un sueño<sup>o</sup>, en el mejor de los casos, una pro-mesa; muy al contrario de lo que sucedía en el "coloso del norte", y en la Argentina y el Uruguay, donde los inmigrantes europeos llegaban por miles para hacer la prosperidad de unas tierras que se debían tener, siquiera por patriotismo, como menos fértiles que la nuestra. El designio que esa convicción invitaba a abrazar sólo podía ser uno: colonizar los yerros con inmigrantes laboriosos y de "buena raza": para algunos, esos inmigrantes bien podían ser los chinos.

Entre los primeros que formularon esa empresa, incluso antes de la rebelión de Tuxtepec, figuraba Matías Romero. En 1875, Romero publicó en la Revista universal esta opinión: "Me parece que los únicos colonos que podrían venir a establecerse o a trabajar en nuestras costas son los asiáticos, procedentes de climas semejantes a los nuestros, y principalmente de China. La numerosa población que hay en ese vastísimo imperio, la circunstancia de haber entre ella muchos agricultores, la de ser relativamente bajos los jornales que se les pagan y la misma proximidad al Asia de nuestras costas del Pacífico harían que la inmigración china fuese la más fácil y al mismo

115

tiempo la más conveniente para nuestro litoral de ambos mares... vista la facilidad y baratura de la inmigración china, y partiendo del supuesto, que considero cierto, de que no vendrían inmigrantes europeos a nuestras costas, creo muy conveniente a los intereses de nuestra patria promover y fomentar esa inmigración como la única que puede desarrollar las inmensas fuentes de riqueza que están encerradas en nuestras costas... Para muchos puede ser antipática la inmigración china, por la heterogeneidad de la raza; pero prescindiendo de que para mí son de la raza original de nuestros indios, creo que, si se ofreciera a los propietarios de terrenos en la costa trabajadores chinos, no habría uno solo que los repugnara, y por el contrario me parece que muchos los solicitarían con ahínco, y esto solo hecho, que indudablemente tendría lugar, bastará para demostrar que sería conveniente la inmigración china. En todo caso, creo que, para llegar a una solución respecto de este asunto, sería necesario hacer algunos ensayos."

Y se ensayó, ciertamente. No fueron los chinos, sin embargo, hacia quienes se dirigió primero la experiencia: fueron los inmigrantes europeos, esos miles que, por cuenta propia, llegaban a poblar las pampas del sur de América y los suburbios industriales de Estados Unidos. De su peculio gastaban para ir allá; pero para venir a México, no. Había, pues, que atraerlos, y el gobierno porfiriano se resolvió a hacerlo desde el primer momento. En 1877, el secretario de Fomento empezó a trabajar en ese sentido: era Vicente Riva Palacio, quien en sendas comunicaciones con los gobernadores de los estados, y en la Memoria que presentó al Congreso, abogaba por que el país se colonizara con inmigrantes de Europa.<sup>2</sup> Pero México no era tan plano y fértil como la Argentina, ni había en él los capitales de la industria de Estados Unidos, ni tenía los grandes ríos que fertilizaban ambos países, ni tampoco sus caminos ni sus altos sueldos: allá, los inmigrantes parecían tener la mesa puesta; aquí tenían que empezar por hacérsela, y no parecía haber con qué. Motu proprio,<sup>3</sup> nadie vino, casi nadie en ese tiempo.

Por lo los ferrocarriles se fueron multiplicando, llegaron los capitales extranjeros y se empezó a desenvolver la industria. Para los aficionados a

emular a rangers y "estancieros" (los contratistas de la emigración europea al sur y al norte de nosotros), más que augurio, ese progreso mexicano re presentaba la señal de alarma: había que traer a los italianos, españoles y alemanes ya. Un nuevo secretario de Fomento, Carlos Pacheco, puso manos a la obra: convenció al presidente González de financiar con recursos del erario la venida y establecimiento de colonos italianos en Veracruz. El ensayo culminó en fracaso: los inmigrantes eran muy pocos y no lograban prosperar.<sup>3</sup> Tal vez no era el gobierno -pensaron sus funcionarios- el más indicado para promover una empresa así: en Baja California y Chihuahua, un grupo de hacendados había obtenido, por su cuenta, resultados mucho mejores con colonos estadounidenses, prácticos agricultores todos ellos.

Cuando volvió al poder, el general Díaz y su gabinete dieron los baldíos del país a destinar: un grupo de particulares lograron la concesión y deslindaron, apropiándose una gran parte, todo lo que encontraron baldío, y también mucho de lo que no lo estaba.

El fin del gobierno en esa operación era igualmente colonizar; en 1888 y 1892 el Poder Ejecutivo se dio públicamente por satisfecho: los particulares estaban -dijo- más capacitados que el estado para fomentar la inmigración, y prueba de ello eran las colonias de la mina del Bolco, la de Todos Santos y Jicaltepec, la "Manuel González" y, sobre todo, la de Topolobampo.<sup>4</sup> Esos sí eran buenos augurios; pero no pasaron de eso: el grueso de la emigración europea y asiática siguió dirigiéndose a Estados Unidos, la Argentina y el Uruguay.

Para entonces, el precio internacional de la plata llevaba veinte años en franco deterioro, y ese perjuicio se refería justamente al primer artículo de exportación del país: era que, además de las minas de oro, en California las llegó a haber de plata, lo mismo que en Nevada, y muy productivas, fenómeno que vino a aumentar la oferta en el mercado internacional.<sup>5</sup> Hacía mucho que el comercio y el aliorro de chinos y japoneses se realizaba con monedas de plata novohispanas (el "real de a ocho") y mexicanas (el peso), pero la bonanza de las minas estadounidenses hizo aparecer un producto competidor: el "dólar comercial", de buena ley también, que los asiáticos rechazaron afortunada

mente por puro tradicionalismo. <sup>6</sup> De cualquier forma, la plata valía menos y reportaba al país cada vez beneficios menores; si uno de los clientes del metal mexicano había sido China, y si seguían los pesos circulando tan normalmente en ese país, convenía asegurarse los pedidos del "Imperio Celeste", y más cuando, en 1891, el precio de la plata dejó de declinar para venirse abajo repentinamente, y los compradores de otras latitudes se abstuvieron ya de pedirla. <sup>1</sup> El "patrón oro" estaba a punto de convertirse en norma de todas las monedas. Ese era entonces el interés principal de los funcionarios mexicanos: vender más plata en China; el de los chinos era que México se abriera a la inmigración de los cultos que California se negaba ya a aceptar. A pesar de coincidir tan fácilmente en los mismos designios, la situación mexicana y, sobre todo, la de China atargaron desmesuradamente el trámite de un acuerdo al respecto.

Y el gobierno de Díaz seguía empeñado en fomentar la colonización: que vinieran los Inmigrantes, europeos o asiáticos, pero que vinieran pronto. En 1896, cuando rendía su tercer informe de gobierno, Porfirio Díaz insistió todavía -lo que algunos ya querían dudar- en que el país que gobernaba se extendía sobre un "territorio vastísimo y riquísimo, en cuyos ámbitos y en cuyas entrañas se contienen riquezas incalculables". <sup>2</sup> Pero nadie venía; era claro que, como jornaleros, no querían los inmigrantes emplearse (el sueldo de los peones mexicanos no alcanzaba a atraer ni a los austeros y ascéticos chinos, que desembarcaban en Sinaloa <sup>y Sonora</sup> tan sólo para irse luego a California clandestinamente); había que convencerlos de venir ofreciéndoles tierras, grano, aperos y hasta subvención. El experimento realizado en el decenio de 1890 por un reducido grupo de campesinos italianos (las colonias "Carlos Pacheco" y "Fernández Leal", en Puebla, y la de Huatusco, Veracruz) hacía abrigar nuevas esperanzas en el éxito de esa modalidad. <sup>3</sup> <sup>a Tampoco</sup> <sup>pa-</sup> sólo de allí: los pocos inmigrantes italianos que siguieron a esos afortunados hubieron de topar con tantas dificultades que un número considerable terminó en la pura mendicidad (en Veracruz y Orizaba, sobre todo). Y lo peor fue que la prensa italiana de Nueva York y la de Milán, y hasta un periódico de

Colonia, en Alemania, advirtieron luego a sus respectivos públicos sobre la incapacidad de México —decían— para recibirlos en buenos términos.<sup>10</sup> Gran parte de la prensa nacional deploró el mal suceso de las colonias de italianos y acusó al gobierno por ello, pero también contradijo airadamente los ataques de los periódicos extranjeros. La colonización languidecía en el papel y en la realidad; muy mal sonaba ya la propaganda que gobierno y particulares habían hecho al país años atrás para atraer la inmigración, tan mal como para aceptar fácilmente la burla de Francisco Bulnes: "Territorio: doble del verdadero. Población: doble de la verdadera. Costumbres: las de la Arcadia. Hospitalidad: patriarcal. Clima: todos, siempre deliciosos. Montes: completamente poblados con todas las especies zoológicas y antediluvianas. Ríos y lagos: numerosos. Lluvias: a la hora en que las pidan los agricultores. Carácter popular: el de los gracos. Gobierno: democrático representativo. Higiene pública: la del cristal de roca. Higiene individual: la de la Patria. Derechos civiles: como en Suiza. Derechos políticos: como en Estados Unidos. Industrias: todas florecientes. Ejércitos: invencibles e impronunciables. Moralidad administrativa: de virgen druida. Pauperismo: desconocido. Proletariado: opulento. Patriarcado: cariñoso. Riquezas: al grado de estorbar."<sup>11</sup>

En un intento, extremo ya, de destinar todos los baldíos para ofrecerlos a la colonización, el gobierno promulgó en 1894 una ley sobre ocupación y enajenación de terrenos incultos donde ponía éstos prácticamente a la disposición de los particulares que se tomaran el trabajo de identificarlos, demarcarlos y fraccionarlos. El antiguo límite <sup>máximo</sup> de 2,500 hectáreas por lote desapareció, y el nuevo instrumento sirvió tan sólo para que la especulación inmobiliaria y el latifundismo adelantaran más allá de cuanto se les había conocido, y todo para que no se estableciera de hecho casi ninguna colonia más.<sup>12</sup> En 1902 y 1909, la administración porfiriana rectificó ese error: todo lo relativo al destino de baldíos (entre otras labores, incluía el ajuste de las propiedades que hubieran desbordado sus límites legítimos) pasó a competir exclusivamente al poder público. Pero el mal ya estaba hecho: un grupúsculo de aprove-

chados se había enriquecido con hacer crecer aún más los latifundios o con establecer otros nuevos.<sup>13</sup> Poco después se denunció, además, que a los pocos inmigrantes que habían llegado se los quería confinar en lugares desérticos e in- comunicados, de los que pronto desertaban: este fenómeno volvía a dejar abiertas las puertas de la especulación sobre las tierras ociosas y siempre a favor de la empresa que hubiera contratado a los colonos.<sup>14</sup>

Sin embargo, los chinos sí vinieron, aunque su número nunca pudo compararse con los que ingresaban en Estados Unidos. No se los llamó a fundar colonias propiamente: los concedores de los sucesos de California optaban que no había de esperarse algo así de los culfes: pero podían venir en calidad de "motores de sangre"; como peones agrícolas y jornaleros. En 1890 llegaron quinientos a trabajar en la obra del ferrocarril de Tehuantepec (al cabo de dieciséis años, una colonia minera de Baja California, financiada por los Rotschild de París, incluiría a 3,000 culfes llegados por Manzanillo).<sup>15</sup> Y es que, conforme se dificultaba la inmigración china en California, hasta volverse imposible, en tanto que las exportaciones mexicanas de plata decaían más y más, las autoridades del Imperio Chino y las de México daban pasos cada vez más resueltos hacia el acuerdo que a ambos países parecía convenir. El primer escollo era la ausencia de relaciones diplomáticas y la de un tratado específico. Además, el gobierno británico prestaba para que el tráfico de culfes no se interrumpiera, ahora que su destino no había de ser California; las compañías navieras inglesas (como la China Commercial Steamship Company, por ejemplo)<sup>16</sup> acudían con urgencia ante los miembros del Parlamento y los del gabinete ministerial para que salvaran su negocio de la desaparición. En 1884, una de esas compañías tenía a seiscientos culfes en Hong Kong listos para traerlos a México; el gobierno chino se resistía a permitirlo y exigía que, una vez en nuestro país, esos emigrantes quedaran bajo la protección directa de la corona británica, prevención que el gobierno mexicano se negó siempre a aceptar (en China circulaban ya muchas noticias sobre el maltrato que recibían los culfes en Cuba y el Brasil).<sup>17</sup> La cosa no parecía poder marchar bien sin relaciones diplomáticas ni un tratado sinome-

xicano; pero lo cierto es que marchaba: a Mazatlán llegaban los trabajadores chinos -siempre varones- casi regularmente, aunque en pequeños grupos; para 1883 los había que se dedicaban a pescar en la costa de Sonora; en 1890 ya se los veía en las haciendas henequeneras de Yucatán, en las cafetaleras de Chiapas y en las tabacaleras de Tabasco. Traerlos a México costaba sesenta pesos en cada caso. En 1891 había mineros chinos en El Boleo. Pronto se vio que muchos de ellos abandonaban su primer empleo en descampado para concentrarse en algunas ciudades de importancia y ejercer allí el comercio, la lavandería, la cocina, el servicio doméstico y, sobre todo, la horticultura. Estaban en Guaymas, Hermosillo, Ciudad Juárez, Manzanillo y Mazatlán, pero había una ciudad que parecían preferir: Torrcón, donde, según un editorialista de El Imparcial (26 de julio de 1908), gozaban de "cierta posición social". Para gobernar su <sup>muchedumbre,</sup> ~~muchedumbre~~, con tanto que prometía crecer, el gobierno decretó que sólo podrían entrar por Manzanillo. <sup>19</sup>

Su número, en efecto, creció más que el de los otros inmigrantes: en 1895 eran casi novecientos, cuando que para 1910 sumaban ya 13,203, distribuidos especialmente en Sonora y Sinaloa, pero también en Coahuila, Chihuahua, Baja California, el Distrito Federal y Yucatán. <sup>20</sup>

Las manifestaciones de repudio contra los chinos tardaron muy poco en aparecer (está por verse si en México no existía el añejo prejuicio antichino de los estadounidenses). Se les achacaba llegar al país y hasta naturalizarse mexicanos tan sólo para poder entrar más fácilmente en California, en lugar de trabajar a favor del progreso nacional -lo que representaba una verdad a medias: había quienes hacían así, pero muchos otros se quedaban en México-; y también se los acusaba de impedir, con su gran afluencia (los periódicos solían exagerar -por optimismo o por pesimismo, según el color- el número de los chinos que verdaderamente llegaban a México), que los braceros mexicanos de Texas y California pudieran repatriarse y, sobre todo, de representar una competencia muy dura en contra de la mano de obra urbana y del pequeño comercio autóctono. <sup>21</sup> No faltaron siquiera las afirmaciones netamente racistas acerca de la "sangre apesada y rancia" que traían a México los culfos de Can

12  
tón.

Se trabajó, pues, por establecer las relaciones. La iniciativa fue mexicana: en marzo de 1891, el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, recibió la instrucción de buscar la manera de entablar un intercambio diplomático regular con los gobiernos de China y el Japón: el general Díaz así se lo mandaba.<sup>12</sup> La negociación, sin embargo, no dejó de ser morosísima: entre el inicio y la culminación, el gobierno chino enfrentó y perdió dos grandes guerras extranjeras (y no bien se había firmado el Tratado sino mexicano cuando ya estallaba la rebelión Yi Je Tuan); a pesar de los ofrecimientos del gobierno de México, lo cierto es que la corte pekinesa tardó en interesarse por ellos. Pero los de la iniciativa insistieron: un mexicano afecto a las cosas del oriente, Matías Romero, en su calidad de representante de México en Washington, hizo muy buenas migas con Cheng Tsao Ju, el primer embajador del Imperio Chino en la república del norte.<sup>13</sup> Había, sin embargo, el prurito -de todo punto legítimo- de exhibirse los gobiernos de ambos países como dignos de la mayor deferencia y del más profundo respeto: lo mismo China que México habían sido maltratados por los imperios industriales, y sus gobernantes andaban con mucho tiento en las relaciones que establecían con ellos y, quizás para curarse en salud,<sup>también</sup> en las que emprendían con cualquier otra nación. Además, cuando el gabinete porfiriano decidió en 1894 convocar una conferencia monetaria internacional (que finalmente no se celebró, debido a la indiferencia con que recibieron la iniciativa casi todos los gobiernos invitados), el Ministerio chino de Asuntos Extranjeros incurrió en un ofensivo error: dirigió al cónsul estadounidense, y no al gobierno mexicano, la confirmación oficial de que una delegación china asistiría a la conferencia, lo que ocasionó que ese gobierno se diera por ofendido y mandara suspender las pláticas acerca del tratado.<sup>14</sup> Al reanudarse éstas poco después (la corte de Pekín ofreció disculpas), el trámite a que hubieron de sujetarse no dejó de ser siempre muy lento: las sugerencias y correcciones que se hacían sobre el texto preliminar iban y venían por barco de un país a otro. Además, la prisa por finiquitar ese largo trámite no corrió pareja entre los

Interesados: China estaba en plena guerra con el Japón cuando al gobierno mexicano le urgía exportar más plata a aquel país y asegurar la costeadibilidad de las operaciones que se proponía realizar la subvencionada Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico (fundada en 1884 y que apenas llegó a funcionar alguna vez),<sup>16</sup> en tanto que el gobierno porfiriano estaba muy ocupado en sortear la crisis económica y enfrentaba ya una agitación social cada vez más grave cuando a los mandarines chinos les urgía sustituir California con algún otro destino para sus emigrantes.

Matías Romero, el gran promotor del Tratado sinomexicano de 1899, no vivió para ver realizado su proyecto: en su lugar, firmó por México, el 14 de diciembre de 1899, Manuel de Azpiroz, y por China Wu Ting Fang, embajadores plenipotenciarios ambos. El Tratado se concertó en Washington. Había en su texto una notable divergencia respecto de los borradores que Romero había elaborado: se trataba de un acuerdo desigual en el que se reconocía a los mexicanos el mismo fuero judicial de que gozaban los europeos y estadounidenses en China (cualesquiera que fueran los delitos que allá cometieran, sólo habían de responder por ellos ante los funcionarios diplomáticos mexicanos y conforme sólo a las leyes de México), en tanto que los culpes que inmigraban en nuestro país quedaban del todo sujetos a las leyes y autoridades de México.<sup>24</sup> A juicio de una especialista del tema, este sorprendente desenlace ocurrió porque la situación —la debilidad— de China era peor que nunca, y porque los miembros de su élite gobernante consideraron que, con todo y el fuero que ellos los reconocían, los mexicanos difícilmente llegarían a representar peligro alguno para su nación.<sup>28</sup>

Las relaciones diplomáticas y el flamante convenio no rindieron los frutos que se esperaban. Tanto China como México, al cabo de muy pocos años, entraron en tiempo de revolución social,<sup>un trastorno</sup> que distraería toda la atención hasta entonces prestada a las relaciones entre ambas naciones. El Tratado sólo sirvió para oficializar y fortalecer la reclamación china por la matanza de Torreón, y para facilitar al gobierno maderista el atenderla sin graves intrusiones extrañas.

Para entonces, el antichinismo de algunos -quizás muchos- mexicanos era un hecho palmario. Ya en 1906, Ricardo Flores Magón y sus más cercanos seguidores habían consignado en el Plan del Partido Liberal un objetivo que, visto sin otro antecedente, no puede menos que sorprender: "... La prohibición de la inmigración china es, ante todo, una medida de protección a los trabajadores de otras nacionalidades, principalmente a los mexicanos. El chino, dispuesto por lo general a trabajar con el más bajo salario, sumiso, mezquino en aspiraciones, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta y hay que evitarla en México. En general, la inmigración china no produce a México el menor beneficio."

Apenas empezado el nuevo siglo, la oposición contra Díaz calaba ya en todas las clases: campesinos, obreros, clase media y alguno que otro gran propietario; uno de estos últimos, Madero, se situó pronto en primera fila dentro de los escritores políticos a quienes la entrevista Díaz-Creelman hacía abrigar muchas esperanzas y movía a expresar severas y valientes críticas: las críticas, por ejemplo, del desastroso resultado en que culminó el deslinde de los terrenos "baldíos", y la esperanza de empezar a practicar por fin la democracia. Conforme el gobierno y su presidente daban marcha atrás y reprimían a los antirreeleccionistas, Madero radicalizaba su posición, hacía gala de valor civil y se ganaba en semanas el prestigio de un líder de grandes masas. Cada vez más individuos de todas las clases -pero sobre todo gente de la clase media y campesinos- encontraban en el repentino liderazgo de Madero la ocasión de manifestar y consecuentar su antigua oposición a Díaz, su repudio acendrado contra la dictadura y la injusticia.

Más que amigos y seguidores de aquel rico terrateniente de Coahuila, con todo lo inspirado que éste parecía y lo decidido que demostraba estar, los miles que se rebelaron con Madero eran enemigos -porque habían sido sus víctimas- del gobierno. Cuando estalló la rebelión, muchos de los cabecillas insurgentes -probablemente la mayoría- eran desconocidos para el líder del movimiento, es casi seguro que no habían leído el Plan de San Luis y ellos mismos no habían visto nunca a Madero. Pero todos ellos tenían aprendido, eso sí, y con lecciones inmediatas y objetivas, el rechazo que les merecía la opresión.

Allá en Coahuila, el terruño de su dirigente ocasional, y en el vecino Durango, estaba más que dispuesta a combatir contra Don Porfirio una serie muy larga de pequeños propietarios y comerciantes en pequeño, y los obreros del ferrocarril, el guayule y las minas, y muchos campesinos explotados y hambrientos; en Gómez Palacio, en Ciudad Lerdo, en Torreón, en las rancharías y en las haciendas conspiraban los "señores" Orestes Pereyra, Sixto Ugalde, Manuel N. Oviedo y Macrino Martínez, por ejemplo, y también gente de los de abajo, como el albañil Jesús Flores, el curandero Jesús María Grajeda y los agricultores Sabino Flores, Florencio Menchaca y un tal Orduña. Entre todos ellos había uno; igualmente capitán de campesinos, que se distinguiría pronto por su arrojo y su ferocidad: Agustín Argumedo, el inminente "Tigre de la Laguna".

## Capítulo 5, "México"

## NOTAS

1. Valdés Lakowsky, Vera: Vinculaciones sino-mexicanas / Albores y testimonios / (1874-1899) (en adelante "Valdés Lakowsky"), 182-183; González Navarro, Moisés: Población y sociedad en México (1900-1970), v. II, 24, 30-31; Ota Mishima, María Elena: Siete migraciones japonesas en México / 1890-1978, 9 ss.
2. González Navarro, Moisés: La colonización en México / 1877-1910 (en adelante "González Navarro", pero sólo con referencia a esta fuente, no a otra del mismo autor), 1-2.
3. Ibid., 3-7; Ota Mishima, op. cit., 11-12.
4. González Navarro, 5; Ota Mishima, op. cit., 9-10.
5. Valdés Lakowsky, 75-76.
6. Ibid., 76.
7. Ibid., 112.
8. González Navarro, 6; González Navarro, Moisés: Población y sociedad..., 24, 26-27; Ota Mishima, op. cit., 11.
9. González Navarro, 7, 11, 48-50.
10. Ibid., 43, 45, 51, 53.
11. Ibid., 52; González Navarro, M.: Población y sociedad..., 36, 57; Ota Mishima, op. cit., 17.
12. González Navarro, 11-13; Ota Mishima, op. cit., 10-11.
13. González Navarro, 13-14, 21.
14. Ibid., 47.
15. Ibid., 32, 73; González Navarro: Población y sociedad..., 36, 57; Ota Mishima, op. cit., 17.
16. Valdés Lakowsky, 152.
17. González Navarro, 81.
18. Fissman Nadelsztecher, Elena: Cuatro casos de inmigración a México en el siglo XX / Posibilidad, desarrollo y aportación socioeconómica, 24.
19. González Navarro, 83, 91; Valdés Lakowsky, 151; González Navarro: Población y sociedad..., 11; Meyer, Jean A.: "Un cas de rage xénophobe: le comité antichinois de Torreón (1926)", en Etudes mexicains número 1, mayo de 1978, p. 69.
20. González Navarro, 91.
21. Ibid., 83-84, 118, 132; Valdés Lakowsky, loc. cit.; González Navarro: Población y sociedad..., 37, 57-59; Ota Mishima, op. cit., 19-20; Turner, Frederick C.: La dinámica del nacionalismo mexicano, 262-263, 392.
22. González Navarro, 118, 132.
23. Valdés Lakowsky, 97.
24. Ibid., 98.
25. Ibid., 99.
26. Ibid., 104-105.
27. Ibid., 141-146.
28. Ibid., 144.
29. Silva Herzog, Jesús: Breve historia de la Revolución Mexicana, v. I, 82; González Navarro: Población y sociedad..., 57.
30. Turner, op. cit., 80-85; Ricciu, Francesco: La Revolución Mexicana, 45-46, 51 ss.

La página 186  
fue eliminada.

## 6. Torreón

En 1911, donde se cruzaban el Ferrocarril Internacional y el Central Mexicano, a orillas del río Nazas y muy cerca del límite entre Coahuila y Durango, se levantaba una mediana ciudad que llevaba cuatro años de haber sido erigida como tal, y dieciocho de fundada en calidad de villa. La corriente del río, siempre irregular pero muchas veces caudalosa, había hecho surgir extensos cultivos, especialmente de algodón; la población aumentaba constantemente, lo mismo con nacionales que con extranjeros, y la encrucijada de las vías férreas aseguraba a propietarios y traficantes la mayor prosperidad, y a los desposeídos la oportunidad de emplearse largas horas cada día a cambio de un jornal muy bajo. <sup>1</sup>

Ese crecimiento tenía antecedentes que se remontaban a muchos años atrás. Las tierras de esa comarca, "realengas" como empezaron siendo, fueron concedidas por merced a los marqueses de San Miguel de Aguayo (1682), descendientes del conquistador Francisco de Urdiñola; de estos aristócratas pasó la propiedad, en tiempos de la Guerra de Independencia, a una familia apellidada Sánchez Navarro, la cual la vendió en 1848 al hacendado Leonardo Zuloaga, el fundador de las obras de irrigación en la comarca lagunera. <sup>2</sup>

En 1849 se construyeron dos pequeñas acequias sobre el cauce del Nazas: la presa de Calabazas, que corrió a cuenta de Juan Ignacio Jiménez, hacendado también y copropietario de esas tierras, y la presa del Coyote, mandada edificar por el propio Zuloaga un kilómetro y medio aguas abajo; a la orilla del río, en el lugar de la segunda represa, el patrón instruyó a su administrador general, Pedro de Santa Cruz, para que hiciera levantar una cuadra, una casa de piedra y, por encima de todo, un torreón, también de piedra. Realizaron esa obra los peones de la cercana hacienda de La Concepción, igualmente propiedad de Zuloaga. El torreón, que se distinguía desde lejos, quedó listo en 1851; la presa del Coyote empezó entonces a conocerse como

"presa del Torroón"; uno de sus primeros administradores era extranjero ya: un español llamado Dionisio del Carral.<sup>3</sup>

El 4 de septiembre de 1868, una avenida del Nazas hizo desaparecer del paisaje aquel torroón, pero no pudo borrar ya su nombre <sup>del habla popular mi</sup> de los mapas.<sup>4</sup>

4 Du-  
rante la Intervención Francesa, el rico Zuloaga murió, y su viuda, Luisa Ibarra, entró en posesión del latifundio, el cual le fue confiscado en 1867 por virtud de una acusación de connivencia con los invasores, aunque en ese mismo año el presidente Juárez decretó que le fuera restituido en vista de las pruebas que la viuda alegó en su favor.<sup>5</sup>

Luisa Ibarra de Zuloaga, sin hijos a quien heredar tan vastas propiedades, decidió en 1886 venderlas por \$220,000.00 a la empresa Rapp, Sommer y Compañía, de la ciudad de México (y de capital alemán). El territorio que así se mercó comprendía ocho grandes haciendas contiguas: la de San Antonio del Coyote, la de Solima, la de El Horniguero, una llamada de Guadalupe, la de La Purísima, la de Granada, la de Solís y la Hacienda del Torroón.<sup>6</sup>

La casa Rapp-Sommer era sucesora de otra, alemana también (la empresa Gutherl y Compañía, igualmente de la ciudad de México); el apoderado de ambas, Gualterio Hermann, encontró en 1879 que no podía encargarse de tantos asuntos en la capital y además administrar las haciendas, de manera que delegó esta última función en un subalterno, Andrés Eppen, el cual marchó en seguida a la ribera del Nazas, junto con su asistente Espiridión Espino, para gobernar las obras de ensanche de las presas.<sup>7</sup>

La diligencia de esos administradores, y el trabajo arduo de cada vez más peones llegados probablemente de Durango y Chihuahua, hicieron aumentar mucho la pizca de algodón, y quizás también la cosecha de cereales y hortalizas. Esa creciente producción topó en seguida con un obstáculo muy grave: era difícil y costoso transportarla a Durango o a Saltillo, sus mercados naturales, y lo era también el llevarla siquiera a Mapimí, mucho menos rica pero menos lejana también.<sup>8</sup>

Las veredas, terrerajales y cañadas por donde habían llegado Don Andrés y Don Espiridión pedían a gritos (ellos "los oían") el ferrocarril; Luisa Ibarra de Zuloaga había conservado la propiedad de unos terrenos muy amplios que parecían precisamente los más adecuados para que pasaran las vías y se construyera la estación; a instancias de Eppen, los regaló con ese único fin en agosto de 1883.<sup>9</sup>

La opulenta señora cedió también las tierras sobre las que se trazaría la cuadrícula de una ciudad nueva, la Villa del Torreón, lo mismo que los terrenos de los que surgirían Matamoros y San Pedro de las Colonias.<sup>10</sup>

Llegar los ferrocarriles a la presa, rancho y hacienda del Torreón fue, sin embargo, motivo de desavenencia entre Manuel González y uno de sus amigos poderosos: Francisco Gómez Palacio, a la sazón gobernador de Durango. Este personaje insistió en numerosas ocasiones, y por medios muy diversos (notas de prensa oficiales y oficiosas, proclamas, solicitudes, exhortaciones, refutaciones y protestas), para que la línea del Ferrocarril Central Mexicano pasara por la ciudad de Durango, cuando que la ruta que proponían los directores y principales accionistas de esa empresa -capitalistas de Boston, muy subvencionados en eso por el gobierno gonzalista- se desviaba de tal designio para unir Zacatecas con Chihuahua más derechamente y en forma más barata; a través de la Laguna. El gobierno quiso obsequiar los deseos y la razón de Gómez Palacio: comunicar Durango era -o parecía- la primera condición para que Durango sobreviera; pero los empresarios extranjeros se mostraron inflexibles: lo plano y fácil del territorio lagunero, comparado con el accidentado camino de Durango, hacía disminuir mucho el costo que implicaba tender las vías, y aumentaba la capacidad de arrastre (de quince vagones por convoy a cinco cuenta, según alegaron con base en un estudio minucioso). El gobierno de González aprobó finalmente el proyecto de los estadounidenses, y Gómez Palacio, quien se había trasladado -con diligencia, claro- a la capital para gestionar su propósito, manifestó su desaprobación y su pesar renunciando

allí mismo a la gubernatura de Durango, no sin antes publicar, en el 27 de mayo de 1883 y en el Periódico Oficial del estado, una réplica contra la decisión del gobierno federal en la que acababa asentando estas ideas:

"...Nuestra opinión en esta materia es que, mientras los ferrocarriles en México se hagan por compañías americanas, sólo se han de llevar a efecto los que, partiendo de algún punto de los Estados Unidos, vayan a terminar en la ciudad de México, de cuya línea han de procurar desviarse lo menos posible. Como que el objeto principal de esos ferrocarriles es servir intereses americanos, dando extensión en nuestro territorio a los sistemas de vías férreas americanas, de las que se consideran las nuevas ramales o dependencias, es natural que de toda preferencia se les destine al tráfico rigurosamente internacional, y que sólo sin perjuicio de éste, y en cuanto lo permita el más directo trayecto, servirán al tráfico nacional mexicano..." //

A la inminente metrópoli lagunera llegaron, pues, no sólo las vías del Ferrocarril Central (que venía de Ciudad Juárez), sino también las del Internacional. El primero hizo estación en "El Torreón" desde el 23 de septiembre de 1883; el segundo, cinco años después. Las aguas del Nazas, con todo lo irregulares que eran, más el trabajo de tantos peones y el capital de los extranjeros y de alguno que otro mexicano desarrollaron aceleradamente la comarca: por esos ferrocarriles iba y venía un número cada vez mayor de pasajeros y mercancías.

Faltaba muy poco para que el Ferrocarril Internacional (venía de Ciudad Porfirio Díaz, hoy Piedras Negras) se empalmara en la Estación del Torreón con el Central Mexicano, cuando Andrés Eppen, ya para entonces socio, y no sólo empleado, de la casa Rapp-Sommer, discurrió fundar junto a esa estación una villa. La prosperidad de los cultivos y la creciente población de las haciendas y rancherías daba, para imaginar eso y más. Eppen llamó a otro técnico de origen alemán, el ingeniero Federico Wulff, para que realizara la traza. Las cuadradas o manzanas, casi siempre cua-

drados perfectos, habrían de tener cien varas por lado; y las calles, veinticinco de ancho (85 y veintifin metros, respectivamente). <sup>12</sup> →

La cuadrícula quedó lista y señalada en noviembre de 1883; los cuatro terrenos en que se subdividía cada manzana empezaron a venderse en seguida; todos eran, originalmente, propiedad de la casa Rapp-Sommer. Aparecieron, pues, las primeras "colonias": San Joaquín, La Constanacia y La Embarcación.

La empresa del ferrocarril cedió una franja de dieciséis metros de ancho, a todo lo largo de la línea entre los límites del área cuadriculada: ésa fue desde entonces la Avenida de Don Agustín de Iturbide. <sup>13</sup>

El primer terreno se enajenó el 20 de enero de 1888 -una manzana completa-: lo vendió Andrés Eppen, por \$300.00, a su hijo Jesús; el segundo fue para un compadre suyo, Librado Banda. Otros de los primeros compradores se llamaban Saturnino L. Lozano, los hermanos Galván, Hugo Franke, el propio Ingeniero Wulff, Andrés Reyes, el coronel Carlos González, A.C. Michaels, J. Breier, A. Hackmack, Julio Beggs y Bruno Hartzor. El precio de los terrenos osciló entre aquellos trescientos pesos y 57. <sup>14</sup>

Andrés Eppen donó nueve de esos terrenos para fines de interés general: el 31-C lo fue para que allí se construyera el templo de Guadalupe; los cuatro de la manzana 34 se destinaron a la Plaza de Armas, y los de la 32 al Mercado. Los grandes terrenos se fraccionaron en seguida, empezaron a fincarse sus casas y la localidad se veía más poblada de un mes para otro. Entre los compradores de segunda y tercera mano -que muy pronto los hubo- figuraban los italianos Antonio Bosi y Juan Pangrasi, que fundaron la primera cantina y casa de juego, <sup>15</sup> y los estadounidenses Carlos Jones, Guillermo Harving y Juan Guanning, quienes se proponían construir un hotel. Hubo otro empresario hotelero ya desde entonces: Pedro Michou, fundador del Hotel Francia. De Mapimí llegó luego el primer industrial, Adolfo Aymes, el cual, en marzo de 1888, adquirió a cambio de \$499.00 un terreno contiguo a las vías férreas donde estableció su

fábrica de hilados y tejidos de algodón La Constancia (con más de cien obreros), a la que, un año después, el gobierno de Coahuila exentó del pago de contribuciones por diez años; émulos del afortunado capitalista, aparecieron los promotores de la compañía manufacturera La Alianza, quienes, ese mismo año, compraron por igual cantidad una manzana completa en la que levantaron su fábrica de jabones y aceites vegetales. <sup>16</sup>

Tan buenos augurios se podían hacer del crecimiento y la riqueza de la "Estación del Torreón" que, dos años después, el Congreso y el gobernador del estado expidieron el siguiente decreto: "José María Garza Galán, Gobernador Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, sabed: Que la H. Legislatura del mismo ha expedido el siguiente decreto: 'El XI Congreso Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza decreta: Número 356. Artículo Unico. -Se exceptúa por ocho años del pago de contribuciones del Municipio y del Estado a todos los vecinos de la congregación del Torreón y a los que nuevamente se avencinen en aquel punto; conceptuándose dicho término desde la publicación de este decreto, y exceptuándose de esta gracia los impuestos de tabacos y licorés, que se cobrarán conforme a las leyes respectivas. Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, Saltillo, 22 de noviembre de 1890.- Fortunato Santos, diputado presidente.- Julio Martínez, diputado secretario.' " <sup>17</sup>

Llegaba tanta gente a la "estación", entre ella muchos extranjeros (la mayor parte de los empleados del ferrocarril, por ejemplo), que los colonos recibieron del gobierno estatal, ya en abril de 1892, a los jueces que habrían de dirimir oficialmente sus diferencias: Sebastián Paz -juez de paz que era- y sus suplentes Luis Arteaga y José María Anzave. Por falta de prisión en que recluirllos, todos los reos penales eran enviados a Matamoros, donde se les seguían sus causas.

Apareció luego la oficina de los correos y una escuela elemental para niños varones. <sup>18</sup>

Por fin, llegó a ser tanta la gente que aflúa a Torreón -miles ya- que

una comisión de vecinos dirigió al gobernador del estado la solicitud de que se dotara de personalidad política oficial su "congregación". La respuesta llegó muy pronto: por decreto de 24 de febrero de 1893, el Congreso de Coahuila y el gobernador Garza Galván (a quien refrendó en esto, seis meses después, su sustituto José María Múzquiz) elevaron la localidad a la categoría de villa y cabecera municipal -separándola del municipio de Matamoros de la Laguna, con disgusto de las autoridades de éste.<sup>19</sup> En

octubre, el "jefe político" de Parras y Viesca, general Feliciano Zermeno, designó e instaló el primer ayuntamiento: lo presidía Antonio Santos Coy, rico terrateniente de Saltillo y liberal recalcitrante -era cincuentón- que, siendo joven, había ayudado mucho <sup>y</sup> de su peculio a las operaciones de los generales Vidaurri (mientras fue liberal y republicano), Zuazua, Viesca y Zaragoza, y quien incluso sufrió prisión por oponerse al imperio de Maximiliano.

El flamante gobierno municipal erigió luego una escuela para niñas y una oficina para expender el timbre fiscal, mandó empedrar la Avenida de Iturbide -también conocida como Calle del Ferrocarril-, organizó la primera gendarmería y supervisó la construcción, ya de cal y canto, de la estación de los ferrocarriles con que se sustituyó el galerón de tablas que los recibió primero).

(A Santos Coy tocó expedir, el 18 de febrero de 1909, el acta de defunción del fundador de la villa, Andrés Eppen, fallecido ese mismo día; para entonces, el que había sido primer presidente municipal fungía como "juez del estado civil", administrador del Casino de Torreón -que él fundó- y activo comerciante.)<sup>20</sup>

Santos Coy gobernaba, pues, sobre los 3,969 habitantes de la villa y los 11,373 del municipio. La prevención de tantos emprendedores hacía mucho, sí, pero no podía suplirlo todo: la cárcel preventiva, por ejemplo, estaba aún en la estación de los trenes y sobre una de las vías de patio: era un mero furgón que, por error, arrastró un día de 1894 el convoy de Jimulco, con gran alarma del regidor Epitacio Morales (y quizás el regocijo de los reclusos, que pronto se desilusionaron de recobrar así, por equivocación,<sup>ca</sup>

la libertad).<sup>21</sup> La gestión del antiguo enemigo de Maximiliano acabó con las elecciones municipales de Coahuila, celebradas el 10. de enero de 1894, de las que resultó el coronel Carlos González Montes de Oca nuevo presidente. González era un rico terrateniente y, después de Eppen, se reveló como el primer fraccionador de Torreón. Solfá ausentarse de la presidencia municipal, donde lo sustituía el regidor Francisco A. Villanueva (un mapimita, y padre del que sería eminente urólogo mexicano, Don Aquilino Villanueva), quien acabó por ocupar él mismo la presidencia municipal entre 1895 y 1898. El periodo del coronel González fue, con mucho, el más difícil de los primeros lustros de Torreón: la sequía de entonces fue tan absoluta que 1894 recibió de vecinos y rancheros el apelativo de "año del hambre". El gobierno de la villa dejó de percibir todos <sup>tanto los impuestos como los voluntarios</sup> sus ingresos, al grado de decidirse a adoptar, en la sesión del 2 de enero, una medida que nadie esperaba y que a muchos puede haber parecido de mal agüero: "... En seguida -dice el acta de esa sesión- el señor Presidente (municipal) hizo presente la escasez (sic) de fondos en el Erario Municipal para atender los gastos indispensables. Es necesidad ver la manera de procurar un préstamo para lo cual se pide la aprobación de los señores Municipales, la que por unanimidad fue concedida, facultando al señor Presidente para que se arbitre los fondos necesarios para cubrir la primera quincena y aún (sic) la segunda si fuere necesario..."<sup>22</sup>

No era el gobierno el único sujeto de la precariedad: mucho más la sufrían los peones y los obreros del lugar, los cuales, desesperados, se amotinaron poco después para agenciarse qué comer y dar de comer a sus familias. Al regidor Villanueva tocó "reducirlos al orden" y, en seguida, organizar con ellos cuadrillas de empedradores a los que se pagaba una jornada seguramente muy larga tan sólo con la magra ración que los tenía aún vivos.<sup>23</sup> La hambruna de 1894 debe haber pesado mucho en el recuerdo de tantos indigentes como se rebelaron en 1911 para despojar a los chinos (lo mismo a los "prósperos" que a los prósperos), y para vengar en esos

Inocentes su frustración y su miseria. En septiembre, el regidor Villanueva -el verdadero gobernante- echó de ver la falta de un cementerio: así pintarían las cosas; y convenció al patriarcal Andrés Eppen de que la casa Rapp-Sommer-Hermann cediera a la ciudad los terrenos respectivos.<sup>24</sup>

En 1895 volvió a llover en la comarca, el Nazas sonó otra vez y los hambrientos aliviaron su tribulación. Nuevas elecciones -en las que seguramente sólo votaron personas "notables"- pusieron en la presidencia municipal a Francisco A. Villanueva. Los tres grandes grupos de haciendas de por allí, la de Torreón, las de La Concha y las de Jimulco, emplearon de nuevo a mucha gente y volvieron a abonar contribuciones al fisco. La población de la villa llegó entonces a las 13,000 personas. La Plaza de Armas quedó por fin apisonada, aunque lodosa, y se abrió el juzgado de letras y el registro público de la propiedad, en tanto que un yerno de Eppen, Julián Lack, abrió su gran almacén misceláneo, y el gobierno estadounidense destacaba el primer cónsul extranjero de la Laguna: un individuo apellidado Poston.<sup>25</sup>

Poró el hambre acabó nomás para que la viruela empezara; en la hacienda de Tlahualilo trabajaban setecientos peones negros, estadounidenses, quienes en 1895 estaban ya todos enfermos; los hacendados los arrojaron de su propiedad para abandonarlos en Torreón, y el presidente Villanueva, con la ayuda de Poston, se apresuró a enviarlos por ferrocarril expreso a que los curaran del otro lado del río Bravo.<sup>26</sup>

En el último año de su gobierno Villanueva vio surgir el primer teatro, el Herrera, al que siguió de inmediato el Ricardo de la Vega. No faltó tampoco un promotor inicial de la cultura académica, el profesor Delfino Ríos -quien habría de ser cronista y severo juez de la matanza de chinos-, fundador y director (y jefe de redacción y todo) del periódico Diógenes y de El Porvenir de Torreón, impresos en la rudimentaria prensa del recién llegado Alberto N. Swain, cuyo tipos eran todos de madera y labrados por él mismo y con puras minúsculas.<sup>24</sup>

También correspondió a Villanueva inaugurar el Mercado Municipal (llamado El Parián, sobre terrenos que se adquirieron, por permuta, de los propietarios Wulff y Hartzler), al tiempo que llegaban a la villa sus primeros médicos: Juan Lara, Pedro Aguirre Valdés, Francisco A. Valdés, David Ríos Zertuche, Walter Neumann, Luis Pasquier y un médico chino: el doctor Walter Sam Lim, cantonés, al parecer formado en Estados Unidos, convertido al protestantismo y futuro testigo, víctima parcial y sobreviviente de la matanza de 1911.<sup>28</sup> También alcanzó Villanueva a supervisar la construcción de la nueva sede del gobierno municipal, la cárcel contigua y el cuartel de la guarnición federal (cuyo edificio significó una erogación de 4,000 pesos).<sup>29</sup>

Por último, el 31 de marzo de 1898 el activo Villanueva se dio el gusto de inaugurar, ya embaldosado y con su kiosco y sus cien bancas de fierro; el zócalo de Torreón, al que bautizó como Plaza del Dos de Abril en honor de Don Porfirio. Asistió a la ceremonia el flamante "jefe político" de la Laguna -con sede en la propia Torreón-, Luis M. Navarro Garza, quien, a la vuelta de un año, se convertiría en sucesor del presidente Villanueva.<sup>30</sup>

Navarro se reeligió seis veces (1898, 1899-1905). Entre lo primero que entregó al uso de la comunidad estaba La Ciudad de los Muertos, el cementerio municipal. No bien había ocupado su puesto cuando ya abrían sucursal en Torreón el Banco de Coahuila, el de Londres y México,<sup>el</sup> American Bank, el Banco Agrícola Hipotecario, el Mercantil de Monterrey y el Banco de Nuevo León. Un rico comerciante chino recién establecido en la villa, el cantonés Foon Chuck,<sup>31a</sup> dueño de una gran huerta cuyos terrenos arrendaba a las afueras, en el llamado "rumbo del Pajonal" -dónde trabajaban exclusivamente paisanos suyos, de seguro los primeros colonos chinos de Torreón-; fundó también una institución de ahorro y crédito: el Banco Wah Yick.<sup>31</sup>

Los empresarios del Ferrocarril Internacional -capitalistas estadounidenses, los primeros promotores de las vías férreas a quienes el gobierno mexicano no estaba subvencionando- realizaron en ese año de 1898 el sueño dura

do' del exgobernador de Durango Francisco Gómez Palacio (quien ya no vivía para celebrarlo): prolongaron la línea que venía de Ciudad Porfirio Díaz y Torreón hasta la ciudad de Durango, con lo que esa capital quedó unida al sistema ferroviario nacional y al estadounidense -en la estación de Eagle Pass, Texas. Así pues, los ferrocarriles Central e Internacional ya no sólo se empalmaban en Torreón, sino que se cruzaron para convertir la villa en mercado y puerto de los productos agrícolas y mineros duranguenses, lo que dio lugar a que prosperara aún más la economía torreonesa y a que la población aumentara todavía. Por concesión del gobierno federal a favor de un extranjero apellidado Lilliendhal, un ferrocarril <sup>más</sup> se perfilaba ya desde Saltillo para atravesar también Torreón y comunicarla con la costa del Océano Pacífico. Otro concesionario de ese año, pero por parte del gobierno de Coahuila, fue Manuel José Othón, representante de un grupo de accionistas interesados en establecer el servicio de tranvías entre Torreón y Ciudad Lerdo. Al presidente Navarro correspondió también asistir entonces a la apertura de la fábrica de jabones de un Joaquín Serrano, y a la de las fundidoras de fierro de otros dos extranjeros: W. M. Walker y J. D. Groesbeck.

Las lluvias benignas y el trabajo de miles de peones hicieron aumentar la producción algodonera por encima de cuanto esperara el más optimista, para hacer con ella la fortuna de los propietarios de las haciendas laguneras y la de sus administradores e intermediarios. En 1901 el algodón en paca sobrepasó las 4,000 toneladas; y la semilla, las 12,000: los bancos de Torreón se henchían de dinero. El mismo José Serrano, junto con otros socios, aprovechó entonces para instalar una nueva fábrica de hilados y tejidos, La Fé, célebre desde su apertura -dejando aparte las ganancias que reportó de inmediato a los accionistas- por la curiosa fachada "mozárabe" de que la dotaron sus fundadores.

Apareció luego la planta de luz del rico Rafael Aguirre y del omnipotente Serrano, y los tranvías eléctricos que el autor del Idilio Salvaje había promovido para un licenciado Sariñana y sus socios Signoret, Torres, Ruiz

Lavín y Zurita. El próspero Foon Chuck no se quedó atrás en esto, y echó en seguida a rodar sus propios tranvías, los de la Compañía Wah-Yick.<sup>34</sup>

En Torreón se congregaban ya más de 29,000 personas. Casi al mismo tiempo se vio surgir la plaza de toros y un nuevo agente consular de Estados Unidos: Jorge C. Carothers, futuro testigo indirecto y pesquisidor extraoficial de la matanza de chinos, y después representante del gobierno de Wilson ante Pancho Villa.<sup>35</sup> Era tan intenso el tráfico de Torreón con sus vecinas que otro oportuno capitalista, Don Ascensión Galván, salió a relucir con las decenas de teléfonos que instaló allí y en Gómez Palacio, Ciudad Lerdo, Mapimi, San Pedro de las Colonias, Viesca y Matamoros, todos comunicados entre sí. Un largo telégrafo unió también Torreón con la capital de la república, lo mismo que con Saltillo, Ciudad Juárez, El Paso y muchos otros puntos. Por fin, en 1905, se erigió la fábrica más considerable de cuantas albergaría la ciudad en los días de la matanza: la Continental Mexican Rubber Company, cuyos propietarios (ninguno mexicano) tenían decidido exportar, semiindustrializado, el guayule y el caucho de la comarca.<sup>36</sup> Para entonces, el impresor Swain había conseguido superar el precario estado con que empezara a ejercer su oficio y, con las prensas y cajas tipográficas modernas que se agenció, pudo fundar en 1900 la Imprenta Dramática, a la que hacía competencia El Águila de Oro; entre ambas dieron a la luz pública una serie de periódicos, además de innumerables carteles y hojas sueltas de propaganda comercial, y muchos "esqueletos" de pelería administrativa; de sus prensas surgieron, pues, Diógenes, el periódico, y El Martillador, The Torreon Enterprise y la Revista Escolar.<sup>37</sup>

Si los presidentes Santos Coy, González y Villanueva habían trabajado sin cobrar sueldo alguno, por el honor de ocupar un puesto público, Luis Navarro prefirió que ese romántico precedente no prevaleciera sobre la realidad prosaica: a partir de 1902, y en virtud de las gestiones que él promovió, el cargo de presidente municipal de Torreón devengó un salario de \$75.00 mensuales.<sup>38</sup>

Al mediar el periodo de Luis Navarro, las calles del centro y algunas de la periferia ya estaban empedradas; lo que a todas faltaba aún era el nombre: el presidente municipal decidió entonces dotar las avenidas (las que corrian entre el este y el oeste) con el nombre de los héroes de la Independencia y la Reforma, y las calles (entre norte y sur) con el de coahuilteños ilustres. Así aparecieron las avenidas de Hidalgo, Ramos Arizpe, Morelos, Matamoros, Allende, Abasolo, Juárez, Ocampo y Zaragoza, y las calles de José María Viesca, Melchor Múzquiz, Antonio Valdés Carrillo, Victoriano Cepeda, Santiago Rodríguez y Anacleto Falcón. El coronel González, uno de los últimos propietarios de la Hacienda del Torreón, se decidió entonces a abrir nuevos fraccionamientos, empresa que imitó el rico Joaquín Serrano: los recién llegados encontraron luego muchos terrenos que arrendar en las colonias Reforma, González Ortega, Santa María, Torreón Nuevo, San Marcos y Zaragoza. Los fraccionadores no desaprovecharon ni la oportunidad de mostrar su desprendimiento: Serrano donó una manzana completa para plantar la alameda, y González vendió para el palacio municipal, a medio precio, otra manzana. En los trabajos de urbanización siguió distinguiéndose, como siempre, el ingeniero Federico Wulff.

39

En julio de 1901, un grupo de acaudalados accionistas mexicanos y extranjeros abrió otra impresionante industria de Torreón: la Fundición Metalúrgica. Esta fábrica contaba con ocho grandes hornos y era, en ese momento, la más moderna de todo el país. Se alimentaba con la producción de seis minas de Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, cuyo plomo argentífero beneficiaba. En 1904 la Fundición Metalúrgica de Torreón produjo 201,712 toneladas de metal fino; para entonces, su capital social alcanzaba los cinco millones de pesos. En el consejo de administración figuraban Ernesto y Evaristo Madro -respectivamente, tío y abuelo del futuro líder de la revolución-, el coronel González y Joaquín Serrano. Los empleados de esta industria debían sumar varios centenares.

40

Pero no todo era trabajar. Durante la presidencia de Navarro, los vecinos de Torreón que podían pagarse un recreo dejaron de aburrirse: las corridas de toros se volvieron espectáculo regular, incluso con diestros españoles, como el sevillano Antonio Fuentes, que alternaba <sup>an</sup> con matadores autóctonos a cual más vitorcado y popular (entre los que sobresalían, allá mismo, en Torreón, Saturnino Frutos "Ojitos" -el maestro de nadie menos que Rodolfo Gaona- y Nicanor Villa "Villita"). Y no paraba en toros la cosa: el "capitán" Máximo Magallanes organizaba todos los fines de semana tandas variadísimas, una mezcla de lo más heterogéneo, que eran muy concurridas en un famoso corralón de la calle de Valdés Carrillo (se hacían remedos de la tauromaquia, se echaban gallos a pelear, se celebraban combates pugilísticos, se cantaba y se bailaba, se representaban escenas chuscas y se servían antojos, y el público presenciaba además carreras de caballos, jaripeos y exhibiciones de acrobacia). En el Teatro Herrera la multitud se admiraba de los autómatas que Rosete Aranda hacía "vivir", y llegó a regalarle con la voz de la gran Luisa Tetrazzini. Con todo, a pesar de tanta diversión, el cinematógrafo tardaba en llegar. <sup>41</sup>

Las escuelas primarias se multiplicaron tanto como los centros de recreación. Al Instituto Hidalgo del profesor Delfino Ríos se sumó la Escuela Oficial de Niños Número Uno, dirigida por el profesor José C. Cadena (un homónimo suyo, dueño de la fábrica de camas La Vizcaína, arriesgaría su vida para salvar, el último día de la matanza, la de veinte taverneros chinos), y el Colegio Torreón, del profesor José Gálvez, y todavía las escuelas oficiales Número Uno para Niñas y Número Dos para Niños, que gobernaban, respectivamente, los profesores Zoraida Garza Aldape y Praxedis Sánchez. En 1905, el municipio gastaba \$31,757.00 tan sólo en materia de educación. <sup>42</sup>

Las finanzas públicas de Torreón, con lo mucho y lo rápido que crecía la villa, y con los servicios que debía otorgar el gobierno municipal, pronto se volvieron deficitarias. Al iniciar su gestión como presidente municipal en

1906, el licenciado Benito Flores encontró que la deuda pública ascendía a \$6,000.00, en tanto que las arcas guardaban sólo \$1,800.20: era que la ~~exen~~ ción general de impuestos prevalecía con muy pocas salvedades (los licores, el tabaco, los espectáculos).  
43

En la esquina de la Avenida Juárez y la Calle de Valdés Carrillo, el exitoso Foon Chuck y sus socios chinos -no aceptaba de otros- levantaron un suntuoso edificio, sede la Compañía Bancaria y de Tranvías Wah-Yick y de una institución nueva que no habrá dejado de sorprender a los vecinos: la Asociación Reformista del Imperio Chino, un club político liberal en el que los cantoneses ricos de Torreón, y otros que no lo eran tanto, discutían la manera de apoyar las iniciativas de Kang You Wei y, después, las rebeliones de Sun Yat Sen. Para entonces, la colonia <sup>china</sup> era ciertamente de las más prósperas y conspicuas: se daban a notar los orientales, claro, por su aspecto y su idioma, pero también por su número (probablemente ya pasaban de los quinientos), por ser todos varones y por el indiscutible éxito que alcanzaban sus restaurantes, sus hortalizas, su lavandería y sus tiendas de ropa y abarrotes. Deben haber empezado a llegar a Torreón poco después de la constitución de la villa, procedentes de Mazatlán y Manzanillo, aunque también pueden haber llegado algunos de la ciudad de México. Su espíritu gregario, lo indefenso y ajenos que hablan de sentirse, y su propia conveniencia comercial los llevaban a presentarse casi siempre en pequeños grupos, costumbre que los hacía aún más de notar.  
44

Para 1907, Torreón era ya muy grande, rica, poblada y activa. Acababan de inaugurarse el drenaje, el sistema de agua potable y, lo más importante, gran parte del Hospital Civil. La villa tenía nuevas autoridades: su presidente municipal era Rafael Garza Aldape Quiroz (uno de los futuros investigadores de la matanza por encargo mediato de Francisco León de la Barra), y Juan Castrillón ocupaba la jefatura política; a las manos de ambos llegó, el 13 de julio, el decreto de la legislatura del estado en virtud del cual Torreón pasaba a ocupar la categoría de ciudad: en la estación ferroviaria torreonense se <sup>tan.ta</sup> traían ya <sup>tan.ta</sup> mercancía y circulaban <sup>tan.ta</sup> pasajeros que <sup>44 bis</sup> había llegado a <sup>44-bis</sup> constituir la <sup>44-bis</sup> tercera en importancia de todo el país. El bando solemne so <sup>44-bis</sup> constituir la <sup>44-bis</sup> tercera en importancia de todo el país.

publico' el 15 de

septiembre, y ello fue ocasión de grandes festejos; entre lo que entonces se hizo y se dijo, llama la atención el discurso que, a nombre del gobierno local, echó el regidor Carlos Viesca Lobatón: entre las flores de su acicalada retórica, el doctor Viesca -era médico- pintó un cuadro desconcertante; con los colores optimistas que él quería ver (algo así como la alegre austeridad voluntaria, y el espíritu de sacrificio espontáneo de los oprimidos), Viesca Lobatón delineó las terribles asperezas que amenazaban cada día a los trabajadores de la ciudad y sus alrededores; empezó señalando que "...De hoy en adelante cubrirá a Torrecón la heráldica vesta de arcaicos y distinguidos privilegios, como un ornato debido a su triunfal carrera o una exigencia de sus púberes formas; que tanto el vencedor como la núbil doncella están autorizados para fabricarse un manto que ostente sus victorias o una clámide que impida sus rubores, hasta con el sudario de los reyes muertos... Y surge la Ciudad nueva a la vida de la cultura y de la civilización con las armas de Minerva. Inaugura una escuela; pone la primera placa de la nomenclatura en sus calles, facilitando con los jalones de la palabra el torrente circulatorio de su vida y pensamiento; coloca la primera piedra de la futura mansión de la Ley y la Justicia, y eleva sus himnos de alabanza y gratitud a los héroes Inmortales, por cuyo sacrificio vivimos en la Independencia y aspiramos a la libertad...", a todo lo cual se permitió Viesca agregar, ya sin clámide, "... Alrededor se aglomera un pueblo en cuyas manos he visto las desolladuras del trabajo, un pueblo que en multitud de ocasiones ha demostrado que no se arredra ante las dificultades de la obra, y estoico se mutila entre los engranajes de las fábricas, derrama su sangre en los cilindros de los despoiladores, muere arrebatado por la explosión que arranca a las entrañas del monte el mineral o la cantera y que, más gigante aún, sufre y calla padecimientos y miserias íntimas que no dejan más huellas de dolor que las leves arrugas que pudiera dejar una sonrisa..."

Siguió pasando el tiempo de Torrecón, la ciudad nueva; tiempo de apacible prosperidad para algunos, de agotamiento y privaciones para muchos, y

de intensa actividad para todos. Las huelgas que el gobierno reprimía en Sonora y Veracruz, en lugar de debilitar el repudio que a tanta gente merecía ya la dictadura, no hicieron sino exacerbalo. Al tiempo en que Díaz se entrevistaba con Creel, en Torreón salía a la luz un periódico de franca oposición: Juventud Liberal, que dirigía Enrique Bordes Mangel.<sup>46</sup> Los grandes capitalistas de la ciudad se mostraron entonces partidarios del general Reyes: el 4 de julio de 1909, en el Teatro Ricardo de la Vega, un exaltado mitin corroboró (y quiso comprometer) a los reyesistas en esa opinión. Un grupo de oradores y políticos famosos había llegado de México para promover la candidatura de Reyes: lo encabezaba Benito Juárez Maza, a quien secundaron —, según una referencia, superaron en don persuasivo y de agitación— Rafael Zubaran, Jesús Urueta y Heriberto Barrón.<sup>47</sup> De ese mitin, y por aclamación, surgió el "Club Demócrata de Torreón", que presidió el gerente de la Metalúrgica, Don Felicitos Villarreal; entre sus miembros llegó pronto a haber muchos de los conscriptos de la "Segunda Reserva" que instruíra un capitán de apellido Isasi.<sup>48</sup> Pero más tardó en nacer el Club Demócrata que en venir a hacerle frente un enemigo que no parecía nada fácil de superar: el "Club Reelectionista de Torreón", integrado por un pequeño grupo de abogados y medianos comerciantes, los cuales, apadrinados nada menos que por el gobierno federal, propugnaban que Ramón Corral rigiera algún día los destinos del país, y tenían relación cercana con "científicos" tan importantes como el secretario de Fomento, Olegario Molina, y Rosendo Pineda.<sup>49</sup>

Faltaba que se manifestara la clase media de la ciudad: los demás abogados y comerciantes medianos y pequeños, los administradores, los profesionistas y los agricultores medianos. Francisco I. Madero era ya famoso y admirado, y estaba tan cerca de allí, en San Pedro de las Colonias, que cualquiera podía comunicarse personalmente con él a través del teléfono.<sup>50</sup> No faltaron en esa clase social, antes bien abundaron, los partidarios de Madero: en tales filas formaban ya, desde 1909, el profesor Manuel N. Oviedo y el futuro coronel maderista Orestes Pereyra,<sup>51</sup> quienes acababan distinguiéndose —sobre

todo el segundo- como testigos cercanos de la mutanza de chinos. Una asociación política más vino entonces a terciar en la contienda de reyistas y corralistas: el "Club Antirreeleccionista de Torreón". La actividad de todos ellos, sin embargo, no trastornó en nada la serena visita de Porfirio Díaz a la ciudad, en octubre de ese año, de camino para entrevistarse con Guillermo Taft. <sup>52</sup>

Si el porfirismo simpatizaba ya tan poco a tantos torreoneses, una burda maniobra administrativa vino a darle el golpe de gracia en la opinión de la mayoría. El hijo de Don Porfirio, un amigo suyo -Fernando Pimentel y Fagoaga- y otros influyentes discurrieron organizar la "Empresa Abastecedora de Agua y Saneamiento de Torreón" para que, en virtud de un oportunísimo decreto del gobierno de Coahuila, el municipio quedara comprometido a comprar a esa empresa ciertas obras de tubería; el meollo del asunto estaba en el precio al que la compañía tasó sus servicios, el cual pareció mucho muy exagerado, excesivo, a cuanto hijo de vecino tuvo acceso a esos números, y tanto así que el jugoso decreto hubo de enfrentar la impugnación y hasta la condena airada, no se diga de reyistas y maderistas, sino incluso del propio líder del Club Reeleccionista, Luis García Letona (quien acababa de participar, de muy cerca, en la maquinación que derribó al gobernador de Coahuila, el reyista Miguel Cárdenas). <sup>53</sup>

La camarilla de los "científicos" y su anciano presidente hicieron desaparecer al fin al general Reyes del escenario político, y muchos de sus partidarios en Torreón se pasaron entonces al maderismo. <sup>54</sup> Díaz y Corral "ganaron" las elecciones de 1910, y el capitán de los antirreeleccionistas añadió a las notas de su prestigio el mérito de sufrir injusta prisión en San Luis Potosí. El disgusto y la agitación de los partidarios de la democracia -gente rica y gente medianamente acomodada- llegaron a ser tan intensos que, según parece, ocultaron a los ojos del gobierno local y de los vecinos propietarios la desesperación de la gente común. Al nuevo presidente municipal, Leopoldo Escobar, un porfirista ortodoxo, las fiestas torreonesas del

centenario no lo dejaron ya brillar: el 15 de septiembre, desde el balcón principal del Casino y empujando la bandera nacional, Escobar gritó tres vivas a México, y la gran multitud lo desafió abiertamente replicando tres veces, también a gritos, "¡Viva Madero!"<sup>55</sup>

Hubo todavía un grito más, tan desafiante y airado como el otro, y que probó ser igualmente cierto. En la Plaza del Dos de Abril, esa noche, algunos torreoneses gritaron "¡Mueran los chinos!"<sup>56</sup>

Capítulo 6, "Torreón"

NOTAS

1. Guerra, Eduardo: Historia de la Laguna / Torreón, su origen y sus fundadores (edición de 1932; en adelante "Guerra-1"), 5-5. (Este autor fue presidente municipal -carrancista- de Torreón en 1919 y 1920; la rebelión de Agua Prieta lo hizo perder ese encargo; desde entonces y hasta su muerte -1953- reunió gran cantidad de documentos oficiales y particulares acerca de la historia de Torreón, los cuales publicó en este libro y en otro que se referirá más adelante.)
2. Ibid., loc. cit., 33-35.
3. Ibid., 43-44.
4. Ibid., 48.
5. Guerra, Eduardo: Historia de la Laguna / Tomo II / Primer siglo agrícola algodoneero (edición de 1953; en adelante "Guerra-2"), 273-275.
6. Guerra-1, 52.
7. Ibid., 55.
8. Ibid., loc. cit.
9. Ibid., loc. cit.
10. Ibid., 30-31.
11. Guerra-2, 331, 310 ss.
12. Guerra-1, 56-57.
13. Ibid., 58.
14. Ibid., 53-56.
15. Ibid., 62.
16. Ibid., 62, 66-67.
17. Ibid., 54.
18. Ibid., 72.
19. Ibid., 69 ss.
20. Ibid., 71-72; Moreno, Pablo C.: Torreón a través de sus presidentes municipales (en adelante "Moreno"), 25-28.
21. Ibid., 23-24.
22. Ibid., 29-30; Guerra-1, 74, 72-73.
23. Guerra-1, 74-75.
24. Ibid., loc. cit.
25. Ibid., loc. cit., 95; Moreno 30-32. (De la manzana destinada a la Plaza de Armas se extrajo el barro de los adobes de muchas casas, y tanto la escarbaban los vecinos que llegó a configurar un inmenso socavón que las lluvias anegaban y desbordaban en arroyuelos de lodo.)
26. Moreno loc. cit.; Guerra-1, 82.
27. Guerra-1, 363-364.
28. Ibid., 82.
29. Ibid., 84.
30. Ibid., 86; Moreno 33-35, 36.
31. Guerra-1 loc. cit., 109.
32. Ibid., 86.
33. Ibid., 87; Moreno 34.
34. Guerra-1, 88, 110. (Los "tranvías chinos" empezaron corriendo sobre la Avenida de Don José María Morelos.)
35. Moreno 4, 34.
36. Ibid., 34.
37. Ibid., 36.
38. Ibid., loc. cit.
39. Guerra-1, 90-92; Moreno 35-36.
40. Guerra-1, 93-94.

- 41. Ibid., 96-98.
- 42. Ibid., 98-99.
- 43. Ibid., loc. cit.
- 44. Ibid., 109.
- 44-bis. Ibid., 116.
- 45. Guerra-1, 102, 104-105, 103.
- 46. Moreno 42.
- 47. Guerra-1, 113-114.
- 48. Ibid., 120.
- 49. Ibid., 121.
- 50. Moreno 45.
- 51. Guerra-1 loc. cit.
- 52. Moreno loc. cit.
- 53. Guerra-1, 120-121, 123.
- 54. Ibid., 124.
- 55. Ibid., 126; Moreno 50.
- 56. Ibid., loc. cit.

7. La matanza

El 16 de septiembre de 1910, durante la celebración del centenario de la independencia, en la ciudad de Torreón hubo gente que apedreó la fachada de algunas tiendas chinas hasta romper los vidrios de las ventanas y aparadores. El cinco de mayo de 1911, en plena revolución maderista, las ciudades de Gómez Palacio y Lerdo, asentadas en el estado de Durango, pero muy cerca de Torreón -al grado de que se podía ir de las unas a la otra en una jornada a pie- estaban ya en poder de los alzados. Entre los jefes rebeldes, que de cían reconocer a Emilio Madero como autoridad militar superior, se veía gente que parece haber pertenecido a la clase media comerciante, como el coronel Orestes Pereyra, y también personas de origen campesino, pobres y analfabetas, como Benjamín Argumedo. Es probable que esas huestes hayan tenido muy poco tiempo y oportunidad para integrarse disciplinadamente, dado que la toma de Ciudad Lerdo y la de Gómez Palacio no resultaron de campaña militar, sino del hecho de que la guarnición federal de la comarca se hubiera replegado en Torreón para resistir (y para defender el lugar donde se concentraba la riqueza de la región).<sup>1</sup>

Ese cinco de mayo, los maderistas que ocupaban Gómez Palacio festejaron la Batalla de Puebla con un desfile y una serie de discursos públicos en los que desafiaban al gobierno porfiriano y censuraban con acritud algunos aspectos de su política. Entre los oradores estaba el albañil Jesús Flores, quien peroró contra el grave perjuicio que, a su parecer -que muchos mexicanos compartían ya- había reportado al país la inmigración china: Flores acusó a los chinos de privar de empleo a los hijos del país, incluso a las mujeres, y como una de las metas de la revolución propuso que se prohibiera del todo ese tipo de inmigración. Sin embargo, y a pesar de que después del 15 de mayo circulara una versión en contra, Jesús Flores no llamó a la gente a matar a los chinos.<sup>2</sup>

El jefe de la guarnición federal de Torreón era el general Victoriano López, y no mandaba sobre más de setecientos soldados, entre los cuales

había un contingente llamado de Voluntarios de Nuevo León; la voz popular conocía como "amarillos" a estos últimos elementos, en virtud del uniforme de kaki amarillo que gastaban. Esos "amarillos" de Torreón no parece que pasaran de los sesenta soldados. Es posible que la fuerza de Lojero tampoco estuviera muy amunicionada. El jefe político de la ciudad era un coronel de nombre Francisco del Palacio.<sup>3</sup>

Desde abril se supo en Torreón que los maderistas se proponían atacar la ciudad. Lojero mandó cavar zanjas y levantar parapetos, y distribuyó su fuerza en puntos estratégicos. A los Voluntarios de Nuevo León se asignó la defensa del costado oriental de las afueras, a lo largo del ferrocarril Internacional Mexicano y del Coahuila-Pacífico (que se cruzaban allí, y luego corrían paralelos para entrar en Torreón), y también se decidió apostarlos en las casas de las huertas que los chinos cultivaban en ese rumbo -que la gente llamaba "el Pajonal", en memoria de una antigua hacienda-, especialmente las de la huerta Do Sing Yuen, muy grande y rica, y probablemente la más considerable de la comarca. En esa huerta trabajan alrededor de cuarenta agricultores y administradores chinos. Al sur de las huertas había, muy inmediato, un establo lechero propiedad de un tal Rafael Garza, y más al sur se levantaba una fábrica de caucho de capital estadounidense: la Compañía Guayulera Continental Mexicana.<sup>4</sup>

En vista de que el número de los rebeldes que amagaban Torreón (quizás dos mil) era muy superior al de sus defensores, el jefe político convocó a los comerciantes y empresarios más acaudalados, a los gerentes de los bancos y a los cónsules extranjeros. La reunión se realizó en el local de la Asociación Reformista del Imperio Chino. Entre los asistentes se encontraban ricos comerciantes chinos, como Woo Lam Po y Foon Chuck. Palacio propuso que el comercio más aventajado de Torreón organizara y financiara, con sus dependientes de menos ingresos, un contingente armado que se sumara a las tropas federales en la defensa de la ciudad; más exactamente, "en la defensa de los intereses del comercio". Es probable que Palacio haya

formulado esta iniciativa de acuerdo con Lojero, y quizás por instrucción suya.<sup>5</sup> (El mismo Lojero, pocos días antes, había dicho al cónsul estadounidense de Torreón, George C. Carothers -quien llevaba quince años de residir en la ciudad-, que los extranjeros a vecinados en la Laguna estaban obligados a colaborar con el ejército federal para combatir y aniquilar a los "bandidos" maderistas. Carothers, desde luego, se negó rotundamente a promover esa colaboración.<sup>6</sup> Parece que en Torreón había ya entonces muchos partidarios de Madero y, sobre todo, opositores del régimen porfiriano: por esta razón tal vez -y por lo exiguo de su fuerza-, Lojero pudo haber querido dedicar el contingente del comercio a defender, desde dentro, la retaguardia de las tropas regulares contra ataques que pudieran provenir también de dentro, como de hecho sucedió.) Ninguno de los asistentes aprobó ni secundó la proposición de Palacio (después, uno de ellos declaró que incluso la recibieron "con el mayor desagrado") y, en tanto que los representantes del comercio chino guardaban absoluto silencio, hubo quien se atreviera a disentir expresamente: de ese parecer se manifestó un comerciante llamado Miguel Robledo, oriundo de Ciudad Lerdo y, como se supo más tarde, activo maderista. (Robledo tenía una tienda, quizás de abarrotes, enfrente de El Puerto de Shanghai, y en una casa de su propiedad acabó alojándose -una fuente sugiere que mediante <sup>nueva</sup> jugosa venta- la Presidencia Municipal de Torreón, la maderista.) La reunión se disolvió, pues, sin que el coronel Del Palacio lograra en nada su cometido.<sup>7</sup> De todas formas, a los oídos de otras gentes, muy probablemente a los de algunos jefes <sup>revolucionarios,</sup> llegó la especie de que en el "Club chino" había tratado Lojero de armar a los comerciantes y convencerlos de participar en la reacción antimaderista.<sup>8</sup>

Cuando estaba por sobrevenir el ataque de los revolucionarios, la colonia china de Torreón tuvo noticia de algunos atentados contra el comercio ocurridos en otros lugares del país (posiblemente atentados contra el comercio y contra la vida de los chinos). En vista de la amenaza que significaban esos antecedentes, y para atajar alguna atrada reacción defensiva o imprudente por

parte de sus paisanos, el secretario de la Asociación Reformista y gerente de la Compañía Bancaria y de Transacciones Wah Yick, Woo Lam Po, redactó o hizo circular -impresa- una proclama en <sup>donde</sup> chino <sup>los</sup> advertía del peligro que podían llegar a correr, y los conminaba a encerrarse en sus casas y a no oponer ninguna resistencia al eventual saqueo de sus propiedades.

(Días después de la matanza, el propio Woo tradujo al inglés -la lengua "ex tranjera" que mejor conocía- el texto de su proclama, de la que se recuperó algún ejemplar y que decía así: "Brothers, Attention! attention! This is serious. Many unjust acts have happened during the revolution. Notice have (sic) been received that before ten o'clock today the revolutionists will unite their forces and attack the city. It is very probable that during the battle a mob will spring up and sack the stores. For this reason we advise all our people, when the crowds assemble, to close your door and hide yourselves and under no circumstances open your places (sic) for business or go outside to see the fighting. And, if any of your stores are (sic) broken into, offer no resistance but allow them to take what they please, since otherwise you might endanger your lives, THIS IS IMPORTANT (sic). After the trouble is over we will try to arrange a settlement" / "(Signed (sic) ) T. ("Torreón") Merchants and Laborers' (sic) Society." )<sup>9</sup>

El sábado 13 de mayo de 1911, hacia las diez de la mañana, los maderistas de la Laguna iniciaron su ataque contra la guarnición federal de la ciudad. Eran gente de la propia Torreón, pero también mucha de Ciudad Lerdo y de Gómez Palacio, e incluso de otros lugares de Durango y hasta de Nuevo León. Si Emilio Madero no dirigía él mismo las operaciones, es posible que ese encargo haya recaído en los coroneles Orestes Pereyra y Sixto Ugalde, a cuyos órdenes habrán quedado entonces los demás jefes de su clase social y los "cabecillas" de origen campesino.<sup>10</sup> (Se puede suponer que cada jefe o cabecilla había organizado independientemente la fuerza que mandaba, y que la mayor parte de esos pequeños contingentes y gavillas había ido espontáneamente a ponerse a las órdenes de una persona tan cercana al líder de la revolu-

ción como podía serlo su hermano mayor, Emilio. De todos modos, tal parece que los rancheros que obedecían a Benjamín Argumedo, a Sabino Flores o a Agustín Castro no lo hacían de tan buen grado cuando las órdenes provenían de otros jefes a los que aquéllos estaban formalmente supeditados; en todo caso, así lo demostraron el día 15.) El ataque se realizó por los cuatro puntos cardinales, aunque coordinado, al parecer, en dos y dos: sur y este, y norte y oeste. Lo que posiblemente era el cuartel general maderista se situó en el costado oriental, más allá de las huertas, en una casa que pertenecía al rancho de La Rosita (propiedad también de chinos) donde ondeaban tres banderas mexicanas. A lo largo de ese día, entraron y salieron de esa casa muchos jinetes que, al principio, se habían estado guareciendo en el cauce de unos canales de irrigación. No consta que Emilio Madero estuviera presente. ||

El ataque por el norte -a lo largo del Cañón de las Calabazas- y por el oeste corrió a cargo del coronel Sixto Ugalde. Entre los atacantes del sur y del este estaban Benjamín Argumedo, Sabino Flores, Agustín Castro y su gente. Sólo hay datos acerca de los movimientos de este segundo flanco, donde se desarrolló, al parecer, lo más álgido del combate ese día. El fuego de los federales -que respondía el de ambos frentes del ataque revolucionario- se disparó lo mismo desde las zanjas, parapetos y casas de la periferia (incluso las de algunas huertas de chinos y el bordo del ferrocarril) que desde los pisos altos y las azoteas de ciertos edificios menos externos y hasta del centro de Torreón. Entre esos edificios eminentes estaban los del Banco Wah Yick, la Lavandería de Vapor Oriental, el Hotel del Ferrocarril (cuyos huéspedes chinos -al parecer la gran mayoría- habían ido a refugiarse, junto con los empleados del hotel, que también eran chinos, en la sede de la Asociación Reformista) y quizás el almacén El Puerto de Shanghai. Otro tanto sucedió con los muebles que no pertenecían a la colonia china, como el Casino de Torreón y los almacenes Buchenau y La Prueba. (Los que identificaron más tarde estos focos de contraataque eran maderistas que, habiendo permanecido en la ciudad,

se dieron a hostilizarlos disparándoles esporádicamente desde otras ventanas y azoteas, en una especie de guerrilla urbana que llegó a poner a los federales entre dos fuegos.) La gente que tiraba contra los atacantes revolucionarios desde esos edificios altos eran, naturalmente, soldados de la guarnición federal. 12

Así pues, ese sábado, por el flanco oriental y sureño del ataque maderista se vio, a toda carrera desde el cuartel general (en el noreste) hasta una loma del sur cercana a la fábrica de caucho, sucesivos escuadrones de jinetes (el primero sumaba sólo siete) y de peones revolucionarios que pasaban gritando y disparando sus carabinas hacia la derecha, contra la línea de los "amarillos" que estaban tendidos a lo largo del bordo del ferrocarril y apostados en las casas de las huertas de chinos. Cuando se hubo juntado más gente -tras las señales que desde la loma les había estado haciendo uno de los primeros-, un contingente como de cien jinetes maderistas rodeó a los Voluntarios de Nuevo León por detrás de un hospital que se levantaba a sus espaldas, también en las afueras y un poco al norte, en tanto que otros más, desde el cuartel general, cargaban directamente sobre ellos, lo mismo que los de la loma del sur. A pesar del arrojó con que se produjeron los atacantes -en ese primer día de combate volvió a distinguirse el popular albañil Jesús Flores como una de las primeras bajas-, el fuego que recibían, incluso el que venía desde muy dentro y de lo alto de la ciudad (que puede haber sido, aparte la fusilería, el de los pocos morteros con que Lojero habría llegado a contar) no dejó de hacer alguna mella en la fuerza maderista, y tal vez, más que mella, estragó, dado que los atacantes, jinetes y peones armados sólo de carabinas y machetes, no podían contrarrestarlo efectivamente. Sin embargo, en la línea del ferrocarril y en los puestos de las huertas, los maderistas ganaron el campo y forzaron a los "amarillos" a montar y tratar de replegarse apresuradamente en la ciudad, de cuyas goteras los hizo volver en seguida la carga de los cien jinetes, y probablemente también los disparos de los guerrilleros que esperaban allí (quizás organizados ya, dentro de

la ciudad, desde días atrás); por último, los Voluntarios de Nuevo León -que no habían dejado de combatir también con bravura-, al cabo de un breve lapso en el que giraron desconcertados, ocultos en la nube de polvo que levantaban las pezuñas de sus caballos y las balas de sus enemigos, tornaron a todo correr en Torreón y dejaron al grupo de sus perseguidores -que no se rían muchos, ni se allegaron la compañía de otros- penetrar algunas cuabras antes de volver afuera. 13

Un pequeño contingente federal que había resistido a los maderistas desde la huerta Lu Zoc Yuen, antes de abandonar el puesto -quizás ya no para replegarse en Torreón, como hacían los demás, sino sólo para salvar las vidas desperdigándose por ese rumbo-, arrojó sus armas en la noria del lugar (la cual llegó a tener, después del chubasco de esa noche, más de tres metros y medio de fondo; las armas no pasaban de siete rifles, de cuatro distintas marcas y modelos -y probablemente de calibre distinto también-: puede ser que los soldados de esa avanzada federal, armados tan improvisadamente -eran voluntarios- sumaran también siete). 14

Tanto detrás de la línea rebelde, como dentro de Torreón, funcionaron puestos de voluntarios de la Cruz Roja. En el primer caso, la iniciativa de auxiliar así a los combatientes provino del vicecónsul británico en la Laguna -acercado en Gómez Palacio-, H. A. Cunard Cummins, entre cuyos colaboradores había un médico apellidado De la Parra. Este primer puesto de socorros se alzó en los mismos tajos de irrigación de las afueras, sobre el noroeste, y allí estuvo Cummins recibiendo a los heridos maderistas, y parece que yendo él mismo a levantarlos. Dentro de Torreón hubo tres curaderos de la Cruz Roja: dirigía uno de ellos el doctor Salomé Garza Aldape, en el número 1615 de la Avenida Hidalgo (a lo que parece, la clínica particular de <sup>al</sup> Garza Aldape), donde se recibió, entre el 13 y el 15 de mayo, hasta 129 cadáveres de chinos; otro puesto de la Cruz Roja, localizado en la Avenida Morelos del "Segundo Fraccionamiento" de la ciudad, estuvo a cargo del doctor Adolfo Mondragón, el cual dio cuenta de 75 cadáveres más, también de chinos

que habían sido muertos "á bala"; el tercer curadero estaba en el Sanatorio de un médico llamado José María Rodríguez. Con Garza Aldape trabajó esos días el doctor Walter J. Lim, cantonés que se había naturalizado mexicano en 1899 y era bienquisto de la gente acomodada de Torreón. <sup>15</sup>

Con desalojar las huertas, los Voluntarios de Nuevo León -una tropa al parecer muy disciplinada- dejaron a los chinos que las ocupaban a la merced de los alzados. El combate de ese día cesó con la caída de la tarde, aunque durante la noche se escucharon todavía tiroteos aislados. No hay rastro de que los revolucionarios se hubieran replegado al cuartel general: más parece que muchos de ellos quedaron diseminados en el rancho La Rosita, la huerta Do Sing Yuen y las demás huertas de chinos (que sumaban por lo menos otras siete, entre las que destacaban las llamadas <sup>a</sup> Lu Zoc Yuen y Tay Sing Yuen), y que incluso pasaron la noche allí. Un testimonio señala que eran de Ciudad Lerdo los soldados, que irrumpieron esa tarde en las huertas. <sup>16</sup> Los guerrilleros forzaron a los chinos a darles alimento y agua -que éstos les prepararon y sirvieron dócilmente- y los despojaron del dinero, armas (muy pocas) y monturas que allí tenían. Con aquellos soldados venía gente menesterosa de Lerdo y Gómez Palacio, incluso mujeres -como una treintona apodada "la Urraca", que había ido a llevar de comer a dos guerrilleros amigos suyos-, y todos, soldados y paisanos, se dieron juntos a tomar y llevarse los aperos de labranza y albañilería, y los efectos personales de los hortelanos chinos. Algunos de ellos fueron muertos allí mismo a tiros, quizás por protestar o hacer ademán de resistir ese saqueo; el resto quedaron secuestrados (en una de las huertas los tuvieron encerrados en un pajar o caballeriza, sin dejarles nada de comer ni beber). Es posible, sin embargo, que uno que otro hubiera logrado escapar a Torreón y dar allí aviso del suceso a sus compatriotas (porque hay referencia de varios a los que balacearon mientras huían corriendo a través de unos matzales). La noche de ese sábado llovió copiosamente. <sup>17</sup>

El combate del domingo 14 de mayo no parece haber sido tan intenso ni

tan largo: ambos bandos pidieron haber sufrido muchas bajas el día anterior, y otros perjuicios de consideración, especialmente los insurrectos. Durante las horas de luz del domingo, los guerrilleros maderistas que había dentro de la ciudad siguieron atacando esporádicamente -aunque es posible que con más fuerza- a los federales apostados en los edificios altos. La lucha terminó en la tarde y sin que ninguno de los bandos enemigos llegara a prevalecer: los maderistas no habían logrado tomar Torreón, y los federales tampoco habían podido salir a derrotarlos. Sin embargo, parece mucho que la línea de combate del sur y el este, a lo largo del tiempo que duró la lucha, se movió al vaivén, y que en algunas huertas chinas volvieron a apostarse los Voluntarios de Nuevo León y que incluso hicieron, desde allí, gran estrago entre las filas rebeldes, para replegarse finalmente, como el día anterior, dentro de la ciudad. Los chinos de esas huertas permanecieron en ellas, quizás encerrados.<sup>18</sup> Esa tarde, cesado el fuego, entraron en las huertas otros contingentes revolucionarios ( conformados principalmente, según una referencia, por gente de Gómez Palacio);<sup>19</sup> es seguro que había ya muy poco de comer y nada que tomar. Estos nuevos soldados maderistas reunieron entonces a los chinos de cada huerta y empezaron matando a tiros a unos cuantos; después dispararon sobre el grupo y, por último, mutilaron y asesinaron muy cruelmente a los que aún andaban con vida.<sup>20</sup> Hay testimonios -que no son inmediatos ni de testigos presenciales- que hablan de descuartizamientos a tiros de caballos, y otros más numerosos, ahora sí testimonios de primera mano, que coinciden en afirmar -sin especificar como aquéllos- la extrema crueldad de que fueron víctima muchos chinos de Torreón.<sup>21</sup> Entre los que sufrieron esa suerte había uno llamado Don Juan Maa o Mah, que pasaba de los cincuenta años de edad y gozaba de gran estima entre sus paisanos (contra su presunto verdugo, como se verá después, se llegó a dictar orden de aprehensión). Un rancharo mexicano de por allí -su nombre era Francisco Almaraz- increpó a los revolucionarios por el crimen que estaban cometiendo, y éstos lo fusilaron también, en el acto, y lo dejaron tendido entre los cadáveres.

23  
 veres de los orientales. La mortandad de los hortelanos chinos, sumando los que sucumbieron el sábado 13, el domingo 14 y el lunes 15 de mayo, alcanzó por lo menos a 84 individuos. Las huertas donde hubo más víctimas fueron la Do Sing Yuen (35 muertos), la Lu Zoc Yuen (diecinueve) y la Tay Sing Yuen (diecinueve). <sup>Muchos de</sup> los cadáveres quedaron abandonados a la intemperie hasta el atardecer del día 15, en que los llevaron a enterrar en la ciudad. 24

En la madrugada del domingo 15 de mayo de 1911, alrededor de las tres de la mañana, la guarnición federal de Torreón desalojó la plaza. Su salida debe de haber sido en extremo sigilosa, puesto que ni los sitiadores maderistas ni los vecinos de la ciudad parecen haberse percatado de ella. (En todo caso, no hay vestigio de que Lojero participara su decisión -que no sus instrucciones, dado que no había ya alambre por donde recibir las- a ningún civil, y sí hay, en cambio, muchas referencias de la gran sorpresa que causó su repentina ausencia.) A las cinco de la mañana no quedaba en Torreón un solo oficial ni soldado del gobierno. Entre los primeros que lo notaron estaba un recaudador de las rentas del estado, el <sup>municipal</sup> expresidente Villanueva, quien dio aviso a Carothers, el cónsul estadounidense, por medio de unos gendarmes primero, y luego de viva voz. Era inminente la entrada de los maderistas. Carothers aconsejó a los gendarmes, que estaban muy atemorizados, que se despojaran inmediatamente de sus armas y uniformes, y se fueran luego a esconder; a Villanueva lo conservó en su casa (quizás eran amigos) y, tras decirle que "no podíamos [sic] hacer nada para remediar la situación", le propuso convocar por teléfono un comité de vecinos prominentes. Ya no le alcanzó el tiempo. 25

Ignorantes del desalojo de la plaza por parte de los federales, y seguramente estimando que tomar Torreón podía llevarse aún algunos o muchos días, los principales jefes maderistas habían ido a pasar la noche en <sup>Ciudad Lerdo y</sup> Gómez Palacio. Los únicos que se quedaron en el amago fueron los cabecillas de los contingentes campesinos: entre ellos estaban Benjamín Argumedo, Sabino Flores y un tal Orduña. Deben de haber sido correligionarios de dentro los que dieron la

nueva de que en la ciudad no había ya quien les cerrara el paso. <sup>26</sup>

Hacia las cinco de la mañana del lunes 15 de mayo de 1911, empezaron a entrar en Torreón los maderistas. Eran al principio grupos muy pequeños de jinetes que penetraban <sup>al galope y</sup> a lo largo de unas cuantas cuadras, deshacían su camino y volvían a entrar, gritando y echando tiros al aire. Muy poco después entraron grupos más numerosos, pero siempre en desorden y sin jefe que dirigiera ese movimiento. Los principales líderes brillaban por su ausencia. <sup>27</sup> Esos guerrilleros que entraron primero -los que perpetraban la matanza y que, junto con la gente pobre de la ciudad, se daban al saqueo- no pasaron de ser una minoría respecto del total de la fuerza rebelde de la región: un testigo presencial estimó que representaban sólo la quinta parte. <sup>28</sup> Desde el primer instante los soldados revolucionarios se dedicaron a saquear los comercios; además, también desde el primer momento, esos maderistas -ya unidos los de dentro y los de fuera- abrieron la cárcel, pusieron en libertad a todos los presos (muchos de los cuales se les incorporaron; entre ellos había algún destacado maderista del lugar, como el profesor Manuel N. Oviedo, quien a la vuelta de un mes pasaría a ocupar la Presidencia Municipal de Torréon) y calaron fuego a ese edificio, y también al de la Jefatura Política y el de la propia Presidencia Municipal. <sup>29</sup> En este último lugar había depositadas, desde hacía meses y como materia de un juicio que aún no se resolvía, unas cajas de botellas de brandy venenoso: no faltaron los desavisados que se lo bebieran ni se hicieron esperar los fatales efectos; entonces se difundió la conseja de que el gobierno y los comerciantes habían envenenado el agua y los alimentos de la ciudad: a lo largo de ese día, muchos guerrilleros, antes de beber agua o probar bocado, exigían al vecino que se los ofrecía que lo hiciera él primero. <sup>30</sup>

A los grupos de soldados maderistas y flamantes expresidarios (entre los que no faltaron, con seguridad, personas que habían sido reclutas por razones puramente políticas) se unió cada vez más y más gente pobre de Torreón. Una de las primeras tiendas que saquearon se llamaba La Prueba y pertenecía

a un tal Tomás Zertuche Treviño (conocido de Carothers); igual suerte corrió, por ejemplo, La Suiza, de un Guillermo Peters y sus socios, y todavía muchos otros almacenes más.<sup>31</sup> Los amotinados forzaron inmediatamente la entrada de las cantinas, las cavas del Casino y las muy abastecidas del Hotel del Ferrocarril: la embriaguez cundió entonces entre soldados de la revolución, expresidarios y pueblo menesteroso.<sup>32</sup>

En el grupo de esas primeras tiendas y cantinas las había que eran también propiedad de chinos, con sus dueños y dependientes escondidos en ellas, los cuales, muertos a tiros allí mismo, vinieron a ser las primeras víctimas de la matanza de ese día. No habían dado aún las seis de la mañana.<sup>33</sup>

Los maderistas que encabezaban, en bandás distintas y a la deriva, el saqueo -entre los cuales no faltaron algunos jefes menores: Benjamín Argumedo y Sabino Flores ya estaban seguramente presentes a esa hora-, empezaron preguntando, a la gente pobre que los acompañaba, desde qué azoteas habían estado disparándoles los federales, y procedían luego a forzar la entrada de las casas que esa gente les iba señalando, y la dejaban entrar y tomar todo lo que quisiera, y así hacían ellos mismos. Las casas correspondían siempre a locales comerciales. Hay testimonios que coinciden en afirmar que la gente acabó por señalar, como foco del fuego que recibieron los maderistas en los días 13 y 14, cualquier establecimiento del comercio, especialmente si sus dueños eran chinos: incluso en estos casos -que fueron probablemente la gran mayoría- se perpetró el saqueo sin otra averiguación.<sup>34</sup> Al tiempo que saqueaban, buscaban a los chinos y los mataban a tiros en sus escondites -y a algunos también, según parece, a machetazos: entre los cadáveres llegó a verse muchos mutilados- o los sacaban a la calle, a empellones, para abatirlos allí.<sup>35</sup> Además de los efectos portátiles, en esos lugares se descajó y extrajo los marcos y hojas de las ventanas, las puertas, los quinqués, las arañas de cristal de los techos, los muebles de baños y cocinas, las duelas y aun otros objetos que no podrían considerarse mobiliario.<sup>36</sup> Los

cadáveres de los tenderos y empleados chinos: eran arrastrados afuera, o arrojados por encima de las bardas, y se los dejaba tendidos en la calle. <sup>37</sup>

Un testigo de la matanza declaró haber visto incluso cómo unos niños pequeños, mexicanos, venían a patear en la cabeza dos de esos cadáveres. <sup>38</sup>

Alguien descubrió que muchos de los chinos llevaban dinero (seguramente el de sus ahorros) en billetes mexicanos y estadounidenses que escondían dentro de sus zapatos. Esa información se divulgó rápidamente y, al cabo de muy poco, conforme caían muertos los chinos, la gente se avalanzaba a sus pies para arrebatarles los zapatos y, por ende, su dinero -que a veces llegó a ser mucho. <sup>39</sup>

Por el rumbo de la estación de los ferrocarriles -y por muchos otros después- se vio pasar entonces a un individuo que, montado a caballo y llevando una bandera mexicana, llamaba a voces a la gente para saquear las casas de los chinos: hubo después quien declarara haberlo oído gritar así:

"<sup>40</sup> ¡A matar chinos, muchachos." Se trataba de un tal José María Grajeda, yerbero y curandero muy conocido de los marchantes y puesteros del Mercado Municipal, donde vendía sus remedios haciéndose llamar doctor. (Este Grajeda es la única persona a quien los altos jefes maderistas tomaron preso ese mismo día, con el cargo de incitar a la matanza: al cabo de siete meses todavía estaba encerrado, como se verá después, y esperando que se le dictara sentencia. <sup>41</sup> Entre los artículos que los colonos orientales de Torreón importaban de su terruño estaban el té y las "medicinas chinas": no hay constancia de que las vendieran al público, aunque se puede imaginar que, por lo menos, alguna vez llegaron a hacerlo.) <sup>42</sup>

Las turbas dispersas que iban saqueando tiendas y cantinas por distintas calles del centro de la ciudad, y asesinando a los chinos que encontraban en ellas, confluyeron cerca del Zócalo, alrededor del edificio en que se alojaban las oficinas de la Compañía Bancaria y de Tranvías Wah Yick, el cual era también la sede de la Asociación Reformista del Imperio Chino e incluso tenía una docena, aproximadamente, de cuartos de alquiler que solían ocupar, por

parejas, algunos de los empleados chinos de ingresos medianos (como uno llamado Kang Shi Jock, cajero de la Compañía Wah Yick, y otro de nombre Wong Ken Dai, encargado de comercializar los productos de la huerta Do Sing Yuen, ambos asesinados allí en la matanza de ese día).<sup>43</sup> El edificio, que era uno de los mejores de Torreón (al grado de alojar tiempo después el Banco de la Laguna, ya no propiedad de chinos), se levantaba en el número 1110 de la Avenida Hidalgo. Las turbas se confundieron en una gran muchedumbre que llenaba las calles de seis cuadras. Un grupo de soldados maderistas empezó entonces a romper las puertas de la entrada. La gente vociferaba terribles amenazas y maldiciones contra los chinos. En el interior se escondían los empleados del Banco, los de la Asociación y los inquilinos de los cuartos, más algunos huéspedes y empleados del Hotel del Ferrocarril. Entre todos sumaban unas veinticinco personas. Todos eran chinos...<sup>44</sup>

Muchos de los individuos en quienes podía recaer más fácilmente la culpa, o por lo menos grandes sospechas de la matanza, es decir soldados y jefes subalternos de la fuerza revolucionaria, y aun otros interrogados de ese mismo año, durante las averiguaciones a que dio lugar el suceso, declararon haber oído la especie de que los chinos del edificio Wah Yick dispararon sobre los maderistas y pueblo que, desde la calle, se les venían encima. No faltó quien afirmara incluso que esos chinos los recibieron, sin haberlos provocado, con un "nutrido tiroteo" y por instrucción del General Lojero (a quien ditz que obedecían aún, en su ausencia): los que produjeron esta última acusación eran precisamente quienes menos inocencia podían alegar. Sin embargo, el investigador que parece, con mucho, el más ecuánime de cuantos trataron de esclarecer oficialmente, ese año de 1911, la forma, las causas y los efectos de la matanza, Antonio Ramos Pedrueza -comisionado del presidente interino León de la Barra, y simpatizante del maderismo (que lo deja entrever sutil pero inconfundiblemente)-, llega a suponer, como posibilidad remota, que alguno de los refugiados del edificio Wah Yick, en un desesperado intento de salvar la vida, se hubiera atrevido a disparar contra sus asaltantes

algún tiro en defensa propia. De cualquier forma, lo cierto es que Benjamín Argumedo, en ese momento y lugar, dio a sus hombres la orden <sup>expresa</sup> de matar a los chinos: los mandó matarlos: él mismo lo reconoció, lo confesó con ingenuidad ante el "juez instructor militar" que, diputado por Emilio Madero, se dio un mes después a pergeñar laboriosamente (y, por fortuna, torpemente) la disculpa de los maderistas que participaron en esa jornada (el propio <sup>juez</sup> era maderista de hueso colorado; público y notorio debió de ser que Argumedo había ordenado matar a los chinos, para que él mismo diera explicaciones -el "nutrido tiroteo"- de esa orden ante quien se había propuesto, de entrada, exonerarlo de cualquier responsabilidad). Los mismos testimonios que refieren la conseja de la "provocación" de los chinos, y otros *todavía*, hacen sospechar que la orden de matarlos pudo haber provenido, además, de algún otro cabecilla revolucionario: los tres que interrogó aquel juez -Argumedo, Sabino Flores y Sixto Ugalde- coincidieron en acusar a los chinos de haberlos recibido con muchos tiros, el "tiroteo" que las demás fuentes o niegan o ignoran (incluso la declaración de José María Grajeda). Esos mismos tres testimonios guardan, en cambio, notabilísimo silencio con respecto a los asesinatos anteriores y al saqueo extensivo en el que los tres jefes se vieron muy probablemente envueltos. <sup>45</sup>

Con la orden de matar a los chinos, y con el pueblo que clamaba por ello, los soldados de Argumedo irrumpieron en el edificio Wah Yick. Ninguno de sus ocupantes quedó con vida. El crimen se perpetró en las mismas habitaciones donde se habían querido refugiar. Los cadáveres, veinticuatro, quedaron amontonados en la calle, y la gente corrió a descalzarlos; hubo jinetes de la fuerza revolucionaria que lazaron algunos de ellos -entre los que no faltaban mutilados- por los pies, y otros por el cuello, y se los llevaron arrastrando al galope a muchas cuadras de allí <sup>44</sup> (si la especie de los descuartizamientos con tirones de caballos no es cierta, de aquí pudo haber tomado su origen). A través de una de las ventanas del edificio, alguien arrojó a la calle una cabeza humana: la cabeza de un chino. <sup>46</sup>

Después salió rodando la caja fuerte del Banco Wah Yick. Con hachas y fierros y disparos se logró al fin forzar la cerradura: en su interior había guardado mucho dinero, ya en monedas de oro, ya en billetes mexicanos y estadounidenses (la cifra que a este respecto alegó la Legación China en su reclamación sobrepasa por pocos miles los cien mil pesos).<sup>49</sup> Así salieron también los escritorios, las alfombras, los lambrines de ebanistería, los tinteros de plata, los cartapacios de piel fina, las sillas, <sup>las máquinas de escribir,</sup> los sillones, las persianas, mucho papel impreso y manuscrito y mecanografiado, y las puertas y casi todo lo que no fuera mero tabique, viga o riel. El río de gente que inundó el edificio fue saliendo con todos esos objetos a cuestras, más otros muchos que habían tomado de las últimas habitaciones: ropa interior y de calle, "cajas chinas de escribir", ropa de cama, colchones, cabeceras, almohadas, frascos de "medicinas chinas", cuadros, retratos, marcos vacíos, zapatos y pantuflas, pañuelos y camisas y batas y pijamas de seda, libros en chino, sombreros de fieltro, estuches de anteojos...<sup>50</sup>

El Puerto de Shanghai -el mejor almacén de chinos de la ciudad, y tal vez el mejor a secas- colindaba con el edificio Wah Yick. Allí estaban los variados géneros extranjeros, los brocados, los encajes, la seda y prendas diversas de vestir, todas muy finas. Allí se escondían Wong Pack Cuiy, el "dependiente mayor", y sus tres subalternos: Wong Chew Yong, Fang Hong Mow y Leong Ping Toy; junto con ellos, en El Puerto de Shanghai había ocho chinos más, escondidos también. Ninguno sobrevivió. Y todo lo arrasaron los asaltantes.<sup>51</sup>

La multitud volvió entonces a dividirse en bandas. Los que quedaban cargados de bienes ajenos eran relevados en seguida por nueva gente, siempre muy pobre. La orden de Argumedo se cumplió todavía en muchos otros lugares: en la tienda Yee Hop, en El Pabellón Mexicano, en la tienda Wing Hing Lung, en El Dos de Abril, La Ciudad de Pekín, la tienda Zaragoza, El Nuevo Cinco de Mayo, la tienda Quong Shin, El Vencedor, El Puerto de Ho Nam, la tienda La Kín Chau...<sup>52</sup> Algunos de estos establecimientos eran modestísimos, como uno

que llevaba el título de Las Quince Letras Chinas y estaba hecho de tablonces que conformaban apenas un cuarto de escasos ocho metros cuadrados.<sup>53</sup> En todos ellos se habían encerrado los propietarios, los dependientes y algunos de los chinos que habían llegado a Torreón "de paso" para Chihuahua, dos o tres semanas antes, y que ya no pudieron salir cuando el asedio maderista interrumpió las comunicaciones. A ninguno perdonó la multitud. Ninguna propiedad respetó. (Del total de los chinos asesinados en Torreón, los pasajeros representaban, cuando más, la sexta parte.)<sup>54</sup>

En alguno de esos establecimientos -probablemente fue en uno de los balcones de la Asociación Reformista- ondeaba la abigarrada bandera imperial china: en campo amarillo, un dragón azul, transversal, que tiende las garras hacia una luna roja. No faltaron quienes la arrancaran de su asta y la despacharan en la calle.<sup>55</sup>

Ante el espectáculo de la matanza, había gente de la ciudad, especialmente mujeres, que lloraban en las calles dando grandes voces.<sup>56</sup> El vicecónsul Cummins, testigo presencial de lo que sucedía a esas horas -poco antes de las ocho-, declaró después que los asesinos con los que él topó se veían tan fuera de sí que "no parecían saber lo que estaban haciendo".<sup>57</sup>

Para entonces, nuevos grupos de soldados maderistas entraron en Torreón. Marchaban en fila doble, los rifles al hombro, con sus jefes y sin romper la formación ni confundirse con las turbas ebrias y frenéticas. Una de esas columnas, según la vio Cummins, se detuvo frente una modesta casa en el dintel de cuya puerta había escritos unos "jeroglíficos chinos". Pueblo y guerrilleros trataban de romper la puerta: alguien pidió a gritos dinamita para hacerla volar. El jefe y los soldados de la columna volvieron entonces a marchar y se alejaron con orden, calmadamente. Otros testigos declararon haber visto columnas de revolucionarios que pasaban en orden al lado de las bandas de asesinos y saqueadores, sin incorporarse a éstos, pero sin hacer tampoco por impedir sus desmanes.<sup>58</sup>

Gran cantidad de gente, encabezada por soldados maderistas de los que primero entraron, se juntó luego a las puertas de la Lavandería de Vapor Oriental. El edificio que ocupaba este establecimiento era también de los altos y más considerables de Torreón. Aparte de la gran caldera, las cubas de almidonar, las tinas para teñir, los cuartos de planchar, la bodega de ropa, la ña y carbón, y las azoteas para tender y blanquear, la lavandería tenía una amplia cocina y alacena, y un comedor para sus empleados, además de las habitaciones en que tenían algunos de ellos su vivienda. Era uno de los negocios más prósperos de cuantos manejaban los chinos de la ciudad.<sup>59</sup> A un costado de la lavandería se levantaba la antigua Presidencia Municipal, la porfirista -que había ardidido esa madrugada, apenas tres horas antes. Del otro lado es taba la fábrica de camas La Vizcaína, cuyo propietario, de nombre José Cadena, y su familia tenían allí también su domicilio.<sup>60</sup> En la lavandería había unos veinticinco empleados de planta. Allí estaban todos, encerrados para salvarse. La multitud hizo estallar las puertas.<sup>61</sup> El gerente de la empresa, Wong Nong Jum, junto con cuatro dependientes (se llamaban Wong Wing Fong, Yung Ah Jop, Wong Shu Ying y Aoh Tack On), se habían ocultado debajo de un gran montón de leña.<sup>62</sup> Fue la leña lo primero que saquearon los asaltantes. Alguien gritó "aquí hay un chino".<sup>63</sup> Los cinco fueron muertos a tiros.<sup>64</sup> Los aventaron luego a la calle, y a dos de ellos, ya sin vida y descálzos, los lazaron también por el cuello y unos jinetes de la fuerza rebelde se los llevaron arrastrando rápido.<sup>65</sup> El cocinero de la lavandería fue muerto junto a sus braseros y peroles, que en seguida desaparecieron de allí. En todo el edificio no quedó prácticamente nada que se pudiera tomar o arrancar.<sup>66</sup> Samuel Graham, un viejo comerciante estadounidense que llevaba casi veinticinco años de residir en México (y tres en Torreón), pudo ver el asesinato de los lavanderos: preguntó entonces, a los que pasaban llevando su parte del saqueo, por qué los mataban: "no los queremos" fue la respuesta de uno de ellos. También pudo ver el botín que alcanzó su mozo de faenas: una carre un perol, la hoja de una celosía de ventana y mucha leña. La mujer de este in-

dividido acompañaba a su marido, pero con los brazos vacíos y llorando; había visto morir a otros dos lavaderos chinos.<sup>67</sup>

El resto de los planchadores y lavaderos salvaron la vida gracias a que saltaron la tapia que separaba el Vapor Oriental de la fábrica de camas de José Cadena. Cayeron en el taller de carpintería de La Vizcaína: allí los descubrió otro mozo, llamado Clemente, quien fue de inmediato por Cadena. De todos esos lavaderos -debían de ser unos veinte-, sólo uno pudo darse a entender, muy apenas, en español. No necesitaban explicarse: la gente de la calle clamaba enfurecida, y de la lavandería llegaba el estruendo de los tiros, el de los gritos, los vidrios rotos y los objetos que eran desencajados de vanos y paredes. José Cadena acogió a los fugitivos y, a riesgo de su vida y la de los suyos y la de Clemente, los asiló en su casa durante catorce horas y media.<sup>68</sup> (Porque hubo también unos cuantos mexicanos que murieron por oponerse al asesinato de los chinos: la documentación menciona a tres en concreto: además del ranchero Francisco Almaraz, aparece un "señor Escobar, dependiente del licenciado David Garza Farfán" y "un vecino de mi quinta -declaró el doctor Lim- que tiene varios hijos grandes, entre ellos a una Señorita que se llama Herminia".)<sup>69</sup>

En el número 306 de la calle de Ignacio Zaragoza estaba instalado el Restaurante de Chon Lee. Allí trabajaban -seguramente en forma simultánea- tres cocineros, cuatro meseros y dos administradores (el propietario y su socio, que probablemente eran hermanos). Allí tenían también su morada. El restaurante estaba equipado completamente y con lo más moderno; su clientela era numerosa. Ese día se quisieron refugiar allí las nueve personas que trabajaban en el restaurante, más otros cinco chinos. Tampoco allí se salvó nadie ni quedó nada.<sup>70</sup>

Algunos de los puestos del Mercado Municipal de Torreón solían estar ocupados por chinos de las grandes huertas de las afueras. Eran los expendedores de la muy considerable cantidad de verduras que allá se producían. Esa mañana, los anaquiles de madera hasta que conformaban esos puestos estaban

abarrotaados de mercancía natural. Tampoco quedó nada, y la documentación menciona a tres puesteros sacrificados. 41

Para las diez de la mañana ya estaban muertos la mayor parte de los chinos que sucumbieron ese día. 42 Todos quedaron descalzos. 43 Entre ellos se contaban, además de los trabajadores humildes -que fueron la inmensa mayoría-, algunos personajes connotados de la colonia, como los siguientes: el abarrotero Ching Mon King, socio de la tienda Wing Hing Lung; el propietario de la tienda sucursal de La Plaza de Armas, Ching Ping Con, y Ching Ping Quon, su socio (y hermano, posiblemente); el "dependiente mayor" de El Puerto de Ho Nam, Tang Cong, su dueño, Lio Ting Long, y su socio, Lio Tack Toy; Low Son, el "cocinero mayor" del Restaurante de Chon Lee, su propietario, Pack Tin Chong, y su socio, Pack Tin Suy (otra pareja de hermanos, seguramente); Mar Tu Lean, "dependiente mayor" de El Pabellón Mexicano, y el dueño, Mar Young; un maquinista, Wong Hong Quong, que trabajaba en el patio de la estación de Torreón; Wong Ken Hing, secretario de la Asociación Reformista del Imperio Chino; otro encargado de comercializar los productos de la huerta Do Sing Yuen, llamado Woo Kim Yung, y el socio de la tienda Yee Hop, cuyo nombre era Wong Yong Lang. 44 La mayor parte de los chinos que murieron en Torreón ganaban -según las cifras que alegó la Embajada China- menos de treinta pesos al mes; el mejor sueldo -doscientos pesos- era el del maquinista, y después el del gerente del Hotel del Ferro carril: cien pesos. Casi todos estaban entre los veinte y los cuarenta años de edad, pero en la documentación aparece uno de diecinueve años, uno de dieciocho, dos de diecisiete, uno de catorce y uno de doce, todos muertos a balazos también. 45

A las diez de la mañana estaban ya en Torreón Emilio Madero, el coronel Orestes Percyra y el jefe Agustín Castro. 46 Emilio Madero se alojó en el Hotel Salvador. 47 Hay referencia de que los dos primeros giraron en seguida la orden de impedir el asesinato de más chinos, y la de concentrar a los sobrevivientes en el cuartel maderista de la ciudad. 48 Ese cuartel ocupaba una madera

rfa -la Maderería de Acre-, y su jefe era el cabecilla Orduña. Los últimos soldados revolucionarios que entraron en la ciudad -los cuales conformaban, con mucho, la mayor parte de la fuerza- empezaron entonces a tratar de contener la matanza y el saqueo: hay testimonios de las discusiones acaloradas que entablaban con los improvisados verdugos de los chinos, para salvar la vida de quienes tenían allí con ellos y en el último trance de perderla. Estos apaciguadores encontraron muy grande contradicción y resistencia entre los asesinos, y no pudieron completar su labor antes de seis horas. No empleaban otro método que el de la persuasión, el cual, por muy enérgica que la quisieran hacer, tardaba mucho en surtir efecto entre sus interlocutores. Aparecieron luego, por las calles de Torreón, grupos de chinos a pie, rodeados de jinetes armados que los llevaban al cuartel. El traslado fue a veces comedido, pero un comerciante estadounidense que tenía diecinueve años de residir en la ciudad, Charles W. Enders, dijo haber visto cómo, a tres de esos chinos sobrevivientes, los llevaban a jalones atados por el cuello, muy cerca unos de otros, con una cuerda cuyo cabo estaba enroscado en la cabeza de la silla en que montaba uno de los jinetes maderistas encargados de ellos. Samuel Graham declaró haber visto también otro grupo de cuatro o cinco chinos atados entre sí: los soldados que así los traían le iban echando sus caballos encima.

Como los días anteriores, a las seis de la mañana de ese lunes el doctor Walter J. Lim había ido a la clínica de su colega Salomé Garza Aldape -habilitada como puesto de la Cruz Roja- para atender a los heridos que pudiera haber. La encontró cerrada. Se dirigió entonces a otro puesto de la Cruz Roja, el del doctor José María Rodríguez. En ninguno de esos trayectos llegó Lim a percatarse de que los maderistas habían empezado a entrar en la ciudad. En el sanatorio de Rodríguez estuvo absorto curando heridos hasta las ocho y media, cuando acabó. Salió entonces a la calle, "para darme cuenta -declaró después- de los movimientos de la revolución, y por si acaso había (sic) más heridos". Divisó luego un grupo de revolucionarios -quizás montados- que gritaban y echaban tiros al aire. Los vio cerca del "comercio de Don Julián Lack"

y de allí los miró llegarse a la Zapatería Francesa, que distaba una cuadra de aquél, siempre gritando y disparando al aire. Cuando doblaron por la Avenida Juárez los perdió de vista. Faltaba ya poco para que dieran las nueve de la mañana; ante los ojos de Lim apareció entonces gran cantidad de gente pobre, y también soldados maderistas, cargados con "muchos efectos de ropa y abarrotos". Preguntó entonces a "un individuo del pueblo" de dónde traía esa ropa: el interpelado le contestó que un soldado maderista se la había dado de una tienda de chinos.<sup>33</sup>

En seguida vio llegar, en un automóvil, a un miembro de la Cruz Roja -cuando lo declaró, tres meses después, Lim no recordaba ya el nombre de este compañero suyo, o no quiso recordarlo (por lo que se verá luego)-; esa persona le comunicó que había en la calle muchos chinos muertos y muchos heridos. Decidieron ir a recoger a estos últimos con dos camillas que se agenciaron. Al llegar a la esquina de la Plaza Dos de Abril que quedaba frente al Banco Wah Yick, Lim -venía al volante- descubrió a sus compatriotas "muertos y tirados en la banqueta y en la calle". En ese momento, un grupo numeroso de soldados maderistas de a pie se acercó por haber reconocido en él a un chino, y allí mismo, sin considerar su atuendo médico ni el brazalete de la Cruz Roja que llevaba, empezaron a pedir a gritos su muerte. Querían obligarlo a bajar del coche. El compañero de Lim se apeó y huyó; éste, en cambio, logró conservarse en su lugar hasta que unos jinetes revolucionarios se llegaron a defenderlo (serían quizás vecinos de la ciudad que lo conocían y le tendrían aprecio). El coche, los peones sedientos de sangre y los jinetes ecuanímenes fueron caminando hasta quedar frente al Hotel Central, siempre en el Zócalo, donde "varios particulares -declaró- me salvaron de la muerte que ceía (sic, "crofa") acercarse sin remedio". Un soldado maderista lo llevó entonces a la presencia del cabecilla Agustín Castro, el cual lo remitió a Gómez Palacio "para que se me formara causa y se hiciera la averiguación". No valieron razones ni protestas ni el hecho de ignorarse de qué lo podían acusar. Lim salió luego a formar entre otros once chinos que llevaban,

forzados, el mismo camino; notó que estaban "todos descalzos -sin su dinero-, en mal estado y bastante golpeados en la cabeza y el cuerpo". La salida de Torreón acabó de perturbarlos y mortificarlos: "cuando ya íbamos (sic) en camino para esta Ciudad (Gómez Palacio), recibimos muchos insultos del pueblo en toda clase de palabras, y muchos quisieron golpearnos." 84

Ya caminaban fuera de Torreón el doctor y los once maltrechos horticultores (después averiguó que lo eran), cuando los alcanzó un jinete revolucionario con la "orden superior" de que se respetara a la Cruz Roja en general, y a Lim en particular. Así pues, sus conductores lo soltaron, hicieron venir un coche y en él lo despacharon de regreso. Antes de llegar a la ciudad se encontró con varios amigos suyos (quizás los "particulares" del Hotel Central, que pueden haber sido los que gestionaron su libertad), los cuales habían ido en su busca para prevenirlo del peligro que correría si volvía entonces a Torreón, y para recomendarle que se refugiara mejor en Gómez Palacio. El doctor Lim siguió ese consejo. 85

Una de las poquísimas mujeres chinas que había en Torreón -tal vez la única- era hermana de Lim y estaba casada con un tal Ten Yen Tea, de quien tenía tres hijos: la mayor contaba catorce años, y los otros dos eran muy pequeños. Ten Yen Tea era copropietario de la huerta Tay Sing Yuen; además del ingreso que ello les reportaba, los Ten vivían de cuidarle a Lim una quinta que se había hecho construir a las afueras. Ese día 15, un grupo como de cincuenta maderistas irrumpió en el lugar. Ten Yen Tea estaba ausente. Los revolucionarios acorralaron a la madre y sus tres hijos, y parece -por lo que deja inferir el aparente eufemismo con que Lim lo denunció- que violaron a aquella (la "vejaron horriblemente... intentaron matarla con su familia", apuntaron sus armas sobre la niña exigiendo a la madre que "dejara que se casara con ellos"). Al fin, los arrojaron de la quinta, y se dieron luego a saquearla y destruirla totalmente. La hermana y los sobrinos de Lim se refugiaron entonces en la finca de un estadounidense llamado Hampton. 86

Ten Yen Tea había estado, con otros nueve chinos, escondido en una ca-

sa de Torreón de donde unos guerrilleros de la revolución los sacaron para llevarlos al Hotel Salvador, tal vez a que comparecieran ante Emilio Madero. Los llevaban a pie por las calles, pero antes de llegar "los balacearon por detrás... de manera cobarde", y mataron a siete de los diez que eran. El cuñado del doctor Lim sobrevivió para contarlo. <sup>87</sup>

George C. Carothers, el agente consular de Estados Unidos en Torreón, se encerró en su casa toda la mañana; sin embargo, iba recibiendo noticias esporádicas de la entrada de los maderistas. La noticia de la matanza le llegó hasta mediodía. Tres horas después apareció en su casa (que era también el Consulado) un importante personaje: el gerente general y vicepresidente de la Compañía Guayulera Continental Mexicana. Se llamaba W. S. Conduit. Venía en su coche. Carothers tenía entendido que Emilio Madero estaba comiendo en el Hotel Sternau, así que envió a Conduit con una nota para aquél en la que le pedía que viniera a verlo. (Carothers no se atrevía a salir de su casa.) Al cabo de media hora regresó Conduit trayendo consigo a Emilio Madero. El líder -que dijo estar consternado por la muerte de los chinos- informó a Carothers que estaba mandando a los sobrevivientes, en grupos, al cuartel, para protegerlos: esa fue su respuesta al apremio con que el estadounidense le pidió que detuviera la matanza. <sup>88</sup>

Conforme caía la tarde decayó también el furor antichino. <sup>89</sup> Hacia las cinco, discurrieron los líderes revolucionarios efectuar en seguida un desfile de sus fuerzas por las principales avenidas de la ciudad: el hecho de que los cadáveres de muchos chinos estuvieran tirados en algunas de esas avenidas (entre otras, la de Miguel Hidalgo, donde yacían 69 cadáveres de chinos; la de Ignacio Zaragoza, con catorce cadáveres; la de Benito Juárez, con once; la de Mariano Abasolo, con seis; la de José María Morelos, con cuatro; la de

<sup>90</sup>  
<sup>91</sup>  
Antonio Valdés Carrillo, con 36) no bastó a modificar ni posponer ni retardar su decisión. Desfilaron. El vicecónsul Cummins los miraba pasar, y fue él quien, cuando reconoció a Agustín Castro en la columna de jinetes, detuvo a este jefe para recomendarle que mandara recoger y enterrar ya a esos chinos. Castro

asignó allí mismo veinte hombres a las órdenes de Cummins, y pidió a éste que se ocupara <sup>92</sup> del asunto. Los veintuno tomaron el camino de La Ciudad de los Muertos -que así se llamaba el Panteón Municipal. Junto a uno de los muros, por fuera, mandó Cummins hacer un socavón de cuarenta metros de largo. El administrador del cementerio puso a su disposición a tres carretoneros -uno de ellos era español- para que, en otros tantos coches de mulas, fueran trayendo los cadáveres. <sup>93</sup> A estos fínebres tragineros se sumaron dos enfermeras del Hospital Civil que se llamaban Elena y María; entre los cinco fueron levantando a los chinos muertos y llevándolos por montones junto al socavón, y los hombres de Agustín Castro los fueron echando en él: llegaron a quedar unos sobre otros. La gran mayoría estaban ya desnudos, y a algunos se los veía mutilados. <sup>94</sup> El vicecónsul británico ya no se esperó, pero el administrador del panteón sí, y contó hasta 205 cadáveres de chinos, entre los que había muchos ya muy descompuestos (tal parece que los carretoneros salieron a cargar incluso con hortelanos de los que habían sido asesinados los dos días anteriores; en la documentación hay referencia de veintitrés cadáveres de chinos que fueron enterrados en una noria de las afueras <sup>95</sup> -cifra que, contra los 84 horticultores que perecieron en total, según el censo que levantaron días después Carothers, Woo Lam Po y Cummins, deja en unos 61 los que habrían recogido los carretoneros). En los terrenos del Hospital Civil se cavó también una gran fosa para otros veintidós chinos asesinados. <sup>96</sup> El total de estos recuentos arroja la suma de 249 víctimas; sin embargo, la Legación China alegó, tres meses después, que en realidad habían sido <sup>97</sup> 303; para llegar a este dato, los agentes de la Legación levantaron también un censo, el de la colonia china de Torreón, consignando, según el decir de los sobrevivientes, los nombres y otros datos relativos a las personas que faltaban, en ella desde el último día de la matanza -el lunes 15-, y contando incluso a los pasajeros y los recién llegados: son esos ausentes quienes <sup>98</sup> sumaron 303. La diferencia con respecto al número de los que fueron enterrados en aquella noria, en el Panteón Municipal y en el Hospital Civil hace 54: <sup>99</sup>

entre estos últimos muy bien pudo haber más muertos, sí, pero también co-  
nos que abandonarían la ciudad sin avisar ni dejar rastro (porque no falta en  
 los documentos el de ocho que sí avisaron; esos ocho salieron así: uno, a  
 Jimulco; dos, a Matamoros Laguna; cuatro, a Santo Niño, y uno más a Jaral;  
 los fugitivos iban "sin comer, descalzos y sufriendo toda clase de privaciones...  
 para salvarse de la muerte"<sup>100</sup>. Iban descalzos: seguramente ya sin su dinero).

Se hizo de noche. José Cadena, el fabricante de camas de La Vizcaína,  
 salió a buscar por segunda vez al coronel maderista Orestes Percyra. Cade-  
 na se había atrevido a solicitar la primera entrevista, aún de mañana, en ra-  
zón de la extrema inquietud de los lavaderos chinos que amparaba en su ca-  
 sa, a los cuales había que retener escondidos casi a fuerzas, sin poderse en-  
 tender con ellos y contra el impulso que éstos sentían de salir corriendo a la  
 calle, muy lejos; pero la solicitó también, y sobre todo, a causa de la incon-  
 tenible furia de los soldados revolucionarios y la multitud de indigentes que  
 mataban, rompían y saqueaban en tantas partes. Esa primera conversación  
 con Percyra -el único jefe maderista que accedió a recibirlo- granjeó a Cade-  
 na un "resguardo" de fusileros (probablemente sólo dos) apostados a la entrada  
 de su fábrica y domicilio; poco después le mandó otros cuatro. En la segunda  
 entrevista supo José Cadena que sus lavaderos serían trasladados, de allí a  
 poco, con los demás sobrevivientes, a los cuales tenían encerrados en la ma-  
 denería -que bien la había de conocer el camero. A las diez y media de la  
 noche llegó la escolta, y a esa hora despidió Cadena a los veinte chi-  
 nos que salvó de morir.<sup>101</sup> (La documentación habla de otros cinco torreconen-  
 ses que socorrieron a los chinos. Sólo da sus nombres: José María Arzave,  
 Manuel Rodríguez, Cristino Hernández, Aureliano Heredia y Leonides González.)<sup>102</sup>

En la maderería se concentraron poco menos de doscientos chinos en  
 total (el doctor Lim da la cifra de 180).<sup>103</sup> El oficial revolucionario a quien Emi-  
 lio Madero dio el encargo de hacerlos llevar allí fue Sabino Flores, uno de  
 los pocos jefes que entraron a primera hora y que habían estado en Torreón  
 durante lo más álgido de la matanza.<sup>104</sup> A los sobrevivientes los recibió, pues,

el cabecilla Orduña. Allí los tuvieron tres días, sin dejarlos salir y sin darles de comer ni beber. A la media noche de uno de esos días, "varios maderistas -denunció Lim tres meses después-" golpearon "cruelmente" a algunos de los chinos, y luego "esculcaron" a todos y los despojaron del dinero que cada cual llevaba consigo, con lo que reunieron "una regular cantidad". Así se lo relataron a aquel Cristino Hernández, quien, enterado del ayuno a que los tenían reducidos, había ido a darles pan, café, cigarros y agua.<sup>105</sup> Cuando por fin quedaron libres esos sobrevivientes, el jueves 18, los demás extranjeros de la ciudad -a iniciativa del cónsul Carothers- hicieron entre sí una colecta de dinero, ropa y calzado "para proteger -refiere Lim- á los chinos que sufrieron el robo y las tras del pueblo y maderistas".<sup>106</sup>

El doctor Lim pasó en Gómez Palacio la noche del 15, al parecer en el hospital que se había habilitado allá para la Cruz Roja. El día 16 -martes-, hacia las tres de la tarde, se apersonó con el cabecilla Juan Ramírez, en el cuartel maderista de Gómez Palacio, "para suplicarle que pusiera en libertad" a los once horticultores chinos con los que el doctor había estado a punto de quedar encerrado, más otros tres chinos, que a todos los tenía Ramírez "sufriendo privaciones y maltratos (sic)". El jefe replicó que seis de ellos "habían (sic) tomado las armas en contra de los maderistas"; luego los hizo comparecer y los interrogó delante de Lim. Ellos "lo negaron rotundamente y con entereza", y Ramírez los volvió a encerrar... "y me ordenó -refiere Lim- que fuera y les aconsejara á seis de ellos, que confesaran haber tomado las armas, y que nada les haría á ninguno". Lim los interrogó él mismo, en su encierro -y seguramente en su lengua (el otro encierro)-, y los reclusos negaron el cargo "con el espanto en el rostro y con lágrimas". Pidió entonces Lim a Ramírez por el que inculpaba a esos seis: vino un soldado revolucionario a decir que una noche (¿la del 13?), combatiendo en la estación del ferrocarril, "oyó decir á un individuo que no conocí, que unos chinos habían hecho fuego contra los maderistas". A instancias de Lim, Ramírez soltó entonces a los catorce prisioneros, pero hizo firmar al doctor una fianza

que lo comprometía a llevarlos a comparecer otra vez, si se lo pedían. <sup>104</sup>

En la tarde del 17, el cónsul Carothers encontró en la calle a un niño chino que, al parecer, lo buscaba. Se apellidaba Wong, sabía español y había sido ayudante de Lim en la Cruz Roja; era el primer chino que veía Carothers desde la matanza. Parece que fue ese niño quien enteró al cónsul de que en un restaurante muy cercano (quedaba a la vuelta de la esquina de su casa) había escondidos 75 chinos, los cuales "se estaban muriendo de hambre"; entre los escondidos probablemente había estado el propio niño Wong, quien habría sido el único que se atrevió a salir para pedir ayuda. Con una nueva colecta entre sus amigos, donde él mismo contribuyó, Carothers reunió cierta cantidad para que el niño comprara comida (quién sabe a qué precio). Antes de dejarlo ir, le preguntó por el paradero del doctor Lim: supo que se lo habían llevado preso a Gómez Palacio. <sup>108</sup> Volvió entonces el cónsul estadounidense a entrevistarse con Emilio Madero para abogar por Lim. Emilio Madero le hizo saber que había comisionado al doctor para que, junto con el jefe Sabino Flores, recorriera las huertas en busca de sobrevivientes y para estimar el monto de los daños perpetrados allí. <sup>109</sup>

El 18 regresó Lim de su inspección. Carothers lo fue a ver. El doctor no había encontrado a ningún sobreviviente, y sí mucha destrucción. Al final de la referencia que le dedica en una de sus declaraciones, Carothers apunta que Lim estaba pasmado ("He appeared dazed") y que se veía que no sabía qué hacer. <sup>110</sup>

Pasaron tres días más. El triunfo de la revolución maderista en todo México fue completo. Se sucedieron entonces cuatro telegramas. Al día siguiente de la firma del Pacto de Ciudad Juárez -el 21 de mayo-, y cuatro días antes de que Díaz abandonara el país y León de la Barra asumiera la presidencia interina, el encargado de negocios ad interim de China en México, Shung Ai Sine, recibió el primer telegrama. Se lo enviaba un residente de Ciudad Porfirio Díaz llamado Wong Chan Kin. El telegrama decía así: "He recibido mensaje de mi representante Torreón Coahuila México, informándome

que fueron muertos doscientos veinticuatro de nuestros paisanos en el reciente disturbio allí, le escribo." En seguida, remitió Shung a León de la Barra una copia del telegrama, con esta apostilla: "Ruego á Vuestra Excelencia se sirva decirme si son ciertas estas noticias." <sup>111</sup> Ni Shung ni León de la Barra podían comunicarse aún con la gente de Torreón, pero sí con los de Saltillo. Siguió otro telegrama, ahora del secretario de Relaciones Exteriores, e inmi- nente presidente interino de la república, a Jesús de Valle, gobernador de Coahuila. Decía así: "Encargado de negocios China avísame que doscientos veinticuatro de sus nacionales fueron muertos en los recientes disturbios en Torreón. Como aquí carecemos enteramente de comunicaciones le ruego se sirva avisarme lo que sepa acerca del suceso pues me causa verdadera alar- ma cantidad tan exagerada de muertos extranjeros." <sup>112</sup> En el tercer telegrama, <sup>-eP</sup> dos días después <sup>113</sup> A 23 de mayo-, el gobernador confirmó la noticia: "Aunque aun (sic) no hay comunicación con Torreón que ocupan revoltosos só por conducto de persona particular que vino ayer á ésta, que desgraciadamente es cierta noticia relativa á muerte de doscientos veinticuatro chinos, entre niños y adul- tos, y causandoles (sic) serios perjuicios en sus propiedades." <sup>113</sup> El último te- legrama llegó a Pekín: lo dirigía Shung al príncipe K'ing, "Jefe del Gabinete y Presidente del Ministerio de Negocios Extranjeros"; su texto apareció o se comentó en el Peking Daily News, en el Shun T'ien Shih Pao, en Le Journal de Pekín, en The Weekly China Tribune y, al cabo de muy poco, en muchos otros periódicos chinos, del Japón, de Europa y de América. Decía apenas así: "En la revolución mexicana se mata y pilla de la manera más arbitraria. Ayer en T'sai-yüan (Torreón) fueron heridos y muertos más de doscientos chi- nos, las circunstancias son muy deplorables." <sup>114</sup>

Los detalles -verdaderos e imaginarios- se difundieron profusamente poco después. El príncipe K'ing mandó entonces a sus emisarios para entregar en la Legación de México en China una lista de exigencias, formuladas extraoficial- mente y en términos muy corteses, pero claros. Allí se podía que el gobierno mexicano expresara sus condolencias, que se desagraviara a la bandera china,

que se indemnizara a los deudos de los muertos y a los sobrevivientes, que se protegiera la vida y la propiedad de los chinos en México y que se castigara a los culpables.<sup>115</sup> (Siete meses después, el 16 de noviembre de 1911, el gobierno de Francisco I. Madero firmó con el de China un protocolo que estipulaba la satisfacción de la más perentoria de esas exigencias: la indemnización de 3,100,000.00 pesos.)<sup>116</sup>

K'ing echó mano de otro recurso: pedir al gobierno estadounidense, a través del embajador chino en Washington, su mediación para obtener de los mexicanos, lo antes posible, la satisfacción que exigía. La participación de los estadounidenses nunca fue oficial, pero fue efectiva. Henry Lane Wilson, instruido por sus jefes, pidió permiso para favorecer a los sobrevivientes chinos de Torreón con sus unofficial good offices. León de la Barra no se atrevió a objetar la iniciativa, y Lane Wilson comisionó entonces a Carother's para que investigara la situación en que se encontraban aquellos sobrevivientes. Era el 29 de mayo.<sup>117</sup>

El cónsul de Estados Unidos había de cumplir ese encargo en comunicación con Woo Lam Po, delegado de Shung. Organizó, pues, un equipo -en el que, por cierto, no figuraba ningún mexicano- para salir a examinar los lugares en que habían sido despojados y asesinados los chinos. Conformaban el equipo un R. L. Bonnet, gerente del American Bank of Torreon; el vicecónsul Cummins y, desde luego -quizás presidiéndolos-, un rico comerciante chino, Foon Chuck, propietario de la huerta Do Sing Yuen. Visitaron las huertas y los grandes comercios: en todas partes encontraron absoluta destrucción, y recogieron, de boca de sobrevivientes chinos, guardias maderistas y vecinos del lugar, referencias hasta de 84 horticultores sacrificados. Los sobrevivientes que encontraron en las afueras (estaban a 6 de junio) sumaban veintisiete, y oyeron de uno más que había quedado herido.<sup>118</sup>

Tomando en cuenta aquellos quince hortelanos que Lim liberó en Gómez Palacio, más los ocho que huyeron de la ciudad, más los 180 reclusos de la maderería y los 75 escondidos en el restaurante (y sin contar los veintiocho

de que informa Carothers el 6 de junio, que seguramente figuraron con los anteriores), el total de los sobrevivientes que menciona la documentación que da en 278. Aun si se considera que los muertos no pasaron de aquellos 249 que pudieron contar quienes los vieron, en lugar de los 303 que faltaban en la colonia china de Torreón, bien se puede estimar grasso modo, pero con seguridad, que la mortalidad que sufrió esa colonia alcanzó a la mitad de sus miembros.

Hubo todavía un quinto telegrama. Es el que envió León de la Barra al gobernador porfirista de Coahuila, el 23 de mayo de 1911, para darse por enterado de que la matanza había sido cierta: "Verdaderamente horrorizado por tremendo suceso que usted refiere. Le ruego por todos los medios posibles procure hacer una investigación cuidadosísima de la materia valiéndose de cuantos medios estén en su poder y que en cuanto alcance en su jurisdicción consiga sean aprehendidos los responsables del horroroso atentado contra chinos y japoneses á fin de que se les castigue." 119

Para finales de diciembre, el secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Calero (acababa de firmar, por parte de México, el protocolo de la indemnización), recibió el resultado de una investigación -al parecer algo apresurada y superficial- que a petición suya había ordenado Jesús Flores Magón, subsecretario de Justicia. El informe relaciona muy lacónicamente los nombres de presuntos culpables, confirma la extrema crueldad con que se perpetró la matanza y el inmenso daño material que dejó, y se inclina a creer, sin aducir razones, la especie de la provocación de los chinos contra los maderistas. Los nombres son sólo nueve: Jesús María Grajeda: encarcelado desde el mismo 15 de mayo, acusado de encabezar las multitudes y de haber sido el principal instigador de la matanza, según el testimonio de "un regular número de personas". Benito Bradley hijo: estaba prófugo; había andado con Grajeda y "fue el autor de la muerte de uno de los principales chinos, muy estimado en la población, de nombre Juan Maa". Anastasio Rosales: era jefe de un grupo de revolucionarios y figura en el informe como "autor de más de diecinueve

homicidios de chinos"; estaba prófugo también. Estrada Baca: jefe de otro grupo, y prófugo. Anastasio Saucedo: formalmente preso. Benigno Escajeda: también en prisión, "en parte está confeso". Gonzalo Torres: preso formalmente. Aureliano Villa: se había dictado orden de aprehensión en su contra. Florencio Menchaca: estaba en el mismo caso que el anterior. <sup>120</sup>

En el último lugar de la lista de inculpados, el informe menciona a "la masa anónima". Para ilustrar esta final acusación -bien puede decirse que lo es-, el documento reproduce un testimonio: lo rindió un tal V. H. Dodson, colaborador de Carothers en el Consulado Estadounidense de Torreón: "Parándose en una esquina podría aprehenderse á toda la gente del pueblo que pasara, con la seguridad de que, el noventa y nueve por ciento de los aprehendidos, había estado en el saqueo." Dodson se refería, claro, a la gente más pobre de la ciudad, la cual conformaba, sin duda, la gran mayoría de su población. <sup>121</sup>

Capítulo 7, "La matanza"

NOTAS

1. Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos de chinos en Torreón / Relación de un testigo presencial", en Diógenes, Torreón, 10-VII-1911. El recorte de este artículo está en el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante "Archivo Estrada"), expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo 1. (Este expediente es el que se refiere propiamente a la matanza de chinos en Torreón, la reclamación a que dio lugar y el protocolo en que culminó. Este primer legajo consta de 144 documentos. Las fojas no están numeradas. Hay allí los primeros informes de la matanza, generales y pormenorizados; las primeras comunicaciones estado unidenses (Henry Lane Wilson) relativas a "buenos oficios"; telegramas de y para Carranza; la Suprema Corte de Justicia; recortes de la prensa de Torreón, de la de China (en chino -con traducción oficial de la Legación Mexicana de Pekín-, inglés y francés), del Japón (en inglés) y de la Argentina; comunicaciones con las legaciones de México en China (Embajada y consulados), el Japón, Estados Unidos, Cuba y la Argentina; la "Oficina de Reclamaciones" que abrió Emilio Madero en Torreón; el enviado extraordinario chino, Chang Yin Tang; el "Juzgado Instructor Militar del Ejecutivo Antirrevolucionista" en Torreón; los chinos naturalizados mexicanos; la comisión investigadora china; el delegado mexicano por parte de León de la Barra: Antonio Ramos Pedrueza; las condolencias oficiales mexicanas; rumores sobre el monto de la reclamación; presuntos responsables.)

que abarcan del 19-VI-1911 al 29-IX-1911

"The Mexico murders", en Peking Daily News, 7-VII-1911. El recorte se encuentra en el mismo expediente y legajo. Lo envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores Pablo Herrera de Huerta, encargado de negocios de la Embajada de México en China, en la nota número 3, del mismo día, recibida en la Oficina de Registro de la Secretaría con número 005581 (sin fecha). (Del texto de este reportaje se infiere que se informó en la prensa de Estados Unidos.)

"The Mexican massacre", ibid., 10-VII-1911. Mismo expediente y legajo. Herrera de Huerta envió el recorte en la nota número 6 del 11-VII-1911; recibo del "Gabinete del Ministro" número 648 del 24-VII-1911. (Muy completa versión general de la matanza; permite colegir que los periódicos de Estados Unidos estaban muy informados del asunto; pareció haber llegado a Pekín por el telégrafo de Gálveston; detalles de propietarios chinos victimados; culpa de los maderistas y el populacho; espeluznante crueldad: descuartizamientos, desazamientos, decapitaciones y arrastres con caballos; niega que los chinos hubieran provocado a sus agresores.)

"De las investigaciones que hago personalmente en México", en Shun Tien Shih Pao, Pekín, 29-VII-1911. Mismo expediente y legajo. Herrera de Huerta envió el recorte, con la traducción del intérprete oficial de la Embajada Mexicana (se llamaba M. Gusco), en la nota número 17 del mismo día, recibo del "Gabinete del Ministro" número 779 del 10.-IX-1911. (Este periódico, a lo que parece, era uno de los órganos oficiales, o poco menos, del Ministerio Chino de Negocios Extranjeros; reproduce un informe del embajador Chang Yin Tang; el número de los muertos, 233, es todavía inferior respecto del que la Embajada China manejó después: 303; el efecto que este artículo periodístico produjo en el público chino debe haber sido el de una gran indignación.)

"China and Mexico", en Peking Daily News, 10.-VIII-1911. Mismo expediente y legajo. Recorte enviado por Herrera de Huerta en la nota 21 del mismo día; recibo de la Oficina de Registro de la Secretaría (sin número) del 9-IX-1911. (Esta versión da explícitamente como fuente de información a Shung Ai Suno, encargado de negocios de China en México cuando ocurrió la

matanza --procedió a Chang Yin Tang--; por primera vez en el expediente se da la cifra de 303 víctimas; se vuelve a pasar revista a los hechos de extrema crueldad; la extensión del saqueo; el cónsul estadounidense --George C. Carothers-- que diz que intimó la detención de la matanza; el robo de los sobrevivientes recluidos en la cárcel; su número: 200; auxilio que proporcionó la Cruz Roja, y los bancos extranjeros (?); responsabilidad de la guarnición porfirista; culpables: los "rufianes" y los "rebeldes"; breve desglose de la reclamación: indemnización pecuniaria, desagravio, ayuda, castigo a los culpables y protección a la colonia china de México.)

Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett / Representatives of His Excellency, Chang Yin Tang / In an investigation made in conjunction with Licenciado Antonio Ramos Pedrueza, / Representative of His Excellency, Francisco León de la Barra, President of Mexico, / On the facts relating to the / Massacre of Chinese subjects at Torreón / On the 15th of May, 1911. México, American Book & Printing Co. / -Ave. San Francisco No. 25- / 28-VIII-1911, 23 pp.

En el mismo expediente y legajo. (Con la anuencia del gobierno delabarrista, el juez Lebbeus R. Wilfley --exprocurador general de las Filipinas y exmagistrado del Tribunal de Estados Unidos en China-- asesoró al embajador Chang Yin Tang en su reclamación --más adelante se refieren documentos al respecto--; el delegado de Wilfley para averiguar el caso fue este Arthur Bassett, un abogado que tenía abierto despacho en México, y el de Chang era ese Owyang King; Chang debe haber querido difundir ampliamente el resultado de la investigación de Bassett y King y, por ende, las razones en que se fundaría la reclamación china, puesto que mandó imprimir el informe de éstos, tanto en su original inglés como en una muy desmañada traducción española, aunque sin incluir los quince testimonios que --según se dice allí-- originalmente acompañaban el informe; no se especifica el tiraje; lo que sí se especifica, destacadamente y con frecuencia, es el carácter diz que oficialmente conjunto que tuvo la investigación de Bassett y King y la de Ramos Pedrueza: se ve que los comisionados de Chang fundaban en ese carácter buena parte del valor que, ante el gobierno mexicano, podían llegar a tener los elementos de su alegato, máxime que el informe (y dictamen, podría decirse) de Ramos Pedrueza concuerda con el de Bassett y lo refuerza; sin embargo, aunque Ramos Pedrueza y Bassett hicieron juntos y al mismo tiempo su investigación, ésta no fue, por cierto, oficialmente "conjunta": Ramos Pedrueza nunca menciona en su informe --que se referirá más adelante-- ni a Bassett ni a King; el Report de estos últimos contiene una amplia y pormenorizada versión de la matanza.)

Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico for losses of life and property suffered by Chinese subjects at Torreón on May 13, 14 and 15, 1911. / Prepared by Wilfley & Bassett. México, 13-VII-1911, 8+20 pp.

En el mismo expediente, legajo II. (La primera parte de este memorando, "Statement of facts", contiene también una versión general de la matanza.) (En los sesenta documentos de este legajo II están los datos que se allegó la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre casos análogos de reclamación e indemnización entre otras naciones; orden de exhumación de los chinos asesinados en Torreón --no parece que se haya cumplido--; referencia indirecta a un informe del procurador general de la república sobre el número de víctimas; el amenazador --y frustrado-- viaje del crucero Hai Chi a México --Embajada Mexicana en Cuba, prensa cubana--; Wilfley y Bassett, abogados officiosos de la Embajada China en México; su informe niega que, como alegan los maderistas de la Laguna, los chinos hubieran provocado a sus agresores; carta de Wilfley a Madero, ya presidente; informe de Ramos Pedrueza, comisionado de León de la Barra; niega también la provocación china; informe del "juez instructor militar" al servicio de Emilio Madero --el juez Macrino Martínez--: todas las declaraciones que consigna se dirigen burdamente a probar la provocación; testimonio de Benjamín Argumedo ante el juez Martínez; declaración de un chino distinguido de Torreón, J. W. Lim, quien niega la provocación y acusa al juez Martínez

que abarcan del 7-IX-1911 al 20-XII-1911, más un recorte del 7-VI-1913.

de consignar falsedades; borrador del primer protocolo que propuso el embajador chino; un comisionado de la Secretaría de Justicia --por parte de Jesús Flores Magón-- corrobora la crueldad con que se perpetró la matanza; recortes del Mexican Herald de 1913, donde se aplaude la firma del protocolo que compromete a México a indemnizar a los deudos de las víctimas y a los sobre vivientes damnificados.)

Antonio Ramos Pedrueza / Abogado / 5a. de Tacuba 78 / Informe. México, 13-IX-1911, 13 fojas oficio y 7 anexos (siete testimonios --falta uno más--), mecanografía. En el mismo expediente, legajo II. (Este informe parece que estuvo considerado como la última palabra en la materia, por lo menos para León de la Barra, Manuel Calero, un grupo de senadores, y muy probablemente para Francisco I. Madero también; más que dar una versión de los hechos, se dedica a impugnar, más lógica que técnicamente, la especie de que el jefe de la guarnición porfirista de Torreón armó a los chinos y la de que éstos dispararon contra los maderistas; insiste en que los chinos de la ciudad fueron víctimas inocentes; se preocupa en explicar la matanza en términos entre sociológicos y del sentido común; rescata los testimonios que al final repro duce como anexos; sus conclusiones parecen irrefutables; siempre mesurado, a veces da la impresión de simpatizar con el maderismo.)

"Vida continental / Conflicto chino-mexicano", en La Prensa, Buenos Aires, 3-VIII-1911. Mismo expediente, legajo I. El encargado de negocios de México en la Argentina envió el recorte en la nota número 22; recibo del "Gabinete del Ministro" número 990 del 9-IX-1911. (Este artículo se informó, según se dice allí, en periódicos mexicanos --especialmente El País y El Mundo-- y de Nueva York. Versión general de la matanza.)

"El Hai Chi en la Habana", en La Lucha, la Habana, 3-X-1911. El encar gado de negocios ad interim de México en Cuba, Domingo Nájera y de Pindter, envió el recorte en la nota 7 del mismo día; recibo del "Gabinete del Ministro" número 1667 del 14-X-1911. Mismo expediente, legajo II. (Breve referencia a la matanza.)

L.R. Wilfley y A. Bassett: Memorandum showing extent of destruction of life and property of Chinese subjects during the recent revolution in Mexico and Mexico's responsibility therefor with citation of authorities. México, American Book Printing Co. -Ave. San Francisco No. 25-, 10 pp. Mismo expediente, legajo II. (En este segundo memorando --que puede fecharse en X-1911--, los autores enumeran las pérdidas humanas y materiales que sufrieron los chinos en todo México con la revolución maderista; a la matanza de Torreón correspon de 94% de las vidas, 44.5% de las reclamaciones y 74.7% del dinero que se re clama; extensa disquisición sobre la "responsabilidad legal" de México respecto de la matanza; referencias a la extrema crueldad; otras referencias a la matan za.)

2. Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, 14-VIII-1911. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Cummins era vicecónsul de la Gran Bretaña en la Laguna --con residencia en Gómez Pa lacio--; hay que recordar que en los ferrocarriles había empleados ingleses, y que en Torreón funcionaba ya una sucursal del Banco de Londres y México; el testimonio de Cummins es breve, pero enjundioso; tal parece que no lo supie ron Interrogar: es seguro que tenía más que decir; en general exculpa al movi miento maderista en términos muy verosímiles; es el único testigo documenta do del discurso de Jesús Flores.)

Rfos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit. (Esta es la primera versión general de la matanza que aparece en el expediente. El autor rindió testimonio en la averiguación del juez Macrino Martínez --que se referi rá más adelante--; Rfos se manifiesta como un franco adversario del maderis mo y decidido partidario del orden porfiriano; el periódico --o quizás los perió dicos-- en que se publicó esta versión seguramente eran también antimaderis tas, por lo menos hasta el 25-V-1911; bien puede haber sido que ese tipo de prensa aprovechara la oportunidad que le brindaba la matanza para desacredi tar el maderismo, y habría que ver también qué tanto se desacreditaron los

propios revolucionarios de la región --los que ocuparon Torreón-- ante los ojos del mismo Francisco I. Madero; el relato de Ríos es extenso y detallado.)

Report of Messrs. Ouyang King and Arthur Bassett..., op. cit.

- 3. Ríos, Delirio: op. cit.; Report of Messrs. Ouyang King and Arthur Bassett..., op. cit.; Ramos Pedrueza, Antonio: Informe, doc. cit.; Testimonio de H. A. Cunnard Cummins, doc. cit.

[ ] Testimonio de R. A. Terhune ante Ramos Pedrueza, 17-VIII-1911, Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Terhune era superintendente de la Continental Rubber Company of Torreón; parece que tenía su domicilio en la propia fábrica de la compañía, la cual se levantaba sobre una alta loma a las afueras de la ciudad --18 metros de altura sobre los llanos circundantes--, por el oriente, lo que permitió a Terhune, provisto de unos binoculares de doce aumentos, observar el ataque maderista del 13-V-1911 por ese flanco.)

- 4. Ibid.

[ ] Lista de los subditos Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas, en los días [sic] 13, 14 y 15 de Mayo de 1911, ascendiendo a la suma de TRESCIENTOS [sic] TRES PERSONAS, como sigue. Torreón, 20-VI-1911, 61 pp. mecanográficas. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo IV. (Se trata, al parecer, de copias al carboncillo; aunque no lo especifica la carátula ni la portadilla del documento, esta lista es obviamente resultado --y argumento-- de las gestiones del embajador Chang y sus asesores Wilfrev y Bassett; es muy probable que en algún otro archivo --el de Madero, en la UNAM; el de la Secretaría de Justicia, en el Archivo General de la Nación-- estén los originales, dado que muchas de estas copias avisan estar triplicadas; cada entrada de esta lista consigna el nombre, el distrito --cantónes-- de origen, la edad --no siempre--, el domicilio en Torreón --frecuentes apellidos en chino--, la ocupación --mayoría de hortelanos y dependientes-- y ciertas "observaciones": muchos "acababan de llegar de China"; aparecen 53 Wong, 23 Woo, 22 Lee, 21 Ju, 17 Tea y 16 Ching, aparte de frecuentes Joe, Gwon, Fong, Mar, Lim, Lin, Eng, Eang, Lai, Yong y Hong; 110 son "hortelanos" --115 si se cuentan cuatro "labradores" y un "jornalero"--; 57 "comerciantes"; 23 "dependientes", "empleados" o "trabajadores"; 20 "cocineros", 7 "meseros", 4 "propietarios" de tienda o restaurante, 6 "socios" de lo mismo, 3 "planchadores", 3 "puesteros del mercado", 5 "Viajeros" de comercio, y uno de cada uno de estas clases: "artesano", "gerente", "secretario", "cajero", "Viajero de frutas" y "maquinista"; no en todos los casos especifica esta lista la ocupación del occiso, razón por la cual el número de especificaciones --250-- es menor que el total de los casos --303--; con respecto a la procedencia de las víctimas, 51 acababan de llegar de China, 4 venían de Mapiñán, 3 de Tampico, 2 de Monterrey y uno de México, Velardeña, Guanajuato, San Pedro --Coahuila--, Zacatecas, Mineral de Agujita (?), Guadalajara y Escalón --Chihuahua--; según estas especificaciones, sólo la sexta parte de las víctimas no eran miembros de la colonia china de Torreón.) (El legajo IV de este expediente contiene siete cuadernos y 365 documentos. Todos son copias al carboncillo. Además de la lista de los 303 chinos asesinados en Torreón --strictu sensu: 303 ausentes--, hay una colección de minuciosísimas reclamaciones personales por parte de los sobrevivientes, y también a nombre de buen número de víctimas. La portada de cada cuaderno está en inglés, aunque los documentos van casi siempre en español: probablemente se trata del resultado de las averiguaciones de Bassett y Ramos Pedrueza, junto con la labor de una "Comisión de Investigación" que puede haber sido la que Emilio Madero mandó integrar; entre sus miembros se encuentran el expresidente municipal Rafael Aldape Quiroz; hay también copia de muchas actas notariales poco posteriores a la matanza, con la descripción o inventario de inmuebles saqueados y destruidos: allí abundan las referencias de una "manchas, al parecer de sangre" que se veían en pisos y paredes; se destacan las cuantiosas pérdidas de la "Compañía Bancaria y de Tranvías Wah

Yick", el "Hotel del Ferrocarril de Torreón", la "Lavandería de Vapor Oriental", la "Asociación Reformista del Imperio Chino" y la huerta "Do Sing Yuen". Referencias oscuras, pero categóricas, a la matanza de tenderos, horticultores, puesteros del mercado y empleados chinos; casi siempre se acusa al "populacho" de Torreón, pero "las fuerzas maderistas" también llegan a aparecer inculpadas. Los testigos de las actas son en su mayoría chinos, aunque también los hay mexicanos. Dos de los reclamantes chinos eran médicos, uno de ellos muy acomodado: el doctor J. Walter Lim. Noticia del gran despojo que sufrieron los sobrevivientes chinos concentrados --encerrados-- en el cuartel general maderista de Torreón. Sueldo de los chinos.) [Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.; Ramos Pedruca: Informe, doc. cit.]

Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedruca, representative of the Mexican Government, and Owyang King and Arthur Bassett, representing the Chinese Government, on the 14th day of August, 1911, in connection with the happenings in Torreón on the 13th, 14th and 15th of May, 1911. Torreón, 8 pp. mecanográficas. En el mismo expediente, legajo II. (Carothers, agente consular de Estados Unidos en Torreón, era un personaje de primera importancia y viejo residente de la ciudad --desde 1897--; proporciona datos muy precisos sobre el ataque maderista del 13-V-1911, que él presencié; después se encerré en su casa, pero todavía vio y oyó muchas cosas; da cuenta de un francotirador maderista dentro de la ciudad y antes de la entrada de los alzados; Carothers conocía a todos los funcionarios y propietarios ricos del lugar; es de notar su ascendiente sobre Emilio Madero; la pregunta que Ramos Pedruca le formuló rezaba así: "Will you kindly state what you know?")

5. Ramos Pedruca: Informe, doc. cit.

Testimonio de Woo Lam Po ante el juez Macrino Martínez, fojas 17 y 18 del Extracto que Martínez dirigió a Emilio Madero (vide infra), 30-V-1911. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Woo pasó casualmente frente al "juzgado de instrucción militar" --que se había instalado en cierto hotel--, y Martínez aprovechó para llamarlo a declarar. Woo Lam Po --o Wo Lampo-- era uno de los chinos más connotados de Torreón. Su declaración es notablemente parca. Llama mucho la atención que ninguno de los chinos cuyas declaraciones asienta --o atribuye-- Martínez en su Extracto defendiera a la colonia china de las graves acusaciones que otros testigos del mismo Martínez le hacen --en pocas palabras, haber provocado ellos, los chinos, toda la violencia de que fueron víctimas--; tampoco se trasluce ninguna indignación ni pena: o Martínez las omitió, o estaban todavía muy atemorizados.) (El Extracto de la averiguación de Macrino J. Martínez, "juez de los autos" y "juez instructor militar", consiste en la transcripción de 37 documentos y abarca 41 hojas mecanográficas de tamaño oficio, apretadamente escritas: son copias al carboncillo: los originales podrían estar en el archivo de Madero, en la UNAM, o entre los documentos de la Secretaría de Justicia del Archivo General de la Nación. Ramos Pedruca estudió dos veces este Extracto antes de trasladarse a Torreón. Precede a las declaraciones una carta de presentación donde Martínez, el 15-VII-1911, confiere a Emilio Madero --su destinatario-- el título de "Jefe de la Segunda División del Norte del Ejército Republicano Antirreaccionista". Martínez era un maderista convencido, y en todo su Extracto trasluce --y más que eso-- gran parcialidad a favor de los revolucionarios, a quienes se esfuerza --muy torpemente, cándidamente-- por librar de toda responsabilidad con respecto a la matanza. Tras reconocerse "absolutamente profano en judicatura", Martínez reivindica "el ascendido / sic / patriotismo" que lo anima al tratar de demostrar que los chinos de Torreón só ganaron la suerte que les tocó sufrir: su fin era probar que los chinos atacaron espontáneamente --y furiosamente-- a los maderistas que entraban en la ciudad, y que las víctimas de la "justa cólera" de estos últimos fueron muy pocas. Sin embargo, el candor de Martínez le impidió ocultar datos preciosos acerca precisamente de la culpabilidad de sus correligionarios, aparte de que conigna la declaración de gentes

de muy modestos recursos cuyo testimonio completa el de las personas adineradas de que Ramos Pedrueza hizo acompañar su Informe. Todo el Extracto está en el legajo II del mismo expediente.)

Testimonio de Miguel Robledo ante el juez Macrino Martínez, fojas 20-22 del Extracto de Martínez, 1o.-VI-1911. (De lo que consta en el expediente se infiere que Robledo era uno de los maderistas más activos de Torreón; debía de ser, también, un comerciante medianamente próspero: de otro modo no habría sido invitado a la reunión del coronel Palacios; además, la casa donde se instaló la nueva Presidencia Municipal --la maderista-- era de su propiedad; su declaración denota franca parcialidad cuando toca el tema de la "provocación china": por ejemplo, dice que desde los altos de El Puerto de Shanghái "se hacían sic nutridos disparos" sobre los soldados maderistas y pueblo que los acompañaba, pero calla lo que unos y otros hacían en ese almacén: romper, saquear y amenazar de muerte.)

Testimonio de George C. Carothers ante el juez Macrino Martínez, fojas 22 y 23 del Extracto, 24-V-1911. (Esta declaración es sosa y escueta, y contrasta con la que el mismo Carothers rindió tres meses después ante Ramos Pedrueza, tan llena de información y detalles significativos y hasta acusaciones --no por tácitas menos claras-- contra los soldados maderistas --ya no sólo contra "el pueblo" de Torreón, como aquí: ni siquiera principalmente el pueblo--; pero entre una y otra declaraciones media nada menos que la instrucción que Henry Lane Wilson giró a Carothers, el 6-VI, para que asistiera oficiosamente a la Legación China en sus averiguaciones --la cual instrucción establecía, tácitamente también, que el gobierno estadounidense se quería colocar de parte de los reclamantes--. La declaración lleva también el sello de la parcialidad --no siempre sutil-- de Martínez, lo que extraña mucho en vista del carácter diplomático del declarante: según esto, la matanza se debió a que el "doctor" Jesús María Grajeda y otros de su ralea excitaron al pueblo, el cual incurrió en "depredaciones" que los soldados maderistas no pudieron evitar. Ramos Pedrueza llamó a declarar a algunos de los "principales" testigos de Martínez, los cuales, al "insistirles" en que dijeran la verdad, "rectificaban... de tal suerte que el valor probatorio sobre la actitud belicosa de los chinos, se reduce a nada": vide el Informe de Ramos Pedrueza.)

6. Testimonio de George C. Carothers ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.
7. Testimonio de Miguel Robledo, doc. cit.

Testimonio de Eugenio Sáenz ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 23-V-1911, en el Extracto de Martínez, fojas 8-10. Mismo expediente, legajo II. (Eugenio Sáenz declaró ser "Vice-cónsul del Reino de España" en Torreón; tenía 43 años de edad y era dueño de El Puerto de Santander. Describe la reunión del coronel Palacios con los comerciantes e industriales ricos. Alude a los daños que sufrió la colonia española --ningún muerto-- y a una posible reclamación oficial.)

8. Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.

Testimonio de Benjamín Argumedo ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 17-V-1911, en el Extracto de Martínez, fojas 4 y 5. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Esta de Argumedo es una de las declaraciones más importantes del proceso que instruyó el juez Martínez. Se trata del primer cabecilla revolucionario que atacó a los federales de Torreón. Declaró saber "por opinión popular" que Lojero armó a los chinos.)

Testimonio de Rafael Garza ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 13-V-1911, en el Extracto de Martínez, fojas 26 y 27. Mismo expediente y legajo. (Este testigo llevaba 25 años de residir en la Laguna. Poseía un establecimiento cerca de las huertas chinas.)

Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.

9. Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit., primer anexo. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (El "anexo número 1" del Informe era un ejemplar del bando original, en chino. Se ve que era el único que quedaba --al cabo de los tres meses que tardaron en llegar los comisionados de la Embajada China y Ramos Pedrueza, el representante del presidente de México--, pues Owyang King lo pidió al comisionado mexicano con gran insistencia; este original,

si acaso, estará en Pekín. En el Informe sólo se consignó la traducción.)

Testimonio de Woo Lam Po ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.

- 10. Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit., Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.

Declaración espontánea del Doctor Lim, México, 8-VIII-1911, 4 fojas (7 carillas), mecanografiada. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Esta es la versión de un testigo y sobreviviente de la matanza. El doctor Walter J. Lim, o J.W. Lim, era cantonés, quizás protestante, y residía en Torreón desde 1895. El 21-III-1899 se había naturalizado mexicano --Zárate, G.: Noticia de los súbditos chinos á quienes se ha otorgado carta de naturalización mexicana. México, 13-IX-1911, 9 fojas de mecanografía. Mismo expediente, legajo I--. En 1911 Lim tenía 47 años de edad y era soltero. Prosperó al grado de convertirse en un rico propietario. Esta Declaración espontánea es su versión de los hechos; se ve que la produjo para rectificar y hasta contradecir lo que se le atribuye haber declarado en el proceso del juez Macrino Martínez; hay que confrontar esta versión con otros testimonios de ese mismo proceso: los del Dr. Salomé Garza Aldape, Sabino Flores, Benjamín Argumedo y José C. Cadena. Aquí, Lim describe pormenorizadamente lo que presencié, lo que le sucedió y lo que averigué, distinguiendo casi siempre la procedencia de sus asertos y aduciendo frecuentemente el nombre de otros testigos --rara vez documentados en el expediente--. Esta fuente es una de las más ricas e importantes del expediente.)

Ramos Pedruca: Informe, doc. cit.; Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedruca..., doc. cit.;

Testimonio de R.A. Terhune ante Ramos Pedruca, doc. cit.

Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedruca, Torreón, 19-VIII-1911, mismo expediente, legajo II. (A pesar de la parquedad con que los refirió, los recuerdos de este testigo eran extraordinariamente precisos y detallados. Graham llevaba veinticuatro años de residir en México, y cuatro en Torreón; era socio de otro de los testigos que interrogó Ramos Pedruca --siempre junto con Bassett y King--: Charles W. Enders --su declaración se referirá más adelante; en el expediente no se especifica a qué negocio se dedicaban--. Desde una alta azotea --de la casa de Miguel Robledo, quien declaró ante Ramos Pedruca y ante Macrino Martínez, vide nota 5--, Graham observó el ataque del 13-V-1911; se percató de que hubo maderistas que, desde dentro de la ciudad, hostilizaban a los soldados federales que resistían el sitio de los maderistas de fuera; presencié la matanza y el saqueo que se perpetró en la Lavandería de Vapor Oriental; referencias a la inquina, la saña, la extrema crueldad; impugna tácitamente la especie de la provocación china.)

Testimonio de Benjamín Argumedo ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.

Testimonio de Sabino Flores ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 18-V-1911, fojas 5-7 del Extracto. En el mismo expediente, legajo II. (Este testigo declaró ser "Jefe de operaciones del Segundo Cuadro de la Laguna del Ejército Republicano Antirreeleccionista" --Argumedo, por su parte, dijo ser "Jefe del Segundo Cuadro de la Laguna..."--. Esta declaración, junto con la de Sixto Ugalde --también ante Martínez, vide infra-- es la que más acabadamente contiene la versión exculpadora de los maderistas que ocuparon la ciudad; en la forma más explícita de todo el expediente, expone y esgrime el argumento de la provocación china del sábado 13 y del lunes 15-V-1911, y llega al extremo de imputar a los chinos el mayor número de las bajas que sufrieron los maderistas. No menciona, sin embargo, a ese general Lojero que diz que armó y azuzó a los chinos contra la revolución. Nada verosímil --la contumacia de esos violentísimos, aun cuando minoritarios chinos de que habla Sabino Flores, y el irreducible antimaderismo que les atribuye: ese furor combativo de los chinos reaccionarios, que no decreció ni cuando la tropa revolucionaria ocupaba ya toda la ciudad--; este testimonio contiene detalles por demás sospe-

chosos, como una bomba de dinamita "de elaboración netamente china". Insiste en achacar absolutamente toda la responsabilidad de la matanza y el saqueo al "doctor" José María Grajeda --a quien parece que recibió prisionero--, y quiere, como Argumedo, adornar a los maderistas en general con la defensa y protección del público "una vez habiendo [sic] logrado calmar los ánimos".)

Testimonio de Sixto Ugalde ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 18-V-1911, fojas 7 y 8 del Extracto que Martínez dirigió a Emilio Madero. En el mismo expediente, legajo II. (Este testigo dio información muy escueta que, sin embargo, permite reconstruir gran parte los movimientos y, sobre todo, los frentes del ataque maderista del 13-V-1911. Al igual que Argumedo y Flores, se detiene a describir la supuesta provocación china; también inculpa a Grajeda. Ugalde era el único jefe, de los que aparecen en el Extracto y que entraron el 15-V-1911 en Torreón, que ostentaba un grado militar: se dice "Coronel del Primer Cuadro de la Laguna...")

- 11. Testimonio de R.A. Terhune ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Benjamín Argumedo ante el juez Martínez, doc. cit.; Testimonio de Sabino Flores ante el juez Martínez, doc. cit.; Testimonio de Sixto Ugalde ante el juez Martínez, doc. cit.; Testimonio de Rafael Garza ante el juez Martínez, doc. cit.

- 12. Ibid.; Testimonio de H.A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.; Statement of George C. Carothers in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.

Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, Torreón, c. 14-VIII-1911. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Con todo y ser muy breve, esta declaración contiene detalles extraordinarios: con poquísimas palabras --parecería que los interrogatorios de Ramos Pedrueza y Bassett hubieran sido algo apresurados-- da cuenta de la inquina y la saña antichina, lo mismo por parte de maderistas como del pueblo, y re trata también la sublevación de los maderistas de dentro de la ciudad el 13 y 14-V. Desmiente la conseja de la provocación china. Enders era estadounidense; llevaba diecinueve años de residir en Torreón; desde una azotea presencié el ataque maderista del 13-V; el 15-V anduvo recorriendo la ciudad.)

Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.

- 13. Testimonio de R.A. Terhune ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.; Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.; Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.

- 14. Acta de inspección de la noria de la huerta Lu Zoc Yuan, realizada por el juez Macrino Martínez, Torreón, 10-VII-1911, en el Extracto que Martínez dirigió a Emilio Madero. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Esta acta es el penúltimo documento del Extracto; los rifles eran un Mauser, un Winchester, "una carábina [sic] amarilla" y cuatro Remington.)

Lista de los súbditos chinos que fueron muertos..., doc. cit.; Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.

- 15. Testimonio de H.A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.

Protesta que enérgicamente hace el doctor J.W. Lim, súbdito chino, contra varios hechos asentados en el proceso que con motivo de la matanza de chinos habida en Torreón Coahuila, el día quince de mayo del corriente año, instruye el juez señor Macrino J. Martínez, y su secretario Julio Avino, México, 9-VIII-1911, 5 fojas de mecanografía. Mismo expediente, legajo II. (Esto es el primero de los documentos del doctor Lim que contiene este expediente. Grave requisitoria contra el juez Macrino Martínez: lo acusa de consignar --y, tácitamente, de pergeñar-- documentos falsos; lo acusa de haberlo hecho firmar un papel que no le dejó leer: la declaración de Lim a favor de la "provocación china" que aparece en el Extracto de Martínez. Además de impugnar la conseja de que los chinos --disparando espontáneamente sobre los maderistas que ocupaban Torreón en son de paz, e incluso arrojándoles bombas de dinamita-- provocaron ellos mismos la violencia de que fueron víctimas,

Lim da noticias de la actividad de la Cruz Roja, la muerte de los hortelanos, la caravana de inmigrantes cantoneses que ya no pudieron llegar a Chihuahua, la línea oriental del fuego maderista del 13 y 14-V, y las gestiones que él, Lim, realizó ante Emilio Madero para socorrer a los sobrevivientes.)

Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.

Testimonio del doctor Salomé Garza Aldape ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 17-V-1911, en el Extracto. Mismo expediente, legajo II. (En los testimonios que consigna Martínez se habla de las víctimas aplicándoles invariablemente el adjetivo "varios" --"varios súbditos chinos"--: la declaración de Garza Aldape es la única que especifica lo que ese adjetivo podía significar: "...se recogieron en el puesto a su cargo --Martínez refiere las palabras de Garza Aldape-- varios cadáveres [ sic ] de súbditos [ sic ] chinos, en número aproximado de ciento veintinueve...". Garza Aldape era de Múzquiz; parece que Martínez lo interpelló con gran respeto.)

Testimonio del doctor Adolfo Mondragón ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 17-V-1911, en el Extracto. Mismo expediente, legajo II. (En esta brevísima declaración se destaca la referencia de otras 75 víctimas de la matanza.)

Testimonio de Lino Sanz Polo ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 14-VI-1911, en el Extracto. Mismo expediente y legajo. (Se trata de un inmigrante español, montañés, que presenció el asesinato de los lavaderos chinos. Contaba veintiocho años. Era miembro de la Cruz Roja.)

- 16. Según Lim, se lo dijo Sabino Flores: Protosta que enérgicamente hace el doctor J. W. Lim..., doc. cit. Vide quoque Ríos, Delino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.; Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.

Testimonio de José C. Cadena ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 23-V-1911; en el Extracto de Martínez, fojas 11-13. (Se trata de otro testigo fundamental. Su declaración --breve como todas-- trae datos nuevos e importantes. Salvó de morir a veinte lavaderos chinos; Cadena tenía una fábrica de camas contigua a la Lavandería de Vapor Oriental. Es posible que este testigo fuera, al mismo tiempo, el director de la Escuela Nacional para Niños Número Uno de Torreón --el nombre del director era idéntico al suyo, y el doctor Lim se refiere a él, este testigo, titulándolo "señor profesor"; vide la página 200 de esta tesis y la Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.-- Cadena da vívidas noticias sobre la matanza y la ocupación de la ciudad.)

- 17. Ibid.; Statement of George C. Carothers in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit. (los hortelanos que huían a campo traviesa: los mencionó Ung Shung Yee, mayordomo --y sobreviviente-- de la huerta Do Sing Yuen, ante Carothers, Cummins y Foon Chuck, quienes habían ido a inspeccionar las huertas, el 6-VI-1911, para cumplir las instrucciones de Henry Lane Wilson a Carothers; de los hortelanos chinos que huían a través de las milpas, 29 fueron muertos por los soldados maderistas).

Testimonio de María Antonia Martínez alias "la Urraca" ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 23-VI-1911; en el Extracto de Martínez, fojas 37 y 39. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (La declaración de una soldadera. Refleja la matanza a través de sus consecuencias: los chinos muertos; delinea dos impagables "fotografías": una --borrosa-- con los maderistas que rodean a los hortelanos chinos del Pajonal, uno de los cuales ya está herido; otra, un día después, en que aparece ella acompañada por un soldado maderista de nombre Salvador García, el cual "le anduvo enseñando los cadáveres [ sic ] de los súbditos [ sic ] chinos que eran muchísimos [ sic ], pues solo [ sic ] en el interior de una de las piezas había [ sic ] como veinte de ellos". "La Urraca" era duranguense y analfabeta; en su declaración se asienta que "no sabe la edad que tiene, pero representa treinta años". Era soltera y había venido a Torreón el domingo 14-V-1911 para traer de comer a dos jefes maderistas amigos suyos. "La Urraca" entró con los alzados a una de las huertas; entre las cosas que tomó de una de las viviendas figuraba una caja de puros.)

18. Rfos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit. (A la letra: "...Se luchó todo el día [sic] y toda la noche, sin desalojar a los intrépidos defensores de Torreón, de una de sus posesiones [sic]. Esto, no obstante, del fuego nutrido que desde las aceras los hacían los maderistas de la ciudad..."); Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.; Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit. ("Las columnas acometían con arrojo quedando muertos gran número de maderistas y algunos soldados federales"); Statement of George C. Carothers..., doc. cit.; Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de José Cadena ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Testimonio de María Antonia Martínez alias "La Urraca" ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.
19. Protesta que enérgicamente hace el doctor J. W. Lim..., doc. cit., Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Según Lim, se lo refirió Sabino Flores el 17-V-1911, durante la visita de inspección de las huertas chinas que ellos dos realizaron por instrucción de Emilio Madero.)
20. Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.; Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.; Protesta que enérgicamente hace el doctor J. W. Lim..., doc. cit.; Memorandum of the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.
21. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit. ("...Hago constar también que á varios particulares los costó la vida, siendo asesinados cobardemente por los maderistas, por defender la vida de algunos chinos que mataban indifezmente [sic] y con una saña increíble [sic], pues á unos, los mataban á balazos, otros á cuchilladas, otros á golpes y por último, lo más [sic] horripilante, los amarraban con reatas y los descuartizaban á tirones por medio del caballo..."); Report of Messrs. Ouyang King and Arthur Bassett..., op. cit. ("...308 of their number were slaughtered by the revolution ary army in the most horrifying manner imaginable..."); Rfos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit. ("...Se presentaron cuadros que horrorizaban á los cafres y á los hotentotes. Aquellos hombres cubiertos los sombreros con estampa del Santo Niño del Tongo, de Nuestra Señora de Guadalupe, del Señor de la Misericordia y del santo de su devoción, no tenían compasión de nadie, antes bien, se extasiaban en su obra..."); Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit. ("...No language can adequately depict the revolting scenes of this carnival of human slaughter. They beggar description. The mind recoils in horror from the contemplation of such an atrocity..."); Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit. ("...los acontecimientos... fueron horribles... es difícil describir en detalle el horror de tales escenas..."); Testimonio de Sixto Ugalde ante el juez Macrino Martínez, doc. cit. ("...el desbordamiento de la furia popular era casi incontrolable...")
- Joaquín Ortega: Informe preliminar rendido ante Manuel Calero, secretario de Relaciones Exteriores; Torreón, 20-XII-1911, 2 fojas (tres carillas) mecanografiadas. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Jesús Flores Magón, subsecretario de Justicia, encargó a este Joaquín Ortega investigar también la matanza y dilucidar tres cuestiones: quiénes eran los culpables, qué tanto sufrió el pequeño comercio chino con los saqueos, y qué tan cierta era la extrema crueldad que muy generalmente se atribuía a la matanza. Ortega recibió también la instrucción de informar directamente a Calero. Para entonces, este funcionario era el encargado de entender en todo lo relacionado con la reclamación china y sus agentes. El Informe de Ortega revela que en Torreón se instruyó una serie de procesos judiciales en contra de algunos de los presuntos culpables de la muerte de chinos del 15-V-1911. Con respecto a si constaba en actas de Torreón que los chinos hubieran sido asesinados "en forma cruel é inhumana", Ortega asentó que "...debo decirle que sí existe tal constancia...")
- Memorandum on the law and the facts..., op. cit. ("... In another instance a Chinaman was pulled to pieces in the street by horses hatched to his arms and legs").

- 22. Joaquín Ortega: Informe preliminar, doc. cit.
- 23. Testimonio de Aniceto Ramírez ante el juez Macrino Martínez; Torreón, 19-VI-1911; en el Extracto de Martínez, fojas 31 a 33. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (La declaración de un soldado de Argumado, probablemente uno de sus subjeses. El único que da noticias --someras-- de la táctica que adoptó Argumado para atacar Torreón: cuando tuvo a toda su gente en el rancho La Rosita, dispuso tres columnas de avance para tres direcciones distintas: el centro, el norte y el sur del frente enemigo --el frente del este de Torreón--; a Ramírez le tocó avanzar por el sur. La Tropa que asesinó a los hortelanos chinos y a Francisco Almaraz estaba, según la vio este testigo, "terriblemente exitada /sic".)
- 24. Lista de los subditos "sic" Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.; Statement of George C. Carothers in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.; Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 25. Statement of George C. Carothers..., doc. cit.; Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.; Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.; Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit. (tanto este documento como el memorando que se refiere antes que él y el artículo de Ríos dan la falta de parque como causa de que los federales evacuaran la plaza).
- 26. Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.; Testimonio de Benjamín Argumado ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Testimonio de Sabino Flores ante el juez Martínez, doc. cit.; Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.
- 27. Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.; Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.
- 28. Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 29. Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.; Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.; Statement of George C. Carothers..., doc. cit.
- Moreno, Pablo C.: Torreón a través de sus presidentes municipales, 51-53.
- 30. Statement of George C. Carothers..., doc. cit.; Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.; Testimonio de Rafael Garza ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.
- 31. Statement of George C. Carothers..., doc. cit.
- 32. Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.  
 Lista de las pérdidas sufridas por el Hotel del Ferrocarril. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo IV.  
 Testimonio de Federico Wulff ante Ramos Pedrueza; Torreón, 17-VIII-1911. En el mismo expediente, legajo II. (Otro extranjero, quizás alemán, que llevaba doce años de residir en Torreón. Su casa, construida sobre una toma, dominaba la estación del ferrocarril y cuadras aledañas. Presenció el saqueo del Hotel del Ferrocarril. Él había hecho la traza de la ciudad.)
- 33. Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.; Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.; Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.
- 34. Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.; Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.
- 35. Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.; Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit. ("...Along with the looting went the killing. The soldiers and the local mob which joined them and which operated under their direction went from place to place where Chinese lived and shot them down or cut them into pieces with their swords, often in the house where they were found and often after dragging them into the streets. The town was searched for Chinese and all who could be found were murdered in the most brutal and horrifying

manner.."); Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.

Testimonio de Erico Natholt ante Arthur Bassett, Owyang King y Antonio Ramos Pedrueza; Torreón, 12-VIII-1911. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/3, legajo II. (Este declarante era el encargado del Consulado de Bélgica en Torreón. Seguramente era también comerciante. Presenció la matanza y saqueos que se perpetraron en una de las tiendas chinas de la calle de Morelos --la Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos... da cuenta de dos: en cada una, dice, murieron doce cantoneses--; en la cual, según parece, los asaltantes entraron con todo y sus caballos. También fue testigo del asesinato de otro chino que sucumbió a las once de la noche, catorce horas después de que Emilio Madero diera la orden de proteger a los sobrevivientes.)

Testimonio del doctor Salomé Garza Aldape ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Testimonio del doctor Adolfo Mondragón ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Testimonio de Lino Sanz Polo ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.

36. Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.

Pérdidas materiales que sufrió la colonia china de Torreón los días 13, 14 y 15 de mayo de 1911. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo IV. (Cuaderno que contiene una larga lista de objetos perdidos y el correspondiente avalúo, según los reclamó cada propietario, más una abultada serie de copias de actas notariales a nombre de cada una de las empresas comerciales perjudicadas, también con un minucioso inventario y avalúo especificado.) Vide rota 4.

Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.

37. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.; Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Erico Natholt ante Ramos Pedrueza (este declarante dijo haber visto a cuatro soldados maderistas que, frente a su ventana, mataron a balazos a un chino desarmado; además de éste, presencié otros asesinatos).

Testimonio del profesor Frank Bowden ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 23-VI-1911; en el Extracto de Martínez, fojas 9 y 10. En el mismo expediente, legajo II. (Era una persona mayor, maestro de inglés. Observó el fuego que desde los edificios altos de la ciudad se hizo, el 13-V-1911, contra los maderistas que la atacaban por fuera; tal parece que ese fuego se dirigió también contra los maderistas que se sublevaron dentro de Torreón. Bowden vio, tendidos en la calle de Cepeda, los cadáveres de seis de los chinos que murieron en el edificio del Banco Wah Yick.)

38. Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit. ("...After that some small boys kicked the heads of the bodies as they were lying in the street...")

39. Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.; Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.; Statement of George C. Carothers made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit. ("a great many persons" dijeron a Carothers que, antes de empezar el ataque sobre la ciudad, los chinos retiraron el dinero que tenían depositado).

40. Testimonio de Federico Wulff ante Ramos Pedrueza, doc. cit.

41. Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.; Testimonio de Sabino Flores ante el juez Martínez, doc. cit.; Testimonio de Sixto Ugalde ante el juez Martínez, doc. cit. ("...en cada bocacalle arengaba al pueblo incitándolo al saqueo, á la venganza y al incendio..."); Ugalde es quien mandó apresar a Grajeda); Testimonio de Eugenio Sáenz ante el juez Martínez, doc. cit.

42. Pérdidas materiales que sufrió la colonia china..., doc. cit.

43. Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.

44. Ibid.; Statement of George C. Carothers ..., doc. cit.

Testimonio del doctor Bartdomé Rojas Giraldo ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 31-V-1911, en el Extracto de Martínez, fojas 18-20. (Este declarante era un español --canario-- de 77 años de edad. Su consultorio quedaba enfrente del edificio Wah Yick, en el número 1105 de la Avenida Hidalgo. Vio la multitud que irrumpía en el banco de los chinos, y le pareció que alguien le disparó desde lo alto.)

45. Testimonio de Benjamín Argumedo ante el juez Macrino Martínez, doc. cit. (Martínez refiere así las palabras del declarante: "...si no hubiera estado convencido que los chinos hicieron fuego sobre su tropa, no hubiera ordenado el ataque sobre ellos, pues tenía instrucciones de respetar toda clase de extranjeros, salvo que como se dio el caso..."); Testimonio de Sabino Flores ante el juez Martínez, doc. cit.; Testimonio de Sixto Ugalde ante el juez Martínez, doc. cit. ("...si estos [sic] no hubieran disparado contra sus soldados él no los hubiera atacado...").

Testimonio de Benito Mercado ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 23-V-1911; en el Extracto de Martínez, fojas 14 y 15. Archivo Estrada, expediente 13-234, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Un soldado de Sabino Flores; tenía 28 años de edad. Es uno de los heridos que su jefe imputa a los chinos que murieron en la Lavandería de Vapor Oriental. Su declaración no parece tan amañada como el resto de las que Martínez consignó; no acusa a los chinos de haber provocado a los maderistas. Da noticias sobre los combates del 13-V-1911.)

Testimonio de José Vicuña ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 29-V-1911; en el Extracto de Martínez, fojas 15 y 16. (Este soldado refiere que, el 13-V-1911, "en las primeras horas" del combate, la fuerza de Argumedo era objeto del fuego que contra ella se disparaba desde "las primeras hortalizas", el cual supuso Vicuña que provendría de soldados federales apostados allí. Nada dice, por cierto, acerca de que, tomadas por los maderistas esas posiciones, se hubiera hallado a chinos armados, en contra de lo que afirman Argumedo, Flores y Ugalde en sus respectivos testimonios. Lo que este declarante sí asevera, según el juez Martínez, es que, durante el "nutrido tiroteo" que los maderistas recibieron "estando muy cerca de la lavandería china, situada al Oriente de la Ciudad", él, Vicuña, "pudo distinguir que eran chinos los que sobre ellos hacían [sic] fuego y arrojaban bombas de dinamita".)

Testimonio de Marcial Adame ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 29-V-1911; en el Extracto de Martínez, fojas 16 y 17. (Esta es otra de las declaraciones con las que el juez Martínez trató de inculpar contundentemente a los propios chinos de haber provocado a tiros la matanza de ellos mismos. Adame, sin embargo, dice que los "vio" hacer fuego sobre los revolucionarios el domingo 14, no el lunes 15, pero dentro de la ciudad. Estuvo también en la ocupación de las huertas y tampoco alude a los chinos armados --y muertos-- que sus jefes dijeron haber visto allí.)

Testimonio de Erico Notholt ante Ramos Pedrueza, doc. cit. (Este declarante preguntó a varios soldados maderistas el porqué de la matanza, y ellos le respondieron que "traían orden de sus jefes de matar á todos los Chinos que encontraban en la ciudad".); Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit. (Grajeda fue interrogado por Ramos Pedrueza, pero éste no incluyó --aunque sí lo refiere y lo comenta-- su testimonio en los anexos del Informe. En las conclusiones pintó este cuadro: "...Aquellas masas que llenaban las calles de Torreón, compuestas de miles de hombres y apoyados por una soldadesca desenfrenada y sin jefes, enardecidas por los disparos continuados y por otros motivos como la ebriedad, eran terreno á propósito para aceptar cualquiera conseja que tomando proporciones desmesuradas por la ley psicológica que conocemos, provocara el furor homicida, sin que en realidad existieran tales causas ó no tuvieran éstas la importancia proporcionada al efecto producido. Varias personas distinguidas y aún [sic] Señoras de Torreón, me han afirmado que los maderistas tenían ser envenenados y que nada tomaban sin que antes lo probase la persona que se los [sic] ofrecía. En

la imaginación popular, había cundido la especie de que las lequimbres de los chinos, el agua y aún [sic] las bebidas alcohólicas estaban envenenadas, y ese grado de excitación en muchedumbres brutales y en soldados indisciplinados y sin jefes es combustible suficiente para que aparezca la llamarada del furor homicida que en esta ocasión pudiera ser que por alguna imprudencia de alguno, ó algunos chinos, lo cual no está plenamente comprobado, estalló contra esta pobre colonia que fue sacrificada despiadadamente...").

46. Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.; Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.; Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.; Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Agustín Argumedo ante el juez Marino Martínez, doc. cit. ("...Argumedo... expuso... que no duda que entre los muertos haya habido algunos inocentes..."); Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit. ("...We were informed by Mr. Hugo Hahn, who is a bank manager and is at present the German Consul with his place of business on the same street and opposite [to] the Chinese Bank Building, that he is positive that no resistance was offered from this building by Chinese on the 15th of May. This statement is corroborated by Domingo Rodríguez [sic], a Mexican citizen who was the porter of the building and who stated that he knew the Chinese well; that he knew they had no arms; that he knew on the morning of the 15th of May they offered no resistance. He said that he was in this building when it was attacked and ran out of the building when it was fired upon, and that an unarmed and helpless Chinaman who tried to follow him out of the building was shot down...").
47. Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.; Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.; Declaración espontánea del Doctor Lim..., doc. cit.; Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
48. Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.; "The Mexico murders", Peking Daily News, 7-VII-1911, op. cit.; "The Mexican massacre", Peking Daily News, 10-VII-1911, op. cit.; "China and Mexico", Peking Daily News, 10-VIII-1911, op. cit.; Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit. (este testigo vio once de los cadáveres chinos del edificio Wah Yick, y sólo asienta, sin especificar más, que dos de ellos estaban mutilados).
49. Pérdidas materiales que sufrió la colonia china..., doc. cit.
50. Ibid.; Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.
51. Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.; Pérdidas materiales que sufrió la colonia china..., doc. cit.; "The Mexican Massacre", Peking Daily News, 10-VII-1911, op. cit.; Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.
52. Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.; Pérdidas materiales que sufrió la colonia china..., doc. cit.
53. Joaquín Ortega: Informe preliminar, doc. cit. (Este investigador incluyó en su comunicación una fotografía de aquella pobre tienducha, acerca de la cual escribió: "...Acompañó una fotografía... para que se haga Usted cargo de la gran importancia de los establecimientos chinos...").
54. Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.
55. "The Mexican massacre", Peking Daily News, 10-VII-1911, op. cit.; "China and Mexico", Peking Daily News, 10-VIII-1911, op. cit.
56. Ríos, Delfino: "La verdad sobre los asesinatos...", op. cit.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
57. Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit. ("...I saw individuals among the Maderista soldiers who were so beyond constraint that they themselves, I consider, knew not what they did...").

- 58. Ibid.; Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Federico Wulff ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Erico Nötholt ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de José C. Cadena ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.
- 59. Pérdidas materiales que sufrió la colonia china..., doc. cit.; Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Sabino Flores ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Testimonio de Benito Mercado ante el juez Martínez, doc. cit.; Testimonio de Marcial Adame ante el juez Martínez, doc. cit.
- 60. Testimonio de José C. Cadena ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.
- 61. Ibid.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 62. Lista de los súbditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.
- 63. Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 64. Lista de los súbditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.; Testimonio de Lino Sanz Polo ante el juez Martínez, doc. cit.
- 65. Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 66. Lista de los súbditos [sic] ..., doc. cit.; Pérdidas materiales que sufrió la colonia china..., doc. cit.
- 67. Testimonio de Samuel Graham, doc. cit.
- 68. Testimonio de José C. Cadena ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.; Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit. ("...Mr. José Cadena and his wife, who have a bed factory in the building adjoining the Oriental Steam Laundry, stated that there was no resistance offered by Chinese from the laundry at any time during the fight and that when the Maderista soldiers entered, searched and sacked the laundry, they were not able to find even a cartridge. The greater number of the Chinese from this laundry escaped by climbing over the wall into the house of Mr. and Mrs. Cadena, who concealed them and protected them from the soldier [sic] who were hunting down the Chinamen and killing them...").  
 Testimonio del Licenciado Roque J. Rodríguez ante el juez Macrino Martínez, Torreón, 20-VI-1911; en el Extracto de Martínez, fojas 35-36. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)2, legajo II. (La declaración de este testigo, si bien contiene noticias verosímiles e interesantes, es claramente parcial: tuvo incluso la ingenuidad de comenzarla así: "Como un simple Ciudadano y con el fin patriótico de evitar que nuestro gobierno sea obligado á pagar al Imperio Chino la cuantiosa reclamación que ese Gobierno [sic] exigé al nuestro, por la muerte de numerosos súbditos chinos, á raíz [sic] de la toma de Torreón por el Ejército Libertador..." Antes de firmar su declaración, este testigo inscribió el lema maderista. Alegó con insistencia que la gran mayoría de las víctimas de la matanza eran mexicanos por naturalización, argumento que la lista oficial que produjo la Secretaría de Relaciones Exteriores --vide nota 10-- no confirma sino para tan sólo tres casos.)
- 69. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.
- 70. Lista de los súbditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.; Pérdidas materiales que sufrió la colonia china..., doc. cit.
- 71. Ibid.
- 72. Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.; Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.; Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.; Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.

- 73. Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.; Memo-randum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.
- 74. Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas made-ristas..., doc. cit.
- 75. Ibid.
- 76. Statement of George C. Carothers..., doc. cit.; Testimonio de José C. Cadena ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 77. Statement of George C. Carothers..., doc. cit.
- 78. Ibid.; Testimonio de José C. Cadena ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Testimonio de Sabiro Flores ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.
- 79. Testimonio de José C. Cadena ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.
- 80. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.; Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimonio de Erico Notholt ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 81. Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 82. Testimonio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimo-nio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 83. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.
- 84. Ibid.
- 85. Ibid.
- 86. Ibid.
- 87. Ibid.
- 88. Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Anto-nio Ramos Pedrueza..., doc. cit.
- 89. Ramos Pedrueza: Informe, doc. cit.
- 90. Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 91. Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas made-ristas..., doc. cit.
- 92. Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 93. Ibid.; Testimonio de Samuel Graham ante Ramos Pedrueza, doc. cit.; Testimo-nio de Charles W. Enders ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 94. Testimonio de H. A. Cunard Cummins ante Ramos Pedrueza, doc. cit.
- 95. El propio administrador lo refirió así a Ramos Pedrueza, según asienta éste en su Informe, doc. cit. Probablemente los carretoneros recogieron también los cadáveres que habían llegado a los puestos de la Cruz Roja.
- 96. Informe del secretario de Justicia, Manuel Calero, a Bartolomé Carbajal y Rosas, subsecretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores; México, 4-X-1911 (Sría. de Justicia, Mesa 1a., oficio núm. 1601-1; recibido en la Sría. de Relaciones Ext. el 6-X-1911, "Gabinete del Ministro", recibió núm. 1514 firmado por Agustín Anzorena, oficial mayor). Archivo Estrada, expedien-te 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo II. (Según refiere y transcribe en su in-forme, Calero instruyó verbalmente al procurador general de la república para que averiguara cuántas y cuáles habían sido las víctimas de la matanza. El 29-IX-1911 el procurador ordenó lo mismo al agente del ministerio público fede-ral en Torreón, el cual replicó de esta manera: "...según información de súb-ditos chinos, los que fallecieron fueron 303. Para afirmar ésto [sic], se ba-san únicamente en que éstos [sic] son los que no se encontraron en esta Ciu-dad, después de varios días [sic] en que comisionados chinos hicieron un re-conocimiento de los que residían en ésta, antes de los acontecimientos. Por información de otras personas, especialmente por los médicos de la Cruz [sic] Roja, se asegura que no pasaron de 226, corroborado con el dicho del Adminis-trador del Panteón, que tomó nota de los chinos que fueron sepultados tanto en dicho lugar, como en una fosa hecha en el Hospital Civil, agregando unos 23 cadáveres que fueron, según el dicho de otros testigos, inhumados en una no-ria...")

97. Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.
98. Informe de Manuel Calero (serio. de Justicia) a Bartolomé Carbajal (subsrio. de Relaciones Ext.), 4-X-1911, núm. 1601-1, doc. cit.
99. Ibid.; Lista de los subditos [sic] Chinos que fueron muertos por las fuerzas maderistas..., doc. cit.; Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.; Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.
100. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.
101. Testimonio de José C. Cadena ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.; Testimonio del Lic. Roque J. Rodríguez ante el juez Martínez, doc. cit.
102. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.; Testimonio de Erico Notholt ante Ramos Pedrueza, doc. cit. (De Leonides González sí se dan más datos: era cabecilla de un contingente maderista; el meso 15-V-1911 habitó su propia casa como puesto militar. Notholt lo conocía y habló con él aquella mañana. González trató de salvar a dos chinos de la furia de sus propios soldados: a uno lo ocultó "en el escusado" [sic], y al otro en la estufa; ambos fueron sorprendidos en sus escondites y asesinados en seguida a manos de unos soldados maderistas, seguramente los subalternos de González.)
103. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.; Report of Messrs. Owyang King and Arthur Bassett..., op. cit.; Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico..., op. cit.; Pérdidas materiales que sufrió la colonia china..., doc. cit.
104. Testimonio de Sabino Flores ante el juez Macrino Martínez, doc. cit.
105. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.
106. Ibid.; Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.
107. Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit.
108. Statement of George C. Carothers..., doc. cit.
109. Ibid.; Protesta que enérgicamente hace el doctor J. W. Lim..., doc. cit.
110. Ibid.; Declaración espontánea del Doctor Lim, doc. cit. ("...Una vez que recorrí todas las casas, comercios, fincas de campo y en general todas las residencias chinas, con verdadero dolor, dolor que no puede transcribirse á la pluma, encontré una verdadera desolación en mis compatriotas...").
111. Esta carta es uno de los documentos que abren el legajo I del expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2 del Archivo Estrada.
112. Sigue a la anterior, en el mismo legajo.
113. Idem.
114. Pablo Herrera de Huerta, encargado de negocios ad interim de México en China, remitió los recortes respectivos en los oficios número 2, del 6-VI-1911; 3, del 7-VII; 6, del 11-VII; 17, del 29-VII; 21, del 1o.-VIII; 29, del 6-VIII; 39, del 18-VIII; 43, del 2-IX, y otros más. Todos están en el legajo I del mismo expediente, el cual contiene también recortes de la prensa de Tokio, la Habana, Buenos Aires y Montevideo (enviados por las respectivas embajadas de México). Llegó a caldearse tanto el tono con que la prensa de Pekín condenó la matanza --lo mismo en chino que en inglés y francés--, que Herrera de Huerta formuló al subsecretario de Relaciones Exteriores --Carbajal-- esta proposición: "Me es honroso acompañar á usted dos recortes del 'Peking Daily News', fecha de hoy, relativos á las matanzas de chinos en México. / El primero parece reproducir un informe del señor Shen, ex-Encargado de Negocios de China [debe referirse a Shung Ai-Süne], y el segundo, un artículo de periódico norteamericano acerca de dichos sucesos. / Fácil sería refutar los escritos en cuestión, contestando que pasa grandísima diferencia entre los hechos que se nos reprochan y los verdaderamente bárbaros acontecimientos que tuvieron lugar aquí en 1900 [la rebelión Yi Je Tuan o boxer]. Aquellos son inherentes á un estado de guerra en todos los países del mundo, sin que, por lo mismo, el nuestro constituya la única excepción; mientras que el sitio de las Legaciones y el asesinato de Agentes Diplomáticos (entre los que se encontraba un Ministro de Alemania), llevados á cabo por orden del Gobierno chino y por tropas de éste, son actos de salvajismo sin ejemplo en la histo

ría de todos los pueblos, aun de los menos civilizados. Tales hechos, como era natural, provocaron el envío de una flota y ejército internacionales, el enorme gasto consiguiente y, como consecuencia, la indemnización pagada por China á las Potencias. / No se ocultará á usted que estos argumentos son de masiado concluyentes; pero no por eso la prensa callaría. Además, se ofendería al Gobierno chino, que guarda una actitud digna y correcta, colmándose de atenciones. El día 26 del mes pasado [julio de 1911], verbigracia, fui invitado á comer por Su Excelencia Na-t'ung, ex-Primer Ministro de Negocios Extranjeros y actual Vicepresidente del Gabinete, que me demostró especial benevolencia. Por otra parte, no me parece pasado el peligro de alguna complicación en vista de que nuestra [sic] casa sigue cuidada día y noche por agentes de policía que se hallan en sus puertas. / Sin embargo, si usted estimare conveniente, cuando terminen las investigaciones y tengamos en nuestro poder datos fehacientes, que haga yo rectificaciones y refute de una buena voz los insulsos artículos de la prensa china con el recuerdo de los sucesos de 1900 y otros que abundan, no será el temor el que me impida cumplir con las instrucciones que se sirva impartirme, porque bastante se ha abusado ya de nuestra prudencia... [Rúbrica: "Herrera de Huerta"]" Oficio número 23, Pekín, 10.-VIII-1911, recibido en la Oficialía de Registro de la Srta. de Relaciones Ext. el 9-IX-1911. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (61:72)/2, legajo I.

115. Pablo Herrera de Huerta <sup>ml</sup>trascribió y transmitió esas exigencias en el telegrama P-92-Peking-37-MM, del 26-V-1911, de la Mexican Telegraph Company via Galveston; en el oficio núm. 143/350 del mismo día; en el telegrama P-64-Peking-25-MM-Govt-1, del 30-V-1911, de la misma compañía, y en el oficio 146/361, del mismo día. Todos estos documentos están en el legajo I del referido expediente.
116. El protocolo final está en el legajo III del mismo expediente. (Los 174 documentos de que consta este legajo III están muy revueltos. Abarcan del 23-IX-1911 al 27-XI-1913. Además del Protocolo que firmaron Manuel Calero y Chang Yin Tan el 10-XII-1911 --respectivamente, secretario mexicano de Relaciones Exteriores, y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Imperio Chino en Estados Unidos, México, Cuba y el Perú--, el cual estipula la indemnización de \$3,100,000.00, en este legajo se encuentra el Protocolo adicional, que prorroga al anterior, del 13-XII-1912, y la ratificación final del Senado mexicano --14-XII-1912--, además de la ratificación del emperador Suan Tung. Al sobrevenir la revolución china de 1911-1912, durante un breve lapso de desorganización funcionaron varios gobiernos provisionales simultáneos: uno de ellos da cuenta al gobierno mexicano del cambio de poderes y de régimen político, y pide que se posponga el pago de la indemnización hasta nuevo aviso; También consta la negativa inicial del Senado mexicano para ratificar el Protocolo --25-V-1912--. El diálogo de la reclamación se establece entonces entre Pedro Lascuráin y el nuevo embajador chino Woo Chung Yen. A causa del telegrama chino, el Senado clausura su periodo de sesiones sin ratificar el Protocolo. También intercambian comunicaciones los nuevos embajadores en Washington: Calero y Chang. Calero propone un protocolo adicional, pues se han vencido los plazos del acuerdo original. [Prensa china --recortes--: Peking Daily News y Le Journal de Peking, "gratificado" este último por la Legación Mexicana. Se echa de ver la diligencia y la habilidad de Pablo Herrera de Huerta. Referencia a la Asociación General Republicana China de California, que exige se socorra a los damnificados de Torreón. El presidente Madero hace aumentar en \$100,000.00 la indemnización. Consta que los sucesivos ministros chinos de Negocios Extranjeros (Hu, Lu, Liang) exigen que se cumpla con el Protocolo. Lascuráin lucha contra la oposición del Senado; buen éxito: el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado es Francisco León de la Barra, favorable al Protocolo. Gran crédito de que gozaba el Informe de Antonio Ramos Padruzea. Aviso del canje de ratificaciones, efectuado en Washington el 20-I-1913: el pago se iba a realizar el 15-II-1913. Sobreviene la Decena Trágica y Woo Chung Yen empieza la serlo de sus apoyados ante Carlos Percyra, secretario de Relaciones Exte-

riores del gobierno huertista. León de la Barra propone reducir en 10% el monto de la reclamación: negativa china. El gobierno mexicano avisa que el pago había de ser, no en oro, sino en bonos de la deuda pública.)

(El expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2 del Archivo Estrada consta todavía de un legajo V, el último. Está conformado por 22 documentos que abarcan del 6-XI-1911 al 12-XII-1911, más uno del 27-III-1921. Empieza con una comunicación del embajador mexicano en Japón y China, Ramón G. Pacheco o Ramón S. Pacheco, donde éste informa acerca de las averiguaciones que --seguramente por instrucción de Manuel Calero-- realizó personalmente en Hong Kong, Cantón y Shanghai a propósito de la indemnización que pagaban los gobiernos extranjeros por el asesinato o muerte accidental de algún chino: las cantidades fluctuaban mucho según la jerarquía del occiso, pero por un campesino pobre se solía pagar entre cinco y veinticinco dólares. Chang Yin Tang y Manuel Calero acuerdan proseguir las negociaciones. Jesús Flores Magón, subsecretario de Justicia, comisiona a un licenciado Joaquín Ortega para que aclare las contradicciones y vaguedades que se desprenden de comparar la investigación Ramos Pedrueza-Bassett-King, comisionados de León de la Barra y el embajador Chang, y la de Macrino J. Martínez, comisionado de Emilio Madero: J. Flores Magón remite a Calero copia de los informes de Ortega --el cual deja traslucir su antichinismo, y defiende el argumento de que los chinos provocaron a balazos la ira de sus asesinos--. Alusión a unas sensacionales fotografías de la matanza que se vendieron en Tejas: nadie sabe su paradero. Hay ocho borradores del Protocolo. En 1921, el embajador chino pide a Alberto J. Pani, secretario de Relaciones Exteriores, que vuelva su atención sobre el asunto de la indemnización pendiente.)

(En el Archivo Estrada hay por lo menos un expediente más que complementa la información de los cinco legajos del expediente Chinos en Torreón. Su asesinato, 13-2-34, III/242 (51:72)/2 --la tarjeta del fichero de catalogación de este expediente dice "Reclamación por asesinato de... cometido por Francisco Villa"--: es el expediente titulado Chinos en Torreón asesinados en 1911, III-124-20, III/242 (51:72)/1, número de legajo 6833. Los dieciocho documentos que conforman este expediente --sin contar copias ni traducciones-- están fechados entre 1925 y 1934. Consta allí que la Legación China siguió reclamando el pago de la indemnización de \$3,110,000.00 que reconoció el gobierno mexicano en 1912 --con firma del Protocolo final, del Protocolo adicional, ratificación del gobierno Imperial chino y ratificación del Senado mexicano--. Una "nota verbal" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del 26-IX-1926, "sugiere" que se regatee la indemnización hasta fijarla entre \$300,000.00 y \$500,000.00. En la última comunicación, del 3-I-1934, el Departamento de Asuntos Políticos --de la Srta. de Relaciones Ext.?-- avisa al embajador chino que "...el Gobierno de México no puede por ahora cubrir dicha indemnización..." a causa de la desfavorable situación económica.)

117. Oficio de Henry Lane Wilson a V Salado Alvarez --subsecretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores--, 29-V-1911, File 529 A, Serial 507. Respuesta de Salado Alvarez, oficio 38282 del 2-VI-1911. Recibo de Lane Wilson, oficio 519 A-573 del 6-VI-1911. Archivo Estrada, expediente 13-2-34, III/242 (51:72)/2, legajo I.

Statement of George C. Carothers, made in the presence of Señor Lic. Antonio Ramos Pedrueza..., doc. cit.

118. Statement of George C. Carothers..., doc. cit.

119. Mismo expediente, legajo I: borrador del telegrama, texto definitivo y con la orden de "transmitase".

120. Joaquín Ortega: Informe preliminar, doc. cit.

121. Ibid.

8. Conclusión

A los chinos de Torreón los mató el pueblo. El pueblo menesteroso: ése fue su verdugo, lo mismo si cayeron bajo las balas de los guerrilleros maderistas que bajo los machetes y cuchillos de obreros y campesinos de la Laguna: ¿quién podía distinguirlos esa mañana? Los maderistas que venían de Gómez Palacio, de Lerdo, de San Pedro de las Colonias, de Viesca y de Matamoros sitiaron y atacaron la guarnición porfiriana de Torreón al tiempo que los maderistas de la propia Torreón se sublevaban contra esa misma fuerza. Y al empezar mayo de 1911 los comerciantes y los empresarios ricos de la ciudad ya habían prevenido al jefe de la guarnición, para convencerlo de no resistir a los rebeldes, sobre el hecho de que toda Torreón era maderista. La responsabilidad de la mayor parte de las muertes de chinos seguramente correspondió a los soldados rebeldes: eran ellos los que venían armados. Pero también eran, como sus corifeos de esa jornada, puro pueblo menesteroso. Allí estaban, por ejemplo, el albañil Jesús Flores y Benito Mercado, el peón agrícola: la gente que trabajaba diez y doce y catorce horas diarias, a lo largo de muchos años, para ganar apenas con qué mantenerse vivos. Igual que sus padres. Igual que sus abuelos. Eran los acosados por el hambre ancestral, los analfabetos, los que no poseían nada, como no fuera su necesidad de comer y vestir, y su forzada capacidad de trabajar en las condiciones más adversas: las mismas que <sup>Vieira</sup> pintó el regidor Lobatón en su discurso de 1907. Trabajar casi como esclavos a cambio de casi nada: no tenían más remedio: no lo tenían en esa sociedad, no en esa ciudad. Por verse reducidos a una opresión así, los trabajadores de la comarca fueron capaces, el día que creyeron llegada su liberación, de romper puertas y ventanas y paredes para adueñarse de una botella de licor fino, una camisa de seda, unas pantuflas de algodón o una almohada de plumas. Por eso también, tal vez, fueron capaces de torturar y exterminar lo que no comprendían, lo que sólo conocían por el perjuicio que les ocasionaba: sujetos a la explotación de los propietarios, que eran sus semejantes, sus paisanos (o, por lo menos, sujetos a los extranjeros occidentales y cristianos), y enemistados irre-

misiblemente con sus patronos por carecer de todo lo que aquellos tenían en abundancia, <sup>el pueblo menesteroso y los soldados maderistas</sup> reputaron como enemigos peores a los extranjeros orientales y confucianos: los unidos chinos, comúnmente tan fraternales entre sí, tan sumisos y resignados, tan austeros y, sin embargo, tan prósperos. Y, sobre todo, aparentemente tan distintos. Cuando no era la barrera insuperable de su idioma, <sup>o</sup> sus costumbres y su condición de célibes, a los chinos los aislaba de ese pueblo su propia timidez, su retraimiento, su invalidez y su suspicacia. Y también su religión, por diferente y desconocida, por inaccesible: la piedad, en esos difíciles años, llenaba una parte importante de la vida popular, tan vacía de los satisfactores elementales, tan rica en tradiciones añejas y tan pobre. Un libanés ortodoxo, un aglosajón protestante parecían ovejas descarriadas, sí, pero ovejas del mismo rebaño, en tanto que los jornaleros de Cantón resultaban completamente refractarios a lo que se creía el amor de Jesús, de María y de José. Pero el colmo no era eso: no lo era ni mucho menos: el colmo estaba en que esos labradores, esos cocineros, lavaderos y tenderos, esos vendedores ambulantes sí podían ahorrar; progresaban; sobrellevaban el yugo para librarse de él: tenían esperanza. Y todos los demás, no. Eran más extraños que los patronos porque, teniendo "de todo" como ellos (la camisa, las pantuflas, la almohada), no daban al pueblo ni siquiera un empleo, ni siquiera un jornal de hambre. No le compraban por cuartilla, como los propietarios, su capacidad de trabajar. Los chinos laboraban por su cuenta, tanto o más que cualquiera, y a todos vendían el fruto de su trabajo: a todos, pero especialmente a los que tenían algo. Vendían su eficiencia, su austeridad, su soledad: vendían barato, ganaban cualquier cosa y, a pesar de todo, siempre les quedaba algo que guardar. Parecían vendidos a privar al pueblo menesteroso de la misma miseria que lo salvaba de morir. Por eso el popular Jesús Flores, el modesto albañil, el héroe maderista, los acusó a gritos de no traer ningún beneficio al país, y de privar de su trabajo a las mujeres y a los pobres. Los chinos de Torreón no tuvieron tiempo para percatarse de la peligrosa animadversión que concitaban en su contra: estaban muy hechos a soportar cualquier adversidad. Tampoco

les alcanzó el tiempo --seguramente les faltaba muy poco-- para donar a la ciudad, como en Tampico, la primera ambulancia de la Cruz Roja, o para erigir un reloj público, como en México.

El pueblo los hizo desaparecer: los que dejó con vida, aquella mitad, huyeron para siempre. Al cabo de un año, en 1912, la colonia china de Torreón era casi un recuerdo: ya no estaba allí ninguno de los sobrevivientes ricos, ni tampoco la mayoría de los sobrevivientes pobres. El "banco chino" era ahora Banco de la Laguna; ya no había huertas, ni tiendas, ni restaurantes, ni lavanderías de chinos; ya no había "logia china", ya no existía la calle Chee Kung Tong. Y el pueblo menesteroso, los de las manos empapadas en sangre, había ganado apenas la ventaja de no disputar con extraños la pobreza de siempre. Sólo eso. Sus patrones ganaron más: con la desaparición de la Compañía Bancaria y de Tranvías Wah Yick, con la destrucción de El Vapor Oriental y El Puerto de Shanghái se habían librado de un competidor. Ellos ganaron más; ganaron hasta la presunción de conservar "limpias" las manos.

Las investigaciones a que dio lugar la matanza y el saqueo se resolvieron muy pronto. Antonio Ramos Pedrueza interrogó a más de cien personas, y ninguna avaló la conseja de la provocación china: todos concurren en señalar a los mismos culpables. Los jefes subalternos de la fuerza revolucionaria lagunera, a quienes tan fácilmente se podía responsabilizar del desastre (por lo menos a Benjamín Argumedo y a Sixto Ugalde) echaron toda la culpa sobre el pueblo de Torreón. Nadie castigó a unos ni a otros: fue una Fuenteovejuna que mató al igual y perdonó al tirano. Argumedo y Ugalde y Emilio Madero acababan de triunfar: no había quien los llamara a rendir cuentas. Calladamente, sin llegar a beneficiarse para nada de la reclamación que entabló su embañador ni de la indemnización que les quiso otorgar el gobierno maderista, los sobrevivientes chinos de Torreón y los deudos de las víctimas tuvieron que resignarse a perder. Perder todo y para siempre.

La inmigración de cantoneses, sin embargo, no se detuvo todavía: la fla

264

264

mante República China era incapaz de retenerlos: no alivió sus pesares, no los libró de la miseria, y en California continuaban las puertas invariablemente cerradas. Siguieron, pues, viniendo a México: nunca fueron muchos, pero no se detuvieron aún. Y la matanza de Torreón, en lugar de disponer a sus anfitriones a la compasión y la benevolencia, cayó en el olvido y no estorbó que muchos se integraran en el ruidoso movimiento antichinista que en los años treinta cristalizó en una asombrosa --y también olvidada-- serie de reglamentos y decretos locales de mercado tinte racista. Para entonces, el rechazo oficial estadounidense contra los chinos se suavizó al fin, y California, la "Montaña de oro" (Chin Shan), volvió a permitirles la entrada. Abandonaron México. Se fueron definitivamente. (Aunque el movimiento antichinista mexicano nunca alcanzó la notoriedad de su antecesor californio --aquí no había político que necesitara granjearse el voto popular, y menos vociferando contra los chinos, además de que la colonia cantonesa de México no era ni la décima parte de esa muchedumbre que abarrotaba los barrios chinos de California--, aunque el antichinismo de aquí fue quizás poca cosa, todas las matanzas de chinos que ocurrieron en Estados Unidos no llegan a sumar la mitad de las víctimas que hizo la de Torreón, incluso si se considera la cifra mínima comprobada.) Se clausuró entonces la Biblioteca Kae Men de Tampico, el dragón del año nuevo dejó de aparecer en las calles de Mexicali, los cafés de chinos de la capital quedaron reducidos a unos cuantos locales... Pero el algodón de la ribera mexicana del río Colorado siguió germinando, las vías férreas de Sonora y Yucatán quedaron firmemente asentadas en su lecho, las hortalizas de Torreón produjeron para otros todavía (antes de cubrirse de nuevas calles y casas nuevas)... Y pasaron cincuenta años. Pasaron muchas cosas: México restañó al fin las heridas que la revolución le había infligido, y gracias a ella logró prosperar; poco a poco volvió a constituirse un gobierno fuerte, desmesuradamente fuerte, el cual, a lo largo de muchos años --aunque con intervalos de extravío--, se hacía perdonar su origen ilegítimo, antidemocrático, y su arbitrario y corrompido proceder con cierta eficiencia administrativa y, sobre todo, con

\* Ramírez Camacho, Beatriz; op. cit., 55.

grandes obras y con leyes de beneficio social. Y volvieron los extranjeros a aposentarse entre nosotros, o incluso a buscar refugio contra la opresión que privaba en su propia tierra. Pasó, pues, mucho tiempo, y la memoria colectiva atendió a otras verdades, otras exageraciones, otras inexactitudes y otras mentiras. Si alguna vez hubo aquí gran cantidad de chinos trabajadores, poca gente lo tiene ya en cuenta. Si en Torreón perecieron tantos chinos inocentes, parece que lo hemos olvidado.

---

En resumen, de lo que se dice en esta monografía --de lo que se confirma en sus fuentes o puede deducirse de ellas-- es posible concluir lo siguiente:

- \* Primero: Que los días 13, 14 y 15 de mayo de 1911 fueron asesinados en Torreón entre 249 y 303 miembros de la colonia china de esa ciudad: la mitad del total. Todos eran varones cuya edad fluctuaba generalmente alrededor de los treinta años. La gran mayoría eran agricultores o comerciantes en pequeño, aunque no faltaban entre ellos los individuos muy adinerados. Todos eran cantoneses y casi ninguno se había naturalizado mexicano. Una pequeña parte eran viajeros recién llegados a quienes el ataque maderista forzó a permanecer en Torreón. Salvo el caso dudoso de alguno de los inquilinos chinos del edificio Wah Yick, las víctimas de Torreón no opusieron ninguna resistencia contra la gente que saqueaba sus pertenencias, los hacía objeto de una gran crueldad y acababa por quitarles la vida.
- \* Segundo: Que quienes perpetraron la matanza y el saqueo contra los chinos fueron los guerrilleros maderistas de una parte minoritaria de la hueste rebelde, la parte que permaneció al acecho, muy cerca de la ciudad, después del combate del 14 de mayo y durante la noche que siguió. Gran cantidad de gente menesterosa de Torreón, al parecer la mayoría, azuzó a los guerrilleros para que, el día 15, forzaran la entrada de las tiendas, viviendas y demás establecimientos chinos, participó ampliamente en el saqueo, y estimuló y apoyó la matanza. Los soldados maderistas que asesinaron a los chinos llegaron a hacer así por orden expresa de algunos de sus jefes: es seguro

que Benjamín Argumedo produjo esa orden, y probablemente también la dio Sixto Ugalde. Esos soldados eran generalmente peones agrícolas, obreros, artesanos y pequeños comerciantes de la comarca lagunera; los dos días anteriores a la matanza habían combatido con denuedo contra la guarnición porfirista de la ciudad, y habían sufrido bajas considerables. La matanza se perpetró con alevosía y extrema crueldad; muchos de los cadáveres fueron todavía maltratados y mutilados. Probablemente la mayor parte de los asesinos estaban ebrios. Aunque algunos oficiales y tropa del grueso de la fuerza rebelde intentaron el día 15, al cabo de cinco horas de haberse desencadenado, contener la matanza y el saqueo, fue tal la tenidad con que actuaron y era tan escaso su ascendiente que no lograron ese cometido antes de otras cinco horas más.

- \* Tercero: Que los sobrevivientes de la matanza, 278 personas --poco más o menos--, fueron aún objeto de malos tratos y sufrieron el despojo de las pocas pertenencias que todavía les quedaban.
- \* Cuarto: Que la matanza de chinos de Torreón y el saqueo de prácticamente todos los bienes que poseía esa colonia ocasionaron su repentina y casi completa desaparición. El daño ocurrido en esos tres días a los chinos quedó oficialmente valuado, seis meses después, en \$3,100,000.00.
- \* Quinto: Que la animadversión de que fueron víctima los chinos de Torreón puede relacionarse con la competencia que representaban en el mercado laboral y el pequeño comercio, y quizás también con la competencia que significaban para el gran comercio y las finanzas locales, lo mismo que con el antichinismo que exhibían algunos periódicos del norte y de la capital.

## REFERENCIAS

- Balazs, Etienne: Civilización china y burocracia. [ensayos reunidos]. Pról. [y comp.] de Arthur F. Wright, trad. Inés Cano; Buenos Aires, Sur, 1966; 331 pp. (Col. Tercer Mundo).
- Barth, Gunther: Bitter strength: A history of the Chinese in the United States, 1850-1870. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1964; 305 pp.
- Breve historia moderna de China / 1849-1919. Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1980; 469 pp., ilus., mapas.
- Confucio: El centro invariable. Trad. Miguel A. Muñoz M. (respecto de la traducción francesa de Albert Remusat, c. 1829); México, Editoria y Distribuidora Yug, 1982; 87 pp., ilus. (Sabiduría China).
- Confucio / Mencio: Los cuatro libros. 2a. ed.; Pról., trad. y notas de Joaquín Pérez Arroyo; Madrid, Alfaguara, 1982; 401 pp., mapa (Clásicos Alfaguara).
- Coolidge, Mary Roberts: Chinese Immigration. Nueva York, Henry Holt & Co., 1909; 531 pp. Reimpresión: Nueva York, Arno Press, 1969 (The American Immigration Collection).
- Coye, Molly Joel y Jon [sic] Livingston, comp.: China / Yesterday and today. Nueva York, Bantam Books, 1975; 458 pp., mapas (George School Readings, 195).
- Creel, Herrlee G.: El pensamiento chino desde Confucio hasta Mao Tse-Tung. Trad. Salustiano Masó S.; Madrid, Alianza Editorial, 1976; 321 pp.
- Chesneaux, Jean, Marie Bastid y Marie-Claire Bergère: China from the Opium Wars to the 1911 Revolution. Trad. Anne Destenay; Nueva York, Random House / Pantheon Books, 1976; 412 pp., mapas.
- Chesneaux, Jean: Movimientos campesinos en China (1840-1949). Trad. Pilar López Máñez; Madrid, Siglo XXI, 1978; 156 pp., mapa.
- Chung Chi: Geografía de China. Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1978; 2+182+44 pp., ilus., mapas.
- Daniels, Roger: The politics of prejudice: The anti-Japanese movement in California and the struggle for Japanese exclusion. Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1962.
- Dawson, Raymond: El camaleón chino / Análisis de los conceptos europeos de la civilización china. Trad. Fernando Calleja; Madrid, Alianza Editorial, 1970; 311 pp.
- Franke, Herbert y Rolf Trauzettel: El imperio chino. México, Siglo XXI, 1973, 383 pp., mapas (Historia Universal Siglo Veintiuno, 19).
- González Navarro, Moisés: Población y sociedad en México (1900-1970). México, UNAM - Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, 1974; 2 v.v.

González Navarro, Moisés: El Porfiriato / La vida social. Pról. de Daniel Cosío Villegas; 2a. ed.; México, Editorial Hermes, 1970, 979 pp., ilus., mapas (Historia Moderna de México, dirigida por Daniel Cosío Villegas).

González Navarro, Moisés: La colonización en México. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960; 160 pp.

Goodrich, Luther Carrington: Historia del pueblo chino. México, FCE, 1950; 298 pp. (Breviarios, 30).

Guerra, Eduardo: Historia de la Laguna / Torreón, su origen y sus fundadores. Saltillo, Impresora de Coahuila, 1932, 366 pp., ilus., mapas.

Guerra, Eduardo: Historia de la Laguna / Tomo II / Primer siglo agrícola algodoner. S. l., Fondo Editorial Lagunero, 1953; mapas, fács., 352 pp.

Hall, John Whitney: El imperio japonés. 5a. ed., trad. Marcial Suárez; México, Siglo XXI, 1991; 355 pp., mapas (Historia Universal Siglo XXI, 20).

Kinder, Herman y Werner Hilgemann: Atlas histórico mundial. Trad. C. Martín A. y A. Dietrich A.; Madrid, Istmo, 1970; 2 v v., mapas, gráfs. (Col. Fundamentos, 1 y 2).

Knauth, Lothar: China / ¿Enigma o ignorancia? México, Oasis, 1982; 146 pp. (Biblioteca de las Decisiones, 2).

Marx, Carlos y Federico Engels: Colonialismo y guerras en China. Trad. Victoria Pujolar; México, Ediciones Roca, 1974; 155 pp. (Colección R, 55).

Meyer, Jean A.: "Un cas de xénophobe: le comité antichinois de Torreón (1926)", Etudes Mexicains, 1, 31-V-1978, Institut d' Etudes Mexicains, Université de Perpignan, pp. 68-90.

Miller, Stuart Creighton: The unwelcome immigrant: The American image of the Chinese, 1785-1882. Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1969; 259 pp.

Moreno, Pablo C.: Torreón a través de sus presidentes municipales. México, Patria, 1955; 141 pp., ilus.

Ramírez Camacho, Beatriz: «Los chinos en México, / Esbozo de la comunidad de Tampico.» Tesis inédita; UNAM-Fac. de Filosofía y Letras, 1975; 122 pp.

Ricci, Francesco: La Revolución Mexicana. Trad. Carlos Fabiani; Barcelona, Bruguera, 1970; 217 pp. (Grandes Revoluciones del Siglo XX, 2).

Rovetta, Laura A. y Laureano Ramírez: "El sistema de exámenes imperiales", en Pu Songling: Cuentos de Liao Zhai. Trad., pról. y notas de L. A. Rovetta y L. Ramírez; Madrid, Alianza Editorial, 1985; 400 pp., ilus. (Alianza Tres, 153).

Sandmeyer, Elmer Clarence: The anti-Chinese movement in California [1850-1904]. 2a. ed.; Chicago, University of Illinois Press, 1973; 181 pp.

Saxton, Alexander: The indispensable enemy: Labor and the anti-Chinese movement in California. Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1971.

Schurmann, Franz y Orville Schell: China imperial / La decadencia de la última dinastía y los orígenes de la China moderna: siglos XVIII y XIX. Trad. Juan José Utrilla; México, Fondo de Cultura Económica, 1971; 382 pp. (Col. Popular, 105).

Silva Herzog, Jesús: Breve historia de la Revolución Mexicana. 2a. ed., 3a. reim.; México, Fondo de Cultura Económica, 1983; 2 vv, ilus. (Colección Popular, 17).

Taft, Philip: The A. F. of L. [American Federation of Labor] in the Time of Gompers. Reedición (1a. ed., Harper & Brothers, 1957); Nva. York, Octagon Books (Farrar, Straus & Giroux, Inc.), 1970; 508 pp.

Turner, Frederick C.: La dinámica del nacionalismo mexicano. Trad. Guillermo Gayá Nicolau; México, Grijalbo, 1971; 405 pp. (Nuestras cosas, 6).

Valdés Lakowsky, Vera: Vinculaciones sino-mexicanas / Albores y testimonios (1874-1899). México, UNAM, 1981; 279 pp., ilus.